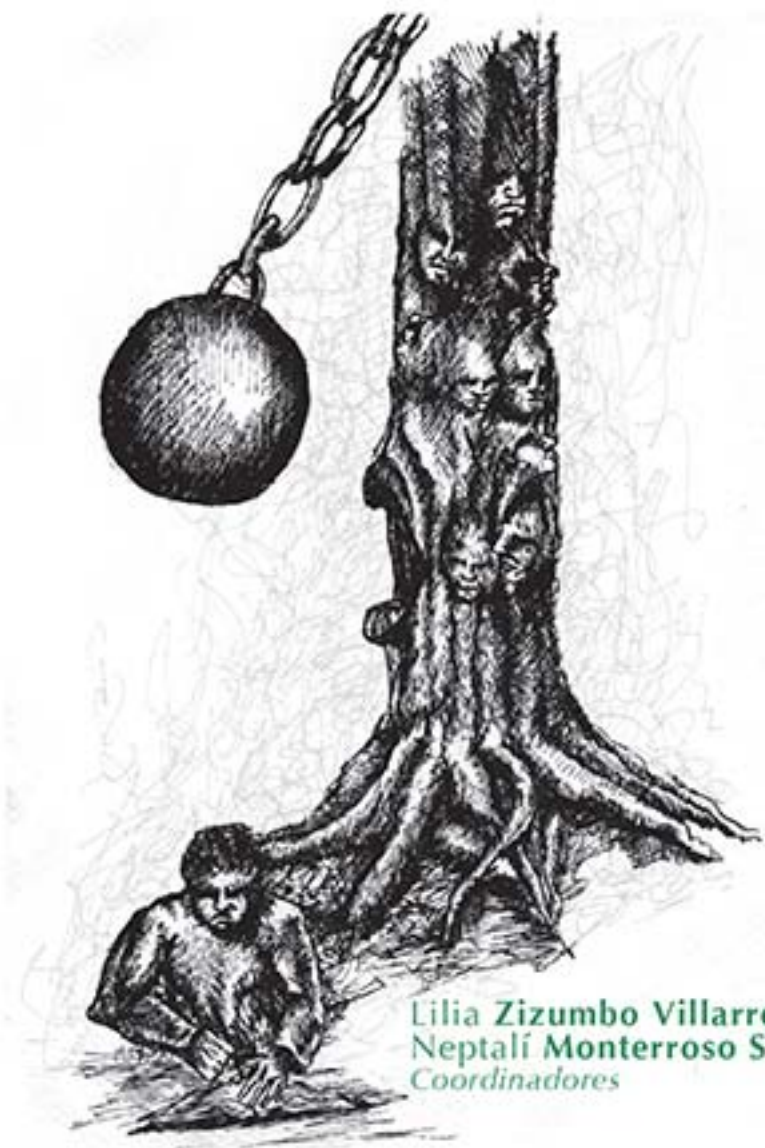


# Repensando el turismo sustentable



Lilia Zizumbo Villarreal  
Neptalí Monterroso Salvatierra  
*Coordinadores*

# Repensando el turismo sustentable



Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca  
*Rector*

Dr. en C.I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Díaz  
*Secretario de Investigación y Estudios Avanzados*

Dra. C. A. Elva Esther Vargas Martínez  
*Directora de la Facultad de Turismo y Gastronomía*

Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón  
*Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Mtra. en Admón. Susana García Hernández  
*Directora de Difusión y Promoción de la  
Investigación y los Estudios Avanzados*

L.L.L. Patricia Vega Villavicencio  
*Jefa del Departamento de Producción  
y Difusión Editorial*

# Repensando el turismo sustentable

Lilia Zizumbo Villarreal  
Neptalí Monterroso Salvatierra



**SIEA**

*RelidesTur*  
Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo



*Repensando el turismo sustentable*

Primera edición: diciembre 2017

ISBN UAEM: 978-607-422-888-5  
ISBN E-Book UAEM: 978-607-422-887-8  
ISBN EÓN: 978-607-8559-18-3

Grabados en portada e interiores:  
Israel Arzaluz Sánchez

© Universidad Autónoma del Estado de México  
Instituto Literario núm. 100 ote.  
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México  
<http://www.uaemex.mx>

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.  
Av. México-Coyoacán núm. 421  
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez  
México, Ciudad de México, C.P. 03330  
Tels.: 5604 1204 / 5688 9112  
[administracion@edicioneseon.com.mx](mailto:administracion@edicioneseon.com.mx)  
[www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx)

La presente obra fue sometida a dictamen en el sistema de pares ciegos externos, con base en los Criterios Editoriales de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

El contenido total de esta publicación es responsabilidad de los autores.

En cumplimiento de la normatividad sobre el acceso abierto de la investigación científica, esta obra se pone a disposición del público en su versión electrónica en el repositorio de la UAEM (<http://ri.uaemex.mx>) para su uso en línea con fines académicos y no de lucro, por lo que se prohíbe la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de esta presentación impresa sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## *In Memoriam*

Este libro estaba en proceso de edición cuando recibimos la infausta noticia de que nuestro querido amigo Héctor Alimonda falleció. Nos duele su partida por todo el cariño y la admiración que sentimos hacia quien, como bien dicen los directivos de CLACSO, fue el gran referente de la ecología política y crítica latinoamericana. Su labor deja un legado intelectual de inmenso valor para los luchadores sociales latinoamericanos, al que se suma el prólogo de este libro, el cual quizá sea su último escrito.

Gracias Héctor, por tu amistad y ejemplo.

Lilia Zizumbo Villarreal  
Neptalí Monterroso Salvatierra

*Coordinadores*



# Índice

Prólogo . . . . .	13
<i>Héctor Alimonda</i>	

## PRIMERA PARTE. CRÍTICA A LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

Turismo sustentable: ¿mercancía o vector de significación? . . . . .	21
<i>Roberto P. Guimarães</i>	

Sustentabilidad, turismo y hegemonía: Génesis y desarrollo de la retórica sobre el turismo sustentable . . .	55
<i>Neptalí Monterroso Salvatierra</i>	
<i>Lilia Zizumbo Villarreal</i>	

Conflictividad socioambiental: Despojo capitalista y luchas en defensa de la vida . . . . .	105
<i>Mina Lorena Navarro</i>	

## SEGUNDA PARTE. CRÍTICA A LAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

Construcción capitalista del turismo sustentable: Mesoamérica siguiendo la regla . . . . .	121
<i>Alejandro Palafox Muñoz</i>	
<i>Alfonso González Damián</i>	

Transformaciones del mundo rural centroamericano en la construcción del espacio turístico . . . . .	141
<i>Ernest Cañada</i>	



Turismo y acumulación de capital en las áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biósfera, Celestún, Yucatán, México .....	185
<i>Lirio Azahalia González Luna</i>	
<i>Rosalía Vázquez Toríz</i>	
La planeación del turismo en áreas naturales protegidas: Valle de los Cirios, Baja California, México .....	213
<i>Rosa Imelda Rojas Caldelas</i>	
La estetización desde el poder. Las actividades turísticas y la especulación inmobiliaria como elementos del dispositivo expropiatorio en el municipio de Metepec, Estado de México .....	237
<i>Oliver Gabriel Hernández Lara</i>	
Crisis del extractivismo minero global en el desierto de Atacama y oportunidades para el turismo rural sustentable como alternativa de desarrollo local .....	261
<i>Hugo Romero Aravena</i>	
El turismo como vía de desarrollo para poblaciones campesinas y comunidades indígenas .....	299
<i>Norma Fuller Osoreo</i>	
Limitantes para el desarrollo local a través del turismo en Latinoamérica .....	317
<i>Rosa María Chávez Dagostino</i>	
<i>Óscar Alberto Maldonado Ibarra</i>	
<i>Simone Calistro Fortes</i>	
El patrimonio cultural de la ciudad, ¿valor de cambio o espacio de significación? .....	351
<i>Noemí Gutiérrez, Facundo Rosati,</i>	
<i>María Florencia Roma Montecino, Ivana Fuentes</i>	

Resistiendo por la naturaleza y la vida. El conocimiento tradicional indígena como escenario y pilar del turismo rural sustentable ..... 369

*Gloria Amparo Miranda Zambrano*

*Mónica Isabel Mejía Rocha*

# Prólogo

*Héctor Alimonda*\* (†)

*Los particulares tienen a bien ir y venir.*

*Parece que la filosofía no viaja.*

JEAN-JACQUES ROUSSEAU

Los intelectuales de la Ilustración descubrieron que los viajes y los paseos merecían ser objeto de reflexión filosófica. En su época se abrieron las cortinas del conocimiento del planeta, de su fabulosa biodiversidad y de su asombrosa pluralidad cultural. Esos conocimientos se acumulaban en cartografías sistemáticas, en colecciones botánicas o en relatos de viajeros. Se había hecho posible compartir y conocer las experiencias de los audaces europeos en los mundos de ultramar, y, en el mejor de los casos, aprovecharlas para planear el propio viaje. Las fatigas del viajero fueron compensadas por vehículos e instalaciones de hospedaje más acogedoras, y sobre todo, por un nuevo fenómeno: la magnitud y la importancia estratégica de la empresa colonial había distribuido por todo el planeta a interlocutores habilitados, que aparecen una y otra vez en los relatos de los viajeros. Oficiales de la Marina, funcionarios de la administración colonial, científicos en sus trabajos de campo coloniales, hombres europeos

\* Profesor asociado IV, CPDA, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Investigador visitante en el Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

familiarizados con los nuevos principios humanistas y científicos, replicaban los diálogos con el viajero iluminista y ofrecían información valiosísima, traduciendo a su manera los saberes de los pueblos colonizados.

Un ejemplo puede ser *El arte de pasear* (1802), de Karl Gottlob Schelle. Allí se expone que en el paseo se combina la necesidad fisiológica de la movilidad del cuerpo con la necesidad espiritual de recibir nuevas impresiones de paisajes, de tipos humanos y de sus costumbres. Ello equivale a una realimentación física y moral. El trayecto a través de la naturaleza, plantea Gottlob, favorece la reflexión del viajero, que es sorprendentemente estimulada por el contacto con las diferencias de las culturas humanas.

El proyecto de la Ilustración era el de una filosofía práctica. Se trataba de rechazar la filosofía dedicada a la especulación con las esencias, incapaz de viajar; en cambio, la perspectiva de la Ilustración propugnaba una reflexión más próxima a las relaciones sociales “reales”, que permitiera establecer sus contenidos éticos y morales para orientar las conductas individuales y, en el mejor de los casos, proponer acciones para actuar sobre los colectivos sociales. No estaba muy lejano el surgimiento de lo que vendría a ser la *teoría social*. Si así fuese, la actual reflexión sobre el turismo tiene una genealogía, muchas veces inadvertida, que se remonta a los orígenes de la Modernidad.

Claro está que mucho ha sucedido en este campo durante los últimos dos siglos. Por un lado, la crítica y las prácticas anticoloniales cuestionaron duramente la mirada humanista de los viajeros y denunciaron la hipocresía y la opresión implícita en la diferencia colonial. La diferencia servía para legitimar la cosificación del otro, de sus culturas y de sus territorios, sometidos a la subalternización eurocéntrica, que incluía también a sectores populares de los países metropolitanos, como el campesinado tradicional.

Pero sin duda otra dirección relevante de reflexión se refiere al proceso de mercantilización de todas las formas de subjetividad, e incluso a la producción de esa subjetividad como una matriz para adecuarla a la reproducción de la sociedad de mercado. La administración del tiempo libre, en ese sentido, es en realidad el

momento estratégico para el proceso de producción de la subjetividad, y, sin duda, la aparición del “turismo de masas” forma parte de esos dispositivos, complementarios y ajustados con el “tiempo de producción”. Una vasta reflexión crítica sobre el papel del turismo puede ser desarrollada a partir de esta perspectiva.

Es sabido que, en el momento actual, el turismo es una de las formas preferenciales para establecer las identidades y las diferencias en el mundo globalizado, apoyando y siendo respaldado por el universo de los medios de comunicación y de producción de significaciones. Pero, claro, es también uno de los más poderosos e internacionalizados sectores de la economía global, el cual tuvo un crecimiento de entre 4 y 5% anual durante la segunda mitad del siglo XX, y que funciona en un circuito alternativo de acumulación, el de la explotación del “tiempo libre”.

Con el posturismo de masas apareció una reversión territorial del turismo, que por diferentes vías ha acompañado las nuevas dinámicas capitalistas de configuración de productos mercantiles, así como la *reexistencia* de las culturas locales. Ya no se trata de basar el turismo en el amontonamiento de equipos y ofertas de hospedaje y recreación en determinados lugares atestados, sino en una recuperación de identidades y de paisajes locales, que surgen como espacio para la reconexión con la naturaleza y con la diferencia cultural para los habitantes de áreas metropolitanas.

Ese es el campo de debate donde tiene cabida este libro. Para los pueblos y comunidades que luchan por la preservación de su identidad-en-la-diferencia, por su reexistencia, por la protección de los territorios y naturalezas, esta resignificación de la actividad turística abre un campo de nuevas oportunidades, pero también de desafíos. Se trata de la posibilidad de recuperar esas identidades particulares justamente como una respuesta a la amenaza disolvente de la globalización. La modernidad propugna por la necesidad de diluir todas las identidades en un flujo global para alcanzar el progreso o desarrollo, pero ahora es posible pensar a contramano: la preservación de lo propio es una forma dinámica y proactiva de responder a esa propuesta de la

modernidad, avanzando, en todo caso, hacia una modernidad alternativa.

El libro aborda la problemática del turismo sustentable, la cual, por un lado, funciona como un nuevo circuito de acumulación que se fundamenta en un discurso retórico de desarrollo local compartiendo contornos nebulosos con la “sustentabilidad”. Por otro, se nos presenta como una alternativa potencial para la formulación de vías comunitarias de desarrollo local que impulsarían la prosperidad –o al menos la sobrevivencia– de culturas y territorios particularizados. De esta problemática deviene el título del libro: *Repensando el turismo sustentable*.

Evidentemente, se trata de una obra que se introduce en un espacio de disputa de significaciones, donde tanto la revisión teórica como la evaluación de experiencias prácticas tienen un rol estratégico preponderante. Por eso consideramos necesaria y oportuna esta iniciativa de los colegas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) de presentarnos parte de ese activo intercambio, en diferentes escalas, que desde hace años estimulan y desarrollan los especialistas de la región latinoamericana.

El libro está dividido en dos partes. La primera, integrada por tres artículos y dedicada a la reflexión sobre los planteamientos teóricos, es iniciada por Roberto Guimarães, quien cuestiona con su lucidez habitual la vigencia real de la sustentabilidad en la orientación de las políticas públicas globales; luego hace una lectura de algunas experiencias locales de turismo sustentable en las que tal ha sido transformado en mercancía y otras en las que aparece como vector de significaciones. Le siguen los coordinadores del libro, Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal, que ponen el foco en las propuestas sobre sustentabilidad emanadas desde las estructuras del poder hegemónico internacional y discurren sobre la retórica contenida en ellas; después, la ensamblan con la que aparece en las propuestas sobre turismo generadas, también, por ese poder hegemónico, para terminar haciendo referencia a la retórica del turismo sustentable. Mina Lorena Navarro cierra esta parte del libro presentando un cuadro

de la dura disputa que, actualmente, está presente alrededor de la disponibilidad de recursos naturales y la sobrevivencia de tradiciones comunitarias, mostrando el papel que, desempeñan las acciones de turismo sustentable en esas disputas; si bien hace puntual referencia a México para darse un asidero empírico, su contribución teórica es innegable.

La segunda parte la integran diez artículos dedicados, los primeros, a poner en claro la naturaleza, los contenidos, las formas de actuar y algunos de los dispositivos utilizados por los proyectos de turismo sustentable impulsados actualmente por los organismos internacionales o los gobiernos nacionales. Los últimos artículos señalan los contenidos que podrían hacer del turismo sustentable un vector de significaciones. Se trata de diferentes investigaciones que, en su conjunto, refieren a una realidad de procesos complejos independientes, pero que están contenidos en una escala mayor, la cual, por una parte, alude a una dinámica global de servir como mecanismos expropiatorios para generar procesos de acumulación y de transformaciones en la relación sociedades/naturalezas; y por otra, ocasiona una visión del turismo sustentable como canal para el establecimiento de vías comunitarias de desarrollo.

Esta parte la inician varios estudios sobre turismo rural en los que se muestra cómo éste ha sido convertido en mercancía. El primero corresponde a Alejandro Palafox Muñoz y Alfonso González Damián, de la Universidad de Quintana Roo, México, quienes abordan esa problemática en la región mesoamericana; le sigue el de Ernest Cañada, de la Universidad de Alicante, España, en el que se analiza el caso de Centroamérica. Lirio Azahalia González Luna y Rosalía Vázquez Toríz, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Rosa Imelda Rojas Caldelas, de la Universidad Autónoma de Baja California, complementan estos estudios al referirse al desarrollo del turismo rural en áreas naturales protegidas.

Por su parte, Oliver Hernández Lara, de la Universidad Autónoma del Estado de México, estudia lo que pasa con la sustentabilidad de las actividades turísticas cuando irrumpe la especulación

inmobiliaria en las zonas metropolitanas, concentrándose en la conformada en el valle de Toluca, México.

Luego, se exponen varias experiencias en las que el turismo sustentable aparece como vector de significaciones. Una de ellas es la que presenta Hugo Romero, de la Universidad de Chile, que propone el turismo como alternativa a la minería extractivista que se desarrolla en el desierto de Atacama. Norma Fuller Osore, de la Universidad Católica del Perú, ofrece otra perspectiva, que ve al turismo como alternativa para el desarrollo de poblaciones campesinas e indígenas. No menos valioso es el trabajo de Rosa María Chávez Dagostino, quien nos refiere los limitantes con los que se tropieza actualmente en América Latina para avanzar en el desarrollo local a partir del turismo.

Por último, como sustantivo colofón, se presentan los trabajos de varios académicos de la Universidad Nacional del Comahue, Argentina, comandados por Noemí Gutiérrez; ellos, preocupados por hacer del turismo un factor que abra vías comunitarias de desarrollo, lo relacionan con el conocimiento tradicional; y en el caso de Gloria Miranda Zambrano y Mónica Isabel Mejía Rocha, de la Universidad de Guanajuato, México, lo vinculan con el patrimonio cultural.

En resumen, quizás la relevancia del turismo como objeto de análisis y, dentro de éste, la disputa por el turismo sustentable, hayan pasado en gran parte inadvertidos para el pensamiento crítico latinoamericano, pero iniciativas como este libro nos ayudan a avanzar en ese campo. Y, ¿por qué no?, para iniciar una nueva literatura de viajes, en proyección alternativa.



Primera parte  
Crítica a los planteamientos  
teóricos



# Turismo sustentable: ¿mercancía o vector de significación?

*Roberto P. Guimarães\**

## Introducción

Mucho se ha dicho sobre la falta de voluntad política para enfrentar los retos socio-ambientales y fundar un nuevo estilo de desarrollo que sea sostenible más allá de la retórica. Con todo, la evidencia histórica corre el velo del discurso y evidencia que, en verdad, *sobra* voluntad política para *no* permitir que un futuro distinto sea posible. En este artículo se trata de mostrar que, en la actualidad, estamos más distantes que nunca del desarrollo sostenible, tanto en el discurso como en la práctica. Ello vuelve

\* Profesor-Investigador visitante del programa de doctorado en Ambiente y Sociedad de la Universidad Estadual de Campinas (Brasil). Correo electrónico <robertoguimaraes@hotmail.com>.

Este artículo se preparó con base en la presentación que el autor hizo en el IX Seminario Internacional de Estudios Turísticos, V Seminario de Investigación en Gastronomía y X Foro de Investigación Turística y Gastronómica, organizados por la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, llevados a cabo en la ciudad de Toluca, del 26 al 28 de noviembre de 2013.

aún más delicadas las encrucijadas del presente, considerándose además el incremento de la población y la expansión de las actividades extractivas y agropecuarias en un contexto de creciente escasez de recursos cuyo progreso técnico ya demostró que no es capaz de superar, sino tan solo aminorar en el corto plazo.

## **La domesticación del paradigma de desarrollo sostenible**

### ***Surgimiento de la retórica de la sostenibilidad***

El Primer Informe del Club de Roma fue sin duda pionero en llamar la atención del mundo para lo que sería hoy considerado como la *insostenibilidad* del patrón de desarrollo intensificado a partir de la Segunda Guerra Mundial (Meadows, 1972). No obstante, se considera que la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, anteriormente conocida como Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) fue la que, por primera vez, usó explícitamente la noción de *desarrollo sostenible*, propuesta en su Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales en 1980.

La incorporación oficial del desarrollo sostenible en la agenda internacional ocurrió con la publicación del Informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, creada por la Asamblea de Naciones Unidas en 1983. A partir de entonces el concepto asumió aceptación generalizada, pasando a constituir un nuevo paradigma de desarrollo, definido como aquel que logra “satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades” (Brundtland, 1987).

En la década de 1990 avanzó sobremanera la percepción mundial acerca del deterioro de los sistemas vitales del planeta, con cambios significativos en el debate internacional sobre los problemas ambientales. Si la atención del mundo para la crisis había despertado recién en Estocolmo en 1972 (Guimarães, 1992a), alcanza su clímax en la Cumbre de la Tierra que se llevó

a cabo en Río de Janeiro veinte años más tarde. En esas dos décadas fue posible trascender una aproximación exclusivamente ambiental, superar el divorcio entre medio ambiente y desarrollo y establecer un vínculo estructural entre los desafíos ambientales como resultado de las insuficiencias de los modelos económicos del propio desarrollo (Guimarães, 1992b).

Se puede considerar, entonces, que Río-92 lanza los cimientos para una nueva visión sobre cómo enfrentar la crisis, transformando la agenda global, marcadamente tecnocrática y todavía dominada por la guerra fría, a una en que el desarrollo sostenible asume el papel protagónico en un intento de entrelazar los pilares sociales, económicos, culturales y ambientales de la sociedad. Las convenciones sobre Diversidad Biológica y Cambio Climático representaron pasos paradigmáticos importantes en esta dirección. La primera echaba la semilla para transformar profundamente la generación, difusión y propiedad intelectual de los avances tecnológicos, mientras la segunda propugnaba por un cambio profundo de los patrones de producción y consumo que sería impulsado por la sustitución de los combustibles fósiles, por fuentes renovables y el uso más eficiente de energía. De manera gradual, pero persistente, el desarrollo sostenible empezó a incorporarse al discurso económico y político en forma definitiva.

Este proceso se profundizó entre la Conferencia de Río de 1992 y la Rio+10 de Johannesburgo en 2002 como resultado directo de la globalización (Guimarães, 2003). Entre muchos aspectos, la globalización reforzó la concepción de fines de los años 1980, relativa al agotamiento de modelos específicos de organización económica y social, y reveló, al mismo tiempo, las insuficiencias de los *estilos* de desarrollo para responder a los nuevos retos. Desafíos en los que a los problemas tradicionales de pobreza y desigualdad se habían añadido los límites ecológicos y los requerimientos ambientales para lograr un desarrollo sostenible en el Siglo XXI. Principios como “quien contamina paga”, “obligaciones comunes, pero diferenciadas”, “principio de la precaución”, “análisis de impacto ambiental”, “justicia ambiental”, entre muchos otros, son definitivamente incorporados durante esa

década en la agenda de políticas públicas y hasta en el derecho internacional.

Por desgracia, ya se podía apreciar la paulatina domesticación del discurso de la sostenibilidad que empieza en los años posteriores a Rio-92. La Convención sobre Biodiversidad, por ejemplo, perdió su fuerza revolucionaria en materia de conocimiento científico y fue reducida casi exclusivamente a adoptar decisiones para disminuir la tasa de extinción de especies y regular al comercio de especies amenazadas, mientras la Convención de Cambio Climático perdió su carácter transformador de la producción y consumo para limitarse a los más variados y controvertidos estratagemas de mercado para reducir la emisión de gases de efecto invernadero sin cambiar, en los hechos, la matriz energética basada en combustibles fósiles.

### **La domesticación paradigmática en el discurso internacional**

Si la última década del siglo pasado significó un avance en las concepciones de desarrollo sostenible, las dos primeras décadas del nuevo milenio atestiguaron un retroceso de la agenda internacional. Tanto las conferencias de Johannesburgo 2002 como la Rio+20 en 2012, no solo no representaron etapas superiores en la comprensión mundial sobre los desafíos del desarrollo sostenible, sino lo único que obtuvieron fue evitar un retroceso aún más desastroso. Suficiente con destacar que decisiones consagradas en la agenda internacional, algunas desde Estocolmo-72, estuvieron fuertemente amenazadas en Johannesburgo (Guimarães, 2002).

En primer lugar, se verificó un importante revés en el “principio de precaución”, pilar de Rio-92 y uno de los aspectos más revolucionarios del régimen internacional sobre el medio ambiente. De acuerdo con el proyecto de Plataforma de Acción presentado por los EE.UU. para negociación, el principio de precaución debería ser sustituido por “el uso de un *enfoque ecosistémico con precaución*, siempre que sea posible”. Ahora bien, si es difícil establecer con-

senso respecto del significado de un “enfoque de ecosistemas”, es posible imaginar la ambigüedad técnica de un mero “enfoque”. Del mismo modo, su uso “siempre que sea posible” no podría ser más inocuo y peligrosamente engañoso. A pesar de haberse logrado revertir esa amenaza real de retroceso a los tiempos de la prehistoria de la crisis ambiental, mucho antes incluso de Estocolmo, esfuerzos y tiempo precioso fueron desperdiciados y habrían sido mejor empleados en la construcción de una verdadera agenda de transición hacia la sostenibilidad.

Los países desarrollados, EE.UU. a la cabeza, también buscaron socavar el principio de las “responsabilidades comunes, pero diferenciadas”, haciendo tabla rasa de los compromisos asumidos en Estocolmo y Río. Eso se manifestó en la exigencia de que los países en desarrollo asumiesen las mismas responsabilidades, por ejemplo, en las emisiones de gases de efecto invernadero, soslayando los compromisos asumidos en materia de transferencia de tecnología más limpia y asumiendo prácticas de comercio justo.

También se produjo un retroceso en los compromisos de los países desarrollados con respecto a aportar “recursos nuevos y adicionales” y destinar el 0.7 por ciento de su PIB para la ayuda al desarrollo. Tal aporte, además de no haberse materializado luego de Estocolmo, excepto por los países nórdicos de Europa, la proporción fue declinando paulatinamente hasta llegar a menos de 0.20 por ciento. Por último, tanto en el ámbito público como privado, se siguieron considerando los principios de protección ambiental y desarrollo sostenible como “restricciones” al proceso de crecimiento económico, habiendo recrudecido el proteccionismo comercial y la imposición de “condicionalidades” de todo orden en la ayuda internacional.

Si Johannesburgo representó un punto de inflexión en el desarrollo sostenible a nivel de discurso y de toma de decisiones internacionales, hubiera sido mejor que la Río+20 no hubiese existido, dado lo profundo de su fracaso (Guimarães y Fountora, 2012a, 2012b). Enmarcada por la fuerte crisis y recesión mundial e inmersa en la constatación de que muy poco se había avanzado en el desarrollo sostenible (UNEP, 2012), la Conferencia tuvo inicio

el 13 de junio de 2012 y luego empezó a sufrir un creciente descrédito por parte de las organizaciones de la sociedad civil, de la comunidad científica y de los medios de comunicación.

Múltiples fueron los ingredientes que permitían pronosticar el fracaso de Rio+20, en particular, los que imprimían un carácter singular a la Conferencia, a saber, su propia concepción, el proceso preparatorio y los resultados esperados. Desde luego, en nítido contraste con las Conferencias de Estocolmo en 1972 y Rio de Janeiro en 1992, Rio+20 no había sido concebida como una Cumbre, sino como una “Conferencia de Revisión” (UNCSD, 2012). Por lo mismo, no era requerida la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno porque no había la previsión de decisiones a ser adoptadas. Eso se vio confirmado con las importantes ausencias del Parlamento Europeo, del Presidente Norte-americano Barack Obama y de la Canciller Alemana Angela Merkel, además de la drástica reducción de la delegación enviada por la Comisión Europea, sin mencionar el tempestivo abandono de la Presidente Cristina Kirchner de Argentina luego de iniciarse Rio+20.

Íntimamente relacionado con esa falla de diseño, no se previeron decisiones a ser adoptadas por Jefes de Estado en la forma de Tratados, Convenciones u Acuerdo Multilaterales de Medio Ambiente. Comparando con la Resolución 44/228 de la Asamblea General de Naciones Unidas que convocó Rio-92, que preveía una veintena de resultados específicos a ser negociados en etapas previas y que resultó en decisiones cruciales para la transición hacia la sostenibilidad, tales como la Convención Marco sobre Cambios Climáticos, la Convención sobre Diversidad Biológica y, fundamental, la Agenda 21, la Resolución 64/236 convocando Rio+20 indicaba el modesto y bien poco ambicioso objetivo de “garantizar un compromiso político renovado para el desarrollo sostenible, la evaluación del progreso alcanzado, la identificación de vacíos en la implementación de las cumbres más importantes sobre desarrollo sostenible y los nuevos desafíos emergentes”.

En síntesis, Rio+20 no estuvo centrada, siquiera fue diseñada como culminación de decisiones fundamentales para el desarrollo sostenible. Estuvo ceñida nada más que en discusiones, casi



académicas, alrededor de temas como “economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” y “marco institucional para el desarrollo sostenible”. Por otro lado, como subrayaba un comunicado enviado al Secretario-General de Naciones Unidas y suscrito por cerca de mil organizaciones académicas y de la sociedad civil, con el sugestivo título de “Excluyendo Nuestros Derechos, Colocando entre Paréntesis Nuestro Futuro”, Rio+20 estaría “destinada a adicionar casi nada a los esfuerzos globales para garantizar un desarrollo sostenible”. Advertía, además, que “muchos gobiernos están haciendo uso de las negociaciones para socavar los derechos humanos y la lucha por más equidad, como también principios ya consensuados como el ‘contaminador-pagador’, ‘responsabilidades comunes pero diferenciadas’ y ‘el principio de la precaución’, entre otros (Cúpula Dos Povos, 2012).

Finalmente, el “resultado” más importante de la Conferencia, el llamado “Zero Draft” de la declaración política “El futuro que queremos” enfrentó tanta resistencia que terminó desprovisto de cualquier relevancia o contenido significativo. Teniendo como punto de partida un documento inicial de 300 páginas, la declaración fue reducida a menos de un tercio de extensión al inicio de Rio+20, todavía plagado de “paréntesis” (es decir, ítems todavía sin consenso para aprobación). Tomando en cuenta que la propuesta oficial de los EE.UU. sugería un documento “con no más que 5 páginas, breve y en tono genérico para poder ser aceptados por todas las delegaciones”, no sorprende la frustración manifestada por el Secretario Ban Ki-moon y la Unión Europea.

Tenían razón. Siempre que el texto hacía referencia, por ejemplo, al “derecho a la alimentación y nutrición adecuadas”, se proponía su pura y simple supresión. El mismo destino tuvo la mención al “derecho de todos a tener acceso a alimentos seguros, suficientes y nutritivos”. El énfasis fue cambiado por las grandes potencias por el ambiguo “incremento de la productividad agrícola” y en la políticamente interesada atención “a mejorar el acceso de pequeños agricultores a los mercados globales”. La inclusión explícita de atención a las necesidades especiales de

mujeres y pueblos indígenas fue sistemáticamente rechazada. De igual modo, decisiones arduamente conquistadas en conferencias precedentes como el “derecho a agua limpia y segura” o la “regulación de los mercados financieros y de commodities” permanecieron inaceptables para los dueños del poder mundial, quienes, de hecho, secuestraron la Rio+20 para dar un paso atrás y renegar acuerdos adoptados anteriormente, suprimiendo todo lo señalado y sustituyendo tales menciones por frases vacías como la omnipresente “promover eficiencia”.

En resumidas cuentas, a la luz del diseño, los preparativos y los resultados de la conferencia, cualquier observador independiente es forzado a cuestionar si los gobernantes están hoy mucho más interesados con la mantención de la salud del sistema financiero privado internacional y la preservación de sus economías a toda costa. Rio+20 reveló que éstos no están dispuestos a negociar sus patrones de consumo a cambio de mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población mundial en situaciones de pobreza, las más afectadas por el deterioro ambiental provocado, entre otros, por los cambios climáticos, le desertificación, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y tantos otros signos de la crisis. Una mayoría que, en pleno Tercer Milenio, todavía (sobre) vive en situaciones de pobreza, cesantía, crecientes disparidades en la riqueza, distribución de bienes y de ingreso y de acceso a recursos naturales, sometida a situaciones de discriminación y exclusión política.

Muchos han alertado, cada vez con más intensidad y más frecuentemente, y en todos los rincones del planeta, en los negocios, en la ciencia y en la sociedad, sobre el hecho de que los sistemas vitales de soporte a la vida siguen siendo destruidos, del mismo modo en que la pobreza y la desigualdad amenazan la cohesión social, engendran inestabilidad y violencia. Cuando alertas semejantes fueron lanzados en los años previos a Rio-92, el entonces presidente de los EE.UU, George W. Bush (padre) rechazó a los críticos de su postura ambiental declarando que “el modo de vida americano no es negociable” (DEEN, 2012). Veinte

años más tarde, los líderes mundiales que siguen en el poder, en especial en los países ricos y que más se benefician de los patrones insostenibles de desarrollo, parecen seguir actuando bajo la misma lógica perversa y a reproducir la misma visión del “Futuro que *no* queremos”.

Los informes de prensa que dan cuenta del reciente abandono de los más de 130 países que conforman el G-77, grupo representativo de los países en desarrollo, de las negociaciones en curso en la COP-19 de Varsovia (Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambios Climáticos) a raíz de la renuencia de los países desarrollados en asumir sus compromisos para revertir el cambio climático, constituyen una evidencia adicional de la ceguera que amenaza llevar el planeta al desastre. En esa oportunidad, fueron los gobiernos de Canadá y de Japón los que estuvieron a la cabeza de la delincuencia ambiental global para garantizar, una vez más, el fracaso de las negociaciones.

### **La desconstrucción del Desarrollo Sostenible**

En la sexta edición del Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable, llevada a cabo en la ciudad de Toluca, México, del 18 al 20 de junio de 2008, se hizo hincapié en el hecho de que el imperio del mercado en desmedro de la acción pública se hace antitético al nuevo paradigma, entre otros, porque éste se dirige a “actores” –las generaciones futuras– que todavía no participan en el mercado, y se proyecta en el largo plazo, mientras el mercado asigna recursos entre actores existentes y en el corto plazo. De ahí fueron señaladas las “paradojas” ideológica, social e institucional del discurso sobre sostenibilidad (Guimarães, 2010).

Corresponde ahora acrecentar breves comentarios sobre los fundamentos *políticos* del poder hegemónico, si se quiere profundizar en el proceso de domesticación del desarrollo sostenible hasta el límite de estar siendo transformado en un verdadero oxímoron que más que aclara e informa la práctica social, la

confunde y enmaraña. Ello ha sido el resultado de una de las múltiples características de la globalización acelerada en las últimas décadas del siglo pasado, la homogenización de patrones de conducta, entre éstos, en la forma de hacer política. A raíz del cuestionamiento creciente de las instituciones de gobierno, de los políticos y de los procesos de toma de decisión pública, una de las estrategias igualmente “globalizadas” por los gobernantes ha sido la de adoptar un discurso que, en apariencia, incorpora las nuevas demandas de la sociedad civil por una nueva gobernabilidad pero, en los hechos, garantiza que todo siga igual en el timón del poder neoconservador.

Los gobiernos latinoamericanos, incluso los que se dicen progresistas y de centro-izquierda, enfrentados a la resistencia social que emergió a fines de los años ochenta, a los dictámenes del Consenso de Washington y sus programas de ajuste estructural y de liberalización económica, financiera y comercial, no hicieron más que profundizar el neoliberalismo bajo un barniz progresista. El discurso del Desarrollo Sostenible no quedó inmune a ese proceso.

Posterior a su consolidación como discurso oficial en todo el mundo, en especial durante la Conferencia de Rio en 1992, el Desarrollo Sostenible se fue desdibujando y domesticando, siendo desprovisto paulatinamente de su carácter social de transformación (Guimarães, 1994; Naredo, s. f.). Su práctica revela, en muchos aspectos, un retroceso, y se encuentra hoy día acompañado por la intensificación en el uso de recursos naturales, el incremento de la pobreza, de la desigualdad y de la exclusión, la precarización del mundo del trabajo, el desmantelamiento de la capacidad extractiva y regulatoria del Estado, la consolidación de enclaves del capital financiero en el proceso decisorio público, y la consecuente concentración del poder corporativo, financiero y especulativo que acapara porciones crecientes de la riqueza socioeconómica y ambiental.

Quizás resuma esa “destrucción” del discurso de la sostenibilidad, la mercantilización de la naturaleza y la subordinación de la economía real y del poder político al capital financiero y especulativo, todo ello alimentado por una ética individualista,

consumista y una moral utilitaria. Esto constituye el meollo del “diagnóstico”, por cierto incompleto e impresionista, que da paso a las dos vertientes que vamos a seguir: encuadrar el papel del turismo en la actualidad y propugnar por una nueva ética de producción y consumo que logre rescatar las raíces y propuestas originales del Desarrollo Sostenible.

## **El turismo como mercancía y vector de desagregación socio-ambiental**

### ***El papel del turismo en la actualidad***

Por desgracia, pero no por casualidad sino que más por diseño e intencionalidad, la promoción del turismo se ha concentrado en atraer capitales extranjeros y a privilegiar la acumulación privada antes que social. De ese modo, son las comunidades más al margen del desarrollo, precisamente, las que revelan altísima resiliencia ante la escasez de recursos naturales y económicos y se aferran a vivir del producto de la agricultura y de la pesca, las que no se han beneficiado de la alternativa turística para asumir el papel protagónico de su propio desarrollo.

Como señala Lilia Zizumbo (2010), pese a que el turismo ha tenido un crecimiento ininterrumpido de 4-5 por ciento anual durante la segunda mitad del siglo pasado, y que se proyecta el mismo ritmo de incremento en el futuro, “muchas comunidades que se encuentran insertas en esa dinámica distan mucho de recibir los beneficios que dicha actividad genera, y tienen problemas sociales y culturales”. De igual modo, sin desestimar casos significativos en que el turismo permitió el surgimiento de un nuevo sistema productivo fundado en la economía social, “no es posible generalizar que el turismo esté garantizando el desarrollo local/regional, debido a que su desarrollo ha afectado a múltiples sectores de las poblaciones locales, y ha permitido la generación de nuevos grupos de poder”.

Tratando de analizar las alternativas de promoción de la actividad turística *desde arriba*, Neptalí Monterroso (2010) sostiene

que éstas parten del supuesto de que se plantean para satisfacer el patrón de vida en las zonas rurales, empero, lo que únicamente buscan es *encajar* las economías rurales en el sistema capitalista mundial bajo los dictámenes del paradigma neoliberal, “lo cual no necesariamente coincide con el cambio en las condiciones de vida de la mayoría de los pobladores locales”. Más recientemente, continúa Neptalí, los organismos financieros y técnicos internacionales propugnaron por una “nueva ruralidad” o nuevo “desarrollo territorial rural” para, desde el punto de vista del capital, tratar de atender las demandas insatisfechas de la población rural; estos nuevos paradigmas promueven el turismo como una vía para alcanzar los supuestos beneficios de esa nueva ruralidad. Si bien es cierto que, *desde abajo*, existen muchos ejemplos de comunidades que promueven el turismo rural como estrategia alternativa de supervivencia, la lógica del capital sigue dominando (Monterroso, 2010).

La instrumentalización de comunidades y organizaciones para apoyar proyectos de turismo que son del interés de inversionistas privados, por lo general, ha beneficiado al capital en desmedro de las poblaciones involucradas, las que, más bien, han sido afectadas en su supervivencia. Tomando como ejemplo el Mundo Maya, cuyos estudios demuestran que los proyectos llamados *ecoturísticos* no lograron generar el desarrollo rural sostenible que se esperaba y solo produjeron beneficios para un grupo reducido de inversionistas (2010).

### **La mercantilización de la Naturaleza y del territorio a través del turismo**

El Premio Nobel de Literatura José Saramago proclamó en una entrevista que “en este momento, la cosa más desechable del mundo es el ser humano”. A tal punto que, frente a tantas propuestas de solución, vía “legalización”, para un problema igualmente grave de la actualidad, como es el de las drogas, Saramago se declaraba más pragmáticamente “en favor de legalizar el pan, porque hay

millones de personas a quienes se les está negando el derecho al pan” (2001).

Sin desmedro de la crítica ácida que hacía Saramago al proceso de globalización, tampoco es correcto retratar todos los desafíos que siguen aquejando a la humanidad, especialmente los del deterioro ambiental, de la pobreza y de la ausencia de justicia social, como resultados únicos y exclusivos del proceso de globalización. Al fin y al cabo, como lo ha sugerido más de un experto, no se debe llegar al extremo de afirmar que “todo lo que no sea explicado por la corriente El Niño puede ser imputado a la globalización”. Debiera ser suficientemente claro que muchos de los problemas actuales no han sido inventados por la globalización, aunque se hayan visto profundizados y generalizados “gracias” al proceso de “mundialización” económica, social y cultural que funciona como una especie de cinta transportadora, y megáfono a la vez, de muchas insuficiencias que son propias del desarrollo local.

Quizás uno de los aspectos más perniciosos de la globalización, además de los ya señalados, ha sido la tendencia avasalladora de *mercantilizar* la naturaleza. Las “soluciones” a la crisis ambiental como el Protocolo de Kioto (para la crisis climática) y la “economía verde” (para la crisis de insostenibilidad), entre muchas más, no hacen más que reforzar una ofensiva especulativa, financiera y corporativa sobre el territorio y los bienes comunes de la humanidad. Son múltiples las propuestas de construcción de indicadores y de formulación de medidas para cuantificar y, más que valorar, atribuir un precio a los recursos y servicios ambientales. El turismo, por supuesto, representa el ejemplo más acabado de la mercantilización de territorios, pueblos y funciones ambientales a ultranza.

Si bien se ha tratado de enmascarar el tradicional turismo masivo con el nuevo agregado de “sostenible”, de bajo impacto socio-ambiental y cultural, y direccionado, además, a permitir a los visitantes el usufructo de paisajes naturales, elementos de flora y fauna y el contacto e intercambio con costumbres y prácticas

culturales locales, y a promover el desarrollo de las comunidades locales, la realidad parece afianzar los análisis de que la (re)valorización de los territorios como destinos turísticos solo ha resultado en mayores ganancias para inversionistas privados, en su mayoría, representados por capitales extranjeros y con fuerte concentración corporativa.

La valoración misma que se hace de los destinos de ese “turismo sostenible” se hace bajo la lógica, no de las dinámicas culturales y sociales de las comunidades locales, sino de la acumulación capitalista. En un sentido complementario, el ocio cuyas actividades de turismo supuestamente también satisfacen, se ha transformado en una suerte de “fetichismo de la mercancía” posmoderno que haría ruborizar hasta a Karl Marx. Mucho más que una oportunidad para el bienestar, placer y crecimiento espiritual de los individuos, los momentos dichos de recreo o de tiempo libre se han vuelto objetos de consumo, status y diferenciación social.

Para complementar los comentarios expuestos, sin duda impresionistas, presentamos a continuación un ejemplo del impacto socio-ambiental de las actividades turísticas. Se trata del trabajo desarrollado por David Manuel Navarrete durante su estancia en Berlín en 2011-2012, en el que hace referencia a los nudos de poder y a la segregación que se han producido en Akumal, Quintana Roo, México (Navarrete, 2012).

Una evaluación espacial sumaria del enclave turístico situado en la costa este de la península de Yucatán, revela una segregación de los trabajadores en relación al espacio turístico. Cuatro espacios diferenciados y separados son fácilmente observables: (1) Playa Akumal, un resort de propiedad y habitada en gran medida por ciudadanos estadounidenses; (2) Bahía Príncipe Resorts Residencial y Golf, un resort del tipo “todo incluido” y dos pueblos mexicanos, (3) Pueblo de Akumal y (4) Chemuyil, a tres kilómetros de distancia y cada uno habitado por más de mil mestizos y mayas.

Esta división espacial implica desigualdad en el acceso a los espacios de valor, tales como playas o lagunas costeras, así como



desigualdad de oportunidades para beneficiarse del turismo y a tener acceso a zonas de playa para recreación y vivienda.

Una inspección espacio-temporal más profunda revela que la zona fue durante siglos prácticamente despoblada, hasta el boom turístico de la década de 1980. Sin embargo, esto no ha sido siempre el caso. En la época precolombina, el norte del caribe mexicano era un cacicazgo densamente poblado, Ekab, que contenía numerosas ciudades costeras dedicadas al comercio y la pesca costera. Fue con la invasión española de la península de Yucatán, en 1527-1545, que la población de Ekab comenzó su rápido descenso. Durante siglos, esta frontera separó a la gran mayoría de los mayas yucatecos de la Yucatán colonial, de los colonizadores británicos y africanos esclavizados que vivían hacia el este.

Hasta principios del siglo XX, esta frontera fue una fuente de tierra, junto con un grupo de indios, otorgada por el rey de España a un soldado o colono español y albergó la resistencia maya contra la dominación cultural y la explotación económica de los europeos y las elites criollas. Como resultado, el norte del caribe mexicano se mantuvo relativamente desligado de las potencias coloniales y el gobierno hasta fines del siglo XX, cuando el gobierno lo re-significó y re-territorializó y que ahora forma parte del nuevo estado de Quintana Roo, de acuerdo con las necesidades del turismo mundial. La playa de Akumal es generalmente considerada como el primer enclave turístico a surgir en Quintana Roo continental antes de que se instalara la primera zona hotelera de Cancún en 1974.

La geometría de la segregación entre mestizos y trabajadores mayas del espacio turístico en Akumal, aparece en la superficie como el resultado directo de la territorialización consentida por los trabajadores e impuesta por los gobiernos nacionales y estatales de acuerdo con las necesidades de capital del turismo mundial. Por un lado, la dominación se hizo más distante y difícil de alcanzar (más global, tal vez, pero centrada en los ámbitos de Europa), mientras que las posiciones de poder locales tuvieron

que evolucionar y reinventarse a sí mismas con el fin de adaptarse tanto a la globalización del poder como a las nuevas formas de resistencia que provocó. Tales nexos de poder se reinventan en Akumal contemporánea en la medida que colonizadores de origen europeo se mantienen en posiciones de dominación, los mestizos (ahora en el papel de servidores de turistas) repositionan sus estrategias de resistencia dentro del sistema nacional del PRI, y caciques (ahora como la pequeña burguesía mestiza) se unen a estas nuevas formas de resistencia mientras todavía buscan su beneficio personal.

Por otro lado, la transnacionalización tiene lugar con posiciones distantes del poder, como España, tratan de aumentar su control sobre el espacio local mediante la adopción de nuevos vínculos con el gobierno mexicano, empresas madereras británicas, gobierno de Quintana Roo y empresas turísticas transnacionales. El territorio de Quintana Roo, de ese modo, se construye por medio de interacciones transnacionales recurrentes y prácticas de actores globales, vitales para la estabilización de las posiciones locales de dominación y de explotación-enclave.

Por último, el caso de Akumal permite destacar en el análisis, los nudos de poder y el papel de las discontinuidades y heterogeneidades socio-ecológicas que son inherentes a los espacios donde el poder de dominación se enmaraña para producir patrones estables de explotación y acumulación. Hemos visto cómo la ecología del caribe mexicano retrasó la ocupación española, mientras que sus bosques impenetrables y la falta de recursos minerales fueron cruciales para que los mayas desafiaran hegemonías europeas y mexicanas por siglos. España había logrado establecer un patrón estable de acumulación vía el sistema de haciendas, pero esto sólo funcionaba en las tierras secas del noroeste de la península. La globalización trajo consigo nuevas posibilidades de acumulación relacionadas con la explotación de los bosques por estructuras de acumulación británicas y estadounidenses que permitieron a la larga el establecimiento de una burguesía mercantil en la isla de Cozumel, polo pionero de desarrollo del turismo.

## Por una nueva ética ambiental y de desarrollo

### *Hacia un nuevo marco de políticas*

Revertir las tendencias actuales que aumentan la brecha entre los individuos, grupos y países enteros, requiere de un marco de políticas que ponga al ser humano en el centro del desarrollo. Un enfoque que considere el crecimiento económico como un medio para alcanzar mayores niveles de bienestar social, y jamás como un fin en sí mismo; un enfoque que proteja la cualidad de vida de las generaciones actuales y futuras y, en definitiva, que respete la integridad de los sistemas que permiten la existencia de vida en el planeta.

Afirmar, por tanto, que los seres humanos deben constituir el centro y la razón de ser del desarrollo, implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo que sea *ambientalmente* sostenible en el acceso y uso de los recursos naturales, y en la preservación de la biodiversidad; que sea *socialmente* sostenible en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, y en la promoción de la justicia social; que sea *culturalmente* sostenible en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional a través del tiempo; y que sea *políticamente* sostenible al ahondar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones.

Este nuevo estilo está orientado por una nueva *ética* de desarrollo, en la que los objetivos económicos de crecimiento se subordinan a las leyes que rigen el funcionamiento de los sistemas naturales, y se subordinan también a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Guimarães, 2001).

Los fundamentos más relevantes para que una sociedad *elija el fracaso*, en palabras de Diamond,<sup>3</sup> son explicados por no (1)

<sup>3</sup> En uno de los estudios más aclamados en años recientes, Jared Diamond (2005) logra identificar los motivos que llevaron al fracaso a sociedades en el pasado, hasta llegar a su extinción, desde la Isla de Pascua a los ma-

anticipar, (2) percibir, (3) comunicar y (4) actuar frente a las amenazas internas o externas, de cualquier modo relacionadas básicamente con el deterioro socio-ambiental. Haciendo uso de esa interpretación histórica, se puede decir que la sociedad actual no ha fracasado en *anticipar* y *percibir* los cambios ambientales globales; la creación y los sucesivos informes del IPCC, entre muchas otras instancias, lo demuestran a cabalidad. Tampoco han fracasado en *comunicar* las amenazas a los dueños del poder, como atestiguan las diversas cumbres mundiales sobre medio ambiente y las reuniones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del G-7 dedicadas exclusivamente a tratar del cambio climático. No cabe duda, entonces, que el fracaso actual se debe únicamente a la *inacción* de los líderes mundiales que se rehúsan a adoptar las acciones necesarias para evitar el desastre y privilegian sus intereses geoeconómicos de corto plazo en desmedro de la comunidad y de las generaciones futuras.

Corresponde, por consiguiente, preguntarse hasta cuándo vamos seguir adoptando el discurso del desarrollo sostenible para enmascarar la manutención del status quo que solo llevará a la Isla de Pascua, ahora global, al desastre. Al fin y al cabo, como también señala Jared Diamond, “tal vez el secreto del suceso o fracaso esté en saber identificar cuáles son los valores fundamentales a preservar y cuáles deban ser desechados y sustituidos por nuevos según la exigencia de los tiempos. Sobre todo el coraje de adoptar decisiones difíciles en el corto plazo porque contradicen prácticas seculares pero, a la larga, garantizan estadios superiores de civilización y bienestar. Desafortunadamente, la globalización que trajo tantos beneficios al mundo contemporáneo ha vuelto la sociedad actual radicalmente distinta de las del pasado, transfor-

---

yas, pasando por los pueblos vikingos en Groenlandia y los Anasazi en los EE.UU., todas sociedades muy avanzadas para su época pero que, pese a su fortaleza social, tecnológica, económica y hasta militar, fenecieron por no saber reconocer los límites socio-ambientales de sus patrones de desarrollo.

mándonos a todos en habitantes de una Isla de Pascua global que se confunde con el propio planeta Tierra. Si y cuando sobrevenga el colapso, de hecho más temprano que tarde, por primera vez en la historia será la humanidad entera, globalizada, mundial, la que habrá de sufrir sus efectos y, por ende, ver desaparecer formas de vida civilizada en sociedad.

La persistencia e incluso el agravamiento de las varias formas de desigualdad e inequidad global y nacional ya no pueden ser toleradas por una sociedad que pretende ser civilizada. Gracias a una riqueza mundial sin paralelo en la historia de la humanidad, gracias a la creciente disponibilidad de recursos financieros y de ingenio científico y tecnológico, ya no quedan excusas para que la mayor parcela de la población mundial viva en condiciones de exclusión y de pobreza. Las políticas macroeconómicas ya no pueden seguir desconectadas de la lucha por ampliar el mundo de bienestar y de equidad hacia todos los territorios y sectores sociales. Más temprano que tarde, todos tendrán que pagar el precio de la irresponsabilidad social y ambiental. Acaso el recrudecimiento de la violencia y del terrorismo represente nada más que la punta visible de un iceberg esperando por hacer naufragar la globalización que tantos progresos ha logrado en diversos ámbitos. Los comentarios introducidos hasta aquí conducen naturalmente al meollo del desafío actual, la necesidad de una nueva *ética* de desarrollo.

### **Los colores primarios de una nueva ética de desarrollo**

Constatar que el medio ambiente tan solo refleja las relaciones entre seres humanos impone el reconocimiento, sobretudo ético, de que las situaciones de degradación ambiental revelan nada más que inequidades de carácter social y político (los patrones de relación entre los seres humanos y la forma como está organizada la sociedad en su conjunto), como también distorsiones estructurales de la economía (los patrones de consumo de la sociedad y la forma como ésta se organiza para satisfacerlos, es decir, los patrones de producción).

De ser así, las posibles soluciones a la actual crisis de civilización vía el desarrollo sustentable, habrá que buscarlas en el propio sistema social, y no con base en alguna magia tecnológica o de mercado. Como indicaba de forma inequívoca el documento preparado por el gobierno brasileño para Rio-92: “nunca estará demás recordar que en situaciones de extrema pobreza el ser humano empobrecido, marginalizado o excluido de la sociedad y de la economía nacional no posee ningún compromiso para evitar la degradación ambiental, si es que la sociedad no logra impedir su propio deterioro como persona”.

Al centrar la atención en las interrelaciones hombre-naturaleza, Clive Lewis (1947) revela una “ética primaria” en la vida en sociedad. Tal como se puede “forjar” diversos matices de color, nunca podremos “crear” de hecho un color nuevo puesto que solo existen los tres colores primarios: rojo (o magenta), azul (o ciano) y amarillo. Es cierto que existen también los llamados colores secundarios: verde, naranja y púrpura, pero estos nada más son la combinación de los tres colores primarios. De igual modo, Lewis comprueba por medio de ejemplos, por lo demás bastante pedagógicos, que existe una ética primaria común a todos los seres humanos, atemporal, transcultural, el *Tao*, la vía, el gran camino o aún el camino de la naturaleza, que resumen los fundamentos para las enseñanzas de Lao-Tsé (1324-1408 a. C.) y Confucio (551 -479 a. C.).

Entre los pilares de esa ética se encuentran, entre otros, “no haga a los demás lo que no le gustaría que le hicieran a usted” (Ley de la Compasión), “los seres humanos existen para el bienestar de todos y deben solo hacer el bien entre sí” (Ley de la Beneficencia), “elija una pérdida antes de un beneficio deshonesto” (Ley de la Justicia), “tan injurioso cuanto producir daño es no proteger a todos de un daño” (Ley de la Magnanimidad).

Pese a que la exégesis de la ética tal como es expuesta por Lewis puede parecer casi religiosa o mística y rechazar una supuesta “racionalidad” que guía las acciones de los individuos en sociedad, estudios antropológicos y de psicología social evidencian la naturaleza intrínsecamente humana de su ética. De hecho, humana, pero también presente en el mundo natural. Encuesta tras

encuesta de opinión constatan que el comportamiento ético es tan profunda y socialmente sancionado, que los individuos pautan sus acciones no solo por lo que creen que es lo correcto, sino más todavía por la imagen y la percepción que los demás hacen de sus acciones individuales y colectivas.

En verdad, fue nada menos que el propio Charles Darwin quien señaló, en su obra *El origen de las especies*, que

en última instancia, nuestro sentido moral o conciencia se convierte en un sentimiento muy complejo –originario de los instintos sociales– en gran parte guiado por la aprobación de nuestros semejantes, gobernados por la razón, el interés propio, con el pasar del tiempo por un profundo sentimiento religioso, y confirmados por instrucciones y hábitos (1909).

La importancia de los estudios de Clive Lewis, está en ofrecer un norte para superar el reduccionismo economicista que terminó por domesticar el desarrollo sostenible. Si es correcto reconocer que la “selección natural” ha ajustado todos los organismos vivos para explotar mejor los recursos naturales y los servicios ambientales para garantizar la supervivencia de las especies, no es menos acertado reconocer que el desarrollo tecnológico y la dominación del medio ambiente nos ponen ahora ante la perspectiva del desastre. De ser así, la prudencia exige que, por una parte, sepamos reconocer que las tendencias destructivas del comportamiento humano responden a la exacerbación de procesos adaptativos adquiridos a lo largo de la historia evolucionaria, a saber, (1) la tendencia al interés egoísta, (2) la motivación por status relativo más que absoluto, (3) la propensión a copiar inconscientemente el comportamiento de los demás, (4) la predisposición para ser cortoplacista y (5) la inclinación por desechar preocupaciones impalpables (Griskevicius, Cantú y Van Vugt, 2012).

Así como la perspectiva evolucionista sugiere los elementos ancestrales de la naturaleza humana que han llevado a comportamientos auto-destructivos y a erigir los problemas socio-ambientales en la actualidad, solo el uso adecuado de los aspectos positivos de esa misma naturaleza podrán hacer posible un de-

sarrollo sostenible que supere las insuficiencias todavía vigentes. Mucho más que imponer desde arriba, tecnocráticamente, normas de conducta sostenible, cabe a los tomadores de decisión fortalecer tendencias latentes como la combinación entre status relativo (por ejemplo, promoviendo el bienestar por encima de la riqueza), la mimetización de comportamientos (por ejemplo, por medio del consumo consciente) y el interés individual (por ejemplo, por medio de prácticas colectivas de satisfacción de necesidades) que logren incorporar de forma natural las diversas expresiones del desarrollo sostenible en arquetipos compartidos.

### **Ciudadanía socio-ambiental y nueva definición de Desarrollo Sostenible**

La “nueva” ética ambiental y de desarrollo tal como la hemos esbozado aquí, pone en entredicho muchas discusiones economicistas para la superación de la insostenibilidad como la “economía verde”, “economía de bajo carbono”, “incentivos fiscales ambientales”, y muchas otras. De igual modo y con más intensidad, proyecta el foco de la atención social en *humanizar* el crecimiento económico por medio de la eliminación de los subsidios perversos (que favorecen el consumo insostenible, el status y el consumo conspicuo), la desdolarización de las decisiones públicas, la domesticación del mercado en favor de la sociedad, el fortalecimiento del Estado y de los espacios públicos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la agenda internacional por la vía del multilateralismo y el repliegue de foros privilegiados de formulación de políticas como el G-7, G-20, los BRICS, APEC, etc. En definitiva, disloca el eje de la producción de riqueza y la acumulación de bienes hacia la realización del bienestar, la equidad, la justicia socio-ambiental y la mejoría de las condiciones de vida para las generaciones actuales y futuras.

Un cambio importante en esa dirección es el de cambiar la comprensión sobre el significado mismo del desarrollo sostenible. La definición propuesta por la Comisión Brundtland y consolidada en foros internacionales tuvo un papel importante para la incor-



poración de la sostenibilidad en la agenda pública. Sin embargo, la realidad la ha sobrepasado y los nuevos desafíos requieren de un pensamiento radicalmente distinto. Quizás lo más sugestivo sea lo que fue propuesto por el Premio Nobel y creador del Índice de Desarrollo Humano, Amartya Sen (2004). Según su definición, el desarrollo sostenible es aquel que “preserva y expande las libertades de los individuos sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de ejercer libertades similares o aún mayores”.

La crítica de Amartya Sen a la definición Brundtland de sostenibilidad parte de una aproximación claramente ética. En primer lugar, al centrarse en la satisfacción de *necesidades*, la definición original hace tabla rasa del hecho de que lo que mueve al ser humano son valores como la estética, la belleza, la felicidad y los sentidos y las “necesidades” están siempre subordinadas a ellos.

Por otro lado, de un modo sutil, la definición corriente de desarrollo sostenible discurre sobre los seres humanos como si estos fuesen *pacientes*, llenos de necesidades y dignos de misericordia y caridad, y no como *agentes* sujetos de su propio destino y que, por ende, merecen respeto antes que compasión. Esa sutil domesticación del desarrollo sostenible, ya en su propia concepción, se puede fácilmente desenmascarar. Suficiente con imaginar el tipo de recepción que tendría una propuesta de cambiar la “lucha contra la pobreza” (yo por lo menos no tengo nada en contra de los pobres) y sustituirla por la “lucha contra la riqueza” (al fin y al cabo, se hace difícil disminuir la pobreza sin extraer recursos de los ricos).

Tiene razón Amartya Sen, el desarrollo sostenible guarda estrecha relación con *derechos* y muy poco o nada con “necesidades” y, por lo mismo, debe ser concebido como la expresión y el resultado del ejercicio de *libertades*. Por último, el ejercicio de libertades impone la responsabilidad en hacerlo, todo lo cual conlleva a la noción de *poder*. No el poder popularmente conocido como la expresión de dominio o potestad de unos individuos sobre otros, sino el poder más íntimamente humano, el poder de hacer daño a alguien. Como recuerda Amartya Sen, ese tipo

de poder es el que más se acerca al amor maternal, incondicional. En efecto, la misma madre que es capaz de dar su vida para proteger a su pequeñuelo (indefenso) puede entregar su hijo adolescente (apto para defenderse) a las autoridades por su vinculación con el crimen o el tráfico de drogas.

Esa interpretación permite, además, extender la ética ambiental a las generaciones futuras y a las demás especies. Es deber moral y ético garantizar las posibilidades de vida digna y de felicidad de las generaciones futuras y de nuestros socios en la naturaleza no por los beneficios que ello pueda propiciar, sino porque no tienen capacidad para defenderse de nuestras agresiones. Esa nueva percepción sobre el significado más profundo de desarrollo sostenible requiere de la construcción de una *ciudadanía socio-ambiental* que confiera las semillas sociales necesarias para hacer florecer las raíces éticas de la sostenibilidad.

Tal como lo señalamos anteriormente, se hace indispensable promover la democratización del Estado y de los escenarios de decisión pública, y es el ejercicio cotidiano de la ciudadanía que permite cimentar y fortalecer las aludidas libertades. Además de la herencia cultural y política de la formación social de Latinoamérica, la evolución reciente revela la profundización del divorcio entre Estado y Sociedad. Tanto las marcas de un largo periodo autoritario en muchos países de la región como la inestabilidad que caracteriza el proceso de reconstrucción democrática desde fines del siglo pasado apuntan en la misma dirección. La sociedad, con diferentes niveles de organización autónoma, sigue presentando distintos grados de atomización y anomia. Pese a la creciente capacidad de movilización de los movimientos sociales, las organizaciones de la sociedad civil todavía no logran proyectarse en la sociedad política, mientras las organizaciones políticas no reflejan la pluralidad de intereses sociales, permitiendo con ello el predominio de prácticas clientelistas y corporativistas de articulación de intereses.

En conclusión, para que el futuro deseado por amplias mayorías pueda completar el largo proceso de conquista de derechos civiles, políticos y económicos y ambientales, se hace urgente construir

la necesaria ciudadanía socio-ambiental para afrontar retos que se han ido acumulando tras siglos de rentismo socioeconómico y escaso compromiso con la solidaridad inter e intra-generacional. Solo el ejercicio de esa ciudadanía en la cotidianidad de las personas irá posibilitando la participación de la sociedad en el proceso de definición de prioridades de desarrollo, advertir sobre tendencias que amenazan el bienestar actual e introducir los ajustes necesarios para garantizar un futuro más equitativo y solidario entre individuos, sociedades nacionales y las relaciones con la naturaleza. La ciudadanía socio-ambiental constituye por tanto el espacio más adecuado para que los consumidores extiendan la noción tradicional de habitante de una urbe que disfruta de plenos derechos civiles y políticos para incluir también los derechos y deberes de los ciudadanos en la defensa de la vida en todas sus formas y expresiones bajo la ética del consumo consciente y solidario.

### **Políticas turísticas para una nueva relación entre pobladores locales y oferentes de servicios**

También es urgente generar e instrumentar políticas públicas para afrontar el reto de generar una nueva relación entre los pobladores locales y los oferentes capitalistas de servicios turísticos. Monterroso (2010) concluye que el turismo puede contribuir para la mejoría de la calidad de vida en zonas rurales si “en lugar de domesticarlo a favor de los mercados se le convierte en un detonador de desarrollo de los pobladores rurales”. Por su parte, Zizumbo (2010) sugiere, con razón, que el turismo ofrece teóricamente una alternativa de desarrollo para comunidades rurales y contribuye para contrarrestar los efectos perversos del proceso de globalización. Pero, para que eso se confirme, concluye, hace falta la acción del Estado para promover la actividad turística, sobre todo en zonas marginadas y caracterizadas por situaciones de pobreza y exclusión.

A continuación presentamos un ejemplo de nuevas relaciones entre pobladores locales y oferentes de servicios. Éste fue

ofrecido por Víctor Toledo para el informe solicitado por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe en 1999 y hace referencia a la relación establecida entre comunidades indígenas de Oaxaca, México, y los hoteles 5 estrellas que se instalaron en el mega centro turístico Bahía de Huatulco (Guimarães, 2001).

Oaxaca es el estado bio-culturalmente más rico de México, ubicado en el primer sitio tanto por los conservacionistas, dada su extraordinaria riqueza de flora y fauna, como por los antropólogos, pues el 70 por ciento de su territorio se encuentra en manos de las comunidades indígenas que, pertenecientes a 12 principales culturas, son hablantes de 104 lenguas y dialectos. Oaxaca es también una de las entidades más pobres y menos “modernizadas” del país, poniendo de manifiesto la reiterada incompatibilidad que existe entre los principios de la modernización industrial y las regiones de alta diversidad paisajística, biológica y cultural del planeta.

En su franja costera, Oaxaca es atravesada por la llamada Sierra Sur, la cual desciende abruptamente sobre una estrecha franja que normalmente mide entre 10 y 20 km de ancho. Mientras que las montañas de la Sierra Sur continúan siendo un área de refugio para cientos de comunidades indígenas, las planicies costeras se dedican a una agricultura de riego, pesca ribereña y, en las últimas décadas, para el desarrollo de nuevos polos turísticos. De esta forma, los habitantes de esa porción han visto emerger nuevos polos dedicados al turismo: Puerto Escondido, Puerto Ángel y Huatulco, este último, un impresionante complejo de desarrollo mega turístico de carácter internacional.

Huatulco fue y es la región habitada por varias culturas indígenas. Esta región alberga, además de impresionantes hoteles cinco estrellas, unos 50,000 habitantes indígenas agrupados en 150 comunidades localizadas en unas 700,000 ha de montaña y en forma de pequeños asentamientos pesqueros de la línea de costa. Poco impactados por las actividades de una agricultura de subsistencia, los bosques que rodean las partes altas de lo que es hoy el polo mega turístico de Huatulco, permanecieron más o menos

inalterados; en las últimas dos décadas, la cubierta forestal se vio seriamente afectada por diferentes fenómenos deforestadores, de tal suerte que a fines de los años 1990 una quinta parte de los bosques mantenía su estructura original.

Para complicar el cuadro, en 1997 el huracán Paulina derribó unos 6 a 7 millones de árboles, incrementando la deforestación alrededor de los cursos de los principales ríos y afectando al 66 por ciento de los hogares campesinos. Como resultado de este panorama, el abasto de agua en la zona costera descendió en un 28 por ciento entre 1986 y 1992, condenando a la Bahía de Huatulco a quedar sin agua hacia el año 2020, a menos que se modifiquen o reviertan las condiciones.

Impulsado por una ONG de carácter regional, el Centro de Soporte Ecológico (CSE), gestionó en la década de los 1990 un interesante proyecto regional alrededor del abasto del agua, en el que las comunidades indígenas de la porción alta de la cuenca y habitantes de las áreas donde se produce el agua, y los consumidores urbanos y turísticos de las partes bajas han logrado implementar acuerdos y mecanismos que permiten garantizar el suministro permanente del agua.

Estos consensos se han logrado mediante la implementación de mecanismos de mercado justo, por los cuales las comunidades indígenas se comprometen a mantener y mejorar las “fábricas naturales de agua”, incluyendo su calidad, mediante acciones de reforestación, control de la erosión y limpieza y cuidado de los afluentes, en tanto que los hoteles (y otros usuarios urbanos) que emplean el agua compensan esas acciones mediante contribuciones en especie, apoyos a proyectos de conservación y agroecología y la compra de productos orgánicos (hortalizas y frutas) a precios preferenciales.

El hecho resulta significativo por inédito. El agua, un elemento clave de la naturaleza de Oaxaca, ha hecho posible la negociación entre el Sheraton y otros hoteles y las comunidades indígenas zapotecas. Este acuerdo entre partes se ha dado al margen de las leyes mexicanas (los recursos hidráulicos constituyen un pa-

trimonio de la nación solo negociable a través de las instancias gubernamentales) y de manera directa (sin mediaciones o sanciones oficiales). Pero además ejemplifica un caso el que vecinos culturalmente (muy) distantes de un mismo territorio, logran establecer las bases para el manejo de una bio-región, en este caso, una cuenca hidrológica.

## Conclusiones

Al proyectar en el largo plazo la realidad de poder entre seres humanos, con las consecuentes implicaciones para la forma como estos incorporan la naturaleza, la situación actual se perfila más delicada aún. En efecto, tal como las relaciones de poder son sincrónicas, existe también una asimetría de poder diacrónica, inter-generacional. En otras palabras, cada generación ejerce poder (la forma como hace uso de la naturaleza) sobre las generaciones subsiguientes; mientras éstas, al modificar el patrimonio natural heredado, resisten y tratan de limitar el poder de sus antecesores.

Ese proceso, repetido hacia el infinito, termina por llevar no a más poder sobre el mundo natural, sino que todo lo contrario, a más precariedad de la sociedad humana. Cuanto más posterior es una generación, y, por definición, cuanta más ésta vive en un tiempo cada vez más cercano a la extinción de las especies (al acercarse al infinito), menor será su poder sobre la naturaleza, es decir, su capacidad de ejercer poder sobre otros seres humanos. Como concluye en forma brillante Clive Lewis (1944), en una época en que la sustentabilidad todavía *no* estaba de moda, “la naturaleza *humana* será la última parte de la naturaleza a rendirse al hombre... y los sometidos a su poder ya no serán hombres: serán artefactos. La conquista última del hombre será de hecho la abolición del hombre”.

Si la sobriedad exige reconocer que el tiempo se está realmente agotando para la humanidad y, en el extremo, para la propia vida en el planeta, en especial luego del fracaso inmoral de la Conferencia de Rio en 2012, la ética de la sostenibilidad impone subrayar que las generaciones futuras no nos perdonarán si se-

guimos actuando como la orquesta del Titanic en los momentos finales antes del naufragio. Por más que uno acepte que todavía hay mucho que avanzar en materia de conocimiento, los pueblos ya están cansados de saber cuáles son los desafíos más urgentes, los responsables y las políticas para superarlos, como asimismo los actores y prácticas que no permiten el cambio.

Afortunadamente, la poesía de Antonio Machado nos enseña que “caminante, no hay camino, el camino se hace al caminar”, y todavía podemos cambiar el curso de la agenda internacional que haga posible construir una realidad de sostenibilidad en lo económico, ambiental, social, cultural, político y, por encima de todo, ético. También estamos a tiempo de cambiar las actuales políticas turísticas, economicistas y depredadoras, por otras que resignifiquen los aspectos ambientales y sociales, hoy por hoy, muy deteriorados los primeros y tremendamente injustos los segundos.

Se requiere, además, ser consecuente con el discurso. Como afirmó la Embajadora de Granada, Dessima Williams, quien preside la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en un encuentro científico internacional antes de Rio+20, “venimos acá como embajadores del planeta para alertar a las sociedades occidentales que necesitamos de acciones, y de acciones AHORA” (Guimarães y Fountoura, 2012a).

Esperemos pues, a semejanza de lo que por fortuna sobrevino a los ocupantes de la nave Apollo 13, y contrariamente a las probabilidades en ese momento, que logremos aterrizar con seguridad, la nave Tierra, en el territorio de la sostenibilidad. Antes que sea demasiado tarde.

## Referencias

- Brundtland, Gro Harlem (1987). *Our common future: from one Earth to one world*. Nueva York: Oxford University Press.
- Cúpula Dos Povos (2012). *Deleting our rights, bracketing our future*. Recuperado de <<http://www.cupuladospovos.org.br/en/2012/03/deleting-our-rights-bracketing-our-future/>>.

- Darwin, Charles (1909). *El origen del hombre: la selección natural y la selección sexual*. Valencia: F. Sempere Editores.
- Deen, T. (2012). "Lifestyle is not up for negotiation", *Other News*. Recuperado de <<http://www.other-news.info/2012/05/u-s-lifestyle-i-not-up-for-negotiation/>>
- Diamond, Jared (2005). *Colapso: porque unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Madrid: Editorial Debates.
- Griskevicius, Vladas, Staphanie M. Cantú y Mark Van vugt (2012). "The evolutionary bases for sustainable behavior: implications for marketing, policy and social entrepreneurship", *Journal of Public Policy and Marketing*, vol. 31 (1), primavera, pp. 115-128.
- Guimarães, Roberto P. (1991). "O Brasil e o desafio do desenvolvimento sustentável", *O desafio do desenvolvimento sustentável: o relatório do Brasil para a conferência das Nações Unidas sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento*, Roberto P. Guimarães (coord. téc.). Brasília: Secretaria de Imprensa da Presidência da República, pp. 13-24.
- Guimarães, Roberto P. (1992a). *The ecopolitics of development in the third world: politics and the environment in Brazil*. Boulder, CO y Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Guimarães, Roberto P. (1992b). "El discreto encanto de la cumbre de la Tierra: una evaluación impresionista de la conferencia de Río", *Nueva Sociedad*, núm. 122, noviembre-diciembre, pp. 86-103.
- Guimarães, Roberto P. (1994). "Desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?", *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Santiago de Chile), núm. 61, diciembre, pp. 41-56.
- Guimarães, Roberto P. (2001). *Fundamentos territoriales y biorregionales de la planificación*. Santiago de Chile: Cepal/Serie Medio Ambiente y Desarrollo.
- Guimarães, Roberto P. (2002). "La sostenibilidad del desarrollo entre Rio-92 y Johannesburgo-2002: éramos felices y no sabíamos", *Ambiente e Sociedade* (Campinas, Brasil), 4 (9), segundo semestre, pp. 5-24.



- Guimarães, Roberto P. (2003). "Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe entre las conferencias de Rio en 1992 y Johannesburgo en 2002: avances, retrocesos y nuevos retos institucionales. En Fernando Calderón (coord.), *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*). *La globalización y América Latina: asignaturas pendiente*, vol. 1. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, pp. 245-282.
- Guimarães, Roberto P. (2010). "La insustentable domesticación del desarrollo sustentable". En Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 7-23.
- Guimarães, Roberto P. y Yuna Souza dos Reis Fontoura (2012a). "2010 Rio+20 ou Rio-20? Crônica de um Fracasso Anunciado", *Ambiente e Sociedade* (Campinas, Brasil), vol. xv, núm. 3, septiembre-diciembre 2012, pp. 19-39.
- Guimarães, Roberto P. y Yuna Souza dos Reis Fontoura (2012b). "Muito ruído e poucas nozes: os discursos na Rio+20 e a governança global para o desenvolvimento sustentável", *Revista Idéias* (Campinas, Brasil), núm. 5, nova série, segundo semestre, pp. 31-54.
- IFRC- Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2001). *2001 IFRC World Disaster Report*. Ginebra.
- IPCC-Intergovernmental Panel on Climate Change (2013). *Climate change, 2013: the physical science basis*. Estocolmo. Recuperado de <[http://www.climatechange2013.org/images/uploads/WGIAR5\\_WGI-12Doc2b\\_FinalDraft\\_All.pdf](http://www.climatechange2013.org/images/uploads/WGIAR5_WGI-12Doc2b_FinalDraft_All.pdf)>.
- Lewis, Clive S. (1944). *The abolition of man: how education develops man's sense of morality*. Nueva York: MacMillan Publishers.
- Manuel-Navarrete, D. (2012). *Entanglements of power and spatial inequalities in tourism in the mexican Caribbean*.
- Mead, Margaret (1970). *Culture and commitment*. Nueva York: Doubleday.

- Meadows, Donella H. et al. (1972). *The limits to growth: a report to the club of rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: Universe Books.
- Monterroso, Néptali (2010). "La nueva ruralidad: un paradigma para la domesticación del turismo rural en América Latina". En Neptali Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 75-105.
- Naredo, José Manuel (sin fecha). "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible". Recuperado de <<http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>>.
- OECD-Organization for Economic Co-Operation and Development (2011). *Divided we stand: why income inequality keeps rising*. París: OECD.
- PNUMA-Programa de Las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2012). *Geo 5, perspectivas del medio ambiente mundial: medio ambiente que queremos panorama de nuestro cambiante ambiente, 2008*. Nairobi, Kenya: PNUMA.
- Saramago, José (2001). "Aboga José Saramago por liberalizar el pan", *La Jornada*, Ciudad de México, 4 de marzo.
- Sen, Amartya (2004). "Why we should preserve the spotted owl", *London Review of Books*, vol. 26, núm. 3, 5 de febrero, pp. 10-11.
- UNCSD-United Nations conference on Sustainable Development (2012). *The future we want*. Recuperado de <<http://www.uncsd2012.org/content/documents/727The%Future%We%Want%2019%20June%20130pm.pdf>>.
- UNDESA-United Nations Department of Economic and Social Affairs (2005). *The inequality predicament: report on the world social situation*. Nueva York: UNDESA.
- United Nations Environment Programme Finance Initiative (2012). *Integración de la sostenibilidad en las instituciones financieras latinoamericanas*. Geneva, Switzerland: UNEP FI.

Worldwatch Institute (2012). *Estado do mundo, 2103: a sustentabilidade ainda é possível?* São Paulo: Editora da Universidade Livre da Mata Atlântica.

Zizumbo, Lilia (2010). "Turismo y economía social, nuevas formas organizativas de trabajo para el desarrollo sustentable". En Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 25-723.

# Sustentabilidad, turismo y hegemonía: Génesis y desarrollo de la retórica sobre el turismo sustentable

*Neptalí Monterroso Salvatierra\**  
*Lilia Zizumbo Villarreal\*\**

## Introducción

Desde que la especie humana apareció sobre el globo terráqueo ha hecho uso de la naturaleza. En un principio la utilizó con el mismo objetivo que lo hacen todas las demás especies que la habitan: para sobrevivir. En ese entonces la relación entre los seres humanos y la tierra era de respeto, de cooperación. En los escritos antiguos, tanto del viejo como del nuevo mundo, se relata que los seres humanos se sentían parte de la naturaleza y que conformaban con ella un todo amigable y armónico; predominaba la idea de pertenencia. Se respetaban a sí mismos y respetaban el todo al que pertenecían y del cual eran parte. Eran libres y todo lo que constituía la naturaleza se consideraba un bien libre o común.

Esa relación amigable entre humanos y la naturaleza se modificó cuando los grupos, al establecerse en un lugar determinado, sintieron la necesidad de protegerlo porque era “su” territorio y “su” población; así se generó lo que ahora conocemos como

\* Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (México). Correo electrónico <n.monterrososalvatierra@gmail.com>.

\*\* Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (México). Correo electrónico <lilia.zizumbo@gmail.com>.

propiedad comunal. Las relaciones continuaron siendo amigables entre los miembros del grupo, con los otros grupos y con relación al territorio que ocupaban y con el resto del planeta. A la idea de bien libre se sumó la de bien comunal, que modificó ligeramente la esencia de aquél.

Una de las explicaciones científicas de esa etapa de la especie humana la ofrece Karl Marx (2006). La llama comunismo primitivo o modo de producción de las sociedades tradicionales. En esa etapa, dice, los seres humanos estaban organizados en grupos, dedicados a la caza, la pesca y la recolección. La actividad productiva humana se basaba en la cooperación simple, o sea, un tipo de asociación generada por la necesidad inexorable que provocaba el desamparo en que se encontraban los individuos aislados en la naturaleza. La producción, entonces, era definida directamente por las necesidades colectivas; entre el acto sustancial de la creación y lo creado no había ninguna mediación social y, por tanto, ninguna ruptura epistemológica.

Marx (2006) dice que el desarrollo de las fuerzas productivas era insuficiente como para que el trabajo excedentario de unas personas liberara a otras de la necesidad de trabajar; por ese motivo era imposible la explotación. Además, al ser grupos basados en el autoabastecimiento, todas sus relaciones sociales eran comunitarias, no estaban divididos en clases o estratos sociales, por lo que no era necesario ningún tipo de Estado u organización pública para su regulación.

La relación amigable entre los seres humanos y de ellos con la naturaleza terminó cuando algunos de los grupos sociales existentes pensaron dominar a los otros y a la naturaleza, es decir, pensaron ser hegemónicos. Realizaron entonces actos a partir de los cuales, además de que se consolidaban como grupos, limitaban las posibilidades de uso de la naturaleza. Se inició el abandono de la idea de bien común, se limitó la de bien comunal y se generó la idea de propiedad privada.

La idea de propiedad privada se estableció cuando, según lo relata Rousseau en *El contrato social* (2008), alguien dijo “esto es mío”. La primera idea sobre ese tipo de propiedad surgió con

relación al cuerpo de las mujeres, al considerar las comunidades establecidas que era parte de sus pertenencias; se trató de una especie de propiedad sexual comunal. Cuando, más tarde, apareció la idea del matrimonio, el cuerpo de las mujeres se transformó en propiedad exclusiva o privada para un hombre en particular.<sup>1</sup>

Hay que resaltar que esta primera forma de propiedad y de dominio privado fue sexual o de género y que no tuvo relación alguna con los procesos productivos. El traslado de lo sexual a lo productivo se dio cuando se desarrollaron la agricultura y la ganadería. En las primeras formas que asumieron estas actividades, los instrumentos y útiles de labranza comenzaron a ser considerados privados y se generaron los primeros excedentes productivos, que dieron lugar a las primeras formas de acumulación de bienes.

En las formas productivas que siguieron, que de acuerdo con la teoría marxista corresponden al esclavismo, feudalismo y capitalismo, se fue fortaleciendo la propiedad privada de los medios de producción, modificándose la forma de dominio, ampliándose la producción excedentaria y exagerándose la acumulación de bienes. Dichas formas productivas se entienden, en la citada teoría marxista, como sistemas o modos de producción a los que corresponde una fase determinada de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y una forma específica de organización económica sobre la que se levantan, la estructura social y la superestructura jurídica y política de cada sociedad (Marx y Engels, 2008).

En todas las formas o modos productivos, desde los tiempos en los que se superó la organización económica primitiva hasta los tiempos actuales de desarrollo del capitalismo –pasando por los modos de producción que aparecen en la historia como intermedios–, al dominio sobre los demás seres humanos siempre se ha sumado el dominio que se ejerce sobre la naturaleza. Esas dos

<sup>1</sup> No es objeto de este trabajo describir cómo ha evolucionado la idea del matrimonio.

formas de dominio son las que prevalecen en la actualidad y son las que le han permitido a quienes lo ejercen, acumular bienes para su propio beneficio.

En un principio, los dominadores utilizaron un discurso directo, llano, abierto, para ejercer su hegemonía. Conforme se fue dificultando ese ejercicio, revistieron su discurso de elementos retóricos, lo sofisticaron. En la actualidad, la dominación no puede entenderse si no se devela el carácter retórico de los discursos de los dominadores. Tal es el objetivo de este artículo: develar el carácter del discurso construido por los países dominantes alrededor de la sustentabilidad y del turismo a través de lo que actualmente se conoce con el nombre de “turismo sustentable”.

### **Visibilización del deterioro ambiental y surgimiento de la retórica conservacionista**

Son varios los autores que sostienen que el deterioro de la naturaleza y del ambiente tiene una larga historia, y que las preocupaciones por evitarlo son relativamente nuevas. Esta observación encuentra sustento en que tuvieron que pasar miles de años para que se visibilizaran los problemas ambientales provocados por las formas en las que, desde el principio de la humanidad, se han organizado los procesos productivos. Hasta mediados del siglo XVII, la destrucción de la naturaleza y del ambiente no se veía como problema debido a los límites en los que se presentaba; la abundancia de la naturaleza y el relativo poco crecimiento de la población mundial permitían que las situaciones generadas se resolvieran por sí solas o con mínima intervención de las organizaciones humanas.

Sin embargo, al desarrollarse el capitalismo se incrementaron tanto la explotación humana como el deterioro de los bienes naturales y el ambiente, con lo cual se generaron grandes desequilibrios en la humanidad y en el planeta. Estos desequilibrios siguieron invisibilizados en los albores del capitalismo, pero, muchos años después, el crecimiento de la población mundial los hizo del todo evidentes. Entonces surgieron voces que plantearon que era ne-

cesario corregir esos males. Algunas de esas voces correspondían a personas preocupadas por salvaguardar la naturaleza; otras, representaban la expresión de quienes, más bien, vieron peligrar la existencia del modo de producción existente. Las primeras, hasta ahora, son poco escuchadas por quienes ejercen la hegemonía política y económica; son voces aisladas y minoritarias. Las segundas corresponden a la retórica ambiental construida por los dominadores: son los discursos más escuchados.

La retórica ambiental comenzó a construirse en el siglo XIX. Según lo menciona, entre otros, la profesora Rosa María Pujol Villalonga (s.f.) de la Universidad de Barcelona, las primeras expresiones de tal retórica no fueron gubernamentales ni correspondieron a organismos internacionales; las preocupaciones gubernamentales eran económicas y aquellos organismos aún no existían. Tampoco fueron de sectores académicos o de luchadores sociales. Fueron voces de aristócratas y burgueses ingleses que, de repente, pusieron de manifiesto su interés por proteger el medio ambiente, centrando su atención en las afectaciones que la producción económica estaba provocando sobre la población, los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra.

Dos cosas hay que puntualizar: la primera, que dichos aristócratas y burgueses mostraron preocupación por los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra en momentos en los que una de sus principales distracciones y orgullos, la constituía la caza de animales salvajes que practicaban en el continente africano; y la segunda, que su planteamiento se centraba en los efectos, no en las causas. Evidentemente, sabían que éstas se encontraban en la industrialización que, precisamente ellos, estaban desarrollando en su país. Así, para que no se atendieran las causas de los efectos generados por sus actividades productivas y recreativas, generaron un discurso *ad hoc* y crearon, con apoyo gubernamental, asociaciones privadas locales que centraron su atención en los efectos.

Deléage (1992, citado por Pujol Villalonga) menciona la creación, en 1801, del Comité de Molestias para estudiar los problemas del humo en Mánchester, y de la Sociedad Zoológica de Londres,



en 1830. Las razones que se esgrimieron y la creación de estos dos organismos constituyen el primer antecedente de la retórica ambiental capitalista, la que, dada las fechas expuestas, surgió a principios del siglo XX, existe actualmente y se caracteriza por proponer la protección de la naturaleza para evitar que se afecte la producción industrial y la acumulación de capital que trae consigo; también propone la atención de la naturaleza en lugares distintos en los que se realizan la producción y acumulación capitalista, para que éstas sigan creciendo fecundas sin sufrir mengua ni menoscabo; además, prohíbe cualquier tipo de actividad productiva o de aprovechamiento económico, allá donde se propone cuidar la naturaleza y el medio ambiente. Por esta razón sus seguidores reciben el nombre de “conservacionistas”.<sup>2</sup>

Como segundo antecedente de la retórica y movimiento conservacionista cabe mencionar el surgimiento, durante la última parte del siglo XIX y el primer cuarto del XX, de organizaciones –siempre privadas de carácter nacional– e internacional en las que, si bien hubo apoyo de los gobiernos, las acciones eran fundamentalmente desarrolladas por empresarios pertenecientes a los sectores privados. Entre las organizaciones nacionales destacan, una vez más, las constituidas en Inglaterra: la Real Sociedad para la Protección de las Aves, que se creó en 1889, y la Sociedad Ecológica Británica, que surgió en 1913, esta última considerada la primera asociación de ciencia ecológica fundada en el mundo. Siguieron a estas organizaciones orientadas al cuidado de los bosques el Club de la Sierra y la Sociedad Audubon, creadas en Estados Unidos en 1892 y 1916, respectivamente, y la Real Sociedad para la Conservación de la Naturaleza, que se creó en Inglaterra en 1912.

Entre las primeras acciones internacionales que permitieron el avance del conservacionismo destaca la firma en París, por parte de varios gobiernos, del Acuerdo Internacional para la Pro-

<sup>2</sup> Para resaltar más esta característica, en algunos lugares los llaman socarronamente “ecohistóricos”.

tección de las Focas del Mar de Behring (1883), y la realización, también en París, de dos congresos internacionales, uno para la Protección de los Paisajes (1909), y otro para la Protección de la Naturaleza (1923) (Deléage, 1992). En ellas, igual que en las de carácter nacional, lo más destacado era la participación de los sectores privados.

Cuando los gobernantes de los países en los que se desarrollaban las acciones conservacionistas se dieron cuenta de que, si bien las apoyaban, quienes más se beneficiaban con el impacto político que se lograba eran los empresarios, decidieron involucrarse con más fuerza. Sin dejar de impulsar el desarrollo de la producción capitalista y sin desatender el apoyo que daban a las acciones de los empresarios, los gobernantes ordenaron la elaboración de un discurso conservacionista y pusieron en práctica políticas y programas a través de los cuales comenzaron a difundirlo. De esta manera, la retórica conservacionista se vio ampliada con la participación directa de las instituciones públicas, lo cual se considera el tercer antecedente del conservacionismo ecológico.

Paradójicamente los primeros discursos y acciones públicas conservacionistas surgieron y fueron desarrollados a finales del siglo XIX en uno de los países capitalistas que más daños le ha causado al planeta: Estados Unidos. El Ejército de ese país estableció, en 1872, el Día del Árbol, y creó el primer parque nacional en Yellowstone, el cual estuvo a su cargo hasta 1918, año en el que el gobierno creó el Servicio de Parques Nacionales y le transfirió la administración.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> El parque de Yellowstone abarca una superficie de casi 9 000 km<sup>2</sup> y está situado sobre una meseta, a una altitud de 2 400 msnm. Tiene lagos, cañones, ríos y cadenas montañosas cuyas cumbres alcanzan entre 3 000 y 4 000 m de altura. Es famoso por su diversa fauna y sus fenómenos geotérmicos. Se estima que sus primeros pobladores vivieron en lo que ahora es el parque por al menos 11 000 años; según se dice, hay más de 1 000 sitios arqueológicos que así lo atestiguan. En 1976 fue declarado reserva internacional de la biosfera y en 1978 se integró al patrimonio mundial de la UNESCO. Áreas Naturales Protegidas de Estados Unidos (2015).

El segundo parque nacional, el Royal, se creó en 1879 en Australia; después Canadá creó el de las Montañas Rocosas en 1885 y el Glacier en 1888; a éstos les siguió el de Yosemite en Estados Unidos, en 1890. La creación de parques nacionales continuó durante la primera mitad del siglo XX, en los países ya mencionados y en el resto de países capitalistas desarrollados. En todas estas acciones, la idea de no permitir ningún tipo de aprovechamiento fue dando lugar a otra, que se generalizó posteriormente: la de áreas naturales protegidas, cuya connotación inicial fue claramente conservacionista.

Hasta aquí puede asegurarse que la preocupación retórica por la vida y por los bienes naturales era exclusiva de los gobernantes y los empresarios de los países donde el capitalismo mostraba su mayor desarrollo, conservando los bienes naturales en algunas partes de su territorio, incrementando la producción capitalista industrial en otras partes del mismo y, sobre todo, en los territorios de los países en desarrollo. En estos últimos, prácticamente en manos burguesas, se trató de seguir el ejemplo de aquellos en cuanto al cuidado de la naturaleza, tal como ya se hacía en lo referente al desarrollo político, económico y social. Esto constituyó un esfuerzo conservacionista más, tanto en términos de discurso como de acciones.

Fue precisamente en un país en desarrollo en donde se institucionalizó, en 1916, la retórica conservacionista. Ese año se aprobó en España la que se considera fue la primera ley general de parques nacionales en el mundo, en la que, además, se formalizó la idea de “área natural protegida” (ANP). Esta ley y el registro del concepto le dieron carta de presentación a la retórica y al movimiento conservacionista en los términos dictados por la experiencia de los países desarrollados en los que brillaba (Historia de los Parques Nacionales, 2015). A partir del hecho descrito, el concepto fue reconocido mundialmente.

En los países tercermundistas no todos aceptaban la retórica conservacionista. Académicos vinculados a universidades públicas, preocupados por la naturaleza, lograron el apoyo de algunos empresarios altruistas para desarrollar acciones centradas en la

conservación de la naturaleza. En varios países, estos últimos crearon fideicomisos privados y apoyaron la creación de jardines botánicos, sociedades protectoras de animales y parques nacionales; evidentemente, no conocían o no aceptaban la retórica conservacionista y los movía un honesto afán por conservar los bienes naturales. Este tipo de acciones tuvo poco apoyo gubernamental y de la mayor parte de los empresarios, por esa razón su crecimiento ha sido, hasta ahora, de baja intensidad.

La retórica y las acciones conservacionistas, cuya preocupación principal es evitarle problemas al modo de producción imperante, llegaron a constituirse, en los albores del siglo XX, en un importante movimiento mundial que vivió su mejor época durante la primera mitad de ese siglo. El desarrollo del socialismo en la Europa oriental, las guerras mundiales y la aplicación del modelo keynesiano de desarrollo en los países del primero y tercer mundo, entre otras causas, detuvieron por un tiempo esa generalización y hasta llegaron a actuar en contra de ella.

En efecto, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y ya estructurado en su mayor parte el sistema de organismos internacionales, los países desarrollados impulsaron la revolución verde, una estrategia a través de la cual promovieron, hasta la década de 1980, una idea productivista de desarrollo, que basaron en el incremento acelerado de la producción agrícola a partir de la introducción y uso de tecnología de punta, ampliación de la frontera agrícola, o con la aplicación de ambas cosas, tanto en la agricultura empresarial como en la campesina. Esto limitaba o hacía poco viable la creación de ANP en los países del tercer mundo.

Con la idea de que el desarrollo se alcanzaba a medida que se elevaba la producción económica, más que establecer ANP, se destruyeron muchos bienes naturales, sobre todo, bosques; las fronteras agrícolas se ampliaron a costa de éstos. Los años de la revolución verde fueron años en los que, en casi todos los países, se dio paso a la mayor ampliación de las fronteras agrícolas de que se tenga memoria y la producción del campo alcanzó sus mayores incrementos. Si bien no desaparecieron, la retórica no se escuchaba y las acciones conservacionistas no se notaban en la mayor parte

de los países en desarrollo. Los gobernantes, entregados como estaban a la aplicación de la estrategia productivista, no tenían tiempo para practicar el conservacionismo; es más, veían como acciones opositoras a su régimen todo aquello que practicaban los sectores burgueses para, por un lado, salvaguardar sus producciones capitalistas, y por otro, apoyar los afanes ecológicos de los académicos de las universidades nacionales.

Una dificultad mayor vive el conservacionismo desde los años ochenta del siglo XX. Con el establecimiento del modelo neoliberal de desarrollo, dicho movimiento se ha visto mermado por los propios empresarios capitalistas, que, en su diaria necesidad de encontrar fuentes o espacios de inversión, han puesto sus ojos en la naturaleza, ya no como medio que permite la producción económica, sino como fuente de nuevas mercancías; el neoliberalismo significa, en gran medida, mercantilización de la naturaleza. Quienes impulsaron el conservacionismo ahora necesitan prescindir de él y para ello han generado otro movimiento: el ambientalismo.

Tanto los impulsores de la retórica conservacionista como los que desarrollan actualmente la que corresponde al ambientalismo, para fundamentar sus planteamientos teórico-metodológicos, recurren al pensamiento funcional-estructural, que es la base de todo conocimiento científico y cuya pretensión, explícita o no, es fortalecer el orden social existente. Como se puede colegir por lo expuesto hasta aquí, en los planteamientos de ambas retóricas se asume la inmediatez como consideración básica y se desecha toda posibilidad de buscar las causas históricas de las afectaciones sufridas por los bienes naturales a partir del desarrollo de la producción económica. Pero en tanto el primero asume como punto de partida que no existe relación alguna entre los procesos de producción económica y los correspondientes al deterioro de la naturaleza, por lo que sus acciones ecológicas transcurren aisladas de los procesos económicos que realizan; el segundo reconoce la relación que existe entre los procesos sociales de producción y los desarrollados por la naturaleza y termina por proponer un abordaje holístico que se condensa en la idea de integralidad a la que le falta el atributo de lo histórico.

## **La crisis ambiental y la emergencia del movimiento crítico ambientalista**

El ambientalismo es, en la actualidad, un movimiento fuerte y vigoroso desarrollado en dos vertientes: uno en términos crítico-contestatarios, cuyo origen casi coincide con el surgimiento del conservacionismo; otro, de carácter funcional-estructural, ligado a los intereses de los que ejercen el dominio político y económico del mundo, cuyo surgimiento coincide con la aplicación del modelo neoliberal de desarrollo y el advenimiento de la globalización del capitalismo.

Con referencia a la primera de las vertientes ambientalistas, la profesora Pujol Villalonga (s. f.) sostiene que, cuando en el siglo XIX los obreros lucharon por mejores condiciones de higiene y vivienda, estaban exigiendo mejoras medioambientales, por lo que constituyeron no sólo el movimiento obrero mundial, sino el primer esbozo del movimiento ambientalista que fue crítico y contestatario.

Sin embargo, debido a la atención que da a las demandas económicas de sus militantes, al movimiento obrero mundial poco se le reconoció el carácter ambientalista que reclama para él la profesora Pujol Villalonga. En virtud de ello, el conservacionismo caminó prácticamente solo hasta los años de las guerras mundiales, llegando a desarrollar una presencia significativa. Es sabido que después de la primera, Estados Unidos emergió como la gran potencia mundial, desbancando al otrora poderoso león inglés de esa posición; y después de la segunda, el planeta quedó dividido en tres mundos: el capitalista, el socialista y el subdesarrollado o tercer mundo. Este último quedó bajo el dominio del primero y el acoso del segundo.

A finales de los años setenta del XX, una gran parte de los elementos naturales habían devenido recursos explotables, constituyendo materias primas básicas para la fabricación de una amplia gama de productos que requería, a la vez, grandes cantidades de energía. Materiales y energía eran necesarios, no sólo en el proceso de producción, sino también en los de transporte,

comercialización y consumo, lo que acentuaba las consecuencias contaminadoras de los procesos productivos. En aras de un crecimiento económico basado en una producción maximizada, la gran mayoría de los recursos materiales y energéticos eran considerados como inagotables y la naturaleza, entendida con capacidad para soportar cualquier agresión” (Goldsmith, citado por Pujol Villalonga, s. f.).

Era evidente que el capitalismo avanzaba, pero también que había generado grandes desequilibrios en la humanidad y el planeta. Ya en esos tiempos existían mayores posibilidades de consumo en el norte y muchos se quedaban sin alimentos o accedían muy poco a ellos en el sur; se enfrentaban grandes problemas alimentarios y de nutrición en el sur y se desperdiciaban muchos alimentos en el norte; los bienes naturales del sur se explotaban inmisericordemente en tanto que los del norte se protegían y cuidaban. Además, nuestro planeta sufría una fuerte afectación de la biósfera a escala nunca antes conocida.

Definitivamente, desde esos años, quienes ejercen el dominio mundial habían dejado de respetar la cadena trófica y los ciclos naturales de la materia, y en su lugar establecieron una cadena económica alrededor de la cual giran, hasta ahora, todas las actividades tanto en el norte como en el sur. Pero la retórica y la práctica conservacionista invisibilizaba las causas de esos males; el establecimiento de parques nacionales y de otros tipos de ANP, la construcción de jardines botánicos y la creación de sociedades protectoras de animales mostraban a los capitalistas como los grandes guardianes de la naturaleza.

Así las cosas, en 1968, un pequeño grupo de diecisiete científicos y políticos provenientes de distintos países, coordinado por Donella Meadows, biofísica y científica ambiental especializada en dinámica de sistemas, se reunió en Roma para hablar de los cambios que se estaban produciendo en el planeta como consecuencia de las acciones humanas. Este grupo fundó una organización no gubernamental (ONG) a la que llamaron Club de Roma; para muchos, la primera organización del movimiento ambientalista que,

a partir de ese año, se desarrolló y que ha llegado a constituirse en un importante actor social que expresa, en términos críticos, preocupación por el planeta (Club de Roma, 2015).

Después de ser legalizado en Suiza como ONG, el club produjo en 1972 el informe *Los límites del crecimiento humano*, también conocido como Informe Meadows, en honor a la coordinadora del grupo. En éste se advierte sobre la inviabilidad del desarrollo basado sólo en el crecimiento económico y se propone que se le detenga para salvar el planeta, dado el carácter exponencial de las agresiones creadas por la industrialización capitalista (Club de Roma, 2015). Evidentemente, este informe era completamente diferente a los que presentaban las organizaciones conservacionistas; con claridad meridiana señalaba la causa del deterioro de la naturaleza y del planeta. De inmediato su contenido fue calificado de pesimista por gobernantes y empresarios de los países desarrollados, que se preocuparon por las posibles repercusiones que podría tener en sus ingresos. Los gobernantes y los empresarios de los países en desarrollo lo vieron con indiferencia, posiblemente porque pensaban que su contenido sólo afectaba a los países ricos.

En el año 2000, después de tres décadas de existencia, el Club de Roma contaba entre sus filas con más de 100 especialistas de 52 países, había publicado más de 21 informes de interés ambiental y mantenía una posición reconocida internacionalmente. Doce años después, en 2012, publicó un nuevo informe con el título “2052: Una proyección para los próximos 40 años”, el cual se refiere a la necesidad y las posibilidades que existen de mantener el aumento de temperatura por debajo de los 2 °C dado que “las concentraciones de CO<sub>2</sub> en la atmósfera van a seguir creciendo y causarán un aumento de 2 °C en el año 2052”. De nuevo los gobernantes y los empresarios de los países desarrollados minimizaron sus consideraciones (Pujol Villalonga, s. f.; Club de Roma, 2015).

En la actualidad, este movimiento ambientalista está constituido por un gran número de organizaciones expresadas en muy diversas



maneras. Una de ellas es el Foro Social Mundial, que está definido en su página web como un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, redes, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo.

El Foro Social Mundial se caracteriza por la pluralidad y por la diversidad; su carácter es no confesional, no gubernamental y no partidario. Se propone facilitar la articulación, de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos comprometidos en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de otro mundo. Pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial; se presenta más bien como un espacio abierto de articulación de la sociedad civil, diverso y plural, un proceso global que propone un mundo alternativo, a través de la participación democrática, la autogestión y la corresponsabilidad, el ecologismo y la no violencia; donde los organizadores son facilitadores, de forma horizontal y no directiva; donde se estimula la articulación y acción política sin declaraciones finales, sin ser representativo. El octavo foro, desarrollado a principios de 2009 en Belém do Pará, Brasil, tuvo como principal eje temático la preservación de todo el patrimonio natural aún existente en el planeta.

En otro orden de ideas, esta vertiente del ambientalismo ha desarrollado un discurso científico que orienta, metodológica y teóricamente, los estudios críticos ambientales, el cual está contenido en la ciencia que conocemos con el nombre de “Ecología política”. Tiene ésta un carácter holístico fundamentado en argumentos político-filosóficos, a los que les asigna el atributo de lo histórico; la realidad es, para esta ciencia, fundamentalmente histórica. La relación sociedad-naturaleza es la relación básica de sus construcciones teóricas, y la estudia como una relación de poder, lo que da lugar a que la atención se centre en las causas del deterioro ambiental y de los bienes naturales y no en los efectos causados por las acciones productivas.

## **La retórica ambientalista para la protección de la producción capitalista**

La otra vertiente del ambientalismo surgió en los años setenta del siglo pasado, cuando los grandes desequilibrios que vivía la humanidad y experimentaba el planeta comenzaron a ser expuestos por otras voces que no eran gubernamentales ni correspondían al sector privado. Nos referimos a las voces de los organismos internacionales, aquellos entes creados por los gobernantes del primer mundo al final de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito no declarado de acomodar, con base en sus propias necesidades e intereses, las formas capitalistas en el tercer mundo.

Tal acomodo se logró, en un primer momento, imponiendo el modelo de desarrollo conocido como keynesiano o del Estado de bienestar, por medio del cual, a la par que contrarrestaron el acoso de los países socialistas, impulsaron el capitalismo desde las estructuras de los Estados nacionales de los países del tercer mundo e iniciaron su accionar internacional con respecto a la defensa del ambiente y los bienes naturales del planeta. En un segundo momento, el actual, el modelo que se ha impuesto es el neoliberal y, dado que el bloque de países socialistas desapareció, lo que plantean es la globalización y ampliación del capitalismo, esta última en términos verdes, es decir, ambientales.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), máximo organismo internacional, comenzó la atención de lo ambiental a partir de la organización de conferencias internacionales e intervenciones de su secretario general entre las conferencias. La primera de aquellas se llevó a cabo en 1968, año en el que también fue creado el Club de Roma. La conferencia se celebró en París bajo el nombre de "Conferencia Internacional sobre la Biósfera" y estuvo dirigida a los gobernantes del mundo. Todo parece indicar que el objetivo de la ONU era contrarrestar el impacto que pudiese tener el Club de Roma y posicionarse en el ámbito internacional como la abanderada de la defensa ambiental y del planeta. El mundo tendría que voltear a ver y oír, en cuanto a los problemas del ambiente y el deterioro del planeta, no tanto al organismo de

carácter social cuya irrupción se estaba dando, sino, sobre todo, a los organismos internacionales que, también en esos momentos, iniciaban su involucramiento.

La segunda conferencia de la ONU se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, en 1972; trató sobre “el medio humano”, pero es más conocida como “Conferencia de Estocolmo” (Cumbre de la Tierra, Estocolmo 1972). A ella fueron invitados y asistieron representantes de 113 países, 19 organismos intergubernamentales, y más de 400 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales; en ella se emitió una Declaración que contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo mundial, un plan de acción con 109 recomendaciones, así como una resolución. Muchos dicen que con esta conferencia la ONU mostró que había tomado conciencia política y pública de los problemas ambientales globales.

Tal aseveración se fundamenta en lo que se dice en su “Declaración”. En ella se plantea que el deterioro del medio ambiente se debe a que “en la larga y tortuosa evolución de la raza humana, en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea”. Se señala que “los recursos naturales no son ilimitados y su explotación descontrolada deteriora y perjudica irreversiblemente el medio ambiente y el planeta”, por lo que es necesario “un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano”. Y se enfatiza que “los recursos naturales de la tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante cuidadosa planificación u ordenación” (1972). También se fundamenta en las intervenciones, antes y después de la conferencia, de su secretario general, quien insistía en el agotamiento de los recursos y sus efectos sobre la biósfera del planeta.

Coincidentemente, ese mismo año el Club de Roma había presentado su “Informe Meadows”, en el que, como ya lo señalamos,

advertía sobre la inviabilidad del desarrollo basado en el crecimiento económico capitalista y proponía que se le detuviera para salvar el planeta. La ONU coincidía con lo señalado por el Club de Roma, pero, mientras éste advertía sobre la inviabilidad del desarrollo basado en el modo de producción capitalista y proponía que se detuviera esa vía para salvar el planeta, la ONU planteaba que la problemática ambiental se debía a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, por lo que resultaba urgente la protección y mejoramiento del medio humano, es decir, atender el crecimiento demográfico, la pobreza y la desigualdad existentes.

Ni en la conferencia ni en las intervenciones del secretario general se hacía mención del sistema productivo como responsable de la problemática generada; nada se decía con respecto a cambiar –o por lo menos disminuir– el modo de producción, a pesar de la gravedad del deterioro ambiental y de la pérdida de muchos bienes naturales. Evidentemente, a los dirigentes del primer mundo lo que les preocupaba no era contrarrestar los efectos del capitalismo sobre la naturaleza, sino el impacto del informe del Club de Roma.

Quizás el resultado más relevante de la Conferencia de Estocolmo fue la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA o UNEP por sus siglas en español e inglés, respectivamente). A través de éste la ONU coordina, desde entonces, todas sus actividades relacionadas con el medio ambiente, las cuales cubren un amplio rango de temas, desde la atmósfera y los ecosistemas terrestres, la promoción de las ciencias ambientales y la difusión de información relacionada, hasta la emisión de advertencias y la capacidad para responder a emergencias relacionadas con desastres ambientales.

A pesar de la pobreza de resultados, tuvieron que pasar 15 años para que se produjera una nueva intervención de la ONU, lo que podría estar sugiriendo que el impacto del Club de Roma se había contrarrestado con eficiencia. En 1987, el Consejo de Administración del PNUMA integró una comisión que elaboró el documento titulado “Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” o “Informe Brundtland” (1978), en

honor a la entonces primera ministra de Noruega, quien encabezó la comisión. Originalmente, a este informe se le llamó “Nuestro Futuro Común”, siendo lo más relevante del mismo que relacionó, por primera vez, el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental, reconociendo que el avance económico se estaba llevando a cabo a un costo medioambiental alto.

Dado el contenido del Informe Brundtland, se puede colegir que para la ONU era necesario que los gobiernos entendieran que para sostener el sistema productivo era necesario fomentar las conductas ambientalistas; con ese propósito acuñó el término “desarrollo sustentable”,<sup>4</sup> definiéndolo como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

En esta ocasión, sólo pasaron cinco años para que la ONU realizara una nueva conferencia mundial; ésta tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, a mediados de 1992 y se le llamó Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), más conocida como la “Cumbre de la Tierra”. Para la ONU, las afectaciones a la biósfera y la explotación desmedida de los bienes naturales habían llegado a un punto crítico, por lo que era necesario actuar en consecuencia; sin embargo, como se recordará, para los científicos del Club de Roma ese punto crítico se había alcanzado desde los años sesenta y no había merecido la atención que ahora se le daba.

La reacción de la ONU tenía que ver, más bien, con el ejercicio de la hegemonía mundial. Desde principios de los ochenta los países capitalistas habían abandonado el modelo keynesiano de desarrollo y habían impuesto el neoliberal, lo que significaba el regreso a la agresividad capitalista que se había, en parte, evitado con la aplicación del primero. Además, en esos mismos años se había producido la debacle del socialismo real. A pesar de los límites que se le habían puesto bajo el modelo keynesiano, el ca-

<sup>4</sup> Aunque hay diferencias básicas en los términos, unos dicen sustentable y otros sostenible, como si fueran términos sinónimos.

pitalismo se había desarrollado en términos desmedidos y, junto con él, se habían incrementado de manera exponencial el deterioro del planeta y la pérdida de los bienes naturales. Contrario a lo que pueda pensarse, los países capitalistas aprovecharon la caída del socialismo real abandonando el keynesianismo y planteando la globalización del capitalismo a partir de la instrumentación del modelo neoliberal.

Para la ONU resultaba urgente ajustar la retórica del desarrollo sustentable a las nuevas condiciones de crecimiento del modelo capitalista. Propuso, de manera urgente, la realización de la “Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD)”, también conocida como la “Cumbre de la Tierra” (CNUMAD, 1992). Esta nueva conferencia mundial sobre el medio ambiente tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, a mediados de 1992; en ella la ONU reunió a políticos, diplomáticos, científicos, periodistas y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) de 179 países, en un esfuerzo masivo por reconciliar el impacto de las actividades socioeconómicas humanas en el medio ambiente y viceversa.

En la Cumbre de la Tierra se amplió el concepto de “problemas medioambientales mundiales” abarcando temas de alcance transnacional, entre ellos: todo tipo de contaminación, cambio climático, reducción de la capa de ozono, uso y administración de los océanos y los recursos de agua dulce, deforestación, desertificación y degradación de la tierra, disminución de la diversidad biológica. Reconoció que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socioeconómicas de pobreza y subdesarrollo, con lo cual atendió tanto lo sugerido por los partidarios del desarrollo económico como lo exigido por los que están interesados en la conservación medioambiental. Después de este informe, todas las intervenciones del secretario general hacen referencia al desarrollo sustentable.

Es importante resaltar que, a partir de esa reunión, la atención de la ONU está centrada en la idea de que los problemas medio-

ambientales del planeta están íntimamente relacionados con las condiciones económicas y los problemas de la justicia social. Que las necesidades sociales, económicas y medioambientales deben equilibrarse unas a otras para obtener resultados sostenibles a largo plazo. Que si la gente es pobre, y las economías nacionales débiles, el medio ambiente se resiente. Que el desarrollo sostenible es un objetivo factible en todo el mundo, ya sea a escala local, nacional, regional o internacional. Que la integración y el equilibrio de los intereses económicos, sociales y medioambientales, a la hora de satisfacer nuestras necesidades, es vital para preservar la vida en el planeta (CNUMAD, Río de Janeiro, Brasil, 1992).

Con fundamento en las consideraciones planteadas en esa reunión, la ONU sostiene que, para alcanzar el enfoque integrado entre las dimensiones económica, social y medioambiental, se necesitan nuevas perspectivas para producir, consumir, vivir, trabajar, relacionarnos y tomar decisiones. Para ello elaboró el Programa 21, quizás el logro más importante de la Cumbre de la Tierra; en ese programa se plantean nuevas formas de invertir en nuestro futuro para alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI; sus recomendaciones van desde nuevos métodos educativos hasta nuevas formas de preservar los recursos naturales, pasando por nuevos caminos para participar en el diseño de una economía sostenible.

Simultáneamente se celebró en la misma ciudad de Río de Janeiro el Foro Global de las ONG, al que asistieron un gran número de representantes para ofrecer su propia visión del futuro estado medioambiental y de desarrollo socioeconómico del mundo. Otras propuestas salieron de este foro, como demostrando que no gozaba de total credibilidad lo propuesto por la ONU.

Diez años después, en 2002, la ONU celebró en Johannesburgo, Sudáfrica, la “Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible” (CNUMAD, 1992) con el objetivo de coordinar a diferentes actores para lograr crecimiento económico y desarrollo social sin descuidar el ambiente y los recursos. En esa ocasión reunió a un centenar de jefes de Estado y alrededor de sesenta mil personas, entre las que

había representantes de ONG, periodistas, empresarios, indígenas, trabajadores, científicos, campesinos, autoridades locales, jóvenes, niños y, desde luego, miembros de agencias y programas de la ONU. Las discusiones giraron alrededor de las posibilidades del desarrollo sostenible y los resultados quedaron registrados en un plan de acción de 153 artículos divididos en 615 puntos. Prácticamente, con esta nueva reunión, la ONU confirmaba su decisión de actuar a favor del desarrollo sostenible del planeta.

### **Creación de ANP y prestación de servicios turísticos comunitarios como elementos claves para la mercantilización de la naturaleza**

Una de las acciones ambientales más notorias de los últimos años ha sido la creación de ANP; el número de éstas ha crecido vertiginosamente desde los años ochenta del siglo pasado, en total correspondencia con la aplicación generalizada del modelo neoliberal de libre mercado. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la organización ecológica global más grande y más antigua,<sup>5</sup> a finales del siglo pasado habían casi 1 400 parques nacionales en el mundo, que abarcaban más de 300 millones de hectáreas; y un poco más de 5 500 ANP de otras categorías a las que correspondía una superficie de más de 340 millones de hectáreas (UICN, 2015). Es de suponer que en lo que va del presente siglo, ese número ha crecido más.

Dado el impulso que han tenido las ANP, puede asegurarse que el ambientalismo predicado y promovido por la ONU se fundamenta más en ellas que en el conservacionismo que brilló en épocas pasadas. Evidentemente, son otras las intenciones, objetivos y prioridades de los programas y proyectos ambientalistas, lo que se nota en el hecho de que casi todas las ANP creadas en las últimas tres décadas están ubicadas en países en vías de desarrollo,

<sup>5</sup> Se fundó en 1948.



a diferencia de las creadas por los conservacionistas en años anteriores, que, como ya lo describimos, fueron preponderantemente establecidas en los países desarrollados. También se evidencia en el desarrollo de actividades productivas; mientras en las ANP establecidas y administradas por conservacionistas no se permite, por ningún motivo, llevar a cabo ese tipo de actividades en las impulsadas por los ambientalistas; ello constituye una de sus principales características.

Las diferencias existentes entre las ANP de antes y de ahora permiten sostener que el ambientalismo tiene una idea y maneja un concepto diferente de ANP, que en nada se parece al que en su momento elaboró y manejó el conservacionismo. Esto quiere decir que aquel, para cumplir sus objetivos y prioridades, modificó el lenguaje impuesto por éste, acción que fortalece la idea de que, en el momento actual, el lenguaje tiene un papel fundamental en el desarrollo del sistema capitalista.

Quienes modificaron el contenido del concepto de ANP fueron los organismos que conforman, conjuntamente con la ONU, el sistema internacional de dominio. Durante la última década del siglo pasado, en consonancia y cumpliendo con lo acordado en las conferencias internacionales y las intervenciones del secretario general, en esos organismos internacionales se trabajó para crear un nuevo discurso ambiental coherente y en total correspondencia con el modelo que se aplica para desarrollar el capitalismo, el cual, desde 1982, es el neoliberalismo económico y político. De manera que el discurso ambiental de la ONU recupera su carácter retórico a partir del concepto de ANP.

Como se recordará, las ANP fueron creadas con un sentido eminentemente conservacionista, centrado en la protección y cuidado de los bienes naturales. Cuando el conservacionismo era dominante, estas áreas se utilizaban sólo como medio de localización; facilitaban la toma de muestras que se estudiaban en los laboratorios universitarios y posteriormente se reproducían para conformar los jardines botánicos. Su principal función era invisibilizar los efectos medioambientales de la producción industrial

capitalista que se llevaba a cabo, cuidando los bienes naturales ubicados en los países ricos.

En la nueva retórica ambientalista se mantiene la preocupación por proteger y conservar los bienes naturales, a los que ahora se agregan los culturales y el ambiente; también se muestra preocupación por fortalecer los territorios en los que esos bienes se encuentran, como lugares de vida y de trabajo, tomando en cuenta que desde hace mucho tiempo están establecidas en ellos comunidades rurales, indígenas y no indígenas. A partir de esas consideraciones, los ambientalistas de los organismos internacionales modificaron el concepto de ANP, de manera tal que les permitiera justificar el manejo –no sólo la conservación– de todas aquellas áreas ricas en biodiversidad, para asegurar la reproducción de su riqueza natural y preservar su uso como lugares de vida y trabajo.

Apoyaron entonces, financiera y técnicamente, a los gobiernos nacionales de los países en vías de desarrollo para que generaran la institucionalidad (nuevas disposiciones legales, políticas y nuevas dependencias o reestructuración de las existentes) que permitiría la creación de nuevas ANP; también los apoyaron para que emitieran la consiguiente autorización o mandato a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas, para que se encargaran de la protección y cuidado de esas nuevas ANP a través de los llamados “planes de manejo”, en los que se contempló su apertura al desarrollo de actividades productivas y la participación de investigadores para conocer la riqueza natural que contienen.

Hasta aquí todo iba bien, sin perversidad de por medio. Evidentemente, esta vez no se trataba de salvaguardar la producción industrial capitalista que ya se estaba llevando a cabo; parecía evidente que se buscaba asegurar la vida y el trabajo de los pobladores rurales y de cuidar los bienes naturales para evitar su extinción. Lo perverso vino después y está vinculado a la generación, apertura y desarrollo de nuevas formas de acumulación a partir de la utilización productiva de los bienes naturales, con lo cual,

los objetivos expuestos pasaron a conformar sólo un discurso retórico.

Con la nueva idea de ANP se da paso a la voracidad empresarial sin límites, al convertir en mercancías los bienes naturales y culturales que, hasta ahora, habían conservado su condición de comunes. En concreto, con esa nueva idea se han utilizado las ANP para mercantilizar la naturaleza, permitiendo su valoración económica e integrándola a los procesos de acumulación de capital. Para ello, lo que los organismos internacionales encontraron más apropiado fue apoyar el desarrollo de servicios turísticos desde las comunidades rurales localizadas en los territorios que convertirían en ANP, con la idea de aprovechar el conocimiento que éstas tienen sobre el manejo y aprovechamiento de los bienes naturales.

Por eso desde los años noventa del siglo XX, los organismos internacionales, por un lado, indujeron a los gobiernos nacionales a desincentivar la producción agrícola básica y tradicional que llevaban a cabo las comunidades rurales en los territorios que ahora son ANP; suspendieron todo tipo de apoyo técnico y económico orientado a ese tipo de producción. Además apoyaron el desarrollo de nuevas actividades agrícolas y no agrícolas; contemplaron, dentro de los llamados “planes de manejo”, la asistencia técnica y crediticia necesaria para que las comunidades rurales realizaran actividades agrícolas no tradicionales (diversificación a partir de especies exóticas) y no agrícolas (entre las que incluyeron la prestación de servicios turísticos).

De esa manera convirtieron las ANP en la punta de lanza para abrir las comunidades rurales a los servicios turísticos. Casi simultáneamente, los organismos internacionales, las dependencias gubernamentales y, sobre todo, las empresas transnacionales, concretaron acuerdos y convenios con universidades o contrataron grupos de investigación a los que encargan la realización de inventarios de la biodiversidad existente y la instalación de laboratorios biológicos *in situ*, para determinar y clasificar la riqueza genética contenida en ella. Bajo el argumento de que se necesita alcanzar un conocimiento que permita mejorar la conservación

y el cuidado de la biodiversidad existente, se pide la participación de los pobladores comunitarios, para que le expliquen a los “expertos” cuáles son los usos medicinales o alimenticios de las especies de flora y fauna, así como las mejores formas de reproducirlos y conservarlos.

De ese modo, las ANP, los pobladores y los servicios turísticos comunitarios se convirtieron en el medio idóneo para crear bases de datos más exactos en un tiempo mucho menor al que tomaría experimentar con cada especie, lo que representa un ahorro millonario para los organismos y empresas que financian los trabajos de investigación. Una vez que consiguen la información, estos empresarios transnacionales llevan a cabo el siguiente paso, que consiste en la valoración económica de la naturaleza, la que se inicia con la apropiación privada de los territorios, la biodiversidad y la riqueza genética contenida en ellos.

Contando con la complicidad de los gobernantes, que previamente han modificado los cuerpos legales e institucionales de sus respectivos países, y con fundamento en la delimitación de ANP ya concretada, los empresarios transnacionales obtienen concesiones oficiales o llevan a cabo procesos forzados de compra-venta de tierras, por medio de los cuales despojan a las poblaciones comunitarias, indígenas y no indígenas, de los territorios y bienes naturales que durante siglos, en el caso de las primeras, o desde hace muchos años, en el caso de las segundas, habían tenido bajo su resguardo. No conformes con desposeerlos, en un buen número de casos a los pobladores comunitarios se les restringe el acceso y en otros son definitivamente expulsados de sus territorios; cuando se resisten al despojo, son criminalizados.

Lo que sigue es la obtención de la patente de alcance internacional que permitirá a los empresarios transnacionales incluir los nuevos componentes descubiertos en la industria farmacéutica, iniciar su usufructo comercial y llevar a cabo la acumulación de capital. Para tener una idea de la magnitud de ésta, sólo se necesita tomar en cuenta que la mayor parte de la biodiversidad existente en el planeta está en los países tercermundistas y que, de esos

países, los más biodiversos son los latinoamericanos. Esta región del mundo está considerada como la reserva de biodiversidad más grande del planeta, por eso se ha convertido en el centro de los proyectos imperiales de control y apropiación de la naturaleza y de las resistencias frente a éstos.

Así, pues, desde que comenzó a aplicarse el neoliberalismo para dar paso al libre mercado, la principal función de las ANP ha sido dar valor económico a la naturaleza para introducir nuevas mercancías en el mercado. Los inventarios de la biodiversidad le sirven a las empresas transnacionales para apropiarse de ella y de la riqueza genética que contiene. La búsqueda permanente de la mayor ganancia posible generó y ha transformado el modelo y el lenguaje con el cual, dentro del capitalismo, se dice que se cuida y conserva la naturaleza. Esto es así por cuanto, dentro de la lógica capitalista, todo se ve en función del potencial con que cuenta para producir valor de cambio, ya sea de manera “natural” o mediante procesos económicos, políticos o sociales, lo que implica subordinar el valor de uso al de cambio.

La actual etapa de creación de ANP corresponde a la lógica de producción de valor del capitalismo. Dentro de esta dinámica, no tiene sentido alguno poseer territorios si no es posible extraerles ganancias. Por lo tanto, el valor de uso que para los pobladores rurales tienen las zonas que ocupan es considerado por los neoliberales como desaprovechamiento de un recurso clave, particularmente en momentos de crisis, puesto que amplía los horizontes del sistema. La naturaleza no es importante o valiosa para los capitalistas por la relación de vida que tiene con el hombre, que es su valor de uso original, sino por ser capaz de producir capital si se le incorpora un valor de cambio.

El aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna, que en el esquema conservacionista se consideraban dignos de cuidado o preservación por permitir la vida, y cuyo cuidado, además, permitía desarrollar el capitalismo en otras áreas, en la actualidad son mercancías o están en proceso de serlo. En tal transformación, como ya hemos visto, el discurso hegemónico de la susten-

tabilidad o sostenibilidad ambiental cumple una función muy importante.

### **Una nueva retórica para la ampliación del deterioro ambiental a través del turismo**

Al principio señalamos que al desarrollarse el capitalismo se incrementaron tanto la explotación humana como el deterioro de los bienes naturales y el ambiente, generándose grandes desequilibrios en la humanidad y en el planeta; cuando esos desequilibrios se comenzaron a visibilizar, surgieron voces que plantearon que era necesario corregirlos para salvar a ambos. Unas de esas voces, las primeras, constituyeron lo que ahora conocemos con el nombre de conservacionismo, que si bien sigue presente, su influencia está en permanente declive; otras, las más actuales, han conformado lo que se llama ambientalismo, al que se deben los términos “sostenible” y “sustentable”.

Una revisión general de ambos tipos de propuestas permite afirmar que la diferencia fundamental entre ellos radica en que el primero pone énfasis en los bienes naturales y sostiene que, para corregir los desequilibrios causados, hay que conservarlos tal como se encuentran en la naturaleza. En tanto, el segundo sostiene que los desequilibrios están en el medio ambiente, por lo que, si queremos corregirlos, debemos permitir el uso productivo de los bienes naturales; lo que se tiene que hacer para evitar que se siga sobrepasando la medida necesaria es controlar su uso a través de planes de manejo técnicamente elaborados.

Mientras la finalidad ambiental de los discursos y acciones conservacionistas y ambientalistas es dominante, los objetivos de quienes los pronuncian y realizan están puestos en la humanidad y el planeta; los mueve, efectivamente, la intención de salvar éste para que siga siendo posible la vida. Paradójicamente, hasta ahora, son discursos minoritarios y poco escuchados, acciones con bajo grado de efectividad y, quienes los pronuncian y llevan a cabo, son personas que se encuentran aisladas y que se coordinan

muy poco; hay que reconocer, sin embargo, que en lo que va del nuevo siglo, cada vez son más visibles los esfuerzos que hacen por asociarse y coordinarse.

El problema radica en que, como lo planteamos, ambas propuestas han sido históricamente refuncionalizadas a favor del modo de producción dominante, generándose discursos conservacionistas y ambientalistas vacíos, a través de los cuales se plantea el cuidado de la vida y del planeta, y lo que en realidad interesa es que esos cuidados no afecten el crecimiento fecundo del modo de producción. Se trata de discursos y acciones a través de los cuales se cuida e impulsa la forma de producir que más daños le ha causado a la humanidad y al planeta; son los más numerosos, los más escuchados y los que sostienen quienes ejercen la hegemonía política y económica del mundo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la instrumentación de la retórica ambiental se generó en el siglo diecinueve y en ello fueron pioneros aristócratas y burgueses ingleses; poco a poco les fue “cayendo el veinte”<sup>6</sup> a los funcionarios públicos de ese y los demás países que compartían el dominio del mundo, hasta que llegaron a convertir los discursos que la contenían en políticas públicas. Más tarde, a mediados del siglo xx y ya concluida la Segunda Guerra Mundial, los gobernantes de esos países crearon una serie de organismos internacionales a través de los cuales, desde esos años, ejercen su hegemonía y dominio, instrumentando sus *recomendaciones* desde las llamadas *políticas de desarrollo* que elaboran, difunden e impulsan esos organismos; más que políticas de desarrollo, son de crecimiento económico y, a través de ellas, lo que se impulsa es el modo de producción imperante, es decir, el capitalista.

<sup>6</sup> Vieja expresión utilizada en México para indicar que, cuando se entiende algo, en la mente pasa lo mismo que en los teléfonos públicos, en los que, al caer la moneda –antes, las de veinte centavos–, ya se puede hacer la llamada.

La propuesta de cuanto a tomar en cuenta a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas para que éstas ofrezcan servicios turísticos en los territorios declarados ANP por los gobiernos es la última no la primera en la que estos organismos recurren al turismo para hacer avanzar el capitalismo. La primera vez que recurrieron a él fue para apoyar el desarrollo empresarial de los servicios y data de la década de 1970, cuando las actividades turísticas ya tenían bastante tiempo de ser impulsadas por los gobernantes de los países del tercer mundo para satisfacer las necesidades recreativas de las poblaciones del primero. De manera que la historia del turismo como política pública o, lo que es lo mismo, la elaboración de políticas públicas turísticas, es tan larga como la de las preocupaciones públicas por los bienes naturales y el ambiente.

En efecto –y de acuerdo con la teoría construida hasta ahora–, las políticas turísticas surgieron cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los viajes pasaron a ser considerados “turismo”, y con ello se convirtieron en mercancías. Entonces dejaron de ser algo que pensaba, organizaba y realizaba el sujeto que viajaba y los empresarios capitalistas se apropiaron de esas funciones y su control. Entonces se constituyeron cadenas económicas con los servicios buscados por los viajeros para eficientar su explotación y facilitar la acumulación de capital. Entonces esos servicios pasaron a ser objeto de las políticas públicas para que, desde las estructuras gubernamentales, se coadyuvara de manera efectiva con los procesos de acumulación que se desataron.

La conversión de los viajes en mercancías se inició en los países europeos, en la segunda parte del siglo XIX, cuando, en la búsqueda de nuevas fuentes de inversión, los capitalistas incursionaron en el sector terciario de la economía. Sin embargo, fueron contados los empresarios europeos que ubicaron el turismo como un factor clave en la búsqueda de nuevas fuentes de acumulación; el crecimiento del número de empresas turísticas era lento y poco significativo, pero el turismo iniciaba y desarrollaba su actuar como punta de lanza en el desarrollo del capitalismo de la mano de los empresarios europeos.



Los empresarios europeos siguieron, prácticamente, los pasos que siguen los capitalistas cada vez que generan una nueva forma de acumulación;<sup>7</sup> caminando como, a finales del siglo anterior, caminaron los aristócratas y burgueses ingleses para funcionalizar a favor del desarrollo del capitalismo la cuestión ambiental. Al comenzar el siglo XX, el número de empresas turísticas ya era significativo, a tal grado que algunos gobernantes no sólo de países europeos sino, principalmente, de países en desarrollo, pusieron sus ojos en el turismo y comenzaron a elaborar y a poner en práctica políticas en las que éste era el elemento principal.<sup>8</sup> Inició entonces la organización empresarial entre los países en los que el turismo se había convertido en un verdadero factor económico.

En 1924, catorce organismos nacionales europeos, integrados por empresarios privados, crearon la Unión Internacional de Organismos Oficiales para la Propaganda Turística (UIOOPT) con el propósito de coordinar sus acciones publicitarias. Años después, en 1930, cuando esta unión ya contaba con 109 organizaciones activas y 88 asociadas, entre las que habían representantes de dependencias públicas, y había modificado su objetivo para incluir la coordinación de todas las actividades que tienen que ver con el desarrollo del turismo, se convirtió en la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT).

El desarrollo del turismo recibió un nuevo impulso en la década de 1940. La Segunda Guerra Mundial dejó graves secuelas en las poblaciones europeas; los empresarios y gobernantes de esos

<sup>7</sup> Laura Hurtado Paz y Paz (2008), siguiendo a Marx, le llama “dinámica de penetración” al conjunto de pasos que se siguen para generar una nueva forma de acumulación.

<sup>8</sup> Un ejemplo es el caso de México. Las primeras políticas públicas en las que al turismo se le asignó un papel relevante en la búsqueda del crecimiento económico corresponden al gobierno del general Plutarco Elías Calles; fueron promulgadas en 1929 y puestas en práctica a partir de ese año. Se sabe también que en la década siguiente, cuando el general Lázaro Cárdenas nacionalizó el petróleo y llevó a cabo la reforma agraria, impulsó el turismo interno para contrarrestar la presión norteamericana.

países pensaron en incrementar las actividades turísticas para aliviarlas. La oferta de servicios turísticos se incrementó, abarcando no sólo los países europeos sino también y, sobre todo, los del tercer mundo. Apareció entonces un nuevo actor que vio en la situación imperante, una oportunidad para incrementar su hegemonía política a través del turismo: el gobierno de Estados Unidos. Apareció el Plan Marshall como una idea salvadora y a través de él se ofrecieron a las poblaciones europeas oportunidades de recreación y solaz con seguridad. El turismo se convertía, así, en un factor de política internacional.

El crecimiento de los viajes internacionales condujo a los capitalistas, en los años cincuenta, a pensar en el turismo como un factor de acumulación cuyo crecimiento podían impulsar a los países del tercer mundo. Para esos tiempos ya contaban con los organismos internacionales, así que sólo era cuestión de que éstos asumieran al turismo como un factor clave en sus políticas de desarrollo para provocar su generalización en esos países. Puede decirse, siguiendo a Marie-Françoise Lanfant (1980: 15-20), que a partir de la intervención de los organismos internacionales el turismo perdió su espontaneidad y dejó de producirse desordenadamente. Esos organismos, dice, intervienen “en la concepción y la determinación de los movimientos turísticos. No sólo trazan verdaderas estrategias de promoción y de planificación, sino que, además, elaboran una doctrina social, cuyas implicaciones para la concepción del ocio merecen notarse”.

Elaboran, decimos nosotros, una retórica turística, según la cual, siendo el objetivo fundamental generar una nueva forma de acumulación capitalista para el beneficio de los empresarios del primer mundo y locales, lo que se plantea es un doble beneficio: los países desarrollados conseguirán que su población tenga más oportunidades de solaz y esparcimiento, en las que se hará énfasis en la seguridad, en tanto que los países subdesarrollados se beneficiarán porque los numerosos turistas occidentales aportarán divisas que permitirán reducir el déficit estructural de su balanza de pagos y, además, se generarán muchos empleos.

Se abandonó, así, el objetivo de aliviar las secuelas de la guerra y se generalizaron las oportunidades de recreación para las poblaciones europeas y norteamericanas; la retórica turística sufría una nueva modificación.

La ONU asumió en 1963 la tesis de que el turismo beneficia a los países subdesarrollados, proclamando que “el turismo puede aportar y aporta efectivamente una contribución vital al crecimiento económico de los países en vías de desarrollo”. En los años siguientes sus funcionarios se dedicaron a desarrollar una intensa campaña de persuasión dirigida hacia los países en desarrollo, a los que se invitó a “abrir sus fronteras a los turistas, a darle un lugar prioritario al sector turístico, a acoger los capitales extranjeros deseosos de invertir en esta esfera y a concederles ventajas fiscales y garantías” (ONU, 1963: 25). Muchos países subdesarrollados, sostenidos financieramente por el Banco Mundial, se lanzaron a esta empresa con todo entusiasmo, esperando encontrar ahí una solución para su pobreza endémica.

De acuerdo con César A. Capanegra y su equipo de investigadores (2012), la Conferencia de 1963 es un hecho histórico fundamental para comprender el ideario de la ONU, que alentó y postuló al turismo a partir de esa conferencia como un factor de política internacional para ser utilizado como “un pasaporte para la paz y unificador de pueblos”, un factor de desarrollo económico para “resolver la falta de dólares”, y, especialmente, como un factor político para “detener el río desbordante del comunismo” en los países “que están en vías de desarrollo”. Según estos investigadores, la ONU articuló de forma hegemónica, en los términos que acostumbra a manejar la ayuda internacional, la gobernabilidad de los procesos de desarrollo turístico, desplegando una arquitectura conceptual y metodológica que instituyó en la materia, consensos a nivel internacional.

Avanzando en su propósito de instrumentar al turismo a favor del desarrollo del capitalismo, pero manteniendo la tesis retórica de que genera un efecto positivo en los países en desarrollo, en 1967 la ONU incluyó a la UIOOT como uno de sus “organismos

especializados”<sup>9</sup> y la facultó para que se ocupara “de todos los asuntos relacionados con el turismo a nivel mundial”, declarando 1967 como el “Año Internacional del Turismo”, bajo el lema “Turismo, pasaporte para la paz”. Más tarde, el 27 de septiembre de 1970, la UIOOT elaboró los “Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT)” y la ONU eligió esa fecha para celebrar el “Día Mundial del Turismo”.<sup>10</sup> Pero fue hasta 1974 que asumió el nombre de Organización Mundial de Turismo (OMT) y, hasta 1976, que se convirtió en el órgano ejecutor de la política de turismo de la ONU (Acerenza, s. f.). Así, pues, bastaron 13 años para que el turismo se institucionalizara en el seno de la ONU.

Al turismo que así se ha desarrollado desde esos años y del cual existe una importante presencia en la actualidad se le identifica con varios nombres; algunos lo llaman “turismo económico”, para resaltar su contribución a las divisas y al empleo en los países en desarrollo; otros, “turismo receptivo”, para poner énfasis en que se trata de turistas extranjeros;<sup>11</sup> también recibe el nombre de “turismo de sol y playa”, porque se desarrolla, preponderantemente en los litorales de los países visitados.

En cuanto a los beneficios que ha generado este tipo de turismo para los países del primer mundo, puede decirse que es una actividad que satisface plenamente –y hasta con creces– los objetivos sociales para los que fue creado. Ayudó, en su momento, a corregir las secuelas que la Segunda Guerra Mundial dejó en los países europeos y, en la actualidad, es una fuente de recreación, solaz y esparcimiento para las poblaciones de todos los países primermundistas, los cuales, desde aquellos días, han visto crecer sus oportunidades. Prácticamente pueden pasear por todo el mundo con seguridad y holgura; cuando en algún país se genera

<sup>9</sup> La ONU llama así a los organismos intergubernamentales independientes que firman acuerdos de cooperación con ella.

<sup>10</sup> La elección se llevó a cabo en 1980.

<sup>11</sup> El énfasis fue tan fuerte que en épocas pasadas sólo se consideraba turismo cuando se viajaba de un país a otro.

una situación de inseguridad, de inmediato sus gobiernos les avisan para que, durante un tiempo, no los visiten.

También se puede decir que satisface el objetivo económico de servir como factor de acumulación de capital. Hoteles, restaurantes y organizaciones turísticas de todo tipo, pertenecientes o subsidiarias de empresas transnacionales, pululan en los países del tercer mundo; esas empresas son, sin lugar a dudas, las dueñas de casi todas las playas que poseen los países en desarrollo, de las que se han apropiado contando con la colaboración de las autoridades locales y nacionales. En la actualidad, el turismo internacional es una actividad económica que determinan las empresas transnacionales.

La infraestructura hotelera y restaurantera se ha convertido, como bien dice el equipo de investigación de Capanegra, “en un escaparate de las bondades del sistema de vida norteamericano” que se estableció desde que comenzó a desarrollarse este tipo de turismo. Es ilustrativo el ejemplo que presenta Christopher Endy y que data de aquellos años:

La Corporación de Hoteles Intercontinental nació en un desayuno de la Casa Blanca un día de 1944, en el cual, el presidente Franklin D. Roosevelt pidió a Juan Trippe, de Pan American World Airways (Pan Am), que ayudara a aliviar la progresiva escasez de dólares en Latinoamérica, edificando mejores hoteles para inducir a los norteamericanos a visitar esos países. Pronto, a lo largo de las líneas de Pan Am, empezaron a aparecer modernos edificios de gran confort, eficiencia e higiene, a partir de los cuales se convencía a los viajeros norteamericanos de que visitaran estos países tropicales sin temor a las enfermedades. De esa forma se creó un nuevo estilo hotelero que trasladó pequeños trozos de Norteamérica a aquellos lugares donde se edificaban los hoteles (Christopher Endy, citado por Capanegra *et al.*, 2012).

En cambio, los beneficios que ha generado este tipo de turismo para los países en desarrollo son limitados y, en un buen número de casos, negativos; esto indica que para estos países el discurso

turístico se torna retórico. Los objetivos económicos de beneficiarlos con divisas para contribuir a mejorar las balanzas de pagos y con generación de empleos para contrarrestar la pobreza han funcionado como una especie de espejismo. La mayor parte de los dólares que ingresan vía los gastos que realizan los turistas extranjeros regresa a sus países por conducto de las empresas turísticas transnacionales, que son las que los reciben; los únicos empleos a los que pueden acceder los nacionales es a los de menor rango, porque para los de alto, las empresas recurren y contratan personal profesional y técnico de sus propios países. Los gobiernos muestran cifras del ingreso de dólares a sus países, pero nunca las relacionan con las salidas de éstos para presentar siempre al turismo como un factor de crecimiento económico.

En lo social, este tipo de turismo ha generado grandes problemas en los lugares donde se ha establecido; tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, prostitución y todo tipo de delincuencia, son males comunes en los lugares más frecuentados por los turistas extranjeros, a los que se les motiva que visiten “los lugares más alborotados”, en tanto que a los países en desarrollo se les dice que “es donde el turismo *necesita* desarrollarse” (Capanegra *et al.*, 2012).

En el campo político, al turismo se le ha presentado, en general, como agente de paz para fomentar la comprensión y las relaciones entre los pueblos, como factor de unidad para fomentar el intercambio cultural, cuando en realidad los gobiernos de los países dominantes lo han utilizado para fortalecer su hegemonía; durante la época de la Guerra fría lo usaron para contrarrestar el avance del comunismo y en la actualidad lo usan de la misma manera que utilizan el narcotráfico y la delincuencia organizada para intervenir en la dirección de los países en vías de desarrollo.

Los efectos ecológicos del turismo de sol y playa son alarmantes debido a la agresividad con la que éste se apoderó de los litorales; el establecimiento de la infraestructura hotelera afectó gravemente los ecosistemas naturales costeros y, en muchos casos, acabó con la naturaleza contenida en ellos. Por eso los *expertos* internacionales acercaron la retórica ambiental de la ONU a las

empresas turísticas, para proteger a éstas, no tanto al ambiente y a los bienes naturales; no hay que olvidar que dicha retórica se planteó para asegurar el avance del capitalismo. La OMT (1993) estableció que “las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico”.

Por su parte, para asumir la retórica ambiental de la ONU, las asociaciones empresariales generaron el concepto de “responsabilidad social empresarial” y, con base en él, recomendaron a sus agremiados convertir sus negocios en “empresas socialmente responsables (ESR)” y contribuir, “activa y voluntariamente” con el mejoramiento del entorno social, económico y ambiental. De acuerdo con la retórica empresarial construida, una ESR es aquella que, “además de lograr sus objetivos empresariales, aporta beneficios a sus colaboradores, a sus proveedores, a las familias de sus trabajadores, a su entorno, al medio ambiente” (ESR, s. f.).

Así, con fundamento en las recomendaciones de sus asociaciones y siguiendo los dictados de la OMT, un buen número de empresarios turísticos convirtió sus negocios en ESR, con lo cual institucionalizaron la relación turismo/medio ambiente que después culminó unida al “desarrollo sustentable” de la ONU, generándose el concepto de “turismo sustentable”, para referirse a todo tipo de turismo que se organiza o desarrolla cuidando el medio ambiente y los bienes naturales, para que también puedan disponer de ellos las generaciones futuras.

El concepto de turismo sustentable se ligó tan fuertemente al turismo de sol y playa que, en la actualidad, casi toda la infraestructura que alberga a los grandes hoteles y demás empresas turísticas transnacionales ostenta el calificativo de ESR, o bien, alguno de los sellos que empresas calificadoras utilizan para demostrar que se trata de “empresas ecológicas” que cuidan el ambiente y los bienes naturales y culturales. Lo que esas empresas y sellos no dicen es que, después de un poco más de veinte años

de estarse aplicando los dictados de la ONU en el turismo de sol y playa, aún continúa el deterioro de los bienes naturales y culturales ubicados en los litorales de los países en desarrollo y ligados al turismo; las acciones ecológicas empresariales consisten, hasta ahora, en hacer recaer la responsabilidad de cuidar los bienes en los turistas, los que poco han cambiado su actitud depredadora de la naturaleza y siguen manifestando poco interés por la conservación del patrimonio histórico que se pone a su alcance.

### **El turismo alternativo y la ampliación del deterioro ambiental**

Entre las propuestas turísticas presentadas por los organismos internacionales a los gobiernos de los países en desarrollo está la relativa a lo que en la actualidad se conoce con el nombre de “turismo alternativo”. Tal denominación la utilizan para resaltar que se trata de un turismo diferente al de sol y playa, es decir, que se realiza en las zonas internas de los países, en los lugares de montaña, bosques y llanos, en las ciudades lejanas a las costas, y, en el cual, los turistas pueden llevar a cabo actividades diferentes a las que realizan en las playas.

Evidentemente, se trata de una propuesta a través de la cual se trata de poner a disposición de empresarios y demandantes turísticos, principalmente del primer mundo, el patrimonio natural y cultural contenido en los países del tercero. Por lo expuesto en los apartados anteriores sabemos que, en la actualidad, la mayor parte de ese patrimonio se encuentra en la gran cantidad de ANP que se han creado, por lo que es posible suponer que uno de los objetivos de la creación de tales es dar lugar a la generación de valor a partir de ese patrimonio, lo que significa convertirlo en mercancía. Por eso en las legislaciones nacionales relativas a las ANP se dice que éstas se sustentan, entre otras cosas, en “su aptitud para el desarrollo del turismo” (Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, 1993: art. 49).

El turismo alternativo es una de las formas de penetración capitalista que advino con la aplicación del modelo neoliberal de



desarrollo; las otras son las que genera el impulso que se da a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas, para que éstas ofrezcan servicios turísticos en los territorios declarados ANP. Con el turismo alternativo se facilita la apropiación capitalista de la riqueza paisajística por parte de empresas transnacionales relacionadas con el turismo; en tanto que con el turismo desarrollado por las comunidades rurales se facilita la apropiación capitalista de la biodiversidad y la riqueza genética, por parte de empresas transnacionales relacionadas con la industria farmacéutica, así como la apropiación de la riqueza del subsuelo por empresas de las industrias mineras y petroleras.

El turismo alternativo surgió cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los capitalistas de los países desarrollados pusieron su atención en el patrimonio natural y cultural de los países en desarrollo y convirtieron en mercancías la riqueza paisajística e histórica que éstos poseen; cuando ese patrimonio dejó de interesar por lo que es y contiene, que es lo que da lugar a los usos que de él se hacen, y se pensó en valorarlo económicamente para que generara ganancia; cuando se apropiaron de él y de su control, los empresarios capitalistas que decidieron generar nuevas cadenas económicas y nuevos usos; cuando los gobiernos nacionales, a instancias de los organismos internacionales, comenzaron a elaborar políticas públicas para coadyuvar desde sus propias estructuras con los procesos de acumulación que se desataron.

Las primeras manifestaciones del turismo alternativo se presentaron a finales de la década de 1980 y correspondieron, como en los otros casos que hemos presentado, a esfuerzos empresariales privados. Fueron precisamente empresarios quienes “descubrieron” la riqueza paisajística de los lugares de montaña y la riqueza cultural e histórica de las ciudades y pueblos internos cuando las comunidades campesinas, al desarrollar servicios turísticos, hicieron visibles esas riquezas. Esas actividades campesinas mostraron a los empresarios turísticos, de la misma manera que lo hicieron con los empresarios ligados a los otros tipos de industrias, que era posible valorizar económicamente la naturaleza,

en este caso, los paisajes rurales y los vestigios históricos, para dar paso a su comercialización.

Esto fue lo que originó el turismo alternativo, que, a diferencia del turismo de sol y playa –que llegó tarde–, nació íntimamente ligado al concepto de “turismo sustentable” de la ONU; por eso es difícil encontrar un servicio turístico de este tipo que se ofrezca sin hacer mención a la conservación y cuidado de los bienes naturales y culturales. En la actualidad, el número de empresas que ofrecen servicios de turismo alternativo es significativo; es de suponer que seguirá creciendo y hará crecer, en todos los países que lo impulsan, el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural e histórico debido al carácter retórico del discurso con el que se promueve.

En la literatura comercial especializada en turismo alternativo comúnmente se lee que los empresarios y los turistas deben dar un uso óptimo a los bienes naturales e históricos, porque son el elemento fundamental de su actividad. Se dice que deben respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y, sobre todo, desarrollar actividades económicas viables en el largo plazo, en las que se generen oportunidades de empleo estable y seguro para contribuir a la mitigación de la pobreza. Las estadísticas de los países en desarrollo muestran que nada de eso se cumple o se cumple muy poco, y por ello, avanza el deterioro y la pérdida del patrimonio natural y cultural de los países en desarrollo.

Si el turismo surgió como mercancía cuando se valorizaron económicamente los viajes, el turismo alternativo se multiplica cada vez más, a medida que se mercantiliza un nuevo factor y se suma a los viajes para generar nuevas fuentes de ganancia. En la actualidad se habla, en cuanto al uso del patrimonio natural, de turismo ecológico, ecoturismo, agroturismo, de naturaleza, de aventura, rural y otros; en general, éstos son los tipos de turismo que se impulsan actualmente en las ANP. Respecto al uso del patrimonio histórico-cultural, se hace referencia a turismo cinegético, de negocios, de salud, cultural, religioso y otros; son los tipos de turismo que se impulsan en las ciudades ubicadas en el interior de los países y en los pueblos que se impulsan

turísticamente.<sup>12</sup> Algunos de los tipos de turismo mencionados se presentan, tanto en las ANP como en los pueblos y ciudades turísticas, haciendo uso tanto del patrimonio natural como del cultural.

En la actualidad, la demanda por el turismo alternativo es creciente, lo que significa que las ganancias obtenidas por las empresas están aseguradas y tienden a crecer. Además, hay que tomar en cuenta que la inversión que hacen estas empresas es poca; hasta ahora, en la mayoría de los casos, la infraestructura turística de envergadura es relativamente limitada, pues se utilizan más las instalaciones rudimentarias o eventuales (áreas para acampar, áreas de comida, cabañas, senderos, etc.). Otra cosa a considerar son los salarios que pagan a los lugareños; por lo general son relativamente bajos si se toma en cuenta que explotan no sólo su energía sino también todo el conocimiento que tienen del territorio y lo que está contenido en él. También hay que considerar que, por la novedad de lo que ofrecen, los turistas pagan precios altos por lo que reciben.

Por el contrario, los beneficios que obtienen los países receptores no recompensan los costos ambientales y socioculturales que se generan. Existen ejemplos de cómo el turismo alternativo ha generado impactos irreversibles, tanto en la naturaleza como en el patrimonio histórico mundial. Con las divisas que se reciben pasa lo mismo que cuando se trata del turismo tradicional de sol y playa: los dólares que traen los turistas extranjeros son recibidos, por lo general, por las empresas transnacionales, las cuales, posteriormente, los depositan en sus países de origen. Y todo esto les es posible, en principio, por los discursos retóricos que manejan.

## **Conclusiones**

La hegemonía política y económica que actualmente ejercen unos países sobre otros tiene su origen remoto en los principios de la

<sup>12</sup> Ejemplo de éstos son los programas mexicanos conocidos como “Pueblos Mágicos” y “Pueblos con Encanto”.

humanidad; se originó cuando terminó la relación amigable que se había establecido entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza. Desde esos tiempos los hegemónicos realizan actos a partir de los cuales, además de que consolidan su dominio, limitan las posibilidades de uso de la naturaleza a los dominados.

En todas las formas o modos productivos, desde los tiempos en los que se superó la organización económica primitiva hasta los tiempos actuales de desarrollo del capitalismo, pasando por los modos de producción que aparecen en la historia como intermedios, al dominio sobre los demás seres humanos siempre se ha sumado el dominio que se ejerce sobre la naturaleza. La hegemonía política y económica no es más que el ejercicio de esas dos formas de dominio y el aprovechamiento de sus resultados, medidos éstos en términos de acumulación de bienes en beneficio de quienes la ejercen.

En la actualidad, la hegemonía política y económica no puede entenderse si no se devela el carácter retórico del discurso de los dominadores. Una de las actividades en las que el ejercicio de ese doble dominio se puede observar es la que se conoce como “turismo sustentable”. Alrededor de ella los países hegemónicos han construido un discurso en el que, en nombre del desarrollo de los países dominados, relacionan los conceptos de “sustentabilidad” y de “turismo” para valorar económicamente la naturaleza, mercantilizarla y generar ganancias en su propio beneficio. Han construido, pues, un discurso retórico que es necesario develar.

Para exponer el carácter retórico del discurso sobre el turismo sustentable es necesario conocer cómo se han construido y articulado esos conceptos. Tales procesos, de acuerdo con la investigación que realizamos, comenzaron en los albores del capitalismo, en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, cuando se visibilizaron los desequilibrios que ese modo productivo le estaba causando a la humanidad y al planeta. Las primeras voces que surgieron plantearon que era necesario corregir esos males; unas de ellas correspondieron a personas preocupadas por salvaguardar la naturaleza; otras representaban la expresión de quienes, más bien, vieron peligrar la existencia del modo de

producción imperante. Las primeras constituyen el principio del discurso ambiental con el que contamos actualmente; las segundas representan el origen de los discursos retóricos sobre el ambiente y los bienes naturales que han elaborado los dominadores para mantener su dominio.

Las primeras expresiones sobre el ambiente y los bienes naturales fueron retóricas y correspondieron a aristócratas y burgueses ingleses que, de pronto, pusieron de manifiesto su interés por proteger el medio ambiente, la población, los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra. Crearon el Comité de Molestias para estudiar los problemas del humo en Mánchester para desviar la atención de la sociedad de los lugares en los que ellos mismos realizaban su pujante producción industrial. Crearon la Sociedad Zoológica de Londres en los momentos en los que una de sus principales distracciones y orgullos era la caza de animales salvajes, que practicaban en el continente africano.

Estas primeras expresiones retóricas sobre el ambiente y los bienes naturales dieron lugar a lo que ahora conocemos con el nombre de “conservacionismo”, que se caracteriza por proponer, frontal y radicalmente, la protección de la naturaleza, prohibiendo cualquier tipo de actividad productiva o de aprovechamiento económico, allá donde desarrolla esos cuidados. En tanto retórica, su función fundamental es desviar la atención de las afectaciones que provoca la producción económica industrial, para que no sufra mengua ni menoscabo la acumulación de capital que trae consigo.

El conservacionismo, en general, inició su institucionalización en España, en 1916, al aprobarse la que se considera fue la primera ley general de parques nacionales en el mundo; ahí surgió la idea de área natural protegida (ANP) que, en términos conservacionistas, es una zona en la que no está permitido desarrollar ninguna actividad productiva, siendo el propósito principal conservar intacta la vegetación original y cuidar que la fauna no sufra afectaciones. Tuvo su mayor auge en los países emergentes, durante la época en la que el desarrollo se fundamentó en el modelo keynesiano.

Paradójicamente, en esos años las mayores confrontaciones se dieron entre los propios conservacionistas, en virtud de que los retóricos, con fundamento en su función principal, no siempre reaccionaban a las acciones que realizaban o permitían los desarrollistas para dar lugar a la ampliación de las fronteras agrícolas, cosa que molestaba a los conservacionistas puros.

En los años setenta del siglo XX, cuando los grandes desequilibrios que vivía la humanidad y experimentaba el planeta alcanzaron la categoría de crisis, surgió otro movimiento ambiental al que, en la actualidad, se le identifica con el nombre de “ambientalismo”. Su vertiente retórica es liderada por los organismos internacionales comandados por la ONU; si bien en las conferencias que inicialmente llevó a cabo este organismo y en las primeras intervenciones del secretario general de la ONU no se hizo mención al sistema productivo como responsable de la problemática generada en las actividades más recientes, lo que caracteriza los discursos de este organismo es, precisamente, la relación que se hace de lo ambiental con lo productivo.

El ambientalismo retórico significa una sofisticación del discurso ambiental. Su principal fundamento lo constituyen las ANP cuyo número, en los últimos años, ha crecido vertiginosamente en total correspondencia con la aplicación generalizada del modelo neoliberal de libre mercado. Dado el impulso que han tenido las ANP, puede asegurarse que el ambientalismo predicado y promovido por la ONU se fundamenta más en ellas que el conservacionismo que brilló en épocas pasadas. Evidentemente, son otras las intencionalidades, objetivos y prioridades de los programas y proyectos ambientalistas, lo que se nota en el hecho de que casi todas las ANP creadas en las últimas tres décadas están ubicadas en países en vías de desarrollo, a diferencia de las creadas por los conservacionistas en años anteriores, que fueron preponderantemente establecidas en los países desarrollados.

Las diferencias entre las ANP de antes y las actuales, principalmente, son conceptuales. En el concepto actual se permite el desarrollo de actividades productivas, mientras que en el anterior

explícitamente se dice que, por ningún motivo es permitida la producción primaria de ningún tipo. La característica principal de una ANP era precisamente ésa, que se le “protegía” de la acción destructora del ser humano. Así, pues, el ambientalismo en general tiene una idea y maneja un concepto diferente de ANP, que en nada se parece al que en su momento elaboró y manejó el conservacionismo. Esto quiere decir que para cumplir sus objetivos y prioridades, el ambientalismo modificó el lenguaje impuesto por el conservacionismo, acción que fortalece la idea de que, en el momento actual, el lenguaje ocupa un papel fundamental en el desarrollo del sistema capitalista, de ahí la importancia de develar lo retórico.

Con la nueva idea de ANP, el ambientalismo retórico dio paso a la voracidad empresarial sin límites, al permitir la conversión en mercancías de todos los bienes naturales y culturales que, hasta entonces habían conservado su condición de comunes. En concreto, utiliza las ANP para dar lugar a la valorización de la naturaleza, su posterior mercantilización e integración a los procesos de acumulación de capital. Pero tales procesos no pueden llevarse a cabo con la sola utilización de la idea y creación de ANP; se necesita desarrollar algún tipo de actividad productiva. En tal sentido, lo que los organismos internacionales encontraron más apropiado para complementar la creación de ANP fue apoyar el desarrollo de servicios turísticos desde las comunidades rurales localizadas en los territorios convertidos en ANP.

Con el apoyo que hasta ahora le han dado a las comunidades rurales para establecer servicios turísticos, los *expertos* le han facilitado el acceso inmediato a la flora y fauna existente en las ANP a los técnicos de las industrias farmacéuticas transnacionales, los que han aprovechado y registrado el conocimiento que éstas tienen sobre el manejo y aprovechamiento de esos y otros bienes naturales, además de que han tenido la oportunidad de inventariar toda la biodiversidad. De esa manera el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna, que en el esquema conservacionista se consideraban dignos de preservación por permitir la vida y cuyo cuidado,

además, permitía desarrollar el capitalismo en otras áreas, en la actualidad son mercancías o están en proceso de serlo.

En tal transformación, como ya hemos visto, el discurso hegemónico de la sustentabilidad o sostenibilidad ambiental cumple una función muy importante; la cumplió cuando utilizó la retórica conservacionista y la lleva a cabo ahora que se fundamenta en la retórica ambientalista; ambiente y turismo son los dos elementos básicos de esos planteamientos ambientales retóricos. Pero esta forma de utilizar el turismo como elemento retórico de los discursos hegemónicos no es la primera sino una de las últimas formas utilizadas; si bien el turismo surgió con el claro propósito de hacer avanzar el capitalismo al descubrirse como una forma de acumulación, cuando pasó a formar parte de las políticas de desarrollo de los países del tercer mundo éstas fueron revestidas de elementos retóricos.

La historia del turismo como política pública o, lo que es lo mismo, la elaboración de políticas públicas turísticas es tan larga como la de las preocupaciones públicas por los bienes naturales y el ambiente. Éstas surgieron en el siglo XX, cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los viajes comenzaron a ser considerados “turismo” para poder convertirlos en mercancías. Entonces dejaron de ser algo que pensaba, organizaba y realizaba el sujeto que viajaba y de esas funciones y su control se apropiaron los empresarios capitalistas. Entonces se constituyeron cadenas económicas con los servicios buscados por los viajeros para eficientar su explotación y facilitar la acumulación de capital. Entonces esos servicios se hicieron objeto de las políticas públicas para que, desde las estructuras gubernamentales, se coadyuvara de manera efectiva con los procesos de acumulación que se desataron.

Las políticas turísticas adquirieron carácter retórico en los años cuarenta del siglo pasado, al terminar la Segunda Guerra Mundial. En esos momentos, los empresarios y gobernantes europeos pensaron en el turismo para aliviar las secuelas que la guerra había dejado en sus poblaciones, pero la falta de recursos económicos



los obligó a recurrir al apoyo de Estados Unidos que vio en ello, la posibilidad de incrementar su creciente hegemonía. Les ofreció el Plan Marshall como una idea salvadora para que, a través de él, dieran a sus poblaciones oportunidades de recreación y solaz con seguridad, sin mencionar, para nada, su verdadera intencionalidad. Así, se impulsó por primera vez, desde sectores públicos, el turismo de sol y playa, también llamado turismo tradicional por el carácter histórico que tiene.

El éxito alcanzado con el plan ofrecido a los europeos condujo a los capitalistas hegemónicos, en los años cincuenta, a pensar en el turismo como un factor útil para detener el avance de “la amenaza comunista” en los países del tercer mundo. A través de los organismos internacionales les ofreció a los gobernantes de esos países apoyo para usar el turismo como un factor de crecimiento económico, habida cuenta de que es una actividad que genera divisas; una vez más, no mencionó su verdadera intencionalidad. Así, pensando en obtener divisas para avanzar en el desarrollo y ofreciendo el turismo como “unificador de pueblos y factor de paz”, los gobernantes tercermundistas entregaron los litorales de sus países a las empresas turísticas transnacionales que, en la actualidad, son las dueñas de casi todas sus costas y playas.

Entre las propuestas turísticas presentadas por los organismos internacionales a los gobiernos de los países en desarrollo está la relativa a lo que en la actualidad se conoce con el nombre de “turismo alternativo”. Tal denominación la utilizan para resaltar que se trata de un turismo diferente al de sol y playa, es decir, que se realiza en las regiones internas de los países, en los lugares de montaña, bosques y llanos, en las ciudades lejanas a las costas, y, en el cual los turistas pueden llevar a cabo actividades diferentes a las que realizan en las playas y diversas entre sí.

Evidentemente, el turismo alternativo es una propuesta a través de la cual se trata de poner a disposición de empresarios y demandantes turísticos, principalmente del primer mundo, el patrimonio natural y cultural contenido en los países del tercero. La mayor parte de ese patrimonio se encuentra en la gran cantidad

de ANP creadas en los últimos años y en las ciudades y pueblos del interior de los países, localizados en áreas de montaña y llanos. Es posible suponer que uno de los objetivos de la creación de ANP y de la denominación de “pueblos mágicos” es dar lugar a la generación de valor a partir de ese patrimonio, lo que significa convertirlo en mercancía. Por eso en las legislaciones nacionales relativas a las ANP se dice que éstas se sustentan, entre otras cosas, en “su aptitud para el desarrollo del turismo, y se llama “pueblo mágico” al que es susceptible de convertir sus bienes naturales y culturales en atractivos turísticos.

En la literatura comercial especializada en turismo alternativo comúnmente se lee que los empresarios y los turistas deben dar un uso óptimo a los bienes naturales e históricos, porque son el elemento fundamental de su actividad. Además, se dice que deben respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y, sobre todo, desarrollar actividades económicas viables en el largo plazo, en las que se generen oportunidades de empleo estable y seguro para contribuir a la mitigación de la pobreza. Las estadísticas de los países en desarrollo muestran que nada de eso se cumple o se cumple muy poco, y por ello avanza el deterioro y la pérdida tanto del patrimonio natural como del cultural de los países en desarrollo, en tanto que los viajeros de los países desarrollados pueden hacer y deshacer cuando los visitan.

La conclusión general es la siguiente: los discursos a través de los cuales los países desarrollados proponen a los que están en desarrollo, la vía para alcanzarlo, son discursos cargados de retórica. Debido a ello, en lugar de avanzar, estos países se estancan o retroceden, al deteriorar sus bienes naturales y culturales o, lo que es peor, al perderlos por desposesión. Ejemplo de ello son los discursos que tienen que ver con la sustentabilidad y el turismo, específicamente, los discursos que amparan las políticas de turismo sustentable en las que, en la actualidad, los organismos especializados inscriben todo tipo de turismo.

## Referencias

- Acerenza, Miguel Ángel (s. f.). “Los organismos internacionales de turismo”. Recuperado de <<http://www.portaldeamerica.com/index.php/columnistas/miguel-angel-acerenza/item/6180-conociendo-los-organismos-internacionales-de-turismo-i-organizaci%C3%B3n-mundial-del-turismo-omt?tmpl=component&print=1>>.
- Áreas Naturales Protegidas de Estados Unidos (2015). Recuperado de <[https://es.wikipedia.org/wiki/Áreas\\_protegidas\\_estados\\_unidos](https://es.wikipedia.org/wiki/Áreas_protegidas_estados_unidos)>.
- Capanegra, César A., Icaza, Carlos, Núñez, Eliana y Vanevic, Pablo (2012). “Historia del Turismo: Turismo y desarrollo según las Naciones Unidas (1947 - 1963)”. En *Memorias del 5to Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, 03 al 05 de Septiembre de 2012*. São Paulo: Escola de Artes, Ciências e Humanidades (EACH), Universidade de São Paulo.
- Club de Roma (2015). Recuperado de <[https://es.wikipedia.org/wiki/Club\\_de\\_Roma](https://es.wikipedia.org/wiki/Club_de_Roma)>.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales (1963). Recomendaciones sobre el turismo y los viajes internacionales. Roma: ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro (1992). Recuperado de <<http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>> (consultado el 25 de enero de 2017).
- Cumbre de la Tierra, Estocolmo 1972 (1972). Recuperado de <[https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre\\_de\\_la\\_Tierra\\_de\\_Estocolmo](https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_Estocolmo)>.
- Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, África del Sur, 2002 (s. f.). Recuperado de <[es.wikipedia.org/wiki/Cumbre\\_de\\_la\\_Tierra\\_de\\_Johannesburgo](https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_Johannesburgo)>.
- Empresa Socialmente Responsable (ESR) (s. f.). Recuperado de <[www.empresasocialmenteresponsable.com](http://www.empresasocialmenteresponsable.com)>.

- Historia de los Parques Nacionales (2015). Recuperado de <<http://teideastro.com/assets/files/Volcan/Historia%20Parques%20Nacionales.pdf>>.
- Hurtado Paz y Paz, Laura (2008). *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: el caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. Guatemala: F y G editores.
- Informe Brundtland (1987). <<https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>>.
- Lanfant, Marie-Françoise (1980). "El turismo en el proceso de internacionalización". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXII (1).
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (1993, 13 de diciembre). Recuperado de <<http://dof.terra.com.mx/historico/historico.htm>>.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1988). *La ideología alemana*. Barcelona: L'enia.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2006). "Propiedad privada y comunismo". En *Manuscritos Económico-filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.
- Marx, Karl, y Engels, Friedrich (2008). "Prólogo". En *Una contribución a la crítica de la economía política, 1859*.
- Organización Mundial de Turismo (OMT) (1993). *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid: OMT.
- Pagura, Nicolás (s.f.). *Cátedras*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/16.12.08pagura.htm>>.
- Pujol Villalonga, Rosa María (s.f.). *Sociedad de consumo y problemática ambiental*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rousseau, Jean Jacques (2008). *El contrato social*. Madrid: Ibérica. Recuperado de <[www.infotematica.com.ar](http://www.infotematica.com.ar)>.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (2015). Recuperado de <[www.iucn.org/es/](http://www.iucn.org/es/)>.

# Conflictividad socioambiental: Despojo capitalista y luchas en defensa de la vida

*Mina Lorena Navarro\**

En los últimos quince años ha sido notable la multiplicación de nuevas conflictividades en toda América Latina por las políticas de despojo del capital-Estado sobre aquellos territorios y medios de existencia que han garantizado el sustento y hecho posible no sólo la reproducción de la vida humana sino también la de la no humana. Si bien estas políticas de despojo territorial no emergen con el neoliberalismo, sí se han intensificado, por lo que resulta pertinente distinguir las actualizaciones que éstas han tenido en el capitalismo contemporáneo y el papel que han desempeñado en los momentos en los que la acumulación de ganancias ha entrado en crisis. En este sentido, presento y recupero un conjunto de claves teóricas y analíticas para comprender e interpretar los orígenes y fundamentos del despojo y los llamados conflictos socioambientales. Y de manera particular, expongo algunos ejemplos de las políticas de despojo capitalista de los territorios, así como de las estrategias de defensa y autonomía de las comunidades indígenas, campesinas y de amplios segmentos de la población urbana en México.

\* Profesora-Investigadora de la Benemérita Universidad de Puebla (México). Correo electrónico <mina.navarro.t@gmail.com>.

## **Despojo capitalista de los territorios y medios de existencia: Continuidades y novedades<sup>1</sup>**

El capitalismo responde a una dinámica de apropiación constante del trabajo vivo y de la naturaleza para garantizar su propia reproducción. Para ello necesita separar a los hombres y mujeres de sus medios de existencia<sup>2</sup> a fin de convertirlos en fuerza de trabajo libre y desposeída para su explotación; también requiere transformar la naturaleza en objeto de dominio de las ciencias y en materia prima del proceso productivo y destruir todas aquellas relaciones sociales no plenamente capitalistas para subsumirlas a la lógica del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada.

Como ya señalara Marx en el capítulo XXIV de *El capital*, la “acumulación originaria” fue posible por un conjunto de métodos depredadores, tales como la conquista de América, los masivos cercamientos de tierras comunales, el colonialismo y el tráfico de esclavos, para sentar las bases de una nueva geografía fundada en la propiedad privada, el mercado y la producción de plusvalía sobre la base de los cuerpos y territorios (Marx: 2004). En este pasaje se ilustra claramente cómo la violencia y el despojo se convirtieron en los pilares constitutivos del nuevo andamiaje capitalista. Lo que no quiere decir que se trate de una serie de acontecimientos congelados en el pasado, más bien se inauguró

<sup>1</sup> Este apartado es producto del trabajo y diálogo profundo con la maestra Claudia Composto, de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Una versión más extensa y pormenorizada de este análisis se puede encontrar en Composto y Navarro (2014).

<sup>2</sup> En concordancia con Massimo de Angelis (2012), sostenemos la importancia de hablar de *medios de existencia* para ir más allá de la noción clásica de medios de producción, para referirnos a todos los medios materiales y simbólicos que garantizan el sustento y hacen posible la reproducción de la vida.

el despliegue de una lógica que se reitera de manera continua y persistente en toda la historia de la acumulación de capital hasta nuestros días.

En definitiva, los procesos de despojo son constitutivos e intrínsecos a la lógica de la acumulación del capital o, en otras palabras, representan la contracara necesaria de la reproducción ampliada. Si esta última se presenta como un proceso principalmente económico, que cobra preeminencia durante los periodos de estabilidad y crecimiento sostenido, el despojo se expresa generalmente en procesos extraeconómicos de tipo predatorio y toma las riendas en momentos de crisis, a modo de “solución espacio-temporal” o “huida hacia adelante”. Esto significa que la producción de excedentes puja sobre las fronteras –internas y externas– del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales o mercados futuros que permitan su realización rentable. En este sentido, ambas lógicas se encuentran “orgánicamente entrelazadas”, esto es, se retroalimentan mutuamente, como parte de un proceso dual y cíclico que es indisociable (Harvey, 2004).

Específicamente durante la década de 1970, la crisis de sobreacumulación surgida en el seno del modelo bienestarista de posguerra –como expresión de la oleada de luchas sociales y políticas que se extendieron a escala mundial desde mediados de los años sesenta– produce la ruptura fordista del frágil equilibrio entre capital y trabajo, inaugurando una nueva etapa de expansión del capital caracterizada por la reactualización y profundización de la “acumulación por despojo” (2004). Como respuesta a una brusca caída de la tasa de ganancia a nivel mundial –y cobrando preeminencia sobre la reproducción ampliada–, esa estrategia privatizadora permitió la creación de nuevos circuitos de valorización a partir de la mercantilización de bienes comunes y relaciones sociales previamente ajenos –o no totalmente integrados– a la lógica del capital (Composto y Navarro, 2014: 49).

La configuración inicial de este “nuevo imperialismo” (Harvey, 2004), sostenido por los pilares de la privatización, la libera-

lización del mercado y la reconversión del rol del Estado, que promovía la doctrina neoliberal en pleno auge, supuso el disciplinamiento, reflujo o directa eliminación de aquellas formas de resistencia que, al convertirse en un obstáculo determinante para la acumulación del capital, habían marcado el fin de un modo de acumulación basado en el consumo del mercado interno y la intervención social del Estado, así como la huida del capital hacia nuevas formas de producción y gobierno. La ola de “nuevos cercamientos” (De Angelis, 2001) que tuvo lugar en varios países durante la década del 1980 constituyó la primera avanzada de estas transformaciones neoliberales que, años más tarde, se consolidaba en todo el mundo con el establecimiento del Consenso de Washington. Desde entonces, su objetivo radicará en la recuperación de aquellos ámbitos donde el capital tuvo que ceder terreno ante la lucha de clases, además de lograr su extensión hacia esferas de la vida antes impensadas –como, por ejemplo, el material genético, el plasma de semillas, y la biodiversidad en general– a través de novedosos dispositivos de dominación y tecnologías de producción (Composto y Navarro, 2014: 50).

A partir de la búsqueda por la apertura de nuevos espacios de explotación, los Estados están compitiendo por la radicación del capital global en sus territorios, desmantelando conquistas sociales que después de intensos periodos de lucha se habían conseguido, a fin de convertirlas en oportunidades de inversión. Por su parte, las empresas transnacionales se están convirtiendo en los principales agentes y beneficiarios de este reeditado orden global, explotando en condiciones monopólicas la biodiversidad, agua, tierra, minerales e hidrocarburos que abundan en los países de la región, dejando enormes pasivos sociales y ambientales en las comunidades aledañas, y asegurando la producción a bajo costo y el consumo sostenido de las economías centrales (Composto y Navarro, 2012: 62).

No obstante, las políticas de reestructuración neoliberal han tenido como contracara un álgido ciclo de luchas sociales que han emprendido variados procesos de resistencia, defensa y re-apropiación de la riqueza social. Hablamos de un amplio abanico



de conflictos provocados por la generalización de condiciones de precariedad y flexibilización laboral; por el desmantelamiento, privatización y mercantilización de servicios y bienes que previamente habían sido gestionados por el Estado, así como por el despojo territorial, apropiación de bienes comunes naturales, destrucción y contaminación de ecosistemas.

Lo que hoy presenciamos es una batalla por la lógica desenfrenada e insaciable del capital que busca avanzar, no sin antes encontrar resistencias a su paso, muchas de ellas capaces de visibilizar los efectos destructivos del neoliberalismo y algunas otras con posibilidades de obstaculizar el despojo y poner en crisis la producción de valor. En este sentido, ubicamos que el nuevo ciclo de conflictividad socioambiental en México es producto de la disputa entre el Estado, el capital y las comunidades en torno al acceso, control y gestión de los bienes comunes naturales, pero también por las problemáticas relacionadas a la extracción, producción, circulación, consumo y desecho de la riqueza social convertida en mercancía en el marco de la acumulación del capital.

Vemos que las causas de estos conflictos están relacionadas predominantemente con la intensificación de un modelo de desarrollo conocido como *extractivismo*, que abarca –ya no sólo en el sentido clásico de la palabra– la extracción de recursos no renovables como los minerales, petróleo y gas, sino los renovables, como es la industria forestal, los agronegocios, los biocombustibles, las pesquerías, las camaronerías y algunas formas de piscicultura, para ser exportados como *commodities* al mercado internacional.<sup>3</sup> En este planteamiento conceptual, desarrollado por el uruguayo Eduardo Gudynas, también se incluye el turismo de masas o el conjunto de desarrollos de infraestructura que hace

<sup>3</sup> Los *commodities* son un tipo de activos financieros que conforman una esfera de inversión y especulación extraordinaria por el elevado y rápido nivel de lucro que movilizan “mercados futuros”, en tanto responsables directos del aumento ficticio de los precios de los alimentos y de las materias primas registrado en el mercado internacional (Bruckmann, 2011).

posible la circulación de las mercancías extraídas y mínimamente procesadas (Gudynas, 2013).

Cabe señalar que, a diferencia de otros modos de apropiación de la naturaleza, el extractivismo se distingue por los impactos que genera en el medio a partir de los grandes volúmenes o altas intensidades en la extracción de recursos, esencialmente para ser exportados como materias primas (3). De modo que la demanda de recursos naturales de otras regiones se impone sobre las necesidades locales, reiterando una profunda relación de subordinación y dependencia con los mercados internacionales, además de la participación de actores privados –la mayoría de veces, de capital trasnacional– y, en el caso de México, actores ligados al crimen organizado que participan en la gestión y usufructo de los bienes naturales.

Así, siguiendo a Gudynas, el extractivismo está relacionado con el desarrollo de un modelo de “economía de enclave”, una suerte de “isla, con escasas relaciones y vinculaciones con el resto de la economía nacional. Esto se debe a que buena parte de sus tecnologías e insumos son importados, una proporción significativa de su personal técnico también es extranjero, y a su vez, no nutren cadenas industriales nacionales, sino que las exportan. Esto hace que las contribuciones a las economías locales o regionales sean muy limitadas, y el grueso de sus ganancias quedan en sus casas matrices” (6).

Con lo anterior es claro que el extractivismo compite, se contrapone y suele abatir otros modos de apropiación de la naturaleza, principalmente aquellos en los que los volúmenes e intensidades son menores y que están destinados principalmente a producir valores de uso, es decir, a satisfacer las necesidades de subsistencia a nivel local o regional. Además de la destrucción y contaminación socioambiental inherente a su lógica de funcionamiento, se suma el deterioro de la salud de los habitantes y trabajadores y la presencia de casos de explotación laboral sin límites, incluido el trabajo infantil.

Vale la pena advertir que los contenidos que Eduardo Gudynas ha precisado para pensar las novedades del extractivismo en los

últimos tiempos se relacionan con las experiencias de los países de América Latina con “gobiernos progresistas”. No obstante, consideramos que este conjunto de claves son pertinentes para reconocer las particularidades de otros modelos sociopolíticos latinoamericanos, como es el caso de los gobiernos neoliberales y específicamente el de México, que a decir de este mismo autor se han caracterizado por una tendencia creciente a la transnacionalización de los sectores extractivos, en comparación con otros países que combinan diferentes esquemas de control de los recursos, como el estatal, cooperativo o mixto (Gudynas, 2009: 203, 219).

### **Neoliberalismo y conflictividad socioambiental en México**

En México podemos analizar este conjunto de políticas de despojo capitalista de los territorios y medios de existencia, el cual ha sido impulsado contra las comunidades indígenas y campesinas y amplios segmentos de la población urbana, a la luz de los siguientes procesos: 1) el impulso de un nuevo sistema industrial agroalimentario, en manos de grandes transnacionales, a costa de la exclusión masiva de los pequeños productores rurales y la desarticulación de las economías campesinas; 2) un nuevo énfasis en las políticas extractivas para el control, extracción, explotación y mercantilización de bienes comunes naturales renovables y no renovables, de la mano del desarrollo de megaproyectos turísticos e infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, y 3) el reordenamiento de territorios, desarrollo de infraestructura y expansión de procesos de urbanización, desarticulando el tejido social y avanzando sobre zonas de cultivo y de conservación (Navarro, 2015).

Esta reconfiguración ha sido impulsada por el capital nacional y transnacional, junto con los gobiernos en sus diferentes niveles y en profundo contubernio con el crimen organizado, a través de un amplio abanico de estrategias jurídicas, de cooptación, disciplinamiento y división de las comunidades, represión, criminalización, militarización y hasta contrainsurgencia, para garantizar

a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización.<sup>4</sup>

Desde esta lógica podemos comprender el brutal aumento de detenciones y en general de la violencia estatal y paraestatal contra las y los integrantes de las luchas socioambientales, o, como decimos en este trabajo, luchas por lo común. De acuerdo con los registros del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), entre 2005 y el primer semestre de 2013 se registraron 44 homicidios de defensores; en el mismo periodo hubo 53 amenazas, 64 detenciones ilegales, 16 casos de criminalización y 14 de uso indebido de la fuerza pública (*Sin Embargo*, 2013).

Pese a estas duras condiciones, en todo el territorio se han logrado conformar centenas de resistencias, protagonizadas principalmente por comunidades indígenas y campesinas, y por la más reciente autoorganización de habitantes o afectados ambientales en las ciudades y otro tipo de asentamientos urbanos. Al respecto, el investigador Víctor Toledo denuncia que hay al menos 420 conflictos socioambientales (Enciso, 2016) relacionados con cuestiones agrícolas, biotecnológicas, energéticas, forestales, hidráulicas, mineras, de residuos peligrosos y rellenos sanitarios, turísticos y urbanos (Toledo, 2015: 60).

Por su parte, la investigadora María Fernanda Paz reporta que, entre 2009 y 2013 en 26 estados del país registró y documentó 162 conflictos relacionados con cuatro grupos de causas estructurales de la afectación socioambiental: 1) las vinculadas a procesos de expansión de capital o de mercantilización del ambiente a través de proyectos de inversión o privatización de bienes y ser-

<sup>4</sup> En otros trabajos he desarrollado con Claudia Composto la noción de *dispositivo expropiatorio*, para comprender –en el marco de la actual ofensiva extractivista– las diversas estrategias que organizan empresas y gobiernos en los territorios en disputa por la megaminería: 1) *legalidad institucional*; 2) *consenso y legitimidad*; 3) *cooptación y captura*; 4) *disciplinamiento y normalización*; 5) *criminalización*; 6) *represión*, y 7) *militarización y contrainsurgencia* (Composto y Navarro, 2014: 57-58).

vicios públicos: minería, procesos de urbanización, industria de la energía, desarrollos turísticos, ligadas con la falta de vigilancia o de aplicación de la normatividad ambiental que regula las descargas de aguas residuales municipales o industriales, las emisiones a la atmósfera y la contaminación por residuos urbanos y peligrosos; 3) las relacionadas con decisiones de gestión pública del agua y del territorio no consensadas socialmente, y 4) las disputas por los recursos, ya sea por rompimiento o violación de acuerdos intercomunitarios, o bien, por presencia de actividades ilegales en contubernio con la autoridad (Paz, 2016: 112-113).

Este ciclo de conflictividad socioambiental se expresa en la lucha de decenas de comunidades rurales, que están emprendiendo todo tipo de estrategias para exigir la cancelación de represas hidroeléctricas, que no sólo las forzarán a emigrar, sino que, además, amenazan con destruir sus medios de existencia. Un caso emblemático es la lucha del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP) en Guerrero, que a lo largo de 12 años de resistencia ha logrado bloquear el desarrollo de dicho emprendimiento. O bien, el del Consejo de Pueblos en Defensa del Río Verde (Copudever) en Oaxaca, que desde 2007 se ha organizado para defender su territorio y detener la construcción de la presa denominada “Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina”, impulsada por la Comisión Federal de Electricidad –empresa paraestatal generadora y distribuidora de la energía eléctrica en México–, con la que se afectaría directamente a 17 mil personas e indirectamente a otras 97 mil. Hasta el momento en que se escribe este texto han logrado detener cualquier avance del proyecto.

A esto hay que añadir unas 24 mil concesiones otorgadas por el gobierno mexicano en los últimos quince años para el emprendimiento de proyectos de minería a cielo abierto, así como contra el proceso de fractura hidráulica (*fracking*) para la extracción de gas *shale* que se proyecta desarrollar en México. En los últimos años, varias agrupaciones, entre ellas el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio de la Montaña de Guerrero,

ha declarado bajo una resolución popular, que su territorio está libre de cualquier proyecto de minería a cielo abierto.

Por otra parte, ante el avance e introducción de los organismos genéticamente modificados (OGM), hay una pelea en la que destaca la resistencia de las comunidades indígenas y campesinas y de otros sectores de la sociedad civil que interpusieron en 2013 una acción colectiva presentada por expertos en el tema, personajes públicos y veinte organizaciones de productores, indígenas, apicultores, de derechos humanos, ambientalistas y consumidores, que ha logrado congelar los permisos otorgados por Felipe Calderón para la siembra de maíz transgénico en fase experimental y piloto, además de las 79 nuevas solicitudes en trámite (San Vicente, 2013).

Hay otro conjunto de experiencias que luchan contra proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, para la reducción de costos y tiempos para la circulación de materias primas extraídas o producidas. Es de resaltar la resistencia del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, que una vez más –como en 2001– enfrenta el relanzamiento del proyecto del “Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México”.

En las costas y en otras zonas reconocidas por su gran biodiversidad, los megaproyectos turísticos están generando enormes presiones sobre comunidades de campesinos y pescadores que defienden sus tierras y todo tipo de ecosistemas terrestres y acuáticos. Una experiencia que ha llamado la atención es la pelea de la comunidad de Cabo Pulmo y las organizaciones afines que hasta el momento han logrado detener el devastador megaproyecto turístico “Cabo Cortés”, el cual amenaza uno de los arrecifes coralinos más importantes del planeta. También está la oposición ciudadana contra el “Proyecto la Ensenada”, que incluye la construcción de villas, hoteles, áreas comerciales, campo de golf, canales de navegación, un puerto y helipuerto en la isla de Holbox, parte del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, ubicada en el límite del estado de Quintana Roo con el de Yucatán.

En las ciudades, como es el caso de la Ciudad de México o Puebla, existen decenas de movimientos en los barrios y pueblos

originarios que luchan para impedir los procesos de urbanización y desarrollo de infraestructura para la movilidad urbana sobre tierras de cultivo y de conservación. O muchas otras comunidades, colonias o barrios, que ya sufren algún tipo de afectación ambiental relacionada con su contigüidad a rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, confinamientos de residuos tóxicos, descargas industriales y residuales a ríos y otros cuerpos de agua. Uno de los casos más alarmantes es el que sufren los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán en la zona metropolitana de Guadalajara, por su cercanía al río Santiago, uno de los afluentes más contaminados de todo el país.

Y qué decir de las catástrofes derivadas de los derrames de sustancias tóxicas utilizadas en los emprendimientos de minería a cielo abierto, como es la contaminación producida por los 40 millones de litros de lixiviado de cobre acidulado sobre el río Sonora, al norte del país, que ha afectado a 23 mil habitantes de los municipios circundantes, los cuales hoy se encuentran organizados en el Frente Unido contra Grupo México. En este mismo sentido pueden mencionarse las explosiones de ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) o los derrames sobre las comunidades y ecosistemas aledaños a los campos de exploración, perforación y extracción.<sup>5</sup>

Si bien no todos los procesos de resistencia han logrado la plena defensa de sus territorios o la resolución de sus reivindicaciones, lo cierto es que muchos de ellos han sido capaces de retrasar o paralizar temporalmente la puesta en marcha de tales megaproyectos. Esto se ha logrado a partir de la conformación de novedosos procesos de autoorganización social, la actualización de prácticas sociales preexistentes de producción de comunes o

<sup>5</sup> Para mayor información sobre la situación actual de conflictividad socioambiental, se recomienda revisar la "Audiencia General Introductoria de la Devastación Ambiental y los Derechos de los Pueblos", presentada en el capítulo de México del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, 2016).

la ampliación de la gestión comunitaria hacia ámbitos que anteriormente no estaban regulados de esa manera.

Al respecto, un referente muy importante es el de las comunidades indígenas de Cherán, Michoacán, quienes a través de un férreo proceso de organización han conseguido detener la destrucción de sus bosques y defenderse de los talamontes y del crimen organizado; para ello han fortalecido y actualizado una densa trama comunitaria que en la actualidad vuelve a regirse nuevamente por sus usos y costumbres.

Sin lugar a dudas, lo más importante de este amplio abanico de experiencias es que han logrado alumbrar aspectos cruciales de la crítica al desarrollo capitalista y de las alternativas posibles para garantizar la reproducción de la vida humana y no humana.

En definitiva, lo más importante de este amplio abanico de experiencias es que han logrado alumbrar al menos dos aspectos: 1) que el cuidado y la regeneración de las fuentes y medios de existencia constituye una condición primordial para garantizar la continuidad de la vida, la cual puede seguir y potencialmente estar a cargo de sujetos comunitarios a partir de formas de autorregulación social que incorporen entre sus principios normas de acceso y uso de aquello que se comparte; 2) la necesidad de organizar nuevos sentidos epistemológicos y prácticas contra y más allá de la civilización moderna industrial capitalista.

## Referencias

- Angelis, Massimo (2001). "Marx and Primitive Accumulation". *The Commoner*, 2. Londres.
- Angelis, Massimo (2012). "Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los 'cercamientos' capitalistas". *Revista Theomai*, 26, noviembre. Buenos Aires.
- Bruckmann, Mónica (2011, 4 de diciembre). "Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana". *América Latina en Movimiento Agencia Latinoamericana de Información*. Recuperado de <<http://alainet.org/active/45772%E2%8C%A9=es>>.



- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena (2012). "Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina". *Revista Theomai*, 25-26, agosto. Argentina.
- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de lo común y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra.
- Echeverría, Bolívar (2012). *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.
- Enciso, Angélica (2016, 16 de febrero). "Hay en México 420 conflictos socioambientales". *La Jornada*, México. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/10/sociedad/038n1soc>>.
- Gudynas, Eduardo (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En VV. AA., *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP/CLAES. Recuperado de <<http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>>.
- Gudynas, Eduardo (2013). "Extracciones, extractivismos y extrahecciones". En *Centro Latino Americano de Ecología Social*. Montevideo. Recuperado de <<http://extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>>.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Luxemburgo, Rosa (2007). *La acumulación del capital*. La Plata: Terramar Ediciones.
- Marx, Karl (2004). *El capital*. México: Siglo XXI.
- Navarro, Mina Lorena (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: ICSyH-BUAP/Bajo Tierra Ediciones.
- Paz, María Fernanda (2016). "Conflictos socioambientales en México: la defensa de la vida". En Navarro, Mina y Fini, Daniele (comps.). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa*

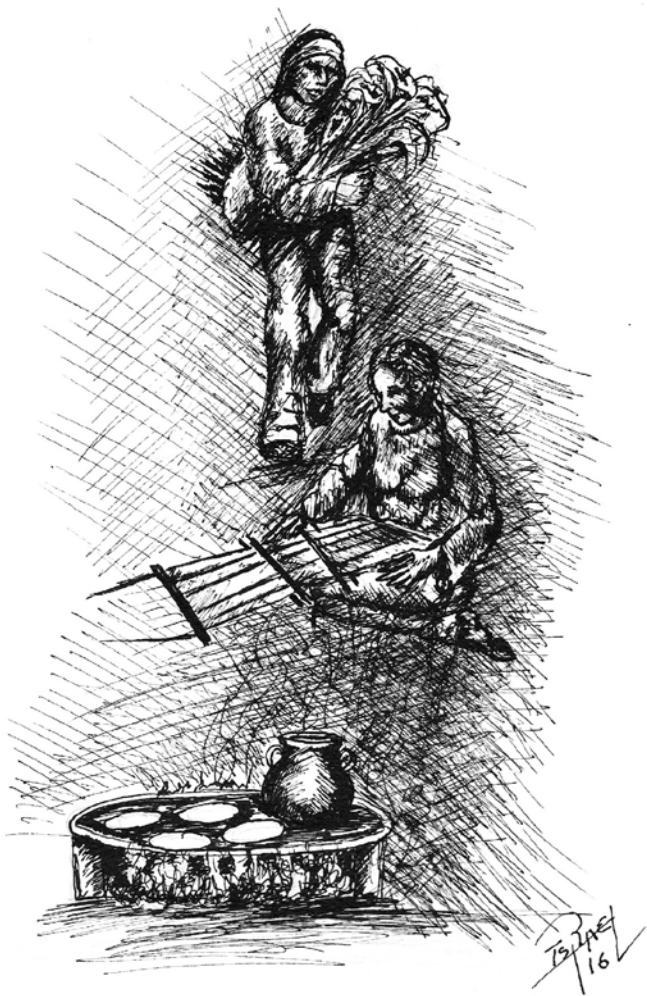
*de la vida. Claves desde la Ecología Política*. México: ICSyH BUAP/ Bajo Tierra Ediciones.

San Vicente, Adelita (2013, 8 de noviembre). “México ante el maíz transgénico por demanda colectiva”. *La Jornada*. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/08/opinion/020a1pol>>.

*Sin Embargo* (2013, 7 agosto). “La presidencia de EPN resulta tan letal para defensores sociales como la de FCH: 2 meses, 5 líderes asesinados”. *Sin embargo*. Recuperado de <<http://www.sinembargo.mx/07-08-2013/712002>>.

Toledo, Víctor (2015). *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*, México: Grijalbo.

Segunda parte  
Crítica a las experiencias prácticas



# Construcción capitalista del turismo sustentable: Mesoamérica siguiendo la regla

*Alejandro Palafox Muñoz\**  
*Alfonso González Damián\*\**

## Introducción

La aparición del turismo internacional en la región mesoamericana se puede rastrear hasta los acuerdos de Bretton Woods en 1944, cuando se establecieron las tres premisas para el modo de producción capitalista: a) desarrollo; b) estabilidad financiera internacional, y c) liberalización del comercio. Estos acuerdos dieron origen a la creación de organismos internacionales (OI) tales como: el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales se plantearon dos propósitos fundamentales: a) reconstrucción de Europa y b) ayuda al fomento de los países subdesarrollados. Como resultado de ello, en América Latina se tuvo un crecimiento económico notable, cuyas características eran de “facilidades del financiamiento externo y continuo aumento de las exportaciones” (Martínez y Soto, 2012: 39).

\* Profesor-Investigador de la Universidad de Quintana Roo (México). Correo electrónico <alejandro.palafox.munoz@gmail.com>.

\*\* Alfonso González Damián. Profesor-Investigador de la Universidad de Quintana Roo (México). Correo electrónico <alfonso.gonzalezdamian@gmail.com>.

Aunado a la reducción de las horas de trabajo y la modernización del transporte aéreo, el número de destinos turísticos se fue incrementando para una demanda creciente; sin embargo, con la apertura comercial promovida por los OI la región mesoamericana, rica en recursos naturales y culturales, apareció en los mapas estratégicos para la expansión de las empresas dedicadas a la prestación de bienes y servicios turísticos, difícilmente se puede establecer una prioridad sobre ellos dada su relevancia (Panadero *et al.*, 2002).

De esta forma, para Mesoamérica, el turismo ha sido una actividad por demás relevante, dada su capacidad en la generación de recursos económicos y la generación de espacios de trabajos fijos y temporales. Según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2015) durante 2014, el Caribe recibió 22.5 millones de turistas internacionales, América Central 9.6 y América del Sur 29; en promedio tuvieron un crecimiento del 6% en comparación con el año anterior. No obstante, las pautas del modo de producción capitalista por la diversificación de la actividad y su consecuente masificación han entrado en un proceso contradictorio ante la propuesta sobre el desarrollo sustentable del turismo, toda vez que las políticas de instrumentación y resultados que giran en torno a la hegemonía del modelo neoliberal privilegian la esfera económica para la reproducción del capital y afianzarlo como modo de vida.

Por la anterior contradicción surge el interés particular de analizar dicha situación, a fin de cuestionar la transformación, apropiación y privatización de la naturaleza a través del turismo como estrategia de desarrollo del modo de producción capitalista. En este orden de ideas, se plantea que la actividad turística modifica el paisaje toda vez que adquiere valor económico, con lo que faculta la continuidad del modo de producción, así como su relación con la preservación y conservación de los recursos naturales que sirven como insumo para el turismo. Como resultado de ello, los grupos turísticos internacionales (GTI) se han expandido en aquellos territorios cuyo Estado es afín a los intereses del modelo neoliberal, entre los que destacan México, Argentina, Brasil, Chile,

Colombia, entre otros (Palafox, 2010 y 2013) logrando el impulso y permanencia del modelo económico de libre mercado.

Los países que integran la región mesoamericana cuentan con una extensa zona costera privilegiada en riqueza paisajística, por ello el Estado, en respuesta a las directrices de los OI que promueven el desarrollo, impulsa el turismo masivo y depredador principalmente en las costas, contribuyendo al deterioro de los espacios naturales, así como de la población residente, alejándola de su modo de vida. En este sentido, es por demás relevante reconocer el rol que ha desempeñado el Estado en los cambios del paisaje mediante la apropiación del territorio y la privatización de la riqueza natural para la creación de la oferta turística, lo que ha derivado en limitantes para que las comunidades –mesoamericanas– alcancen un desarrollo sustentable.

### **Mesoamérica y el turismo**

Mesoamérica es una región con un espacio geográfico integrado por ocho países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala y una porción de México (Figura 1), el término fue acuñado por el antropólogo Paul Kirchhoff (1943) al definir algunos rasgos culturales que se compartían entre las comunidades de ese territorio, de los cuales destacan: a) el maíz como alimento básico; b) el uso de calendarios –ritual y civil–; c) los sacrificios humanos como expresión religiosa, d) la tecnología lítica, y e) ausencia de la metalurgia.

La zona tiene una extensión aproximada de 750 000 km<sup>2</sup> y representa el 4% del territorio latinoamericano y sólo el 0.51 % a nivel global; pero esta pequeña porción de tierra concentra el 7% de la biodiversidad ecosistémica, climática y biogeográfica del mundo (Panadero *et al.*, 2002). Lo anterior la convierte en una región única, con alto valor económico, es decir, en mercancía. Para los OI, sostener el modo de producción capitalista requiere del paisaje rural, por lo que es de interés reorganizar “el territorio considerándolo como espacio para el uso turístico” (Brinckmann *et al.*, 2010: 66).

**Figura 1**  
**Mesoamérica**



Fuente: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.

De acuerdo con la literatura académica, el turismo en la región mesoamericana ha sido un área difícil de contextualizar, debido a la falta de claridad en los límites espaciales de la región, por ello se realizó dicha tarea y, de acuerdo con los datos del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE; 1999), el mercado que llega a los países del área alcanzó 2.3% de los visitantes de la región de Las Américas<sup>1</sup> en 1996; en comparación, México en ese mismo año recibió 6.7% del mercado internacional. Con base en los datos de la OMT (2014), Costa Rica y Guatemala lideran la captación de turistas internacionales de la

<sup>1</sup> La OMT establece dicha clasificación para integrar a los territorios del continente americano, el cual captó 19.5% del total de los turistas internacionales.



zona centroamericana con 29.4% y 19.6% en el último año de dicha década.

Durante la primera década del siglo XXI, el producto turístico mesoamericano es diverso, se identifica y reconoce el valor del paisaje natural y cultural de la región, por lo que el ecoturismo ha sido el segmento de mercado predominante en el área, y el turismo de sol y playa es complementario a las actividades culturales y naturales que se desarrollan en los destinos turísticos (Vargas, 2006). Las áreas naturales se convierten en un objeto de lucro para el modelo económico neoliberal, toda vez que el modelo turístico tradicional está ubicado en las costas, y el turismo alternativo aparece como estrategia de penetración en las comunidades rurales para la expansión del capital e inicia el despojo de tierras rurales mediante la creación de áreas naturales protegidas (ANP).

En 2003, la región contaba con alrededor de 554 ANP repartidas en más de 12.9 millones de hectáreas, siendo Guatemala el primer lugar con 3.1 millones de hectáreas, lo que representa 29.4% de su territorio nacional (Vargas, 2006). Para la segunda década del siglo XXI, la estrategia de apropiarse del espacio para la generación de zonas de conservación ha sido una constante, y como resultado, Nicaragua y Guatemala tienen más del 30% de su territorio en ANP, en este mismo orden de ideas, Belice tiene 61% de la cobertura forestal y El Salvador únicamente 14%, el único país que aumentó este indicador fue Costa Rica en 4.5% durante los últimos diez años (PEN, 2013), México cuenta únicamente con 12.9% del territorio bajo protección, es decir, 25.3 millones de hectáreas (CONANP, 2014).

En la última década, la zona ha recibido poco menos de 9 millones de turistas internacionales, más del doble respecto a inicios del siglo XXI. Esta tendencia se ha repetido, sobre todo en Panamá, donde la cantidad de visitantes se triplicó en los últimos diez años; por otra parte, Costa Rica y Guatemala concentran 45% de la demanda turística. En este mismo orden de ideas, se captaron en 7 208 millones de dólares americanos durante 2011, de los cuales 27.8% se recibió en territorio costarricense y 4% en

Belice, a pesar de tener la captación de recursos económicos más baja del área para esta economía representa 20.2% del producto interno bruto (PIB) (PEN, 2013).

Aun cuando la actividad turística se ha expandido en el área, el índice de desarrollo humano (IDH) en promedio es de nivel medio, con excepción de Costa Rica, que tiene un índice alto en contraste con los países que integran el territorio mesoamericano (PNUD, 2004). En 2010, la población de la región estaba alrededor de los 42.7 millones de habitantes, de los cuales 33.4% residen en Guatemala y 0.7% en Belice. El crecimiento económico ha contribuido a que las comunidades rurales estén en proceso de adelgazamiento, para ese mismo año, en promedio 50% de la población vivía en zonas rurales; Guatemala alcanzó 59.1% de su censo en espacios rurales y Panamá 35.4%. La población económicamente activa (PEA) llegó a los 18.5 millones en 2011; sin embargo, la tasa de desempleo en promedio es 6.8%. Resalta Belice, con 14.4% de la PEA sin trabajo, lo que permite inferir que la economía informal es alta, por ejemplo, Honduras cuenta con 36.3% de la población en el subempleo (PEN, 2013).

Un dato alarmante respecto al IDH es el índice de Estados fallidos; la información publicada por *Foreign Policy* con respecto a los resultados de 2011, señalan como Estados en peligro de ser fallidos a Nicaragua, Guatemala y Honduras, para el informe 2013, las economías con estatus de advertencia eran: Colombia, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y México (FFP, 2013). Dichas fragilidades han provocado que los sistemas económico, social y ambiental sean vulnerables a los cambios determinados por el modo de producción capitalista, ya que los planteamientos neoliberales han inducido las marcadas desigualdades entre territorios y dentro de los mismos, de tal forma que aquellas economías desarrolladas están estableciendo la dirección de las estrategias de crecimiento económico de aquellas de carácter emergente, por ello, la premisa de los OI es la “creación de encadenamientos productivos que retengan mayor valor agregado en la región [...] la permanencia en el tiempo del destino sobre la base de la calidad y de una constante innovación” (CEPAL, 2001: 20).

Bajo este contexto, destaca el Plan Puebla-Panamá, el cual se ve reflejado en los planes de desarrollo de las economías emergentes, tal es el caso de México, cuyo objetivo sectorial es aprovechar las ventajas de la inserción a la globalidad, ya que dicho plan es un proyecto de integración regional referido a un territorio de capital privado nacional y trasnacional (Rodríguez y Rodríguez, 2007).

Luego del Informe Brundtland (1987), el desarrollo sustentable se ha constituido como base de la plataforma política para la protección ambiental, por ende, se refleja en la política económica y turística de los Estados emergentes, tal como se observa en los planes y programas de desarrollo turístico de los Estados mesoamericanos, como los descritos a continuación:

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible de Nicaragua está estructurado como un plan de *marketing* estratégico de turismo, cuya misión es la promoción y comercialización turística de Nicaragua mediante el aumento del número de turistas procedentes de Costa Rica y de América del Norte, además de penetrar el mercado español, alemán e inglés. La base del programa está en los productos de turismo de naturaleza, aventura, cultural, cruceros, así como el de sol y playa (CANATUR, 2011).

Honduras, a través de su Estrategia Nacional de Turismo Sostenible, busca fortalecer la actividad turística regional mediante la diversificación de productos para el turismo internacional con el impulso al corto plazo del turismo de sol y playa en Islas Bahía, Zona Maya y Caribe Esmeralda y con el turismo de negocios en Tegucigalpa y San Pedro Sula. El objetivo principal de la estrategia es “aumentar el número de visitantes y turistas, y los ingresos producidos a través de los anteriores” (IHT, 2011: 21), a fin de mejorar la eficiencia y calidad de los servicios deberá fomentarse el desarrollo de mecanismos promotores de inversión privada para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura de los centros turísticos del país.

El Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible 2007-2020 de Panamá resalta la diversidad natural y mezcla cultural del país, así como su fuerte conectividad con el mundo. El documento

señala la necesidad de impulsar la inversión privada para la construcción de infraestructura de acceso y servicios, toda vez que se plantea como área de oportunidad el desarrollo del ecoturismo, así como del turismo cultural, de sol y playa, negocios, cruceros y negocios; para ello se vislumbra la construcción de un *Home Port* en Colón con la finalidad de reducir la pobreza mediante la generación de fuentes de empleo (IPT, 2008).

La Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022 señala como su objetivo general “consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad de forma que contribuya a mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional” (CG, 2012). Lo anterior se logrará mediante la elevación de la competitividad y capacidades de las empresas turísticas a nivel nacional; la mejora constante de la calidad; el incremento a la cuenta satélite del turismo y la unidad de inteligencia de mercados; el incremento al número de visitantes y divisas; la implementación de planes de mercadeo; el fomento a la inversión en infraestructura de acceso y servicios, planta turística y equipamiento. Así mismo, el desarrollo de clústeres turísticos en el marco del turismo rural sostenible, cultural, de naturaleza, deportes y aventura.

El National Sustainable Tourism Master Plan for Belize 2030 plasma que sus segmentos de mercado son el turismo cultural, ecoturismo, sol y playa, cruceros y náutico, con ello se busca el crecimiento del sector turístico específicamente en las zonas sur y oeste del país, para atender dicha demanda se planifica la construcción de 6 869 nuevos cuartos de hotel para llegar a un total de 13 753, de los cuales entre 2012 y 2020 se construirá el 37% de los espacios y el resto durante los siguientes diez años. En este sentido, el sector privado delimita su participación mediante el financiamiento de los proyectos: Inland Ecolodge, Diving Lodge, Fishing Lodge, Beach Boutique Hotel y Beach Resort; Cruise Terminal, Marina, Urban Hotels y Private Island Development, este último pretende desarrollar un destino de bajo impacto basado en un modelo de negocio exclusivo para un turista de alto poder adquisitivo (BTB, 2012).

Costa Rica, a través de su Plan Nacional de Turismo Sostenible 2010-2016, ha realizado un diagnóstico que enfatiza la falta de captación de recursos económicos por dicho concepto, toda vez que la afluencia turística ha ido en aumento pero el gasto ha disminuido 9%. El plan propone como estrategias competitivas: a) ser más barato; b) ser diferente, y c) ser especializado; para ello se fortalece la diferenciación basada en el turismo de naturaleza mediante el impulso a la inversión, a través de incentivos económicos y mecanismos financieros de dinamización empresarial. Así mismo, se persigue el aumento en la demanda turística internacional y de empresas certificadas bajo el sello de la Certificación de Sostenibilidad Turística (CST), además de incrementar el número de habitaciones (ICT, 2010). Los productos turísticos del plan están basados en la naturaleza y las costas, ya que sus datos indican que el 77% de sus arribos están dirigidos al segmento de sol y playa, ello se corrobora a través de la segmentación del territorio, por lo que 71% de los destinos son costeros.

El Plan Nacional de Turismo 2020 de El Salvador pretende ajustarse a la nueva realidad económica y financiera internacional mediante la adaptación a los sistemas de planificación internacional y convertir al aparato público en facilitador de la inversión para el desarrollo del sector y la generación de riqueza. Con ese objetivo se expone la necesidad de construir infraestructura para el abasto, comunicación y acceso terrestre, marítimo y aéreo, con el propósito de captar 3 millones de turistas internacionales en 2020, de esa manera el sector contribuirá con 8% del PIB del país. Lo anterior deberá lograrse en el marco de la sostenibilidad integral de los recursos turísticos; los segmentos de mercado a captar, son: sol y playa, surf, negocios, cultural, ecoturismo, náutico y cruceros (MINTUR, 2014).

Finalmente, México, a través del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, reconoce que los destinos del país han perdido competitividad como respuesta a la recesión económica global, la percepción de inseguridad y contingencias de diversa índole, lo que ha provocado que la imagen del destino se haya deteriorado. Para alcanzar la competitividad que requiere la OCDE, el

país apuesta por el fomento de un mayor flujo de inversiones y financiamiento del sector a través de recursos privados; para ello se promoverán en la banca comercial instrumentos y productos financieros acordes con las capacidades y necesidades, sobre todo en la creación de encadenamientos productivos turísticos. Así mismo, se plantea dar continuidad a la promoción de los centros integralmente planeados y promover su inversión en espacios estratégicos que permitan lograr proyectos turísticos sustentables (DOF, 2013).

Los planes y programas del territorio mesoamericano están alineados con las directrices que marca la OMT, la cual resalta la importancia de la actividad en el crecimiento económico global, toda vez que el turismo representa 9% del PIB, 1 de cada 11 empleos, 1.4 billones de dólares en exportación, 6% de las exportaciones y 1 087 millones de turistas. La OMT plantea en su prospectiva alcanzar los 1 800 millones de viajeros internacionales para el año 2030. Esta visión a futuro es de un incremento sostenido de las cifras, al respecto se espera que las Américas contribuyan con 248 millones de turistas (OMT, 2014).

En este sentido, la directriz de dicho organismo internacional promueve el aumento de los indicadores de tipo económico, ello se reafirma en las prioridades del OI, entre los que destacan el mejorar la competitividad de los miembros de la OMT mediante la promoción de la planificación turística, las estadísticas, las tendencias del mercado, el desarrollo sostenible, el *marketing* y la promoción en la gestión de riesgos y crisis (OMT, 2013), por ello, los Estados miembros de la OMT legitiman los intereses del modelo económico a través de los instrumentos que rigen la actividad turística de las comunidades.

Asimismo, la diversificación de la oferta turística continua privilegiando las zonas costeras; sin embargo, en las últimas décadas se ha intensificado la creación de ANP en toda la región, a la vez de la promoción del turismo de naturaleza, alternativo y ecoturismo, a fin de que el modo de producción capitalista penetre en las comunidades rurales, estrategia similar que fue utilizada para el turismo de sol y playa, mediante el despojo de las tierras rura-

les para dar lugar a las zonas destinadas a la estructura turística de capital privado, previa inversión del Estado para la creación de infraestructura de acceso y servicios necesarios para el arribo de la oferta turística alterna.

### **El turismo como instrumento de apropiación del paisaje**

El turismo como actividad económica se ha convertido en motor de la expansión capitalista, a través de la acelerada globalización y la implementación de políticas tendientes a la mercantilización de los recursos, ello ha generado espacios de concentración de la pobreza a la periferia de los destinos turísticos. El impulso a esta actividad económica deriva de su importancia como elemento exportador de las economías, no sólo en las emergentes sino también de las industrializadas, ya que, de acuerdo con la OMT (2014) Francia, Estados Unidos y España lideran tanto en el número de llegadas internacionales y como en la captación de ingresos económicos por concepto de turismo; sin embargo, los resultados en el contexto del desarrollo no es posible identificarlos, cuando se han basado en el indicador de crecimiento del PIB (Peña y Lilo, 2011).

La estructura del turismo en el mundo moderno resulta de los intereses de los OI, como un instrumento para reproducir el modo de producción capitalista y establecer la hegemonía del modelo neoliberal. En este sentido, la actividad turística se fortalece mediante la inclusión de la clase media para su práctica, estableciendo nuevas formas de quehacer turístico relacionado directamente con la diversidad de gustos y preferencias en los bienes de consumo, la apropiación del espacio, la funcionalización del territorio y la homogenización del usuario. En este sentido, la actividad ha tenido un crecimiento exponencial con la liberación del mercado, el aumento de los flujos comerciales, así como la movilización de consumidores (Lanfant, 2004; Duterme, 2007; Palafox, 2013). Hasta 2014 se desplazaron con motivos de ocio y recreación 1 138 millones de turistas internacionales, 4.5% más que el año anterior (OMT, 2015).

De esta forma, el turismo se ha constituido en el motor económico de los países desarrollados y emergentes por dos cualidades en particular: la capacidad de generar empleo e ingresos (Webster, Ivanov e Illum, 2009). Para ello, el Estado crea las políticas públicas que permitan el crecimiento económico para la reproducción del modo de producción capitalista, a pesar de las condiciones del intercambio inequitativo entre el centro y la periferia. (Mosedale; 2009). Por tanto, las economías emergentes dependen de la demanda de los países desarrollados, y el crecimiento económico de las primeras está supeditado al bienestar de las segundas.

Lo anterior permite enfatizar que el turismo es utilizado como un instrumento para el crecimiento económico, siendo un “vehículo para la acumulación de capital” (Britton, 1991: 451), por lo que el Estado asegura, mediante una política económica neoliberal, las condiciones necesarias para que los grupos turísticos internacionales (GTI) se inserten en los nuevos mercados y aprovechen los canales de distribución para concentrar y centralizar el capital (Clancy, 1998; Mosedale, 2006; Palafox, Zizumbo y Arriaga, 2010; Buades, 2011; Palafox, 2013). Dicha aglutinación de capital es razón para el deterioro de las empresas, ya que Marx afirma que “el monopolio del capital se convierte en la traba del modo de producción capitalista, ese modo de producción trae al mundo los medios materiales de su propia aniquilación” (2010: 363).

El turismo, igual que cualquier otra actividad económica promovida por el modo de producción capitalista, se abre paso como un sistema generador y acumulador de riqueza, agente para la apropiación de la naturaleza y condición para la homologación del mercado mediante un proceso de apropiación, funcionalización y homogenización de la actividad y del territorio. Así, la monopolización de los recursos naturales, donde los principales actores de la ecología política son: a) el Estado; b) la iniciativa privada; c) la sociedad, y d) la naturaleza como elemento fundamental. Bajo este contexto la actividad turística se ha venido reestructurando e innovando para ofrecer calidad en sus servicios a costa de los perjuicios ambientales que ha traído consigo en forma directa o



indirectamente, por lo anterior es importante reconocer qué está pasando con el uso de la naturaleza.

El modo de producción capitalista establece, a través de la política económica, las directrices y condiciones necesarias para la construcción de estrategias destinadas a la reproducción del sistema; el Estado es el encargado de la elaboración y promoción de políticas públicas para que estructuralmente se alcance dicho propósito. Lo anterior no exenta a la política ambiental, por el contrario, está permeada de aquellos elementos de orden para el desarrollo de actividades económicas que persigan el capital, tales como la creación de ANP, las cuales han desplazado a las comunidades rurales de su territorio, y promover la actividad turística en dichos espacios, consolidando un nuevo tipo de turismo: el alternativo (Bringas y Ojeda, 2000; Toledo, 2005; Pérez *et al.*, 2009; Brenner, 2010).

El modelo económico neoliberal busca la reproducción del modo de producción capitalista a través del turismo como actividad económica; para ello, el Estado ejerce el siguiente proceso para impulsar la acumulación: a) la apropiación de la naturaleza; b) la funcionalización del destino, y c) la homogenización del espacio. En este sentido, los recursos naturales propiedad de las comunidades rurales sufren de una privatización mediante una fase legitimada por sus fines denominada “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004) que conlleva la creación de ANP, la expropiación de tierras para el desarrollo de proyectos turísticos o mediante el impulso del turismo de naturaleza en espacios rurales e inclusión de la población como fuerza de trabajo. Por ello los países de Mesoamérica tienen como directriz para el desarrollo el turismo vinculado a los espacios naturales de alto valor de uso, toda vez que se ha convertido en mercancía.

Esa etapa trae como resultado la dominación de los medios de producción a la vez que establece relaciones de subsunción, mediante el ejercicio del poder sobre la propiedad de los recursos para su privatización y usufructo, lo que induce una crisis de tipo social como resultado de las crisis económica y ambiental provo-

cadras por el despojo de la tierra a las comunidades receptoras y la pérdida de espacios naturales por la construcción de la infraestructura de acceso, servicios y oferta turística complementaria. “De un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, la reproducción en escala ampliada, o sea, la acumulación, reproduce el régimen del capital en una escala superior; crea uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados” (Marx, 1999: 518).

## **Conclusiones**

### ***1. Las facetas entrelazadas del influjo neoliberal en el turismo de Mesoamérica***

El modo de producción capitalista está en continua transformación y expansión, con el propósito de instaurarse y mantenerse como el modo de vida para las economías del orbe, por lo que ha desarrollado procesos simultáneos cada vez más sofisticados, extensivos, flagrantes algunos, ocultos y latentes otros, pero todos convergentes hacia la supremacía incontestable del modelo económico neoliberal. Ninguna región en el planeta se escapa, por lo que la región Mesoamericana no está exenta o ajena a estos procesos. Como promotor, facilitador o simple comparsa, el Estado tiene el papel de gestor de las condiciones que permitan la implementación del modelo económico neoliberal en la región mesoamericana, papel que se revela en la actividad turística en tres facetas: el desarrollo sustentable como discurso hegemónico; apropiación del espacio para incorporarlo al mercado turístico y el decreto de áreas naturales con objeto de conservación.

La primera faceta, discursiva-ideológica, incluye un conjunto de procesos cuyo fin último reside en la inclusión del tema del “desarrollo sustentable” en las agendas político ideológicas de los Estados nacionales, ello a través del convencimiento mediante el discurso argumentativo de la necesidad de que las políticas públicas y la acción empresarial tenga una orientación, al menos en el papel, hacia el desarrollo sustentable. Esta faceta utiliza como

argumentos básicos: a) el abuso al que como especie humana hemos sometido al planeta; b) la insostenibilidad del modo de vida moderno; c) las señales de atención urgente que se revelan en la disminución acelerada de la biodiversidad, el cambio climático y la hambruna, y d) el legado, o ausencia de él, que se dejará a las futuras generaciones. Estos argumentos, difíciles de rebatir, se dirigen más que a la razón, al sentimiento, y permiten al sistema conformar un parapeto para justificar sus acciones en nombre de la sustentabilidad.

La segunda faceta, pragmática-ejecutiva, se presenta de una manera mucho más directa; en ella los Estados llevan a cabo lo que el sistema considere necesario para apropiarse de los recursos, ya sea mediante la acción directa y abierta de la expropiación de tierras o mediante su incorporación al mercado, al ejercer presión para que la tierra sea puesta a la venta para el mejor postor, de modo que sean los grandes capitales los que al final tengan la posibilidad de controlar el usufructo de la tierra a través de la instalación y operación de complejos hoteleros y recreativos. Esta faceta sólo puede operar cuando el discurso del desarrollo sostenible le sirve de argumento y escudo; con ese fin se apropian del discurso de la sustentabilidad y lo ponen de manifiesto en planes, proyectos, ecoetiquetas y certificaciones, entre otras formas.

La tercera faceta tiene un carácter legal-instrumental, opera en el marco de la legitimación pretendida de las acciones realizadas por los Estados para impulsar al turismo y al “desarrollo sustentable”, decreta espacios naturales bajo protección del Estado, lo que permite regular el uso de los recursos y orientarlos a lo que dicta el mercado, en particular para el uso turístico de las tierras.

Las tres facetas operan de modo simultáneo, en la práctica son frecuentemente impulsadas por actores distintos, pero confluyen en la supuesta búsqueda del “desarrollo sustentable”, entrecomillado, puesto que, como se señaló antes, aparece únicamente como parte de un discurso que finalmente resulta en la desposesión de recursos de las comunidades a favor de los grandes capitales.

Los Estados mesoamericanos buscan la continuidad de la supremacía neoliberal, y la actividad turística se constituye en eje

de acumulación del modo de producción, y, desde hace más de veinte años, el desarrollo sustentable se ha vuelto un discurso de todos los países del orbe, no obstante las cifras de incremento de la pobreza y el despojo de las comunidades rurales para ceder el espacio para las ANP para el desarrollo del turismo.

## ***II. En busca de estrategias alternativas***

Todas las entidades que integran la región mesoamericana, en los primeros años del siglo XXI comenzaron los trabajos para asegurar la sustentabilidad del turismo a través de dos características fundamentales: el ecoturismo o alguna de sus variantes y la competitividad del destino mediante la atracción de un mayor número de visitantes para los diversos atractivos. Sin duda, la sustentabilidad impulsada de esta manera será de carácter económico y el equilibrio que busca el desarrollo sustentable no se logrará, por ello es importante establecer estrategias alternativas que incidan en la esfera social y ambiental.

El modo de producción capitalista está sustentado en las mercancías, su venta y consumo, la visión de desarrollo únicamente aspira a la reproducción de capital, aunque para hacerlo tenga que convencernos de que el desarrollo tiene que ser equilibrado también en lo ambiental y social. La aspiración de la reproducción del capital que se oculta tras el discurso es convertirse en modo de vida, un modo de vida que ve en los recursos naturales y culturales objetos de intercambio monetario. Lo primordial para encontrar alternativas comienza entonces por desmontar esas estructuras, tanto mentales-ideológicas como político-económicas, comenzando por reinterpretar el discurso, eliminar la palabra desarrollo de “desarrollo sustentable” y eliminar del discurso los argumentos ecocéntricos y econocéntricos para ubicar al centro la necesidad de una sociedad sustentable.

Es prioritario denunciar la falsedad tras ese discurso y las maniobras de despojo ocultas tras los decretos de áreas naturales protegidas, la contradicción evidente de impulsar la competitividad de destinos turísticos mediante la atracción de corrientes

masivas de visitantes a proyectos de alta envergadura llamándole a ello “desarrollo”.

También se debe aclarar que no se trata de negar la realidad de las urgencias ambientales que hoy se viven a nivel planetario, sino que hay que dejar de utilizarlas como simple argumento para justificar lo injustificable. Es menester entonces, desde el ámbito académico, trazar agendas de indagación hacia la estructuración de modelos alternativos en la búsqueda de una sociedad humana sustentable, en las que deliberadamente no se utilicen los mismos argumentos ecocéntricos ni los mismos puntos de partida desarrollistas de los que abusa el discurso hegemónico, a este punto insustentable.

## Referencias

- Brenner, L. (2010). “Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas”. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (2): 283-310.
- Brinckmann, W. E., Brinckmann, M. N. y Mueller, D. C. (2010). “Desarrollo, complejidad y turismo sostenible. El uso del territorio frente a los retos del siglo XXI”. *Papeles de geografía* (51-52): 65-73.
- Bringas Rábago, N. L. y Ojeda Revah, L. (2000). “El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2 (7): 373-403.
- Britton, S. (1991). “Tourism, capital, and place: Towards a critical geography of tourism”. *Environment and Planning D: Society and Space* (9): 451-478.
- BTB (2012). *National Sustainable Tourism Master Plan for Belize 2030*. Belice: Oficina de Turismo de Belice/Ministro de Asuntos Exteriores. Recuperado de <<http://www.pcsdbelize.org/sustainable-tourism.pdf>>.
- Buades, J. (2011). “Geopolítica, neoliberalismo y turismo en los países catalanes”. *Alba Sud* (10): 1-18.
- Canatur (2011). *Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible de Nicaragua*. Managua: Cámara Nacional de Turismo de Ni-

- caragua. Recuperado de <<http://www.canatur-nicaragua.org/downloads/pndts.planmarketing.pdf>>.
- CEPAL (2001). *Turismo sostenible en Centroamérica y el Caribe*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Clancy, M. (1998). "Commodity Chains, Services and Development: Theory and Preliminary Evidence from the Tourism Industry". *Review of International Political Economy*, 5 (1): 122-148.
- CONANP (2014). *Áreas protegidas decretadas*. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Recuperado de <[http://www.conanp.gob.mx/que\\_hacemos/index.php](http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/index.php)>.
- DOF (2013, 13 de diciembre de). Programa Sectorial de Turismo 2013-2018. *Diario Oficial de la Federación*. México. Recuperado de <[http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf)>.
- Duterme, B. (2007). "Turismo hoy: ganadores y perdedores". En B. Duterme (coord.), *Turismo hoy: ganadores y perdedores: alternativas meridionales (7-27)*. Madrid: Editorial a la Izquierda.
- FFP (2013). *Failed States Index 2013*, The Found for Peace, Washington.
- GG (2012). *Política nacional para el desarrollo turístico sostenible de Guatemala 2012-2022*, Guatemala: Gobierno de Guatemala/Presidencia de la República. Recuperado de <[http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Turismo/Politica\\_Nacional\\_DTS\\_Guatemala\\_2012\\_2022.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Turismo/Politica_Nacional_DTS_Guatemala_2012_2022.pdf)>.
- IHT (2011). *Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Turismo. Recuperado de <<http://transparencia.iht.hn/2011/files/ESTRATEGIANTS.pdf>>.
- INCAE (1999). *Turismo en Centroamérica: el reto de la competitividad*. Alajuela: Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.
- IPT (2008). *Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Turismo en Panamá 2007-2020*. Panamá: Instituto Panameño de Turismo. Disponible en: <[http://www.atp.gob.pa/sites/default/files/documentos/plan\\_maestro/Presentacion\\_del\\_Plan\\_Maestro\\_de\\_Turismo\\_de\\_Panama.pdf](http://www.atp.gob.pa/sites/default/files/documentos/plan_maestro/Presentacion_del_Plan_Maestro_de_Turismo_de_Panama.pdf)>.

- ITC (2010). *Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016*, Instituto Costarricense de Turismo, San José. Recuperado de <[http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/59A5\\_Resumen%20del%20plan%20%20julio%2020112.pdf](http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/59A5_Resumen%20del%20plan%20%20julio%2020112.pdf)>.
- Kirchhoff, P. (1943). "Mesoamérica". *Acta Americana* (92): 107-124.
- Lanfant, M. F. (2004). "L'appe à l'éthique et la reference universaliste dans la doctrine officielle du tourisme international". *Revue Tier Monde*, 45 (178): 365-386.
- Martínez Rangel, R. y Soto Reyes Garmendia, E. (2012). "El Consenso de Washington: la instauración de políticas neoliberales en América Latina". *Política y Cultura* (37): 35-64.
- Marx, K. (1999). *El capital: crítica a la economía política*. México: FCE.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- MINTUR (2014). *Plan Nacional de Turismo 2020 de El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Turismo.
- Mosedale, J. (2006). "Tourism Commodity Chains: Market Entry and its Effects on St. Lucia". *Current Issues in Tourism* (9): 436-458.
- Mosedale, J. (2009). "Re-introducing Tourism to Political Economy". En J. Mosedale (ed.), *Political Economy of Tourism: A Critical Perspective* (1-14). Londres: Routledge.
- OMT (2013). *Acerca de la OMT*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. Recuperado de <<http://dtxq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/fichaaboutunwtospnomark1.pdf>>.
- OMT (2014). *Panorama del turismo internacional 2014*. Madrid: OMT.
- OMT (2015a). *World Tourism Barometer*. Madrid: OMT.
- OMT (2015b, 27 de enero de). "Más de 1,100 millones de turistas viajaron al extranjero en 2014" [comunicado de prensa]. Madrid: OMT. Recuperado de <<http://media.unwto.org/es/press-release/2015-01-27/mas-de-1100-millones-de-turistas-viajaron-al-extranjero-en-2014>>.

- Palafox Muñoz, A. (2013). "El turismo como eje de acumulación". *Nómadas*, número especial América Latina: 161-174.
- Palafox Muñoz, A., Zizumbo Villarreal, L. y Arriaga Álvarez, E. (2010). "El turismo como eje de acumulación: el caso del sector hotelero en México". *Multiciencias*, 10 (2): 193-202.
- Panadero Moya, M., Navarrete, G. López y Jover Martí, F. J. (2002). "Turismo en espacios naturales: oportunidades en el Corredor Biológico Mesoamericano". *Cuadernos de Turismo* (10): 69-83.
- PEN (2013). *Estadísticas de Centroamérica 2013. Indicadores sobre desarrollo humano sostenible*. San José, Costa Rica: Estado de la Nación.
- Peña, J. y Lilo, E. (2011). "Dinámicas del capitalismo: escisión metabólica y sacrificio del valor de uso". *Ecuador Debate* (82): 99-112.
- Pérez Ramírez, C. A., Zizumbo Villarreal, L. y González Vera, M. (2009). "Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas; procedimiento metodológico para el análisis del Parque Estatal El Ocotil, México". *El Periplo Sustentable* (16): 25-56.
- PNUD (2004). *Índice de Desarrollo Humano*. México: PNUD.
- Rodríguez y Rodríguez, S. (2007). "Los espacios del turismo en el territorio del Plan Puebla Panamá". *Ciencias Sociales Online*, IV (2): 119-138.
- Toledo, V. M. (2005). "Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?". *Gaceta Ecológica* (77): 67-83.
- Vargas Ullate, G. (2006). "La actividad turística en América Central: desarrollo y características". *Anuario de Estudios Centroamericanos* (32): 9-35.
- Webster, C., Stanislav, I. y Illum, S. (2009). "The Paradigms of Political Economy and Tourism Policy". En *Political economy of tourism: A critical perspective*, pp. 55-73. Londres: Routledge.



# Transformaciones del mundo rural centroamericano en la construcción del espacio turístico

*Ernest Cañada\**

## **Introducción**

La creciente participación del turismo en la economía de Centroamérica, y sobre todo en su modo de inserción en el mercado internacional, ha tenido un fuerte impacto en la transformación de determinados territorios, en particular en áreas rurales costeras, donde este tipo de actividad tomó cuerpo de forma hegemónica. Como en otras regiones del mundo que han vivido un proceso de expansión turística, los países centroamericanos asistieron desde finales de la década de 1990 y en los primeros años del siglo XXI a una acelerada creación de “espacios turísticos”, donde los territorios fueron rearticulados en función de las necesidades de acumulación asociadas a diversas actividades turístico-residenciales. Estos procesos han sido fundamentalmente de naturaleza violenta y conllevan el establecimiento de nuevas lógicas en la explotación de los recursos naturales y en el asentamiento y formas de vida de las poblaciones vinculadas a esos territorios.

Para el caso centroamericano se han identificado tres grandes dinámicas que han afectado a las comunidades rurales integradas

\* Alba Sud. Correo electrónico <ernest@albasud.org>.

en áreas de desarrollo turístico: la desposesión de sus medios de vida fundamentales (tierra, agua, ecosistemas costeros) y la desvertebración de la territorialidad asociada a las economías agrarias y pesqueras previas en un proceso de progresiva descampesinización; nuevas dinámicas poblacionales, por las que la fuerza de la nueva economía del turismo margina y expulsa población campesina y pesquera, pero al mismo tiempo atrae tanto a trabajadores, necesarios para la creación y operación de las nuevas actividades turísticas, y que no necesariamente se encuentran en esos mismos lugares, como a turistas y residentes de mayor duración; y finalmente un proceso de integración sociolaboral subordinada en la nueva economía del turismo de la mayoría de las poblaciones procedentes de las comunidades locales de esos territorios o sectores populares procedentes de otros lugares. Esos tres procesos dan lugar a un nuevo escenario de conflictos con diversa intensidad y resultado que acompañan, moldean y particularizan las características de los nuevos territorios turísticos.

### **Centroamérica: nueva periferia turística**

El turismo en Centroamérica experimentó un fuerte crecimiento desde principios de la década del 2000. Los datos oficiales disponibles a través de la Secretaría Técnica del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) dan cuenta del protagonismo del sector en la economía de todos los países de la región (Arias y Muñoz, 2007).

En 2002 llegaron a Centroamérica unos 4.5 millones de turistas, mientras que en 2013 sobrepasaban ya los 9 millones. Este crecimiento sólo se vio algo ralentizado durante los inicios de la crisis económica internacional en 2008 y 2009.

**Tabla 1**  
**Turistas, excursionistas y visitantes en miles por países,**  
**2002-2013**

Año	Categoría	CA	BZ	CR	ES*	GU**	HO***	NI	PA
2002	Turistas	4 534.8	199.5	1 113.4	798.2	869.1	549.5	471.6	533.5
	Excursionistas	1 256.6	319.7	222.5	86.5	15.1	238.6	107.5	266.7
	Visitantes	5 791.5	519.2	1 335.9	884.7	884.2	788.1	579.2	800.2
2003	Turistas	4 735.7	220.6	1 238.7	720.0	854.1	610.5	525.8	566.0
	Excursionistas	1 683.1	575.2	275.6	78.0	26.1	276.1	121.0	331.1
	Visitantes	6 418.8	795.9	1 514.3	798.0	880.2	886.6	646.8	897.0
2004	Turistas	5 667.9	230.8	1 452.9	950.7	1 156.3	641.0	614.8	621.3
	Excursionistas	2 160.7	851.3	318.1	78.5	25.2	384.5	120.2	382.9
	Visitantes	7 828.8	1 082.3	1 771.0	1 029.3	1 181.5	1 025.5	735.0	1 004.2
2005	Turistas	6 428.9	236.6	1 679.1	1 127.1	1 298.6	673.0	712.4	702.1
	Excursionistas	2 180.5	800.3	280.0	179.0	17.0	444.6	91.5	368.0
	Visitantes	8 609.5	1 037.0	1 959.1	1 306.2	1 315.6	1 117.6	804.0	1 070.1
2006	Turistas	7 037.2	247.3	1 725.3	1 278.9	1 454.6	738.7	749.2	843.2
	Excursionistas	2 182.8	655.9	345.6	222.4	47.5	397.7	141.7	371.9
	Visitantes	9 220.0	903.2	2 070.9	1 501.4	1 502.1	1 136.4	890.0	1 215.1
2007	Turistas	7 725.1	251.6	1 979.8	1 338.5	1 448.5	803.6	800.0	1 103.0
	Excursionistas	2 520.2	629.3	321.8	381.3	179.0	505.2	178.3	325.4
	Visitantes	10 245.4	880.9	2 301.6	1 719.9	1 627.5	1 308.8	978.3	1 428.4
2008	Turistas	8 218.9	245.0	2 089.2	1 384.7	1 527.0	868.5	857.9	1 246.6
	Excursionistas	2 773.2	601.6	319.7	490.2	188.4	692.5	152.4	328.4
	Visitantes	10 992.3	846.6	2 408.9	1 874.9	1 715.4	1 561.1	1 010.3	1 575.1
2009	Turistas	7 605.4	232.4	1 922.6	1 090.9	1 391.7	835.5	931.9	1 200.4
	Excursionistas	3 151.8	794.5	386.6	390.8	385.2	753.9	78.2	362.5
	Visitantes	10 757.1	1 026.9	2 309.2	1 481.7	1 776.9	1 589.4	1 010.1	1 562.9
2010	Turistas	7 907.9	241.9	2 099.8	1 149.6	1 218.7	862.5	1 011.3	1 324.1
	Excursionistas	3 865.0	792.4	394.9	455.8	657.1	1 102.6	60.4	401.8
	Visitantes	11 773.1	1 034.3	2 494.8	1 605.4	1 875.8	1 965.1	1 071.7	1 726.0
2011	Turistas	8 255.7	250.3	2 192.1	1 184.5	1 224.8	871.5	1 060.0	1 472.6
	Excursionistas	3 803.9	848.6	333.7	450.2	597.9	980.6	61.5	531.4
	Visitantes	12 059.7	1 098.9	2 525.8	1 634.7	1 822.7	1 852.1	1 121.5	2 004.0
2012	Turistas	8 860.5	277.1	2 343.3	1 254.7	1 304.7	894.7	1 179.6	1 606.4
	Excursionistas	3 559.6	640.7	247.1	483.6	646.5	1 008.8	53.3	479.6
	Visitantes	12 420.0	917.8	2 590.4	1 738.3	1 951.2	1 903.4	1 232.9	2 086.0
2013	Turistas	9 217.0	294.0	2 428.0	1 283.0	1 331.0	994.0	1 229.0	1 658.0
	Excursionistas	3 549.0	677.0	213.0	539.0	669.0	863.0	44.0	544.0
	Visitantes	12 766.0	971.0	2 641.0	1 822.0	2 000.0	1 857.0	1 273.0	2 202.0

Fuente: Sitca (2013) para los años 2002 a 2012 y (UNWTO, 2015) para 2013.

Notas: \* En 2007 la recolección de datos de turistas y excursionistas se empezó a realizar con base en el criterio de "país de residencia del viajante".

\*\* En 2009 cambió la metodología de recolección de datos de turistas y excursionistas, pasando del criterio de "nacionalidad del viajante" a "país de residencia del viajante".

\*\*\* El valor correspondiente al ingreso de turistas no incluye el ingreso de turistas por vía marítima. Los datos correspondientes a 2010 y 2011 son cifras preliminares.

El principal mercado emisor es el de los países de la propia Centroamérica, lo que releva también comportamientos de movilidad transfronteriza entre países vecinos y actividades comerciales más que propiamente turismo. El segundo mercado emisor es el norteamericano, que, por su proximidad geográfica, se ha convertido en el gran mercado emisor en la región (Sitca, 2013).

Este incremento en el número de turistas ha repercutido también en un aumento de las condiciones de acogida, como evidencia el ascenso en la oferta de habitaciones.

**Tabla 2**  
**Oferta de habitaciones en Centroamérica por países,**  
**2005-2013**

Año	BZ	CR	ES	GU	HO	NI	PA
2005	5 593	38 737	5 757	19 357	20 453	5 335	15 341
2006	5 789	40 811	6 518	39 832	21 015	5 889	15 460
2007	6 200	41 340	7 264	42 726	19 583	6 233	16 158
2008	6 539	41 759	7 967	43 708	n/d	7 408	16 441
2009	6 671	42 058	8 298	44 451	n/d	7 817	17 531
2010	6 849	43 715	8 282	43 876	n/d	8 880	18 894
2011	7 099	44 307	8 373	44 821	n/d	10 235	20 539
2012	6 932	45 531	8 805	45 185	n/d	11 273	22 768
2013	7 377	46 633	8 805	46 797	n/d	11 817	23 572

Fuente: UNWTO, 2011; UNWTO, 2015.

Por su parte, los datos relativos a los ingresos económicos generados por el sector también muestran un comportamiento al alza en términos globales, prácticamente triplicándose en esa década. Si en 2002 los ingresos económicos generados por el turismo alcanzaban los tres mil doscientos millones de dólares, en 2012 superaban los nueve mil seiscientos millones, con ascensos en todos los países (2013).

**Tabla 3**  
**Ingresos económicos generados por el sector turístico**  
**en Centroamérica, 2002-2011 (en millones de dólares)**

Año	CA	BZ	CR	ES <sup>a</sup>	GU	HO <sup>a</sup>	NI	PA
2002	\$3 241.1	\$132.8	\$1 078.0	\$290.0	\$612.2	\$304.8	\$116.4	\$706.9
2003	\$3 595.2	\$155.7	\$1 199.4	\$315.5	\$599.7	\$372.2	\$151.8	\$800.9
2004	\$4 203.5	\$172.7	\$1 358.5	\$415.3	\$770.1	\$419.7	\$166.7	\$900.5
2005	\$4 859.6	\$174.7	\$1 570.1	\$492.2	\$868.8	\$465.8	\$183.5	\$1 104.5
2006	\$5 604.6	\$252.8	\$1 620.9	\$527.5	\$1 012.2	\$515.2	\$230.6	\$1 445.4
2007	\$6 746.0	\$292.9	\$1 927.4	\$725.9	\$1 199.3	\$546.2	\$255.1	\$1 799.2
2008	\$7 603.2	\$281.5	\$2 174.1	\$733.9	\$1 275.6	\$620.5	\$301.0	\$2 216.6
2009	\$7 053.7	\$213.9	\$1 805.8	\$516.6	\$1 298.0	\$616.0	\$334.4	\$2 269.0
2010	\$7 494.3	\$252.5	\$1 857.6	\$518.0	\$1 378.0	\$627.2	\$308.5	\$2 552.5
2011	\$8 130.2	\$256.8	\$1 975.5	\$615.1	\$1 350.2	\$638.8	\$377.1	\$2 916.7
2012	\$9 605.5	\$319.6	\$2 219.2	\$771.6	\$1 418.9	\$683.7	\$421.5	\$3 771.0

Fuente: Sitca (2013: 21).

Notas: <sup>(a)</sup> Dato de 2012 es preliminar. <sup>(b)</sup> Datos de 2010 a 2012 son preliminares.

La crisis económica internacional se sintió en el ámbito turístico con una caída de ingresos entre 2008 y 2010, que repuntaron a partir de 2011. Destaca la incidencia que tuvo la crisis en países como Costa Rica y El Salvador, con una significativa contracción en sus ingresos. En el primer caso, su economía estaba claramente vinculada a mercados emisores con especiales dificultades en esos años, como Estados Unidos y Europa; y en el segundo, se encontraba muy relacionada con el turismo de negocios, que se muestra más sensible a la caída general de actividad económica. En cualquier caso, destaca el aumento generalizado de ingresos económicos generados por el turismo para todos los países y, a su vez, la relativamente rápida recuperación relacionada con la crisis que se acaba produciendo.

En lo que respecta al aporte del turismo en el PIB, en algunos países de la región se ha vivido un crecimiento muy significativo. Así, por ejemplo, en Costa Rica la participación de turismo en el PIB en 1980 era de un 1.9% y una década después, en 1990 se había elevado al 4.8%, y en 1996 se situaba tres puntos por encima, en un 7.8% (Hidalgo, 2000). Para el conjunto de la región, a finales de la década del 2000 esta participación se había consolidado

ya entre un 5% y un 6% (a pesar de la reducción vivida en Costa Rica en estos últimos años).

**Tabla 4**  
**Participación del turismo en los PIB de países de**  
**Centroamérica, 2007-2012**

Año	CA*	BZ	CR	ES**	GU	HO***	NI****	PA
2007	6.1%	25.6%	7.3%	3.6%	3.6%	6.0%	5.1%	9.1%
2008	6.0%	20.7%	7.3%	3.4%	3.4%	6.1%	5.1%	9.6%
2009	6.1%	18.9%	6.2%	2.5%	5.1%	6.1%	5.3%	9.4%
2010	6.0%	20.6%	5.1%	2.4%	5.5%	6.0%	5.2%	9.5%
2011	6.1%	20.6%	4.8%	2.7%	n/d	6.1%	5.0%	9.5%
2012	5.6%	20.7%	n/d	3.2%	n/d	6.0%	n/d	n/d

Notas: \* Las cifras de Centroamérica son promedios ponderados por el peso del PIB de cada economía.

\*\* Dato 2011 y 2012 son preliminares.

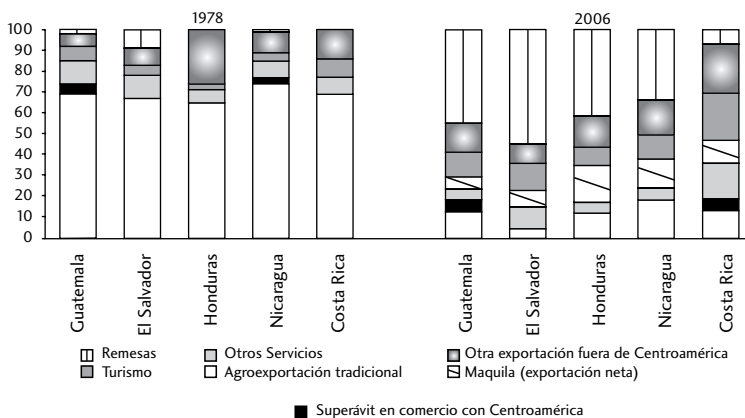
\*\*\* Datos 2009-2012 son proyecciones del VABT, basadas en índices de volumen-precio. Cuenta Satélite de Turismo de Honduras.

\*\*\*\* Datos de la Cuenta Satélite de Turismo de Nicaragua elaborado por el Banco Central de Nicaragua. Fuente: ANT en Sitca (2013).

Más allá del peso que adquiere en estos años el sector turístico en las economías centroamericanas, aún es más relevante su protagonismo en el proceso de transformación estructural del modo de integración de la región en la economía internacional que se gestó entre finales de los años setenta y la primera década del siglo XXI. Los datos comparativos entre 1978 y 2006 de las fuentes de generación de divisas dan cuenta de las dimensiones del cambio experimentado.

De la agroexportación tradicional, basada en el algodón, el banano, el azúcar, el café y la carne, principalmente, se ha pasado a un modelo de inserción en la economía internacional más complejo, con predominio de las remesas, la exportación de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, la maquila y el turismo.

**Figura 1**  
**Perfiles de generación de divisas en Centroamérica en 1978 y 2006 (en porcentajes)**



Fuente: Rosa (2008).

En 1978 el porcentaje de divisas que ingresaba a través de la agroexportación tradicional se situaba entre el 65% en el caso de Honduras, y en 74% en Nicaragua. Esta fuente de generación de divisas en 2006 ya se redujo significativamente en todos los países, desde el más bajo con un 4% en El Salvador, hasta el 18% para el caso de Nicaragua. Por el contrario, la principal fuente de divisas en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua son las remesas que envía la población migrante con porcentajes que van del 34% en Nicaragua al 55% en El Salvador. Y el turismo adquiere cierto protagonismo en todos los países, con porcentajes que van desde el 23% en Costa Rica hasta el 9% en Honduras (Rosa, 2008).

El turismo se ha convertido así en un activo destacado de las economías de Centroamérica, aunque con asimetrías en el comportamiento por país, tal como destaca el Programa del Estado de la Región: “Mientras Panamá recibió en el 2011 el 17% de turistas que visitaron Centroamérica y obtuvo el 27% del

total de ingresos regionales, Nicaragua recibió el 12% del total de visitantes pero obtuvo tan sólo el 5% del total de las divisas generadas por el turismo a nivel regional” (PEN, 2013: 51). Aun así, la dinámica general es la de una presencia consolidada en el conjunto de las economías.

Este crecimiento del turismo durante poco más de una década no puede entenderse sin la coincidencia de una serie de factores interrelacionados y complementarios. Además de la voluntad de determinados actores (como los gobiernos de la región o grandes capitales regionales y transnacionales), coinciden también circunstancias históricas internas y externas que han favorecido la emergencia de la región como destino turístico. Sintéticamente identificamos los siguientes: a) la pacificación (relativa) de la región; b) políticas públicas orientadas al crecimiento del sector; c) una industria turística en transformación; d) expansión de las “periferias turísticas”, y e) turistas con interés por Centroamérica.

### ***La pacificación (relativa) de la región***

Desde mediados de los años sesenta y durante toda la década de los ochenta, la mayoría de países de Centroamérica se vieron envueltos en conflictos armados, con una importante presencia e injerencia por parte de Estados Unidos, o bien, sirvieron como retaguardia y base logística para alguna de las partes enfrentadas. Guatemala estuvo en guerra entre 1964 y 1996; Nicaragua, entre 1977 y 1979 y una vez más entre 1981 y 1989, y El Salvador, entre 1981 y 1992. Por su parte, Honduras y Costa Rica se vieron involucradas durante los años ochenta en la guerra de agresión que sufrió Nicaragua, con la presencia de cuerpos armados de la contrarrevolución. Al mismo tiempo, Nicaragua en esos mismos años fue refugio para guerrilleros de El Salvador y Guatemala, así como de población civil desplazada por la violencia del conflicto armado salvadoreño.

En este contexto, mientras desde los años sesenta y setenta México (Hiernaux-Nicolas, 2006; Arnaiz y César-Dachary, 2009) y otros países caribeños como la República Dominicana (Isa, 2011)



o Cuba (Salinas y Salinas, 2008; Navarro, 2011) ponían las bases para su actual desarrollo turístico, con apuestas políticas internas y vinculadas también a los intereses geopolíticos de Estados Unidos que les dieron un mayor impulso (Hiernaux-Nicolas, 1999), Centroamérica seguía condicionada por la guerra, que hacía muy difícil cualquier actividad turística con una cierta dimensión. La relación entre turismo y seguridad es especialmente sensible, tal como ha reconocido la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 1997).

En 1987, con la firma del Acuerdo de Esquipulas II por parte de los presidentes de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras, inició el proceso de pacificación de la región. Esa iniciativa facilitó las negociaciones entre el gobierno de Nicaragua y la contrarrevolución a partir de 1988, lo cual permitió el fin de un conflicto iniciado poco después del triunfo de la Revolución sandinista en 1979, que había dado pie a una importante presencia de tropas contrarrevolucionarias asentadas en territorio hondureño y en menor medida en Costa Rica, desde donde se desarrollaban actividades de entrenamiento, apoyo logístico y se diseñaban operaciones militares. En El Salvador, el Acuerdo de Paz de Chapultepec entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) se firmó en 1992, finalizando así una guerra que había durado 12 años. Por su parte, en Guatemala los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que terminaban con 36 años de guerra, se firmaron hasta el mes de diciembre de 1996 (Martí, 2002; Martí y Sánchez-Ancochea, 2014).

### ***Políticas públicas orientadas al crecimiento del sector***

Los gobiernos centroamericanos consideraron, desde principios de los años noventa, que el turismo era un sector estratégico, por ello se comprometieron a impulsar una “integración turística regional, que permita unir nuestros recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen y ventajas de ofrecer un destino turístico regional único”, tal como asumieron en

la Declaración de Montelimar, firmada durante la XVIII Reunión de Presidentes Centroamericanos que tuvo lugar en el Hotel Barceló-Montelimar, Nicaragua, el 9 de mayo de 1996. Así, fomentaron la promoción intrarregional, la comercialización de paquetes turísticos, la creación de legislación, políticas e incentivos a la inversión extranjera y, finalmente, la cooperación con el sector privado (Gómez, 2008).

Esta orientación de las políticas públicas a favor del turismo fue parte de la transformación del modelo de desarrollo económico que se produjo entre los años ochenta y noventa en Centroamérica. En este nuevo esquema de actividades potencialmente capaces de generar mayores entradas de divisas, la industria maquiladora y el turismo fueron privilegiadas por las políticas públicas frente a otras como la agroexportación tradicional, afectada por la caída de los precios internacionales. Este enfoque tenía mucho que ver con la crisis de la deuda y los planes de ajuste estructural desarrollados bajo la dirección de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los cuales promovieron actividades económicas con las que estos países pudieran incrementar su capacidad para capturar divisas y hacer frente al pago de la deuda (Dieke, 1995; Hawkins y Mann, 2006; Konadu-Agyemang, 2001).

### ***Una industria turística en transformación***

Cuando la actividad turística despuntó en Centroamérica a finales de los años noventa, la industria turística global estaba viviendo una importante transformación. En aquel momento el sector tuvo un mayor acceso potencial a capital como no lo había tenido la expansión turística en otros destinos años atrás.

En primer lugar las estructuras empresariales ya no tenían las mismas características ni funcionaban del mismo modo que en años anteriores. Así, por ejemplo, las cadenas hoteleras (que junto con las líneas aéreas y los operadores turísticos constituyen las grandes empresas del sector) se concentran cada vez más en la gestión y administración de hoteles que, aunque llevan su marca,

no necesariamente son de su propiedad. A través de los contratos de gestión, *management contract*, se consolida la tendencia hacia la separación entre la propiedad de los terrenos, edificios e infraestructuras de los hoteles y su gestión propiamente. Así, las cadenas hoteleras pueden establecer diversos mecanismos de control sobre las operaciones del hotel a través de alianzas estratégicas, franquicias, contratos de gestión o contratos de arrendamiento, entre otros (Buades, 2014; Jiménez-Martínez, 2010; Fernández, 2011).

Este nuevo modelo de gestión empresarial permite a las empresas con una posición e imagen consolidada exportar su marca y gestionar hoteles que no necesitan adquirir. De este modo logran ampliar los hoteles que funcionan bajo su marca sin necesidad de invertir para hacerse con la propiedad de los inmuebles, reducir riesgos derivados de tales inversiones y evitar que sus activos se deprecien significativamente.

Por otra parte, la liberalización del comercio de servicios a través de los acuerdos de libre acceso y trato igualitario para servicios turísticos a nivel internacional, suscritos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio y los Servicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el año 2000 propició un marco institucional de seguridad para la inversión extranjera que facilitó esta expansión internacional (Ecuaciones, 2007; Suresh, 2007), y consecuentemente también en Centroamérica.

Asimismo, gracias a la financiarización de la economía capitalista en su último periodo, y especialmente antes de la crisis internacional de 2008, hubo una enorme capacidad de movilización de capitales entre distintas partes del planeta y en diversos sectores, entre ellos, y de un modo destacado, el turismo y la construcción. Dentro de Centroamérica también se produjeron cambios significativos en las grandes corporaciones que permitieron que el propio capital local se fortaleciera en esta apuesta por el turismo. Por una parte, se produjeron importantes trasvases de recursos desde otros sectores que pudieron ser invertidos en el desarrollo de actividades turísticas y residenciales (Baires, 2007; Segovia, 2005).

### ***Expansión de las “periferias turísticas”***

Otro factor que ha condicionado el desarrollo turístico de Centroamérica es la dinámica permanente de los capitales por expandirse territorialmente y ocupar nuevos espacios en los que poder garantizar su reproducción. La configuración turística de la región puede entenderse también como resultado de los intereses externos e internos que coinciden en un determinado momento histórico por la construcción de nuevas áreas, o “periferias”, turísticas en un contexto global (Blázquez, 2003; Gormsen, 1981, 1997; Rullán, 2008; Turner y Ash, 1991).

En este caso, la ubicación relativamente próxima de Centroamérica a sitios emisores de turismo tan potentes como Estados Unidos y Canadá –con la posibilidad de vuelos directos a sólo dos o tres horas del punto de partida– ha facilitado este desarrollo, aunque también ha tenido un peso significativo el turismo europeo. Inicialmente el turismo norteamericano tuvo una primera etapa de expansión en los años inmediatamente previos y posteriores a la Segunda Guerra Mundial en Puerto Rico (Mings, 1966) y Cuba (hasta los años previos a la revolución de 1959) (Salinas y Salinas, 2008). Después continuó en México, con polos de desarrollo en Acapulco, Puerto Vallarta o Cancún (que más tarde se ampliarían hacia la Riviera Maya y Baja California) (Hiernaux-Nicolas, 1999, 2006; Arnaiz y César-Dachary, 2009) y el Caribe, en especial la República Dominicana (Portoreal y Morales, 2011; Isa, 2011) y de un modo reforzado en Puerto Rico (Pantojas, 2006, 2012, 2014). Cuba, tras la caída de la Unión Soviética en 1991, vivió una nueva expansión de la actividad turística, aunque centrada en el mercado europeo y canadiense (Salinas y Salinas, 2008; Navarro, 2011).

Tras la construcción y desarrollo de esos espacios turísticos en México y el Caribe, a partir de la década de 1990 Centroamérica asumió un nuevo protagonismo como centro de atracción del turismo norteamericano. Este proceso de ampliación de las áreas turísticas coincide con otros que se están produciendo en esos

mismos años, como por ejemplo, determinadas áreas del litoral del nordeste brasileño (Gomes, 2014).

### ***Turistas con interés por Centroamérica***

Centroamérica se ha visto favorecida por unas condiciones geográficas y climáticas que han sido especialmente atractivas para un segmento de la población norteamericana potencialmente interesado en la región. Entre ellos destaca en particular la demanda de viviendas de segunda residencia por parte de la generación del *baby boom* de Estados Unidos y Canadá, que durante años ha encontrado en Centroamérica viviendas más baratas que en su país, facilidades para obtener créditos y la posibilidad de desplazarse relativamente rápido, con viajes en avión de menos de dos o tres horas desde su lugar de origen, además de un clima favorable (Glover y Prideaux, 2009). También hay que hacer notar que en algunos países ha jugado en contra la existencia de niveles de pobreza muy elevados, la falta de infraestructuras suficientes (en especial en el ámbito de la salud y las comunicaciones) y la inseguridad.

Pero además de la generación del *baby boom*, Centroamérica ha resultado muy atractiva también para otros turistas, en especial aquellos que podían querer huir de destinos ya masificados y en búsqueda de territorios más vírgenes que ofrecen la posibilidad de vivir experiencias más “auténticas”. Para este segmento de turistas potenciales, Centroamérica estaría ofreciendo posibilidades que otros destinos más consolidados ya no podrían brindar.

Este aumento generalizado del turismo en Centroamérica no significa que su presencia se haya distribuido homogéneamente en todo el territorio, contrariamente su implantación se ha concentrado en determinadas áreas, fundamentalmente en las costas, grandes ciudades, algunas localidades coloniales y en determinadas zonas de interior con atractivos de naturaleza, donde su peso económico es mucho mayor. Una primera aproximación a la territorialidad del turismo en Centroamérica se puede visualizar en

el siguiente mapa los municipios con una presencia protagonista del turismo en su economía.

### Mapa 1 Principales destinos turísticos en Centroamérica a escala municipal<sup>1</sup>



Fuente: Elaboración propia, con el apoyo técnico de Guillem Salvà.

<sup>1</sup> Municipios identificados por país, provincias o departamentos en paréntesis. Guatemala: Antigua Guatemala (Sacatepequez), Tecpán (Chimaltenango), Chichicastenango (Quiché), Panajachel, Santiago Atitlán (Sololá); Quetzaltenango (Quetzaltenango), San Martín Zapotitlán (Retalhuleu); Taxisco (Santa Rosa); Livingston (Izabal); Flores (Petén); San José (Escuintla); Cobán (Alta Verapaz). Honduras: Roatan, Utila y Guanaja (Islas de la Bahía), Santa Rosa de Copán y Copan Ruinas (Copán), Trujillo (Colón), Tela y La Ceiba (Atlántida), Puerto Cortés (Cortés), Gracias (Lempira). El Salvador: Sonsonate, Izalco y Nahuizalco, Juayua, Nahuizalco, Apaneca (Sonsonate), La Libertad, Tamanique y Santa Tecla (La Libertad), El Congo (Santa Ana), Suchitoto (Cuscatlán), Ahuachapán, Concepción de Ataco (Ahuachapán), San Ignacio, La Palma (Chalatenango), San Vicente (San Vicente). Nicaragua: San Juan del Sur, Tola y Ometepe (Rivas), Granada (Granada), León

Esta localización geográfica responde a las condiciones, necesidades y oportunidades que diferentes espacios ofrecen para maximizar las oportunidades de negocio como paisajes atractivos, posibilidad de practicar determinadas actividades, infraestructuras de transporte, acceso a determinados servicios auxiliares, creación de entornos que concentran actividad y posibilitan espacios de encuentro, entre otros. La concentración espacial de una oferta múltiple de infraestructuras y servicios permite generar economías de escala y mejorar el espacio en el que puede desarrollarse este tipo de actividad.

De este modo, para garantizar su reproducción, el capital turístico necesita reorganizar y hacer funcional determinados

---

(León), Masaya, Catarina, San Juan de Oriente, Diriá, Diriomo, Niquinohomo, Masatepe, Nandasmo (Masaya), Laguna de Perlas, Corn Island (RACS), Somoto (Somoto), Estelí (Estelí), Cuá de Bocay (Jinotega), Corinto y El Viejo (Chinandega), Matagalpa (Matagalpa), El Castillo y San Carlos (Río San Juan), Managua y San Rafael del Sur (Managua). Costa Rica: San José, Escazú, Desamparados, Puriscal, Tarrazú, Aserrí, Mora, Goicoechea, Santa Ana, Alajuelita, Vásquez de Coronado, Acosta, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Turrubares, Dota, Curridabat, Pérez Zeledón y León Cortés (provincia de San José); Alajuela, San Ramón, Grecia, San Mateo, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Orotina, San Carlos, Alfaro Ruíz, Valverde Vega, Upala, Los Chiles, Guatuso (provincia de Alajuela); Cartago, Paraíso, La Unión, Jiménez, Turrialba, Alvarado, Oreamuno, El Guarco (provincia de Cartago); Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo, Sarapiquí (provincia de Heredia); Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz, Hojancha (provincia de Guanacaste); Puntarenas, Esparza, Buenos Aires, Montes de Oro, Osa, Aguirre, Golfito, Coto Brus, Parrita, Corredores, Garabito (provincia de Puntarenas); Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina, Guácimo (Provincia de Limón). Observación: los siguientes municipios han sido recortados porque debido a su dimensión su representación gráfica mostraba una imagen distorsionada de la presencia del turismo en esas áreas, en concreto: Laguna de Perlas, El Castillo y San Carlos en Nicaragua; San Carlos, Panamá, Montijo y Chamé en Panamá.

territorios. Esto implica la creación de una serie de infraestructuras, tanto en lo que se refiere a los diversos servicios prestados al turista como a los requerimientos logísticos para su operación y reproducción de la mano de obra necesaria en su funcionamiento. Inevitablemente, cuando esto ocurre con una cierta escala, las anteriores actividades económicas que se desarrollaban en ese lugar se ven desplazadas y el mismo espacio se desarticula y reorganiza de acuerdo con las necesidades de la nueva dinámica de acumulación dominante.

### **Relaciones entre comunidades rurales y turismo**

A medida que el turismo en Centroamérica configura la actividad principal en determinados territorios rurales costeros, éstos se reorganizan en función de las lógicas de acumulación turísticas, y las comunidades rurales –previamente ahí asentadas– tienen que relacionarse e interactuar con una nueva dinámica económica en un proceso de transformación que puede ser variable en ritmos e intensidades. Se diluyen entonces los vínculos y mecanismos de supervivencia de anteriores modos de acumulación, asociados a la hacienda en combinación con múltiples formas de economía campesina, o de áreas marginales en los procesos de acumulación que habían dejado grandes posibilidades de autonomía económica para poblaciones en muchos casos marginalizadas.

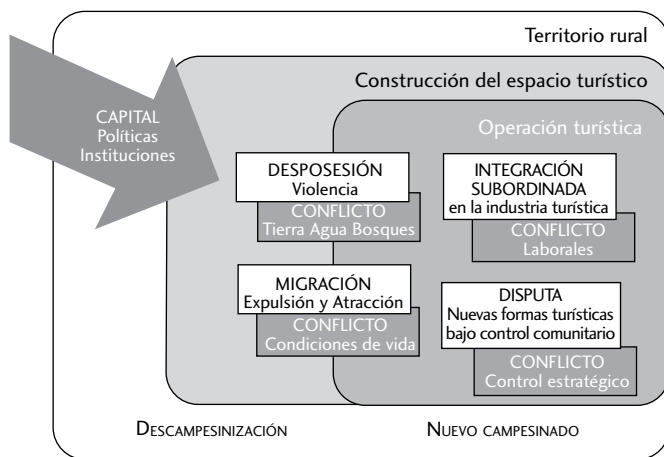
En este proceso de reorganización espacial es necesario diferenciar múltiples escalas: por un lado está el territorio rural en el que se produce ese proceso histórico de transformación; pero este espacio no es ocupado en su totalidad ni al mismo tiempo por la nueva dinámica turística. De este modo coexisten dentro de ese territorio rural, con mayor o menor intensidad, las anteriores dinámicas económicas con el proceso de construcción y articulación del nuevo espacio turístico, que empieza a operar y generar actividad mientras sigue en curso el proceso de transformación del territorio para hacerlo funcional a las necesidades de los capitales turísticos.



Pero a medida que avanza el proceso, y dependiendo de múltiples factores, las comunidades rurales se ven sometidas a un proceso de transformación radical de naturaleza violenta que conlleva un progresivo proceso de descampesinización e integración de forma subordinada en las nuevas actividades o la migración y la inserción en otros espacios urbanos o periurbanos (Gascón y Ojeda, 2014).

Más allá de los análisis de impacto, que tienden a una lectura unidireccional de los procesos históricos, se propone un esquema interpretativo que tenga en cuenta dinámicas de cambio, las disputas y conflictos que se producen en el territorio y que pueden dar lugar a resultados diversos y generar de nuevos escenarios posibles no necesariamente coincidentes entre sí y, en ocasiones, también contradictorios. Esta interpretación de las relaciones entre turismo y comunidades rurales queda resumida en el siguiente esquema.

**Figura 2**  
**Esquema de la relación entre turismo y comunidades rurales**



Fuente: Elaboración propia.

### ***Pieza 1. El capital y las políticas que facilitan su movilización***

La relación entre turismo y comunidades tiene lugar en primera instancia en el marco de los territorios rurales que se ven sujetos a un proceso de transformación por la penetración del capital turístico e inmobiliario. Esta presencia creciente de capitales externos –tanto nacionales como extranjeros, o en alianza–, va precedida y acompañada de una serie de políticas y estructuras institucionales que le dan cobertura, facilidades y apoyo a través de múltiples mecanismos e instrumentos, común por otra parte en la historia de la globalización de la industria turística (Fernández y Ruiz, 2010).

De hecho, durante las últimas dos décadas todos los países de la región se dotaron de un marco legislativo que favoreciera las inversiones (Cuadro 1), a excepción de Costa Rica, donde los inversionistas nacionales y extranjeros están en igualdad de condiciones según el artículo 19 de su Constitución política (CEPAL, 2001: 46).

**Cuadro 1**  
**Leyes de promoción de inversiones por país**

<i>País</i>	<i>Leyes de promoción de la inversión</i>
Guatemala	Ley de Zonas Francas (1989); Ley para la Actividad Exportadora y Maquila (1989); Ley Forestal (1996); Ley de Minería (1997); Ley de Comercialización de Hidrocarburos (1997); Ley de Inversión Extranjera (1998); Ley de Libre Negociación de Divisas (2000).
Honduras	Ley de Inversiones (1992); Ley de Incentivos al Turismo (1998 y reformada en 2002); Ley de Simplificación Administrativa (2002); Ley de Protección y Promoción de Inversiones (2011); Ley de Promoción de Alianzas Público-Privadas (2010).
El Salvador	Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (1998); Ley de Inversiones (1999); Ley de Turismo (2005); Ley de Servicios Internacionales (2007); Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones (2014).
Nicaragua	Ley de Inversión Extranjera (1991); Ley de Incentivos a Zonas Francas (1991); Ley de Incentivos Turísticos (1999); Ley de Inversión Extranjera (2000); Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas (2001); Ley de Residentes, Pensionados y Retirados (2002); Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal (2003); Ley de Incentivos de Energías Renovables (2005).
Costa Rica	Ley de Incentivos para Desarrollo Turístico (1985); Ley de Zonas Francas (1990 y Modificaciones 2010).
Panamá	Ley de Estabilidad Jurídica de las Inversiones (1998); Ley “Sede Regional de Empresas Multinacionales” (2007); Certificados de Fomento Industrial y Fomento a las Agroexportaciones (2009).

Fuente: Elaboración propia basada en CEPAL, 2001; Cuéllar, 2012.

El turismo ha sido una de las actividades económicas a las que más atención se ha prestado en las legislaciones para promover la inversión extranjera. En tres países, Honduras, El Salvador y Nicaragua, se han promulgado leyes específicas sobre inversión turística. Y en Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador aparece destacado como sector estratégico entre las agencias de promoción de la inversión.

Estas iniciativas legislativas han concedido importantes ventajas a la inversión turística, como por ejemplo las múltiples exoneraciones de impuestos que otorgó la Ley de Incentivos al Turismo de Honduras de 23 de abril de 1998 (núm. 314-98), reformada el 5 de junio de 2002 mediante decreto (núm. 194-2002). El artículo 5 de la ley establece una serie de incentivos en forma de exoneraciones al pago del impuesto sobre la renta (ISR) por diez años a partir del inicio de operaciones en proyectos nuevos, así como del pago de impuestos para la importación de bienes y equipos nuevos necesarios para la construcción e inicio de operaciones, de vehículos automotores nuevos (autobuses, *pick-ups*, camión, etc.), aeronaves o embarcaciones, material impreso para promoción o publicidad y también para reposición por deterioro de bienes y equipos por un periodo de diez años.

Algo similar ocurrió en Nicaragua con la Ley de Incentivos para la Industria Turística (Ley núm. 306), publicada el 21 de junio de 1999. En el capítulo III de esa ley se establece, por ejemplo, la exoneración de derechos e impuestos de importación o del impuesto de valor agregado (IVA) en la compra local de enseres, muebles, equipos, naves, vehículos automotores usados en la operación turística, equipos que contribuyan al ahorro de energía y agua, además de los relacionados con la seguridad por un plazo de 10 años desde el inicio de operaciones (artículo 5.1.2); o bien, la exoneración del impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) empleados en la actividad turística por un plazo también de 10 años (art. 5.1.3); también consideraba la exoneración del 80% del ISR por 10 años desde el inicio de las operaciones (art. 5.1.5).

En el caso de El Salvador, la Ley de Turismo, promulgada el 20 de diciembre de 2005 (núm. 899), establecía en su artículo 36 que toda nueva inversión que sea considerada de interés turístico con un monto de capital propio como mínimo de 50 000 dólares, durante un plazo de cinco años tendrá derecho a una serie de incentivos en forma de exenciones sobre el impuesto sobre transferencia de bienes raíces que estén afectando la compra de los inmuebles destinados al proyecto; la ley también establece regulaciones sobre la importación bienes, equipos y accesorios, maquinaria, vehículos, aeronaves o embarcaciones para cabotaje, así como los materiales para la construcción del proyecto, con la consideración que el monto exonerado no puede ser superior al 100% del capital propio invertido; regula el pago del ISR por un periodo de 10 años a partir del inicio de operaciones, y establece exención parcial de impuestos municipales sobre actividades turísticas hasta un 50% de su valor.

Los tratados bilaterales de inversión que desde mediados de los años sesenta han firmado los gobiernos de los países de la región con otros países del mundo y los tratados de libre comercio que empezaron a suscribirse a partir de 1995 han sido otra de las vías usadas para promover la inversión extranjera (CEPAL, 2001).

Una de las principales garantías para los inversionistas extranjeros es el hecho de que todos los países de Centroamérica suscribieran y se integraran en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), una institución del Grupo Banco Mundial con sede en Washington creado a instancias del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados en vigor desde 1966. Así, Costa Rica firmó el acuerdo en 1981, El Salvador en 1982, Honduras en 1986, Guatemala en 1995, Belice en 1986, Nicaragua en 1994 y Panamá en 1995.

Igualmente se creó una serie de agencias estatales de promoción de la inversión en las que el turismo asumió también un especial protagonismo.

**Cuadro 2**  
**Agencias de promoción de inversiones y sectores estratégicos por país**

<i>País</i>	<i>Agencia</i>	<i>Año de creación</i>	<i>Sectores estratégicos para invertir</i>
Costa Rica	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (Cinde)	1984	Centros de contacto y servicios empresariales compartidos; manufactura Avanzada (telecomunicaciones, <i>software</i> , componentes electrónicos, automotriz, dispositivos médicos); tecnologías limpias.
Honduras	FIDE, Inversión y Exportaciones	1984	Agroindustria; turismo; manufactura textil; servicios; forestería; infraestructura; energía; turismo.
Guatemala	Invest in Guatemala	1997	Agroindustria y forestal; manufacturas; turismo; servicios empresariales a distancia ( <i>call centers</i> ); energía; minería; petróleo y gas.
Nicaragua	ProNicaragua	2002	Textiles y confección; turismo; servicios empresariales a distancia; manufactura ligera y ensamblaje; agroindustria y forestal; energía.
Panamá	a) Dirección Nacional de Promoción de la Inversión b) Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (Proinvex)	2010	No se identifican sectores estratégicos específicos
El Salvador	Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa)	2011	Aeronáutica; agroindustria; electrónica; servicios empresariales a distancia; textiles especializados y confección; turismo.

Fuente: Cuéllar (2012: 18).

Por su parte, capitales de la propia región pudieron ser movilizados para invertir en otras actividades, como ocurrió en El Salvador, que entre 2005 y 2007 vendió a corporaciones extranjeras cuatro de sus principales entidades bancarias (Comercio, Agrícola Comercial, Cuscatlán y Salvadoreño) por un valor total cercano a los 2600 millones de dólares (Baires, 2007). O como en el caso de Nicaragua, con la venta del Banco de América Central BAC-Credomatic del Grupo Empresarial Pellas por un total de 1920 millones de dólares (Navas, 2010).

Desde años atrás el capital centroamericano había empezado a aumentar sus dimensiones y a regionalizarse. Esta dinámica se vio favorecida por el proceso de integración regional que se inició

a principios de los años noventa. Los grupos económicos nacidos en la región ya no tenían su base de acumulación en la agroexportación tradicional, como hace décadas, sino en otros sectores más dinámicos (las finanzas, el transporte, la maquila y otras actividades industriales, el turismo, la construcción, la agroindustria y el comercio) y consideraban que su espacio natural de acumulación es el mercado centroamericano. Todo esto dio lugar a que desde la primera década del siglo XXI estos grupos empresariales de origen centroamericano se encontraran ya altamente diversificados, muy interrelacionados con otras empresas y su ámbito geográfico de actuación era de carácter regional.

**Cuadro 4**  
**Grupos empresariales centroamericanos en los sectores**  
**turístico e inmobiliario**

<i>Grupo</i>	<i>Propiedad</i>	<i>País de origen</i>
AGRISAL	Familia Meza Ayau	El Salvador
De Sola	Familia De Sola	El Salvador
Poma	Familia Poma	El Salvador
Simán	Familia Simán	El Salvador
TACA	familia Kriete	El Salvador
Cervecería Centroamericana	Familia Castillo	Guatemala
La Fragua	Familia Paíz	Guatemala
Pantaleón	Familia Herrera	Guatemala
CRESSIDA	Familia Facussé	Honduras
Motta	Familia Motta	Panamá
BANISTMO	Familias Ballarino y Lewis Galindo	Panamá
Pacífic	Familia Hollman	Nicaragua
Grupo Pellas	Familia Pellas	Nicaragua

Fuente: Segovia (2005: 535-539).

Nota: Se añade el Grupo Pellas, no incluido en la fuente original.

Un ejemplo paradigmático de la evolución y regionalización de los grupos empresariales centroamericanos en su transición hacia las actividades turísticas es el Grupo Pellas, de Nicaragua. Este conglomerado empresarial ha desarrollado actividades vinculadas a la banca, azúcar, ron, etanol, medios de comunicación, seguros, cítricos, atención de la salud, concesionarios de automóviles y

más recientemente, turismo. El Grupo Pellas, consciente de que “la crisis financiera se ha convertido en una oportunidad”, según declaraba en su página en línea, apostó por la inversión en la construcción de tres grandes proyectos turístico-residenciales en alianza con otros capitales de la región en Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Su estrategia de expansión regional se concretó con la creación en 2005 de Pellas Development Group (PDG), “una unidad especializada en inversiones de desarrollo turístico y bienes raíces a lo largo de Centroamérica en conjunto con otros importantes grupos económicos centroamericanos”. En Costa Rica, y en alianza con los grupos Durman y Garnier, impulsó el proyecto Santa Elena Preserve, en Guanacaste, frontera con Nicaragua, en una extensión de 1500 hectáreas aproximadamente. El proyecto preveía la construcción de hoteles y residencias. En Panamá preveían impulsar el proyecto Santa María Golf and Country Club, en Ciudad de Panamá, en alianza con los grupos Motta y Vallarino con una extensión de 283 hectáreas destinadas a casas urbanas y campos de golf. En enero de 2013 inauguraron el primero de estos grandes complejos turísticos en Guacalito de la Isla, Tola, Nicaragua, orientado hacia una clientela de alto poder adquisitivo. En la página en línea del proyecto se anunciaba una inversión de 350 millones de dólares en diez años, que incluirá hoteles, residencias, campos de golf (Cañada, 2013).

En algunos lugares con una fuerte intensidad de la actividad turístico-residencial, como en las provincias de Guanacaste y Puntarenas en Costa Rica o en el departamento de Rivas en Nicaragua, y especialmente antes de la crisis económica iniciada en 2008, durante algunos años las expectativas de negocio asociadas a la inversión inmobiliaria eran tan importantes que se generaron fuertes dinámicas especulativas sin que realmente llegaran a ponerse en marcha nuevos negocios turístico-residenciales. En estos casos, las expectativas de ganancia no estaban tanto en la venta de servicios turísticos o de viviendas sino en las posibilidades de incremento del valor del suelo en función de una tendencia al alza de esos terrenos. Un ejemplo al respecto lo brindan las

declaraciones de Raul Calvet, representante de Calvet & Asociados, uno de los principales bufetes facilitadores de la inversión residencial en Nicaragua, cuando en 2009 declaraba: “Actualmente existen en Nicaragua 2000 unidades en el mercado entre todos los proyectos de desarrollo de turismo residencial y no más de un 6% construido”.

Esto implica que aunque no llegaran a ponerse en operación todos los proyectos que en algún momento se anunciaron y a pesar de que la transformación del territorio no fuera completo, esa dinámica, consistente en poner terrenos a la venta a la espera de su revalorización, paralizaba la posibilidad de realización de cualquier otra actividad productiva.

### ***Pieza 2. Procesos de desposesión de recursos naturales esenciales y desarticulación de la territorialidad asociada a las economías campesinas y pesqueras existentes***

La construcción del espacio turístico implica el despojo de recursos naturales como tierra y bosques, especialmente de manglar, para poder construir las nuevas infraestructuras vinculadas al turismo.

Según los contextos históricos e institucionales, el expolio de tierra se puede llevar a cabo de maneras diversas, que pueden ir desde la presión a través del mercado, con procesos especulativos sobre el valor de la tierra, por ejemplo, hasta los cambios normativos en la forma de regular el uso del territorio, hasta el uso de la violencia física. Las dinámicas especulativas de los precios del suelo han acabado favoreciendo el traspaso de la propiedad de la tierra de los actores locales a inversionistas (Bonilla y Mortd, 2011; Guobjört, 2014; Hunt, 2011; Rudolf, 2014). Por ejemplo, la evolución del precio de la tierra en el municipio costero de Tola, en Nicaragua, que pasó de 300 dólares la manzana (0.7 hectáreas) a mediados de los años noventa, a los 280 000 dólares a poco antes que estallara la crisis económica internacional en 2007, es un ejemplo dramático de esta nueva dinámica (Bonilla y Mortd, 2011). Estos procesos suponen dinámicas similares descritas para



otros sectores asociadas a las dinámicas de “acaparamiento de tierra” (Merlet y Jamart, 2009).

Paralelamente, la construcción de todos los soportes materiales para poder desarrollar las actividades turísticas en un determinado territorio conlleva la destrucción o afectación de importantes ecosistemas, más allá de los terrenos específicos en los que podrían vivir y trabajar las familias campesinas de esos lugares. Se ha identificado la destrucción de manglares y humedales; la contaminación del agua; la acumulación de residuos sólidos; movimientos de tierra y destrucción de cerros para la creación de terrazas; destrucción o fragmentación de los bosques; la acumulación de hierro y cemento, etcétera.

Uno de los ecosistemas más amenazado por la expansión ha sido el bosque de manglar, presente en muchas de las costas tropicales y subtropicales de América Latina, principalmente en México, Brasil, y la mayoría de países centroamericanos y caribeños. Áreas significativas ocupadas por manglares han sido utilizadas para construir en ellas, facilitar la accesibilidad entre las zonas construidas y el mar, incluso se han visto remplazados por otros entornos naturales más acordes con los patrones estéticos estandarizados de lo que debería ser el paisaje turístico. De este modo, por ejemplo, el crecimiento de la actividad turística en la gran área comprendida entre México, el Caribe y Centroamérica, el cual se ha producido en sucesivas oleadas durante los últimos cuarenta años, ha sido inversamente proporcional a la disminución y degradación de los llamados “bosques salados”.

Su destrucción supone, en primer lugar, un daño ecológico de enormes dimensiones y consecuencias, por cuanto constituyen un espacio privilegiado para la reproducción y refugio de numerosas especies (peces, caracoles, conchas y cangrejos, pero también aves) y acumulan una gran riqueza en biodiversidad. Incrementa además la vulnerabilidad ante el impacto de fenómenos naturales como tormentas, tsunamis y huracanes, cada vez más frecuentes y con mayor intensidad a consecuencia del cambio climático, pues los manglares constituyen barreras naturales de protección o amortiguamiento.

Pero la pérdida de manglares erosiona también los medios de vida de las poblaciones costeras, lo cual las empobrece y dificulta que puedan mantenerse en sus territorios. Esos bosques sirven de base alimentaria para muchas poblaciones costeras, tanto por medio de la recolección de conchas, caracoles, cangrejos y jaibas como por la pesca artesanal. Es también donde extraen materias primas para, entre otros, elaborar sus medios de transporte y construcción, habiéndose desarrollado toda una cultura material e identidad asociada al bosque de mangle. Su pérdida se convierte, por tanto, en un factor de descampesinización al destruir las bases materiales sobre las que se asientan y reproducen las comunidades costeras (Alvarado y Taylor, 2014; Mellado, 2012; Navarro, 2013).

Cuando las iniciativas turísticas empiezan a operar, el agua se convierte también en objeto de competencia, dadas las necesidades de los complejos turístico-residenciales frente al uso doméstico o riego de sus cultivos. Así, las nuevas actividades generan una fuerte demanda de agua con la que abastecer las nuevas residencias, hoteles, campos de golf y actividades diversas. La escasez de agua en muchas de estas zonas ha despertado el interés de los inversionistas por trasladarla de otras partes, a costa de las necesidades de la población de aquellos lugares. La competencia por el uso del agua se vuelve un tema crítico. La provincia de Guanacaste, Costa Rica, sujeta a un clima tropical seco, con una pluviosidad poco abundante durante parte del año, acumula gran cantidad de conflictos relacionados con la competencia por el agua entre comunidades rurales e inversiones turístico-residenciales, de hecho, algunas obras de canalización han puesto en claro riesgo la propia supervivencia de esas comunidades (Fernández, 2009; Navas, 2015). Por tal motivo, la Iglesia católica a través del obispo de la diócesis de Tilarán-Liberia, Vitorino Girardi, reclamaba el 19 de junio de 2009 por una moratoria a más concesiones de aguas con fines de explotación turística y comercial:

hemos constatado también cómo algunas municipalidades con terrenos costeros dan concesiones de tierras y permisos de construcción

a la libre, solamente bajo el criterio económico, desconociendo la capacidad hídrica en la zona o el posible deterioro ambiental que puedan causar dichas obras.

Éstas en muchas ocasiones son entregadas a la misma persona física, aunque oculta bajo diferentes “personas jurídicas” donde ella sola es “apoderado general”. En esta circunstancia “inmoral pero legal” sobresalen varios casos en los que las autoridades municipales en general “se han hecho de la vista gorda”, como en El Jobo y Cuajiniquil de La Cruz, Frontera Norte y playas Zapotillal y Nombre de Dios en Huacas de Santa Cruz. Instamos a los Regidores y Alcaldes honestos a revisar las concesiones dadas y, en la medida de lo posible, rectificar los excesos y abusos denunciados a favor de pocas personas influyentes y en detrimento del patrimonio patrio y de la población en general.

Creemos conveniente proclamar de inmediato una “moratoria definitiva a la concesión de aguas con fines de explotación turística y agroindustrial” hasta tanto no exista una planificación del desarrollo que efectivamente responda a criterios de sostenibilidad y que tome en cuenta de forma responsable y participativa a las comunidades involucradas (Girardi, 2009: 10).

Así mismo, teniendo en cuenta la problemática del agua y otras causas, el obispo Girardi reclamó también una moratoria ante nuevos proyectos turístico-residenciales ante el riesgo de un posible colapso (16).

Para las comunidades la afectación de las actividades turísticas en el agua también procede de situaciones de contaminación, especialmente con la canalización de las aguas negras (Fernández, 2009). Uno de los casos más conocidos de este tipo de problemática lo constituye el conflicto que se produjo en el Hotel Occidental Alegre Papagayo, en Guanacaste, Costa Rica, que en febrero de 2008 fue cerrado por el Ministerio de Salud por contaminación ambiental. Durante el proceso de ampliación del hotel no se habían instalado las suficientes plantas de tratamientos de aguas negras y grises y éstas se llevaban cada día a un vertedero en camiones, pero a causa del mal estado de las carreteras parte

de esas aguas acababan en los caminos, lo que provocó diferentes grados de contaminación ambiental. Gracias a las protestas de las comunidades afectadas y a las acciones del grupo ecologista Confraternidad Guanacasteca el caso llegó a los medios de comunicación y provocó la intervención de las autoridades del Estado (Caribbean News Digital, 12 de febrero de 2008).

Por otra parte, la forma en que se impone este nuevo tipo de actividad turístico-residencial desestructura la territorialidad preexistente de las comunidades rurales, al promover el desplazamiento de los lugares de vivienda o al impedir el acceso a determinados caminos de paso o a las costas. La concentración de la propiedad de la tierra en manos de los inversionistas turístico-residenciales ha comportado también una importante transformación en los usos del territorio, desplazando a la población originaria y a las actividades tradicionales agropecuarias y pesqueras, principales medios de vida de las comunidades locales (Bastos, 2013).

En países como Costa Rica, las comunidades costeras se han visto presionadas por los procesos de reordenamiento territorial impulsados por los grandes capitales con el apoyo frecuente de las autoridades públicas, agencias multilaterales y fundaciones vinculadas de una u otra manera a esos mismos capitales. Con ello se ha favorecido su desplazamiento de la primera línea de costa, tal como se ilustra en Figura 1, fotografía de Costa de Pájaros, provincia de Guanacaste, en beneficio de las inversiones turístico-residenciales. La forma en la que durante los últimos años se han ejecutado los planes de ordenamiento territorial de la zona marítimo-costera de Costa Rica a través de planes reguladores, inicialmente financiados por los mismos inversionistas turísticos, y cuando fue declarado inconstitucional, por agencias de cooperación internacional, son un ejemplo de cómo el Estado actúa a favor de los grandes empresarios frente a las poblaciones costeras.

**Figura 1**  
**Costa de Pájaros, Guanacaste, Costa Rica**



Fuente: Ernest Cañada.

Con su progresiva separación de las costas y la reubicación en terrenos más distantes, las comunidades vinculadas tradicionalmente a los bosques de mangle y a las actividades pesqueras ven limitado el acceso a sus medios de vida. Así mismo, caminos y lugares de paso antes abiertos se ven ahora sujetos a restricciones de paso y todo tipo de obstáculos.

### **Turismo y descampesinización en Guanacaste, Costa Rica**

Un ejemplo de estas dinámicas de descampesinización producidas por la introducción del turismo de grandes inversiones se encuentra en la misma provincia de Guanacaste, Costa Rica. La estructura agraria de Guanacaste estuvo dominada hasta principios de los años noventa por grandes haciendas dedicadas a la ganadería y los monocultivos tradicionales (caña de azúcar y arroz, principalmente) (Cabrera, 2007; Edelman, 1992; Gutiérrez, 1991; Picado y Cruz, 2014; Rodríguez, 1989; Sequerira, 1985). Las zonas costeras de la provincia cumplían un papel marginal en la

economía costarricense, y de hecho la zona ha sido y sigue siendo la más pobre del país. La población campesina local combinaba los trabajos como jornaleros en estas haciendas con el trabajo en pequeñas explotaciones propias y existía también un sector importante dedicado a la pesca.

A partir de los años noventa, el gobierno de Costa Rica impulsó el turismo, la agricultura industrial y las tecnologías de la información con las políticas de apertura al mercado internacional. Guanacaste concentró en la zona costera el desarrollo turístico-residencial, con fuertes inversiones y facilidades públicas, y en la zona interior la expansión de los cultivos intensivos (melón, sandía, entre otros), además de las actividades tradicionales. El crecimiento del turismo provocó el encarecimiento del precio del suelo y procesos de desplazamiento de la población local, especialmente en primera línea de costa, dedicada a actividades pesqueras. Esto ha dado pie a diversos conflictos por la tierra, el agua y por la destrucción de los ecosistemas.

Así mismo, la región atrajo a mucha población migrante de origen nicaragüense para trabajos mal pagados como jornaleros agrícolas y obreros de la construcción, labores que no asumía mayoritariamente la población local. Las expectativas y especulaciones con el valor de la tierra detuvieron muchas de las actividades previas, especialmente fincas dedicadas a la ganadería. En muchos casos no se generó ningún tipo de actividad.

La presión de las actividades turístico-residenciales y la agricultura intensiva, que se nutre de mano de obra barata inmigrante, provocó que mucha de la población local de origen campesino buscara trabajo en otros sectores, tal como evidencia la evolución de la población económicamente activa de la provincia, la cual, según datos del censo, entre 2000 y 2011 la población dedicada a la agricultura, ganadería y pesca pasó del 26% al 17%; por su parte, la dedicada al turismo pasó del 20% al 22%. Un proceso que la Carta Pastoral del obispo Vitorino Girardi describe en los siguientes términos:

El “modelo entreguista” de turismo actual cede nuestro patrimonio natural a corporaciones nacionales e internacionales a través de concesiones y/o privatizaciones turísticas. Menos personas trabajan la agricultura en la actualidad. Es lamentable el éxodo del campo a los hoteles que se construyen en la zona costera. Muchas fincas dedicadas tradicionalmente a la agricultura, la ganadería o la conservación han sido vendidas en estos últimos años a consorcios nacionales o a inversionistas extranjeros interesados en desarrollar otro tipo de proyectos (Girardi, 2009: 16).

Las características del modelo turístico hicieron que este nuevo sector tampoco absorbiera totalmente el empleo que disminuía en otras actividades. Un sector significativo de las comunidades costeras aún vive en un estado de pobreza y marginalidad extremas. Comenzó a aparecer también la presencia del narcotráfico en la zona, por lo que algunas personas se implicaron en actividades logísticas en el transporte de droga.

En definitiva, el capital turístico necesita crear sus espacios de producción y reproducción y, por tanto, reorganizar y hacer funcional el territorio a sus necesidades. Esto implica un proceso de despojo de los recursos, deterioro de ecosistemas y recursos esenciales, así como la desarticulación territorial; todo ello puede entenderse como parte de la lógica de “acumulación por desposesión” que describió David Harvey (2004). Ese fenómeno, de naturaleza esencialmente violenta, es definido por Bram Büscher y Robert Fletcher (2016) como la “violencia estructural del turismo”.

### ***Pieza 3. Dinámicas migratorias provocadas por la expulsión de población rural y por la atracción de nuevos habitantes, tanto trabajadores como nuevos residentes***

El nuevo espacio turístico provoca una movilidad poblacional en múltiples sentidos. Por una parte, expulsa a poblaciones campesinas y pesqueras a causa de los procesos de desposesión y, a su vez, atrae fuerza de trabajo para la construcción y los ser-

vicios turísticos y auxiliares, en muchas ocasiones procedentes de otras comunidades rurales empobrecidas, que igualmente se han visto desfavorecidos por las políticas neoliberales hacia la agricultura y la economía campesina, por lo que surge la necesidad de emigrar.

En muchos destinos de Latinoamérica se ha recurrido de forma sistemática a la mano de obra inmigrante de origen extranjero, que se moviliza sin contratos previos, y en muchas ocasiones en situación de ilegalidad para la construcción de hoteles, viviendas e infraestructuras de diferentes tipos para el uso turístico. Son los casos, por ejemplo, de nicaragüenses en Guanacaste (Costa Rica); centroamericanos y mexicanos de estados más pobres en Quintana Roo (México), o haitianos en Punta Cana y Bávaro (República Dominicana) (Cañada, 2013). Frecuentemente se ubican en esos nuevos territorios en asentamientos provisionales, autoconstruidos, en condiciones de hacinamiento e insalubridad (Girardi, 2009).

A pesar de la poca visibilidad de este tipo de situaciones, algunos episodios trágicos han puesto de relieve público esta realidad. Por ejemplo, está el caso de la muerte de un trabajador de la construcción el 13 de noviembre de 2008 en Guanacaste a causa de las condiciones insalubres en las que vivía. Rafael Antonio Pérez Sánchez, nicaragüense de 26 años y padre de cuatro hijos, trabajaba en la construcción del Hotel Riu Matapalo. Vivía en un campamento informal con otras novecientas personas. A causa de una filtración de aguas negras en las fuentes de agua de las que bebían, más de doscientos trabajadores enfermaron y él murió “después de soportar cuatro días de dolores estomacales, vómitos y deshidratación, sin probar alimentos, muriendo en la peor soledad” (15). Indignados, los compañeros del fallecido quemaron un autobús de la empresa de transporte que los llevaba al proyecto de construcción para denunciar la situación en la que vivían, lo que llamó la atención de los medios de comunicación y provocó que las autoridades públicas paralizaran temporalmente las obras (Cantero, 2008).



Igualmente, el espacio turístico atrae nuevos habitantes de mayor poder adquisitivo, quienes trabajan como cuadros medios y altos de las instalaciones turísticas residenciales y a los mismos usuarios de estos servicios, tanto de corta duración (turistas) como media o larga (residentes). Estos cambios poblacionales suponen nuevas dinámicas y procesos de vertebración social, cultural y política (Gascón, 2015; Janoschka y Sequera, 2014; Noorloos, 2012). La dinámica espacial y social se dualiza entre los lugares destinados a la producción turística y los que garantizan su reproducción (Frausto, *et al.*, 2015).

***Pieza 4. Integración en las nuevas dinámicas laborales generadas por el turismo, que en su mayoría tienen un carácter subordinado, debido al cual la población local ocupa los puestos más bajos en la nueva estructura laboral***

Los empleos creados por el turismo para las poblaciones de las comunidades, tanto del lugar donde se instalan como las que han venido de fuera, son muy precarios y sólo se ofrecen los puestos más bajos en la escala laboral, tanto en la construcción como en los servicios de atención al turista (limpiadoras, camareras de piso, recepcionistas, cocinas, jardinería, seguridad y vigilancia, animación).

Los trabajadores habitualmente se ven sometidos a unas condiciones de sobreexplotación laboral: bajos salarios, irregularidad en los pagos, subcontrataciones, acoso policial, inseguridad y riesgo laboral. A su vez, cuentan con débiles estructuras de protección por parte de los ministerios del trabajo y sindicatos, que sufren sistemáticamente el acoso del empresariado que dificulta la creación de organizaciones sindicales en las áreas turísticas (Cañada, 2013; Iglesias, 2008). En algunos lugares la presencia de organizaciones sociales de la Iglesia prácticamente es el único apoyo para los trabajadores.

Este tipo de dinámica económica también atrae a algunas personas que tratan de “buscarse la vida” en la economía informal, ofreciendo productos y servicios directamente a los turistas

(alimentos y bebidas, *souvenirs*, artesanías, masajes, entre otros). Pero su acceso a los turistas no siempre resulta sencillo a causa de las dinámicas de restricción y privatización generadas por unas formas de desarrollo turístico de carácter excluyente y que eufemísticamente se ha podido etiquetar como “búnker playa-sol” (Blázquez *et al.*, 2011). Un ejemplo de este tipo de situaciones fue la manifestación de vecinos de Playa Matapalo frente al Hotel RIU, en Guanacaste, para protestar porque la empresa impedía el acceso libre a la playa que había frente al hotel, con lo que los vendedores ambulantes no podían acceder a los turistas. La marcha se realizó el 1 de marzo de 2010 y fue organizada por la Confraternidad Guanacasteca, la Federación Conservacionista (Fecon) y la Federación de Estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCR) (Navarro, 2013).

**Figura 2**  
**Manifestación frente al Hotel RIU en Playa Matapalo,**  
**1 de marzo de 2010**



Fuente: Cristina Robles, de Kioskos Ambientales (UCR).

## Conclusiones

Los tres procesos de transformación provocados (desposesión de recursos, movilidad poblacional y subordinación laboral) refuerzan los procesos de descampesinización y dominación de las poblaciones rurales (tanto originarias de esos lugares como las que se han trasladado de otras comunidades), en territorios rearticulados bajo la hegemonía de los capitales turístico-residenciales.

Los intentos proclamados de algunas agencias de cooperación y centros de investigación de vincular comunidades con los capitales turísticos más activos como forma de superar la pobreza (“pro-poor tourism”), en realidad no sólo no la reduce, especialmente en términos relativos, sino que da lugar a mayores procesos de subordinación e incremento de las desigualdades y capacidades de decisión política sobre su entorno (Cicci e Hidalgo, 2013; Gascón, 2011).

En algunos territorios no centrales en los procesos de acumulación de carácter turístico-residencial, más allá de procesos más tradicionales de “domesticación” del turismo rural (Monterroso y Zizumbo, 2010), han surgido otras formas de organizar la actividad turística en las que las comunidades rurales han tenido mayores beneficios que bajo el esquema dominante descrito, el turismo rural comunitario. Entendemos como tal un modelo de gestión de la actividad turística en la que las poblaciones rurales organizadas colectivamente de formas diversas tienen un mayor protagonismo y capacidad de control sobre el diseño, organización, desarrollo, gestión y distribución de beneficios de la actividad turística (Cañada, 2013). Sin embargo, más que de una alternativa en sí misma, la evolución y éxito comercial de algunas iniciativas turísticas nos alerta sobre la creación de un nuevo espacio de disputa entre el control comunitario y las necesidades y exigencias del capital turístico para poder integrar en su oferta nuevas posibilidades de experiencias en un mercado turístico posfordista cada vez más segmentado y particularizado (Cohen, 2005). De tal modo, lo que en algún momento se podía pensar bajo una lógica de relación totalmente distinta a la hegemónica, hoy se abre a nuevas fuentes

de conflicto entre la autonomía de las economías de base comunitaria y su subordinación a los capitales turísticos dominantes, como, por otra parte, ocurre habitualmente con las expresiones populares de organización del turismo (Prieto, 2011).

## Referencias

- Alvarado, N. A. y Taylor, M. J. (2014). "Del mar quién es dueño? Artisanal Fisheries, Tourism Development and the Struggles over Access to Marine Resources in Gigante, Nicaragua". *Journal of Latin American Geography*, 13 (3): 37-62.
- Arias, R. y Muñoz, J. J. (2007). "La reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el periodo de ajuste estructural: apuntes críticos para el análisis". *Economía y Sociedad* (31-32): 5-34.
- Arnaiz, S. M. y César-Dachary, C. (2009). *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del caribe mexicano*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Baires, S., (2007). "Dinámica del turismo y desarrollo inmobiliario en El Salvador". Ponencia presentada en Seminario-Taller: Turismo y Desarrollo inmobiliario en Centroamérica. 2007. San Salvador: Fundación Prisma.
- Bastos, S. (2013). "Territorial Dispossession and Indigenous Rearticulation in the Chapala Lakeshore". En Janoschka, M. y Haas, H. (eds.), *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism* (47-59). Londres: Routledge.
- Blázquez, M. (2013). "La difusión de las periferias de placer". En Cañada, E. (ed.), *Turismo en Centroamérica. Un diagnóstico para el debate* (39-41). Managua: Editorial Enlace.
- Blázquez, M., Cañada, E. y Murray, I. (2011). "Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en El Caribe y Centroamérica". *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, xv (368). Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Bonilla, A. y Mortd, M. (2011). "Turismo en el municipio de Tola (Nicaragua): exclusión y resistencia local". *Opiniones en Desarrollo-Programa. Turismo Responsable* (11). Barcelona: Alba Sud.
- Buades, J. (2014). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. Barcelona: Alba Sud.
- Büscher, B. y Fletcher, R. (2016). "Destructive Creation: Capital Accumulation and the Structural Violence of Tourism". *Journal of Sustainable Tourism*, abril: 1-17.
- Cabrera, R. P. (2007). *Tierra y ganadería en Guanacaste*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Calvet, R. (2009, 18 de diciembre). "El turismo residencial está bastante deprimido". *El Observador Económico*.
- Cantero, M. (2008, 18 de noviembre). "Un peón muerto y 200 enfermos por brote en proyecto hotelero". *La Nación*.
- Cañada, E. (2013). *Turismo en Centroamérica. Un diagnóstico para el debate*. Managua: Editorial Enlace.
- CEPAL (2001). *Inversión extranjera y desarrollo en Centroamérica: Nuevas tendencias*. México: CEPAL.
- Cicci, D. e Hidalgo (2013). "Turismo y alivio de la pobreza: fundamentos teóricos y evidencias empíricas". En Gascón, J., Morales, S. y Tresserras, J. (eds.), *Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates* (407-427). Barcelona: Foro de Turismo Responsable-Xarxa de Consum Solidari/COODTUR/ Universitat Oberta de Catalunya-Laboratori del Nou Turisme/ Universitat de Barcelona.
- Cohen, E. (2005). "Principales tendencias en el turismo contemporáneo". *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1: 11-24.
- Cuéllar, N. (coord.) (2012). *Inversiones y dinámicas territoriales. Implicaciones para la gobernanza y la construcción de alternativas*. San Salvador: Fundación Prisma.
- Dieke, P. U. C. (1995). "Tourism and Structural Adjustment Programmes in the African Economy". *Journal Tourism Economics*, 1 (1): 71-93.

- Ecuaciones (2007). "Expansión internacional del turismo y liberalización de los servicios". En VV. AA., *Turismo hoy. Ganadores y perdedores. Alternativas meridionales* (27-61). Madrid: Editorial Popular.
- Edelman, M. (1992). *The Large Estates of Northwestern Costa Rica Since the Late Nineteenth Century*. Stanford: Stanford University Press.
- Fernández, Ó. (2009). "Papagayo, Sardinal y la gobernanza en Costa Rica: dos intervenciones del Estado y sus distintas consecuencias. Reflexiones". *Revista Facultad Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 88 (2): 9-16.
- Fernández, R. (2011). *Viajar perdiendo el sur. Crítica del turismo de masas en la globalización*. Madrid: Ecologistas en Acción.
- Fernández, R. y Ruiz, R. (2011). Políticas públicas, beneficios privados. Mecanismos, políticas y actuaciones públicas para la globalización del turismo. Madrid: Foro de Turismo Responsable.
- Frausto, O., Vázquez, A. y Fraga, J. (2015). "Entre enclaves turísticos: pueblos de apoyo o asentamientos de trabajadores". En Fraga, J., Khafash, L. y Córdoba, J. (coords.). *Turismo y ocio. Reflexiones sobre el Caribe mexicano (183-211)*. El Sauzal: Pasos.
- Gascón, J. (2011). "La metodología *pro-poor tourism*: un análisis crítico". *Opiniones en Desarrollo-Programa Turismo Responsable*, 9. Barcelona: Alba Sud.
- Gascón, J. (2015). "Residential tourism and depeasantisation in the Ecuadorian Andes. The Journal of Peasant Studies". *The Journal of Peasant Studies*, 43 (4).
- Gascón, J. y Ojeda, D. (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*. Alcalá/El Sauzal: Foro de Turismo Responsable/Asociación Canaria de Antropología/Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Girardi, V. (2009). *Carta Pastoral. Discípulos, tras las huellas de Cristo promoviendo la vida en el norte de Costa Rica. 19 de junio de 2009*. Liberia: Diócesis de Tilarán-Liberia.

- Glover, P. y Prideaux, B. (2009). "Implications of Population Ageing for the Development of Tourism Products and Destinations". *Journal of Vacation Marketing*, 15 (1): 25-37.
- Gomes, L. (2014). *Luzes e sombras no litoral norte da Bahia. Estratégias e sustentabilidades das redes hoteleiras internacionais*. Salvador de Bahía: Eduneb.
- Gómez, I. (2008). *Turismo y gestión territorial en Centroamérica: claros y oscuros en un proceso acelerado*. 2008. San Salvador: Fundación Prisma.
- Gormsen, E. (1981). "The Spatio-Temporal Development of International Tourism. Attempt at a Centre-Periphery Model". En Union Geographique Internationale (ed.), *La Consommation d'espace par le tourisme et sa preservation*: 150-170. Aix-en-Provence: Centre des Hautes Etudes Touristiques (CHET).
- Gormsen, E. (1997). "The Impact of Tourism on Coastal Areas". *GeoJournal*, 4 (1): 39-54.
- Guobjört, A. (2014). *Land Tenure and Tourism Development in Nicaragua. A Case Study from Playa Gigante*. Blindern: University of Oslo.
- Gutiérrez, N. (1991). "La estructura agraria costarricense en la década de los 70". *Ciencias Sociales* (51-52): 99-111.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hawkins, D. E. y Mann, S. (2007). "The World Bank's Role in Tourism Development". *Annals of Tourism Research*, 34 (2): 348-363.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1999). "Cancun Bliss". En Judd, D. R. y Fainstein, S. S. (eds.), *The Tourist City* (124-139). New Haven: Yale University Press.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2006). "Tourisme au Mexique: modèle de masse, de l'étatisme au marché". *Alternatives Sud*, 13: 199-214, Lovaina La Nueva, Bélgica.
- Hunt, C. (2011). "Passport to Development? Local Perceptions of the Outcomes of Post-Socialist Tourism Policy and Growth in Nicaragua". *Tourism Planning & Development*, 8 (3): 265-279.

- Iglesias, E. (2008). *Las cadenas hoteleras españolas en América Latina y las libertades sindicales*. Montevideo: Rel-UITA.
- Isa, P. (2011). "Expansión y agotamiento del modelo turístico dominicano. El turismo en los informes de desarrollo humano en la República Dominicana". En Blázquez, M. y Cañada, E. (eds.), *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (11-27). Managua: Editorial Enlace.
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2014). "Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina - una perspectiva comparativista". En Michelini, J., *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (82-104). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Jiménez-Martínez, A. de J. 2010. *Cadenas hoteleras. Estrategias y territorio en el Caribe mexicano*. México: Miguel Ángel Porrúa/ Universidad del Caribe.
- Konadu-Agyemang, K. (2001). "Structural Adjustment Programmes and the International Tourism Trade in Ghana, 1983-99: Some Socio-Spatial Implications". *Tourism Geographies*, 3 (2): 187-206.
- Martí, S. (2002). *Rebel.lions, bananes i volcans. Política i societat a Amèrica Central*. Girona: Eumo Editorial.
- Martí, S. y Sánchez-Ancochea, D. (2014). "Centroamérica hoy. ¿Tiene remedio la violencia?". *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14 (2): 107-113.
- Mellado, M. E. (2012). "Implantar turismo: ¿Sembrar desarrollo? El caso del archipiélago de Las Perlas, Panamá". En Cairo, H., Cabezas, Sa., Mallo, T., Campo, E. del y Carpio, J. (eds.), *Actas del XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Congreso Internacional «América Latina: la autonomía de una región»* (887-897). Madrid: Trama Editorial/CEEIB.
- Merlet, M. y Jamart, C. (2009). *Presiones comerciales sobre la tierra en el mundo. Problemática y marco conceptual de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra*. [s. l.]: International Land Coalition (serie Knowledge for Change, 6).



- Monterroso, N. y Zizumbo, L. (2010). *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Navarro, E. (2011). "Características del desarrollo turístico en Cuba". En M. Blázquez y E. Cañada (eds.), *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico (75-99)*. Managua: Editorial Enlace.
- Navarro, S. (2013). "Turismo e inmigración en Playa Matapalo, Sardinal, Costa Rica. Resistencias comunitarias y laborales". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39: 263-387.
- Navas, G. (2015). "El agua fluye hacia el turista". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 18: 27-47.
- Navas, L. (2010, 10 diciembre). "Grupo Aval sella compra de BAC-Credomatic". *La Prensa*.
- Noorloos, F. (2012). *Whose Place in the Sun? Residential Tourism and Its Implications for Equitable and Sustainable Development in Guanacaste, Costa Rica*. Delft: Eburon.
- Pantojas, E. (2006). "De la plantación al resort: El Caribe en la era de la globalización". *Revista de Ciencias Sociales [en línea]*, 15: 82-99.
- Pantojas, E. (2012). "Turismo y desarrollo económico en el Caribe: el auge de las 'industrias del pecado'". *Investigaciones Turísticas*, 4: 49-76.
- Pantojas, E. (2014). "El Caribe en la era de la globalización; Cadenas de valor y la nueva relación centro-periferia". *Revista de Economía del Caribe*, 13: 119-153.
- PEN (2013). *Estadísticas de Centroamérica 2013. Indicadores sobre desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Picado, W. y Cruz, C. (2014). "El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica". *Revista de Historia (70)*: 109-142.
- Portoreal, F. y Morales, M. (2011). "Evolución, legislación y políticas turísticas en la República dominicana". En Blázquez, M. y

- Cañada, E. (eds.), *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (29-52). Managua: Editorial Enlace.
- Prieto, M. (coord.) (2011). *Espacios en disputa: el turismo en Ecuador*. Quito: Flacso.
- Rodríguez, C. (1989). "Concentración de la tierra y precarismo en Guanacaste, 1950-1970". *Ciencias Sociales* (43): 73-80.
- Rosa, H. (2008). *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica, una mirada desde las fuentes generadoras de divisas*. San Salvador: Fundación Prisma.
- Rudolf, G. (2014). "Desarrollo, ¿para quién y hasta cuándo? Impactos del turismo residencial en zonas rurales de Panamá". *Canto Rodado*, 9: 85-110.
- Rullán, O. (2008). "Reconversión y crecimiento de las zonas turísticas. Del fordismo al postfordismo". En Troitiño, M. Á., Saúl, J. y García, M. (eds.), *Destinos turístico: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?* (587-624). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Salinas, E. y Salinas, E. (2008). "El turismo en Cuba: origen y desarrollo". En Navarro, E. (ed.), *Turismo, cooperación y posibilidades de desarrollo en Playas del Este (La Habana-Cuba) y su zona de influencia* (31-56). Málaga: Centro de Publicaciones de la Diputación de Málaga (Cedma).
- Secretaría de Integración Turística Centroamericana (Sitca) (2013). *Boletín de Estadísticas Turísticas de Centroamérica 2012*. San Salvador: Sitca.
- Segovia, A. (2005). "Integración real y grupos centroamericanos de poder económico. Implicaciones para la democracia y el desarrollo regional". *Estudios Centroamericanos*, 61 (691-692): 517-582.
- Siquiera, W. (1985). *La hacienda ganadera en Guanacaste. Aspectos económicos y sociales, 1850-1900*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Suresh, K. (2007). "Alternativa democrática para la lógica dominante del turismo mundial". En VV. AA., *Turismo hoy. Ganadores*

*y perdedores. Alternativas meridionales (77-109)*. Madrid: Editorial Popular.

Turner, L. y Ash, J. (1991). *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*. Madrid: Edymion.

United Nations World Tourism Organization (UNWTO) (1997). *Seguridad en turismo: Medidas prácticas para los destinos*. Madrid: UNWTO.

Turismo y acumulación de capital  
en las áreas naturales protegidas.  
El caso de la Reserva  
de la Biósfera, Celestún,  
Yucatán, México

*Lirio Azahalia González Luna\**  
*Rosalía Vázquez Toríz\*\**

**Introducción**

El objetivo de este trabajo es explorar la manera en la cual el turismo funcionaría como un instrumento para la acumulación del capital cuando se ofrece como una actividad “no extractiva” de recursos naturales y se impulsa en distintos territorios indígenas y campesinos que coinciden con las llamadas áreas naturales protegidas (ANP). Se realiza un análisis del caso de Celestún, Yucatán, donde la pesca se penaliza mientras se fomenta al turismo como una práctica productiva a través de la legislación y, por lo tanto, coincide con distintos programas que alientan el establecimiento de proyectos ecoturísticos y actividades recreativas en la llamada reserva de la biósfera Ría Celestún. De esta manera, consideramos las reflexiones de Rosa Luxemburgo cuando señala que “los fines económicos del capitalismo en su lucha con las sociedades de

\* Estudiante de doctorado de la Benemérita Universidad de Puebla (México). Correo electrónico <lirioazahalia@yahoo.com.mx>.

\*\* Profesora-Investigadora de la Benemérita Universidad de Puebla (México). Correo electrónico <rosaliav@hotmail.com>.

economía natural podrían resumirse con el apoderamiento de fuentes importantes de fuerzas productivas como la tierra y la *liberación* de fuerzas de trabajo que se verán obligadas a trabajar para el capital” (Luxemburgo, 1988 [1913]: 179). Dos aspectos que revisamos en este trabajo son el significado de ANP y las relaciones entre pesca, sal y turismo ante la declaratoria de reserva de la biósfera como visión utilitarista de la naturaleza, bajo el supuesto de que esta condición sirve para la acumulación del capital en este territorio.

En este caso la “tierra” la encontramos en la forma de ANP con un estatus de conservación que lleva el título de “reserva de la biósfera”, definida por la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) en su Art. 48 como “áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción”. Se trata de una noción de “conservación institucional”, porque no toma en cuenta que en esas llamadas “reservas” existen poblaciones de indígenas y campesinos las prácticas sociales mediante las cuales se relacionan con la naturaleza tienen sus propios mecanismos de metabolismo social y, por consiguiente, tanto de uso como de conservación de los recursos. En el planteamiento oficial se deja fuera la consideración que desde hace 9 mil años los pueblos mesoamericanos iniciaron la domesticación de plantas y animales, y que durante este tiempo se constituyó una memoria colectiva y un conocimiento muy importante acerca de la estructura de la vida, de lo que ahora denominan “biodiversidad”. Además, se ignora completamente su organización social, política y económica, que está imbricada al manejo de la biodiversidad; por lo cual ahora, al entrar en las dinámicas del despojo para el capital, se los expolia de sus territorios. La problemática de la invisibilización que traducimos como sojuzgamiento de las prácticas productivas y fomento del

turismo la abordamos en este trabajo a partir del apartado de ANP en la LGEEPA y concretamente lo que sucede en Celestún, Yucatán. Otra noción del uso de los recursos y de conservación que consideramos opuesta a la de “conservación institucional” está asociada con la de la práctica social de los pescadores artesanales en Celestún, que será observada mediante la evolución y descripción de las prácticas productivas y de las relaciones sociales que se establecen. Se observa la manera en la cual en la definición de una reserva de la biósfera quedan fuera las poblaciones cuyos territorios han sido ocupados por ellas ancestralmente, como sería el caso que nos ocupa con los mayas, cuando Thompson (citado por Chenaut, 1985: 57) denomina a esta nación indígena como “los fenicios del Nuevo Mundo”, esto debido a sus conocimientos sobre el arte de la pesca, el comercio y la navegación.

### **El caso de Celestún, Yucatán**

Una noción de naturaleza muy recurrente por el capital es atribuirle beneficios económicos y reducirla a su condición de “recurso”; así la biodiversidad, traducida como “capital natural”, sería la base para la obtención de un tipo de bienes que generan un alto valor en el mercado. Para la Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio) los ecosistemas, junto con las especies que los constituyen y su variación genética, constituyen lo que se le denomina *biodiversidad*. Esta definición no alcanza para reconocer que muchas especies y variedades genéticas también son atribuibles a las prácticas sociales que especialmente los pueblos indígenas y campesinos han incorporado como parte de un conocimiento ancestral de su uso, aprovechamiento y conservación a lo largo de siglos de existencia, de ahí que en este trabajo recurramos a la propuesta de Eckart Boege de patrimonio biocultural para subrayar que con las prácticas productivas, los pueblos originarios realizan una apropiación de su entorno que es distinta a la privatización, a la generación de ganancias, ejes fundantes de la acumulación del capital.

Doce países del mundo, entre ellos México, concentran el 80% de la biodiversidad<sup>1</sup> mundial. En el caso del país, hay un traslape entre territorios de biodiversidad que coinciden con territorios de pueblos originarios, indígenas y campesinos: “Los pueblos indígenas viven y poseen derechos reales o tácitos sobre territorios que, en muchos casos, albergan niveles excepcionalmente altos de biodiversidad. En general, la diversidad cultural humana está asociada con las principales concentraciones de biodiversidad que quedan y tanto la diversidad cultural como la biológica están amenazadas o en peligro” (Toledo, 2008: 52). Las amenazas por el capital se materializan en la nueva oleada de despojo. Por citar sólo algunos ejemplos, los pueblos originarios en México se enfrentan al establecimiento de distintos megaproyectos, tales como turísticos, parques industriales, aeropuertos, agroindustria de transgénicos, la privatización y apropiación externa de conocimientos ancestrales, el establecimiento de mineras, de proyectos de *fracking* para extraer gas del subsuelo, hidroeléctricas, proyectos eólicos, gasoductos. En el caso de Yucatán, los recursos estratégicos (Franco, 2012) están hoy en disputa y son blanco del capital transnacional.

Se pusieron en marcha proyectos eólicos para generar energía eléctrica y granjas para la industria biotecnológica del pepino de mar (con capital extranjero), ambos asentados en Dzilam de Bravo; se legisló y otorgaron permisos para las multinacionales con la siembra de soya transgénica a favor de Monsanto, contaminando seriamente la meliponicultura, cuyas bases culturales se asocian ancestralmente con el manejo que los mayas han hecho del monte y su conocimiento sobre las abejas. Se fomentó la pesca masiva de equinodermos, distintas especies de pepino de mar cuya captura está prohibida en otros lugares, pero ahí se otorgan permisos

<sup>1</sup> Incluye al agua y sus usos tanto para consumo humano como las actividades industriales; el uso de la flora y fauna para todo tipo de mercados, desde el mercado agroindustrial de los alimentos, la actividad pesquera, la industria forestal, hasta el de la farmacéutica.

para capturar toneladas que van en aumento y están destinadas a la exportación. Con la aplicación discrecional de la ley, se ha generado una red de tráfico ilegal –especialmente en épocas de veda– para satisfacer demandas del comercio internacional, ya que esta especie no se consume ni en Yucatán ni en México.

En la actualidad se planea la construcción de un tren bala con el discurso de la modernidad y del desarrollo. El gobierno de Enrique Peña Nieto promete que con el transporte masivo de turistas y productos existirá crecimiento económico y desarrollo; no obstante, se omite mencionar que fragmentará hábitats ecológicos y generará conflictos socioambientales. Se impulsan proyectos turísticos en todas sus variantes, desde los desarrollos inmobiliarios *premium*, que incluyen grandes extensiones de campos de golf, residencias, hasta un turismo “más exótico”, que demanda contacto con comunidades mayas y su patrimonio cultural. Las zonas arqueológicas, como Chichen Itzá y Uxmal, entran en la dinámica de las “industrias culturales” (Franco, 2012) otorgando concesiones a empresas privadas y generando ganancias para la “casta divina”, oligarquías con influencias políticas y con rostros de empresarios.

Estos ejemplos son clave para comprender la relación del Estado, sus políticas y el aparato institucional para que el proceso de acumulación se haga posible. Como señala Luxemburgo: “El intercambio del capital con los medios no capitalistas empieza tropezando con todas las dificultades propias de la economía natural, con el régimen social tranquilo y seguro y las necesidades restringidas de una economía campesina patriarcal y de una sociedad de artesanado. Para resolver estas dificultades, el capital acude a remedios heroicos, echa mano del hacha del poder político” (Luxemburgo, 1988: 11). La intervención del Estado es relativamente reciente para atribuirse la propiedad de los recursos estratégicos de la biodiversidad de dichos pueblos a través del establecimiento de áreas protegidas, y con el aval de leyes que, de incumplirse, se convierten en delitos ambientales federales. El antecedente del establecimiento de ANP en México lo tenemos en 1876 cuando el gobierno, siguiendo la declaración de Yellowstone



en Estados Unidos como un Parque Nacional, ordenó una política de protección tipo “caja de cristal”, *no touch*, es decir, “sin gente”; y así las estrategias de esta supuesta conservación arrebató a los pueblos sus territorios decidiendo cómo y para qué se tienen que preservar. Ese proceso de intervención de distintos territorios, hogares de campesinos, pescadores e indígenas, iniciado en el siglo XIX, ha continuado hasta el presente. Tal es el caso de la península de Yucatán, donde existen 15 ANP<sup>2</sup> y una de ellas es Celestún,<sup>3</sup> el caso que nos ocupa.

### **Evolución de la práctica productiva: pesca, recolección de sal, turismo y ecoturismo en Celestún**

El autoconsumo representó el sustento para la vida de distintas generaciones en este territorio, donde la actividad agrícola, la cacería de especies y la pesca asoman como las actividades esenciales, el comercio de productos marinos fue, a su vez, una práctica ancestral que data de más de tres mil años, cuando los

<sup>2</sup> Se trata de seis reservas de la biósfera: Calakmul, Sian Ka'an, Ría Celestún, Banco Chinchorro, Ría Lagartos y Los Petenes; seis parques nacionales: Arrecife Alacranes, Isla Mujeres Cancún-Nizuc, Isla Contoy, Arrecifes de Cozumel, Xcalak y Arrecife de Puerto Morelos y tres áreas de protección de flora y fauna: Yum Balam, Bala'an K'aax y Otoch Maax Yetel Koo, las dos últimas, en proceso de decreto.

<sup>3</sup> Existen registros de la fundación de Celestún desde 1718, como una población del Partido de Sisal; después formó parte de Maxcanú, hasta que se erigió como cabecera del municipio de su mismo nombre en 1918. Es un pueblo habitado en su mayoría por pescadores artesanales. Ubicado en la región 7 del Litoral Poniente de la zona costera del estado de Yucatán, ancestralmente en el siglo XVI, formaba parte del Cacicazgo de Zipatán, según fray Diego de Landa (1982). Junto con Sisal, Chuburná, Chelem, Progreso, Chicxulub Puerto, Telchac Puerto, San Crisanto, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo comparte como actividad principal la pesca artesanal, siendo ésta ancestral. Chenaut reconoce: “Es tan vieja como la presencia de los mayas en la Península” (Chenaut, 1985).

mayas antiguos comerciaban con la sal. Actualmente la pesca, la cosecha de la sal y las actividades de prestación de servicios turísticos y otros autodenominados ecoturísticos constituyen la multiactividad de las familias rurales de pescadores artesanales. En el caso de la pesca se comercializaba el pescado salado o la harina que con él se hacía porque se carecía de congeladoras para su manejo y empaque. La producción salina, que ha sido muy importante en la zona, podía comercializarse marítimamente; según las entrevistas realizadas, la sal era trasladada en distintos barcos que anclaban cerca de la costa y eran cargados con pequeñas embarcaciones. “Distintos cambios surgieron para que de pocos habitantes que éramos hace cerca de 75 años, hoy seamos más de 10 mil” (Testimonio 1, 2013). Uno de esos cambios fue la apertura de las carreteras, que no sólo facilitaron el transporte para modificar la pesca como práctica de autoconsumo, sino para que se convirtiera en parte del movimiento del capital mercantil. Además, la llegada de la energía eléctrica permitió que capitalistas ingresaran al puerto con sus bodegas, congeladoras, lanchas y aperos para la explotación no sólo de los recursos del mar, sino de la fuerza de trabajo del pescador artesanal.

Otro de los momentos de la historia reciente en Celestún que nos hace tener presente la existencia de una vinculación entre la actividad pesquera artesanal y el campesino maya remite al establecimiento de los ejidos durante el reparto agrario en Yucatán motivado por la reforma de 1937. En el *Diario Oficial de la Federación* del 10 de mayo de 1939, durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, apareció la Resolución de dotación de tierras al poblado en respuesta a “la solicitud realizada por los vecinos por no disponer de tierras para satisfacer sus necesidades”. En la década de los cuarentas, el primer censo reportó 675 habitantes, con 147 jefes de familia y 190 individuos con derecho a dotación de la tierra.<sup>4</sup> Actualmente el ejido está en proceso de desincor-

<sup>4</sup> En ese entonces la única finca afectable fue la de Chunchucmil, propiedad de María Cristina Peón de Ailloud, Bertha Peón de Manero y Enrique Manero de 81-990.81 hectáreas.

poración con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede)<sup>5</sup> y sus límites fuera del polígono del ANP, aunque la población residente no se encuentra dentro de los límites del ejido, sino en la costa, en lo que el polígono del ANP considera como el centro poblacional. Existe un decreto de 1979 del Ejecutivo Federal como “Refugio faunístico”, que trae aparejado tanto el discurso de la “protección” de la flora y fauna del lugar como la prohibición de actividades, primordialmente la cacería de aves y mamíferos. Sin embargo, aun cuando se considera que en el año 2000 existe otro decreto del Ejecutivo Federal que abroga el decreto anterior para denominar al sitio como ANP en su modalidad de reserva de la biósfera, y aparentemente, en el discurso se seguirá “protegiendo” la biodiversidad; así, se recrudescen las prohibiciones.

El discurso oficialista señala que, por su alta biodiversidad, la riqueza faunística y florística y de acuerdo con la LGEEPA en su apartado de ANP, Celestún, junto con el municipio de Calkiní, Campeche, donde se encuentra otra población de pescadores denominada Isla Arena, queda registrada como reserva de la biósfera Ría Celestún con una superficie total de 81 482-33-44.545 hectáreas (ochenta y un mil cuatrocientas ochenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, cuarenta y cuatro punto quinientas cuarenta y cinco centiáreas), que se considera como uno de los sitios prioritarios para la conservación de los ambientes costeros y oceánicos de México denominado “Los Petenes-Ría Celestún-El Palmar”, toda esa zona bajo la protección de la Declaración de Sitios Ramsar de Humedales, como lo señala la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Justamente el Decreto por el

<sup>5</sup> Salinas de Gortari impulsó en las reformas al artículo 27 constitucional que permiten la venta y privatización de las tierras de propiedad colectiva, sean éstas ejidos o bienes comunales, con el Procede se logra este cometido al hacer un trámite legal para renunciar a dichas formas colectivas y privatizar en nombre de “regular y dar certeza jurídica a la tenencia de la tierra”, lo cual puede leerse en el discurso gubernamental.

Estado de Reserva del territorio maya lo convirtió en atractivo, así aumentó la visita y, por ende, la realización de actividades turísticas por considerarlo una reserva de inigualable biodiversidad, especialmente como refugio de aves y mamíferos. Se puede observar que los bienes comunes fácilmente entran a la dinámica para su mercantilización, son reducidos a paisaje o atractivos, en este caso la declaratoria de la aparente “protección” funciona como agregación de valor<sup>6</sup> –categoría ampliamente explicada por Marx–, la cual brevemente apuntamos; en este caso, el valor de los bienes patrimoniales comunes, al entrar en la lógica mercantil, adquieren un valor de cambio y el producto turístico se torna una mercancía más del “enorme cúmulo de mercancías” que Marx señalaba en *El capital* y que cumple con su función de continuar el avance de la acumulación capitalista (Marx, 2005 [1867]). Así, Luxemburgo afirma que “acumular capital no es amontonar filas cada vez mayores de mercancías, sino convertir capital-dinero un volumen cada vez mayor de productos”, lo que ocurre con la naturaleza y el turismo en este caso (Luxemburgo, 1988 [1913]: 17).

En las últimas décadas en Celestún han ocurrido transformaciones relacionadas con la penetración del turismo, que tuvieron uno de los motivos y antecedentes más remotos del interés para viajar en la atracción de visitantes para la cacería –considerada “deportiva”– de especies. “Aquí venían personas a cazar y me pagaban para que los llevara, pues meterse al manglar no es cosa fácil, hay que saber dónde puede uno caminar y por donde no” (Testimonio 2a, 2013). Otro motivo de visita era el recreo familiar de los puertos cercanos: “Aquí venía la gente de Sisal y otros pueblos principalmente a comer pescado y a asolearse en la playa, pero entraban por el lado del mar porque no existía la carretera que cruza la ría” (Testimonio 2b, 2013). “Y poco a poco comen-

<sup>6</sup> Así, cuando una región natural adquiere este título, se incrementan las llegadas de turistas y se detonan una serie de servicios y actividades en torno de la actividad turística. Tal es el caso de Celestún, en su modalidad de reserva de la biósfera, u otras que se encuentran en el territorio nacional.

zaron a llegar personas de más lejos, de pronto vimos que nos visitaban personas extranjeras y que venían de distintas partes del mundo” (Testimonio 2c, 2013). “Tan sólo Celestún recibe anualmente más de 50 000 turistas” (Daltabuit *et al.*: 111). Con estos testimonios es posible observar que el turismo se ha convertido, paulatinamente, de una práctica recreativa de sociabilidad, en un eje de mercantilización en este espacio aparentemente protegido.

### **Acumulación y turismo**

Abordar el problema de lo que puede significar que un territorio considerado como de “conservación ecológica” sirva a la acumulación del capital conlleva a reconocer que la categoría de acumulación obedece a principios ya ampliamente discutidos por Marx, los cuales siguen prevaleciendo a lo largo del tiempo, y que el modo de producción capitalista impera en el mundo, principios que sirven de fundamento para observar su dinámica de reproducción. En la avanzada del capital es preciso destacar el sentido histórico, pues aunque estos principios fundamentales siguen teniendo vigencia para explicar la realidad, hay que reconocer en ella su movimiento, y por tanto, su constante cambio, ya que al preguntarnos ¿de qué se vale el capital en un territorio de raigambre maya donde aparentemente la pesca artesanal, la producción de la sal y el turismo son actividades económicas no capitalistas?, sugerimos que detrás de ellas podrían encontrarse procesos de acumulación al reconocer que el capital se vale de nuevas formas para su reproducción.

Tenemos en cuenta la advertencia de Hugo Zemelman (2012) acerca de que:

la reflexión epistémica más abstracta siempre tiene una raíz, una realidad histórica, una idea por más especulativa que sea no puede entenderse sin comprender que es parte de aquello que se quiso nombrar. Nos coloca ante la necesidad de entender cosas elementales: entender el momento histórico, no entender lo que el autor

dice, sino entender el momento, para saber a qué necesidad obedece el escrito, en el que el investigador quiso interpretar eso que acontece.<sup>7</sup>

Así, en el capítulo XXV de *El capital*, Marx nos explica la manera en la cual el enriquecimiento no era efecto del trabajo, sino de las relaciones de dominación de una clase y explotación de la fuerza de trabajo de otra. Esta condición histórica fue observada por Marx y señalada “al tratar de la acumulación originaria, con pruebas tomadas de la historia inglesa, la gran masa de la población fue desposeída de la tierra que cultivaba y de los medios de vida e instrumentos de trabajo”. Se trata del proceso de acumulación que comparó con el pecado original, de este modo colocaba nombre al proceso mediante el cual la generación de riqueza fue resultado del sojuzgamiento del robo, de la violencia, denominándolo como “acumulación originaria”, precedente y punto de partida a la “acumulación capitalista”. Para Luxemburgo, la producción capitalista abarcaba una parte de la producción total de la tierra, sin que hubiera podido dominar esferas completas, como la agricultura campesina y el artesanado independiente; cuando escribió *La acumulación del Capital*, grandes regiones de Norteamérica y el resto del mundo estaban todavía intocados. Era un “supuesto para el esquema marxista de acumulación, pero no corresponde a la

<sup>7</sup> De ahí que Luxemburgo reconoce esta condición del constructo teórico en sus comentarios al segundo y tercer tomos de *El capital*, cuando señala que “no debemos ir a buscar una solución ultimada y definitiva de todos los problemas fundamentales de la economía política, sino en parte, al menos, un simple planteamiento de esos problemas, con orientaciones y puntos de vista acerca del camino en que nos debemos situar para buscarles solución. Bien entendido que la obra capital de Marx, como su ideología toda no es ningún evangelio en que se nos brinden verdades de última instancia, acabadas y perennes, sino material inagotable de sugerencias para seguir trabajando con la inteligencia, para seguir investigando y luchando por la verdad” (Luxemburgo, 1988).

práctica diaria, ni a la historia del capital, ni al carácter específico de esta forma de producción” (Luxemburgo, 1988:172).

Esas formas relativamente nuevas de las cuales se vale el capital para reproducirse son los espacios considerados de alta biodiversidad. Cuando se establece que por su importancia biológica el territorio de raigambre maya ha de ser conservado, éste entra en otro círculo de valoración capitalista, ahora en los mercados turísticos, donde la idea del espacio prístino y naturaleza intocada es una materia prima para productos turísticos especializados, para un “mercado verde”, con consumidores que están dispuestos a pagar el precio para observar aves o tener una experiencia en contacto con la naturaleza, en Celestún sería lo equivalente a lo que se ha llamado “el paquete rosa” haciendo alusión al interés que se ha fomentado para visitar y contemplar una especie como es el flamenco, que tiene un sitio de refugio y que le provee alimento en las mareas bajas y las características propias del ecosistema.

Al ser terrenos federales y vigilados con leyes que, de incumplirse, se convierten en sanciones, tendríamos lo que Luxemburgo denomina “apoderamiento de una fuerza productiva como la tierra”. Con este postulado de Luxemburgo exploramos la posibilidad de que en el caso de Celestún se estén colocando elementos afines a la reproducción del capital, ello a partir del turismo y con “la tierra” en condición de ANP en su forma del mar y la ría con sus especies para la pesca vigiladas, la selva maya y sus especies como intocadas, y la denominada “biodiversidad” contemplada y empaquetada con recorridos turísticos, paseos en lancha y actividades recreativas, que es lo que el Estado, a través de sus instituciones y organismos no gubernamentales (ONG) presentes en Celestún, aprueban y fomentan. Así, podríamos interpretar todo lo anterior como una nueva práctica productiva que se encuentra presente en la forma de prestación de servicios turísticos. Esto resulta más claro si recurrimos a Marx cuando señala que “al anexionarse los dos factores de la riqueza, la fuerza de trabajo y la tierra, el capital adquiere una fuerza expansiva que le permite extender los elementos de acumulación más allá de los límites trazados aparentemente por su propia magnitud, por el valor y la masa de los medios de

producción en que toma cuerpo el capital”; se trataría entonces de dos formas de explotación: la de la fuerza de trabajo y también la de la explotación de la tierra, la cual podríamos observar en la forma de explotación de la naturaleza.

“Para que la explotación pueda desarrollarse, es necesario que exista fuerza de trabajo en proporción suficiente” (Luxemburgo, 1988 [1913]: 4). ¿Cuál es la fuerza de trabajo que alimentaría las condiciones de explotación del trabajo en Celestún?, ¿de dónde sale la fuerza de trabajo que el capital requiere para su reproducción en la forma *libre* señalada por Luxemburgo? A mediados del siglo XX, la cancelación de subsidios para cultivar el henequén en Yucatán trajo consigo una enorme cantidad de campesinos que vieron limitados sus ingresos debido a que dejaron de percibirlos a través del trabajo esclavizado y de los bajos ingresos que les reportaba la actividad agrícola en las haciendas de henequén. En este sentido, los pueblos del interior del estado encontraron en los puertos de la costa la posibilidad de sobrevivir a través de la pesca. Muchas personas adoptaron un rol de multiactividad, entendida como las distintas actividades con las cuales complementan el ingreso y que les permiten emplearse por temporadas; los hombres son los que generalmente se trasladan a los distintos puertos de la costa a fin de obtener recursos, especialmente en las épocas cuando la pesca es legal, es decir, los meses de apertura de vedas, o en los meses de marzo a agosto para cosechar la sal, o cuando la temporada de vacaciones supone mejorar los ingresos a través del turismo, esto último lo podemos observar en Celestún.

La multiactividad tiene como variantes las habilidades propias de cada individuo, porque no pueden emplearse en todas las actividades; si tienen conocimientos sobre el mar, salen a pescar en las embarcaciones; si saben bucear, atrapan especies, como la langosta o el pepino de mar; o si hay posibilidades de emplearse en la colecta de la sal, lo realizan en las charcas salineras de Celestún. Otro factor más es su capacidad de negociación con las autoridades, pues durante el trabajo de campo se ha observado que ciertos grupos organizados bajo la forma de sociedades cooperativas han logrado financiamiento para promover proyectos ecoturísticos.



Cuando observamos lo precario de los ingresos y las necesidades de reproducción económica de las familias mayas de los pueblos del interior de la costa yucateca, o de la población flotante y local en Celestún que se emplean en la pesca según sea la temporada de captura, se develan las condiciones de explotación que los convierten en una fuerza de trabajo disponible para emplearse con los empresarios, dueños de los permisos y embarcaciones, y que paulatinamente se van incorporando en la dinámica social, en la forma de relaciones de poder y de explotación de la fuerza de trabajo donde los precios los regulan los mismos empresarios con el aval del Estado. Pensando en el trabajo, reconoceríamos ciertas particularidades en la actividad pesquera.

Podríamos identificar tipos de especies que se pescan y el destino de la producción. Según sea el caso, podríamos clasificarlas en especies cuya producción pesquera tan sólo sirve para subsistir e intercambiar productos para obtener el ingreso que sirva para cubrir medianamente necesidades básicas. Pero esta producción no devela las condiciones de explotación si no consideramos la manera en la cual el trabajo se hace presente para la obtención de dichos animales.

Algunas especies que se venden para subsistencia, como el camarón y la jaiba, se pescan en zona prohibida, la ría, que se sujeta a las restricciones que impone el señalamiento del territorio bajo jurisdicción del ANP. El pulpo o el mero son capturados para el empresario por el pago de un jornal. El camarón y la jaiba suelen destinarse para el intercambio y así obtener un ingreso, o bien, son usados como carnada. Y otra especie más ha despertado la “fiebre del pepino de mar”, pues esa especie alcanza un precio alto tanto en las épocas en las que se permite pescar, como en los meses que se hace en forma clandestina. Por lo tanto, se observa que en algunos casos el pescador, a cambio de la explotación de su fuerza de trabajo en la forma de captura de especies, recibe pago por su trabajo que por temporadas les permite sobrevivir, pero que pone también en riesgo su vida, pues hay que reconocer el incremento de muertes y problemas de salud asociados a la

descompresión que ocasiona el buceo,<sup>8</sup> especialmente durante la captura del pepino de mar.<sup>9</sup> Durante el trabajo de campo se pudo identificar que mientras la Capitanía de Puerto señala que existen hasta tres muertes ocasionadas por descompresión y que es muy raro el caso de que alguna persona enferme por esta situación, los testimonios señalaron que no es así, ya que en temporadas en promedio diario, se “descompresionan” –como ellos señalan– hasta cuatro pescadores. En Celestún el proceso de acumulación capitalista y el despojo, entre otros aspectos, ha propiciado el incremento de mayas encarcelados con penas de hasta 40 años, reclusos de por vida a sillas de ruedas y muertes por ahogamiento de hombres en edad productiva. El establecimiento del ANP mediante prohibiciones a la pesca y el fomento del turismo como “salida” a la problemática en general y particularmente del ingreso es una falacia, ya que esta actividad, aun cuando es referida en el discurso como una opción que generará mejores condiciones de vida, en realidad en Celestún está ocasionando no sólo que las actividades productivas tradicionales sean invisibilizadas y sojuzgadas por la ley, sino que ha servido para generar tres grupos de sociedades cooperativas que se disputan el territorio para prestar servicios turísticos; y tales grupos, al tener el usufructo legal sobre los espacios, incorporan una nueva subjetividad que

<sup>8</sup> Según testimonios, han de bucear hasta 10 o 12 brazas, lo equivalente a 20 metros en la profundidad del mar, aproximadamente.

<sup>9</sup> La captura del pepino de mar en Celestún es relativamente reciente y representa un interés creciente para su comercialización y exportación en virtud de sus altos precios comparada con la pesca de otras especies. Son pocos los sitios en el país donde su captura es permitida y Yucatán es uno de ellos. En el caso de Celestún, sólo se permite su captura dos meses al año, en el entendido de que, fuera de ellos, es ilegal; ello, sin embargo, sucede, ya que existen capturas en épocas de veda. No cualquiera puede pescarlo, las condiciones físicas del pescador han de ser las óptimas, debe saber bucear y respirar con compresora de aire, ya que los dueños de embarcaciones sólo ponen a disponibilidad de los pescadores estos equipos, por demás riesgosos.

con la pesca no existía: la idea de que los espacios del territorio ahora tengan dueño.

Uno de esos grupos son los lancheros de la ría; otros, las sociedades de lancheros del mar, y un tercer grupo lo conforman personas que no se encuentran unidos en un colectivo como los dos anteriores, pero que tuvieron estímulos del gobierno para establecer proyectos ecoturísticos, por lo cual recibieron apoyos a fondo perdido para la creación de infraestructura, mayormente habilitación de senderos interpretativos en el manglar, palapas, torres de observación, capacitación y trámites para obtener permisos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para usufructuar distintas hectáreas de manglar. Con ello convierten zonas federales en espacios para uso privado, aunque en el discurso le denominen “uso público”. Los permisos especiales que se les dieron a las sociedades cooperativas de ecoturismo con la cara de “convenios” podrían interpretarse como la creación de zonas privadas que están a cargo de la vigilancia de la Semarnat y la Conanp a través de sus propios lineamientos.

Estos grupos funcionan como sociedades cooperativas con un máximo de 20 integrantes, que dan forma a la privatización de los bienes comunes, ya que ahora los turistas sólo pueden penetrar al manglar en los recorridos por senderos de interpretación ambiental, los cuales son construidos y cuya actividad obviamente es permitida y por la cual hay que cubrir con un pago. Aquí cabe entonces subrayar cómo es que penetra el capital en la forma de apropiación que antes requiere del despojo<sup>10</sup> para pasar un bien común a propiedad privada, enseguida el recurso se traduce en una valoración económica. “Se trata de un proceso donde la acumulación primitiva discutida por Marx como la semilla del capitalismo

<sup>10</sup> Nuestro supuesto es que el despojo se da prohibiendo la pesca en distintas zonas, sancionando el uso de bienes que se consideran comunes, fomentando en el discurso y la práctica gubernamental (por el fomento a proyectos productivos y financiamiento) a sociedades cooperativas que no tienen una representación significativa de la comunidad.

sigue presente hoy, ya que se acelera el proceso de desplazamiento de poblaciones campesinas e indígenas en la conformación de un proletariado sin tierra” (Harvey, 2007).

A su vez, al decretar la conservación del territorio de raigambre maya y reconocerlo como propiedad federal, se privatizan los bienes comunes, especialmente en la ría, donde la pesca está prohibida, pero el turismo se fomenta. Con esos dos hechos, por un lado la prohibición, por otro el fomento, estaríamos reconociendo que la propiedad privada ingresa al ANP y se fortalece mediante la actividad turística en la forma de paseos en lancha en el mar, a la ría y de interpretación ambiental con la ecoturística. Estas tierras, ahora confinadas a la conservación, no siempre se consideraron “útiles”. En el periodo de Lázaro Cárdenas, cuando se dio la dotación del ejido Celestún a los campesinos mayas, las áreas inundables no fueron reclamadas por ellos mismos para que formaran parte de la concesión y, por tanto, del ejido, por considerarlas “incultas”, lo que significaba que no eran viables para la siembra o el pastoreo. Sin embargo, entraban en la lógica de bienes comunes,<sup>11</sup> pues según testimonios, estos sitios eran bien

<sup>11</sup> La categoría de “bien común” ha sido analizada desde distintas posturas filosóficas y económicas, incluso las del orden jurídico. Destacaremos, entre ellas, las asociadas con la propiedad de los recursos naturales. De esta manera entenderemos que los bienes comunes son aquellos en los que no existe una propiedad privada y por lo cual la población en general puede tener acceso a ellos. Ostrom (2011) abordó el tema con relación a la explotación de los recursos naturales, degradación del ambiente y uso común en su libro *El gobierno de los comunes*, donde argumentó la idea de Hardin de que ante las situaciones de escasez, priva el beneficio individual, egoísta y, por tanto, el trabajo cooperativo se abandona (Hardin, 1968). En contraparte, Ostrom señala que se puede llegar a soluciones alternativas, estrategias de cooperación colectiva, no siempre impuestas por el Estado, donde la autorganización es la pauta. Sin embargo, la organización no garantiza por sí misma la defensa del territorio, son las luchas de los pueblos, mayormente campesinos, pescadores e indígenas que surgen para defenderse de la apropiación de sus territorios donde el patrimonio biocultural es objeto de los intereses del capital para continuar con su proceso de acumu-

conocidos y recorridos por la gente originaria de Celestún porque obtenían alimento cazando especies que encontraban en la selva maya. Entendemos que en aquel tiempo las actividades agrícolas destinadas para el autoconsumo o el intercambio no podían ser posibles en zonas de humedales, con lo cual el capital no tenía los mismos medios para su reproducción.

En la actualidad, con la crisis ambiental, con la importancia que se le ha dado a la biodiversidad y ante la justificación de que se debe proteger el entorno, las especies y el hábitat y con el supuesto de que a través del turismo esto podría ser posible, esos terrenos antes “incultos” ahora no sólo son útiles, sino que son la “materia prima” para que esta forma de explotación de la naturaleza prevalezca “sutilmente”, pues aun cuando no se extraen físicamente los llamados “recursos naturales” –que insistimos más bien en denominarlos como patrimonio biocultural (Boege, 2008)–, éste se mercantiliza en la forma de productos turísticos<sup>12</sup> para el “mercado verde”, al tiempo que se sojuzga a través de la ley ambiental otras actividades productivas que son parte de las prácticas sociales de este actor que insiste en recrearse como indígena, campesino y pescador para lograr su reproducción familiar y comunitaria.

---

lación que le permita extraerlo y hacer uso de él, para un sinfín de industrias y actividades, como podría ser la minera o la generación de energía, y entre las que podríamos encontrar, por supuesto, el turismo.

<sup>12</sup> Si atendemos a la Declaración de Manila, de 1980, podríamos decir que el turismo es una relación humana que se establece por el desplazamiento de las personas de su lugar de residencia a otro por motivos diversos; sin embargo, esa apreciación es reduccionista en tanto que encubre que tal relación humana, a su vez, es una mercancía. Marx señala que las mercancías no sólo “nacen del estómago, sino de la fantasía”. La naturaleza complementará esta parte, ya que el trabajo y la forma de prestación de servicio justificará la interpretación de la naturaleza, pero también del disfrute de ella por cuanto a que penetra en la subjetividad humana a través de las ilusiones o sensaciones, según Marx.

### **La conservación institucional como visión utilitarista de la naturaleza**

La conservación de la naturaleza de la manera en la cual aparece en Celestún se traduce en la coacción, que se ejerce sobre la población nativa y flotante para hacer uso y aprovechamiento de distintas especies que ahí habitan. En los estudios que se han realizado (Méndez, 2004) se demuestra que las percepciones de los habitantes giran en torno a que hay una criminalización por hacer uso de los recursos, especialmente de las especies consideradas para la pesca, como es el caso del camarón, del pulpo, del mero, de la langosta, entre otras, que tienen sus calendarios de extracción y veda. Para la LGEEPA, se considera ANP: “Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente Ley”. En las recientes reformas a este apartado, como señala el artículo 44 de dicho ordenamiento, se incluye la obligatoriedad de que las tierras en donde exista la categorización de ANP se sujeten a las modalidades que dicte tanto el Decreto, el Plan de Manejo y el Ordenamiento Ecológico del Territorio.<sup>13</sup> Esto entraría en contradicción

<sup>13</sup> Para el establecimiento de un área protegida existen ciertas condiciones, anotadas en la ley. En el caso de Celestún es prioritario el primer criterio, aun cuando se ha señalado que los sitios se hallen en condiciones de preservación, ya que sus ecosistemas todavía no han sido impactados negativamente por las actividades humanas o que requieren ser restaurados. Después de una serie de estudios, el Ejecutivo Federal promulgó un Decreto, seguido de un Plan de Manejo, en el cual supuestamente habrá un consenso entre la población, investigadores y autoridades, que serían los principales actores para tal efecto. De ahí que, según el discurso gubernamental y la ley, es un documento que intenta recoger las sugerencias y logra un consenso para establecer mecanismos de uso, aprovechamiento y conservación del área. En Celestún el Plan de Manejo, según entrevistas, no ha sido construido con acuerdos colectivos. Esto genera una serie de conflictos, ya que

con convenios internacionales que el gobierno mexicano se ha comprometido a cumplir, tal es el caso del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que, entre otros aspectos, prevé la consulta previa e informada a los pueblos indígenas y nativos sobre asuntos que directamente les competen acerca del uso, conservación y aprovechamiento de sus recursos naturales, es decir, de su patrimonio biocultural.

El problema que sucede cuando observamos concretamente el caso de Celestún es que no hay mecanismos de participación eficientes que consideren la problemática social presente, como las que serían las relacionadas con el creciente aumento de la población, tanto residente como flotante, la cual recurre a la pesca para cubrir necesidades de alimentación familiar, o la asociada a la explotación de los recursos para el mercado nacional e internacional. Más bien, la práctica turística se coloca como una supuesta salida a las necesidades de la población, pero que fomenta una noción de conservación de la naturaleza utilitarista en la que el hombre está por fuera. Y todo ello desemboca en una serie de tensiones que interpretamos como las distintas concepciones de desarrollo que se confrontan en una arena de relaciones en las que la visión del desarrollo ambiental y turístico del Estado es impuesto por la administración de la reserva de la biósfera, así como por las demás instituciones gubernamentales y ONG ahí presentes. En el caso de las políticas de conservación del Estado, tales tienen ventajas para imponerse con el brazo duro de la ley a través de la Procuraduría General de la República y la Marina y hacer efectivos los ordenamientos de la LGEEPA, pues no cesan las persecuciones y encarcelaciones de personas que incurrir en lo que ellos consideran delitos ambientales del orden federal

---

el mismo documento establece una zonificación a fin de colocar los usos que estarán vigentes según sea el caso, se observa que no son negociados, sino impuestos. Tres zonas mayormente existen cuando hablamos de una ANP, la zona núcleo, la de amortiguamiento y la de conservación. Una ANP puede tener varias zonas de este tipo.

por la extracción ilegal de los recursos, especialmente la pesca de distintas especies, cuando éstos son capturados fuera de los calendarios establecidos de veda o de espacios territoriales como la ría, en el caso del camarón, el robalo, el pepino de mar y otras especies.<sup>215</sup>

Si consideramos como hegemónica la visión de conservar el hábitat sin que se medie la relación humana construida a través de las necesidades que dan origen a las prácticas productivas de la zona, resulta que se desestima la posibilidad de considerarlas para lograr un consenso sobre el uso y conservación del patrimonio. Más bien, lo que se observa es que se impone una noción de conservación que deja fuera el metabolismo social y que es posible detectar cuando se analiza la evolución de la práctica productiva y las relaciones sociales que se establecen en torno a ellas. Esta categoría descrita por Marx explica la dinámica de metabolismo del hombre y la naturaleza:

En primer lugar, el trabajo es un proceso entre hombres y naturaleza, un proceso en el que, mediante su acción, el hombre regula y controla su intercambio de materias con ella. Se enfrenta a la materia de la naturaleza como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales pertenecientes a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, para apropiarse de los materiales de la naturaleza en una forma útil para su vida. Al actuar mediante este movimiento sobre la

<sup>14</sup> En 2002 hubo un antecedente cuando la Marina capturó a nueve pescadores y les fincó delitos ambientales del fuero federal. Estas personas estuvieron encarceladas. El conflicto dejó ver la criminalización que se hace de la pesca del camarón que sirve de sustento a distintas familias. Este conflicto motivó la conformación de la organización de pescadores artesanales para exigir al gobierno estatal la excarcelación de sus coterráneos. En un descuido, miembros de la Marina que patrullaban la ría fueron retenidos por la población enardecida. El secretario de Gobierno estatal firmó un convenio con los representantes de la comunidad para liberar a los celestunenses a cambio de los guardias federales retenidos por la población.



naturaleza exterior a él y cambiarla, transforma al mismo tiempo su propia naturaleza (Marx 2005 [1867]: 215).

Al establecer programas de conservación de especies y dar talleres de educación ambiental, en donde se muestren la dinámica de los ecosistemas, la flora, la fauna y la importancia del sistema ecológico en Celestún, emergen conocimientos científicos que, si bien es cierto son importantes, no consideran lo que podríamos llamar “saberes bioculturales”, ya que en la memoria colectiva ya existen nociones de la naturaleza que han estado imbricados con las prácticas productivas y ancestralmente han acompañado a los mayas de la península de Yucatán. Por el contrario, se piensa que todas las prácticas productivas de la comunidad son depredadoras del entorno, desacreditándolas, e invisibilizándolas, y además se nulifica la posibilidad de que se tenga un diálogo intercientífico (Delgado *et al.*, 2013), con esta situación consideramos que existe una ruptura de metabolismo social que Marx apuntaba, ya que el trabajo a través del turismo permite incorporar a la biodiversidad dentro de la dinámica del capitalismo como una mercancía más. Así, las áreas que paradójicamente desean preservarse para las generaciones futuras<sup>15</sup> son conminadas a “conservarse” viendo como benéfica la actividad turística, sin que ésta pueda lograr resolver las necesidades de la población. Sin embargo, sucede lo contrario: la explotación de la naturaleza que ahora se da mediante la privatización de espacios para crear proyectos recreativos turísticos y otorgando permisos a las sociedades cooperativas (que no representan a la población en general ni sus intereses), desembocan en otros conflictos, especialmente en la disputa por el territorio debido a las distintas visiones que se tienen para hacer uso de dichos recursos.

<sup>15</sup> Ni a las generaciones presentes se les brindan elementos para el disenso y el diálogo y de esta manera llegar a acuerdos que les permitan contribuir en su propia reproducción familiar.

La noción de conservación que da origen a las ANP tiene como antecedente la visión utilitarista de la naturaleza, en la cual el hombre debería permanecer “fuera” de ella si se ha de conservar. Una de sus características obedece a que “los elementos de la naturaleza se los observa como desvinculados unos de otros” (Gudynas, 1999: 105), tal y como sucede en Celestún cuando se ignora un fenómeno migratorio en las políticas de conservación –como distintos investigadores lo han denominado–, la “marcha al mar”, ocasionado, entre otros aspectos, por la imposibilidad de que unidades familiares campesinas del interior del estado de Yucatán puedan resolver su vida con las condiciones que viven en sus pueblos. Por ello, una noción de conservación que coloca “fuera al hombre”, como se ha descrito, en el sentido de considerar como depredatoria a la pesca como actividad productiva, es eurocéntrica y colonial, pues niega e invisibiliza las prácticas sociales que conforman un patrimonio “biocultural”<sup>16</sup> (Boege, 2008), y por lo tanto, al sacar la dinámica social y productiva de la naturaleza, las concepciones de desarrollo y sus estrategias

<sup>16</sup> Boege (2008: 1) señala: “Para desarrollar el concepto de patrimonio biocultural de los pueblos indígenas es imprescindible clarificar la dimensión de la territorialidad de los pueblos indígenas en un espacio determinado. Así, desglosamos el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados o adaptados localmente. Estas actividades suceden alrededor de prácticas productivas (praxis) organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales (corpus) y relacionando la interpretación de la naturaleza con ese quehacer, el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias (cosmos) ligados a los rituales y mitos de origen (Toledo *et al.*, 1993; 2001). En las regiones bioculturales se generan diversos paisajes entre la vegetación natural y los agroecosistemas a veces itinerantes de la actividad agrícola.

pasan por alto la capacidad de este actor social de incorporar su visión particular de desarrollo a través de la noción de naturaleza y su propio trabajo como intermediación, en palabras de Marx.

Por lo tanto, otras visiones de conservación (Gudynas, 1999), que pudieran ser viables por haberse construido colectivamente y tener en las respuestas sociales viabilidad para ponerse en práctica, son invisibles para el Estado. Vemos que la visión de conservación no es negociable, ya que hay una predeterminada denominándola como “educación ambiental”. De esta manera se aumenta el nivel de conflicto que desemboca en distintas disputas por hacer prevalecer las nociones de “uso” del recurso, más que de “conservación”, como es el caso de Celestún, donde los mundos de vida y espacios que los pescadores artesanales construyen opciones o terminan defendiendo lo que ellos consideran como sus derechos de apropiación y uso del recurso.

Y esto lo tenemos muy claro si leemos, con estos lentes teóricos, lo establecido por la LGEEPA, pues al ser declaradas como ANP se deduce que no podrán realizarse actividades contrarias al espíritu de “conservación”, tales como la actividad industrial, o la extractiva de petróleo u otros minerales; sin embargo, donde éstas se prohíben, el turismo es una imposición legal; así se puede leer en el artículo 47-bis de la LGEEPA,<sup>17</sup> en el cual el turismo aparece como una de las actividades permitidas; respecto a la educación ambiental en las “subzonas de uso restringido y uso tradicional”, se puede leer: “Sólo se permitirán la investigación científica no invasiva y el monitoreo del ambiente, las actividades de educación ambiental y *turismo de bajo impacto ambiental*, que no impliquen modificaciones de las características o condiciones naturales originales, y la construcción de instalaciones de apoyo, exclusivamente para la investigación científica o el monitoreo del ambiente”. Sin embargo, esta actividad, señalada en el discurso gubernamental aparentemente como de “bajo impacto”, permite mercantilizar la

<sup>17</sup> Este artículo establece la zonificación de la ANP y las actividades que podrán ser realizadas dependiendo de su clasificación.

biodiversidad, incorporando a los llamados “recursos naturales” como “atractivos turísticos”; ello la reduce a productos turísticos para un mercado verde, escindiendo a la naturaleza y a las prácticas sociales y productivas que se encuentran unidas y convirtiéndolas en una nueva mercancía. Lo anterior queda en claro por las mediciones que hace la Conabio cuando contabiliza los ingresos por “uso turístico de la biodiversidad” en 41 778 300 pesos, lo que en ese entonces representó el ingreso del 5% del turismo receptivo total (Loa *et al.*, 1998).

### Conclusiones

Con el turismo, el capital resuelve sus barreras para apoderarse del espacio que aparentemente cuenta con estatus de conservación en Celestún, ello mediante leyes que lo fomentan y a través de programas intersectoriales que funcionan en las 176 ANP federales y más estatales del territorio, lo que constituiría más del 12.9% la superficie nacional. Por sus características de país megadiverso, en México están presentes otros mecanismos en las “reservas” para hacer posible la acumulación, pues donde no está la minería, el petróleo u otras actividades extractivistas, ahí se encuentra el turismo ocupando su sitio en la avanzada del capital mercantilizando el patrimonio biocultural de los pueblos originarios.

El decreto de protección en su modalidad de *reserva de la biósfera* aumenta la visita; así, los bienes comunes fácilmente entran a la dinámica de privatización en la forma de proyectos ecoturísticos para su mercantilización.

Aun cuando el turismo se ofrece como una actividad no extractiva o de bajo impacto, consigue ser el elemento clave del proceso de valorización económica, permitiendo que el Estado imponga su visión utilitarista de la naturaleza, lo cual contribuye en la ruptura de un metabolismo social construido ancestralmente con las prácticas productivas tradicionales. Esa visión es traducida como “capital natural” y es funcional para la acumulación del capital en las ANP en tanto que:

- Excluye el metabolismo social de la comunidad de pescadores artesanales acerca del uso y conservación de los recursos.
- Desata una disputa por la apropiación del patrimonio biocultural.
- Sojuzga las prácticas productivas ancestrales como la pesca artesanal y la cosecha de la sal, pues el turismo se establece como una práctica productiva que es fomentada y apoyada legalmente por la política gubernamental.
- Traduce el patrimonio biocultural en materia prima del turismo para el mercado verde de productos ecoturísticos.

## Referencias

- Boege S. E. et al. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México, hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*. México: INAH/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Castillo A. (2001). "Las áreas naturales ¿protegidas?". *La Jornada*. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2001/01/15/oja45-areas.html>> (consultado el 1 de octubre de 2013).
- Chenaut V. (1985). *Los pescadores de la península de Yucatán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Cuadernos de la Casa Chata).
- Daltabuid Godas, M., Hernández Valderrama, A., Barbosa, S. y Veldez Tah, A. (2007). "Reflexiones en torno al ecoturismo en Yucatán". *Península*, II (1), pp. 103-124.
- Delgado et al. (2013). "Diálogos de saberes y agroecología para el desarrollo endógeno sustentable, como interfaz para vivir bien". En *Hacia el diálogo intercientífico. Construyendo desde la pluralidad de visiones de mundo*. La Paz, Bolivia: AGRUCO.
- Gudynas, E. (1999). "Concepciones de la Naturaleza y Desarrollo en América Latina". *Persona y Sociedad*, 13 (1): 101-125. Recuperado de <<http://www.ecologiasocial.com/publicaciones-claes/GudynasConcepcionesNaturalezaPSCI99.pdf>>.

- Hardin, Garret (1968). "The Tragedy of Commons". *Science*, 162: 1243-1248. [Trad. Horacio Bonfil Sánchez, *Gaceta Ecológica*, (37)].
- Harvey, David (2007). *El nuevo imperialismo*. Trad. Juan Mari Madariaga. Madrid: Akal (Cuestiones de Antagonismo).
- Loa, Eleazar et al. (1998). "Uso de la biodiversidad". *La diversidad biológica de México: estudio de país*. México: Comisión Nacional para la Biodiversidad. Recuperado de <[http://www.conabio.gob.mx/institucion/estudio\\_pais/CAP4.PDF](http://www.conabio.gob.mx/institucion/estudio_pais/CAP4.PDF)>.(consultado el 4 de octubre de 2013).
- Luxemburg, Rosa ([1913] 1988) *La acumulación del capital*. [s. l.]: Edicions Internacionals Sedov.
- Marx, Karl ([1867] 2005). "El proceso de producción de capital". *El capital. Crítica a la economía política*, t. 1. Trad. Pedro Scaron. México/Buenos Aires: Siglo XXI.
- Méndez C., Jessica I. (2004). "Actitudes hacia los recursos naturales y su uso en los jóvenes de Celestún, un estudio de caso", tesis de maestría. Mérida: Departamento de Ecología Humana, Maestría en Ecología Humana. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Ostrom, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. 2ª ed. Trad. y rev. téc. Leticia Merino Pérez. México: FCE/UNAM-IIS/CRIM.
- Zemelman, Hugo (2012). "Subjetividad y realidad social". En Piedrahita Echandía, Claudia, Díaz Gómez, Álvaro y Vommaro, Pablo (comps.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas).

# La planeación del turismo en áreas naturales protegidas: Valle de los Cirios, Baja California, México

*Rosa Imelda Rojas Caldelas\**

## **Introducción**

**E**l desarrollo del turismo en áreas naturales protegidas (ANP), al menos en Valle de los Cirios, ha sido incipiente, tal vez debido a que ha estado en conflicto con su propósito principal: la protección ambiental de la flora y fauna. Desde el punto de vista económico, las políticas del turismo han estado orientadas al impulso de segmentos especializados, como lo es el ecoturismo y turismo de aventura, segmentos que han quedado fuera de los destinos promovidos a nivel federal. Así, existen dos visiones: la ambiental, de protección, y la económica, que piensa en el máximo aprovechamiento de los recursos y la competitividad mundial. Por otro, se presentan posturas encontradas entre las decisiones que se toman a nivel de políticas federales de arriba-abajo, que difícilmente coinciden con la visión e interés local en la búsqueda de un desarrollo promovido de abajo-arriba. Sin embargo, ambas posturas se manejan dentro de un discurso de la sustentabilidad

\* Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California (México). Correo electrónico <[chicalarose@hotmail.com](mailto:chicalarose@hotmail.com)>.

que no logra amalgamar lo económico, social, cultural y ambiental con la gestión conjunta de esas áreas en términos de mejorar la calidad de vida de la gente que vive en ellas.

Dentro del marco jurídico, la planeación que ha existido para el caso del Área Natural Protegida de Flora y Fauna (ANPFF) Valle de los Cirios ha provenido de los instrumentos de planeación ambiental y de asentamientos humanos. La primera, a través del borrador del Programa de Manejo, y la segunda, mediante el plan para el desarrollo de la Región Sur de Ensenada, Baja California. Sin embargo, en la década del 2000 hubo un intento de impulsar el proyecto Macro Regional de Escalera Náutica por parte de turismo, proyecto federal que no logró concretarse por muchos factores en Baja California. Como se ve, planear esta zona representa un reto de integración de diferentes tipos de enfoques e intereses bajo un marco metodológico adecuado que reúna los valores ecológicos, culturales y paisajísticos; ello se plantea a continuación mediante el análisis del marco normativo, una metodología integradora de dichos valores que se aplica para la identificación de su potencialidad para tratar finalmente los intentos de planeación de dicha área.

### **Marco normativo**

El turismo cuenta con diferentes niveles de políticas que orientan el aprovechamiento y conservación de los recursos con que cuentan las regiones y sus comunidades. Esas políticas se pueden dividir en tres grupos: las provenientes del Plan Nacional de Desarrollo; las derivadas del Programa Turístico y, por último, las establecidas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

El Plan Nacional de Desarrollo (Gobierno de la República, s. f.: 143) sitúa al turismo en un lugar destacado en la economía nacional por su derrama económica. En el plan se señala que este sector requiere ser fortalecido mediante estrategias que innoven y fortalezcan su competitividad. Para ello es indispensable que se



incursione en la diversificación de la oferta de productos turísticos, que demanda la inversión en el desarrollo del conocimiento sobre el territorio y sus recursos.

Para ofrecer nuevos productos y mejorar la competitividad de los existentes, resulta crucial el fortalecimiento de la infraestructura y calidad de los servicios, en especial cuando se pretende posicionar diferentes destinos orientados a segmentos poco desarrollados, como son: el turismo cultural, ecoturístico y aventura y de salud, entre otros. Es en el segmento ecoturístico es donde las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tienen un papel importante en el desarrollo de estas actividades, ya que cuentan con instrumentos de regulación a través de los planes de manejo, o bien, al estar consideradas dentro de un marco general de políticas ambientales provenientes del ordenamiento ecológico estatal o municipal.

En lo que toca al Programa de Turismo (DOF, 2013), el tema se aborda desde un marco de regulación de la actividad como desarrollo sustentable, pero también económico, desde la competitividad en el marco global. El programa en este sentido está diseñado bajo una perspectiva integral y su respectiva aplicación a los destinos turísticos y el impacto socioeconómico y ambiental que pudieran generar en las comunidades receptoras. Dicha tarea conlleva la elaboración del ordenamiento turístico del territorio, la cual implica la valoración de los recursos naturales y culturales que lleven al establecimiento de políticas, lineamientos y acciones de aprovechamiento y protección.

La instrumentación del ordenamiento tiene como objetivo la formulación de las bases técnicas para definir las declaratorias, regulación, administración y vigilancia de las zonas de “desarrollo turístico sustentable”. Sumado a lo anterior se plantea el diseño de instrumentos con criterios de sustentabilidad para el sector turístico como industria limpia y resiliente ante el cambio climático y para la conservación del patrimonio, todo bajo esquemas de planeación participativa y de capacitación a las comunidades, en las cuales se prevé que posteriormente se organizarán pequeñas empresas. En el segundo caso, desde el punto de vista econó-

mico se plantea la competitividad de los destinos turísticos con la intención de obtener mayor productividad en cuanto al uso de los recursos turísticos de manera ordenada y eficiente, lo que genera mayor valor agregado, riqueza y bienestar; para ello se requiere de cinco aspectos: innovación, concebida como la posibilidad para desempeñar actividades y funciones de forma creativa y que le permite a un destino ser más eficiente y rentable, además de garantizar la mejora continua de la experiencia del visitante; diversificación, es decir, contar con nuevos productos tanto para consumidores actuales como potenciales; especialización, orientar el mercado turístico a segmentos específicos y viajeros independientes; profesionalización de las actividades de planeación, gestión, seguimiento y control de los recursos humanos coordinados con los objetivos estratégicos del sector, y sustentabilidad, que se relaciona con los impactos que pudieran generarse por el desarrollo de la actividad en lo económico, social y ambiental (DOF, 2013).

La CONANP (2007) por su parte, presenta una estrategia dirigida a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural del territorio donde se practiquen actividades turísticas y recreativas de bajo impacto. Su propósito fundamental es la protección y para ello demanda la introducción de infraestructura que oriente y apoye al visitante, facilitándole la señalización de senderos, materiales de difusión, centros de visitantes; además fomenta el desarrollo de proyectos productivos alternativos, que en conjunto disminuyan el impacto al ambiente producto de la actividad turística y considera la creación con programas educativos y de capacitación que den a conocer los valores naturales, culturales y paisajísticos de dichas áreas.

Si bien Valle de los Cirios está ubicada en una ANP, al ser una zona rural también aplican las políticas derivadas del marco jurídico del Desarrollo Rural Sustentable, donde el turismo representa una actividad complementaria (DOF, 2001) que impulsa la diversificación económica de las actividades productivas al dar paso a la convivencia entre turismo, agricultura, ganadería, bosques, pesca,

agroindustria, extracción y servicios bajo propuestas planeadas integralmente.

Ya dentro del marco normativo de la Conanp, el turismo en las ANP puede darse bajo tres modalidades: ecoturismo, turismo rural y turismo sustentable (CONANP, 2007).

El *ecoturismo* representa una modalidad turística ambientalmente responsable en donde la visita se orienta a espacios naturales con buen estado de conservación, donde el propósito es disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales y las manifestaciones culturales de dichas áreas con la práctica de actividades de bajo impacto ambiental que contribuyan con la conservación y el beneficio social y económico de sus comunidades a través de su participación activa en la prestación de servicios.

El *turismo rural* tiene el propósito de realizar viajes que promuevan la interacción y convivencia cotidiana de los visitantes con las comunidades rurales en todas aquellas expresiones sociales y culturales.

El *turismo sustentable* comprende las tres áreas de la sustentabilidad: la primera, realizar el manejo de los recursos naturales dirigido a mantener la calidad de los ecosistemas y su diversidad biológica; la segunda, la valoración y conservación de los recursos socioculturales de las comunidades, su patrimonio edificado y tradiciones, y la tercera, desarrollar actividades económicas viables que en el largo plazo tengan un impacto positivo en las comunidades, que contribuyan con la reducción de la pobreza.

Se puede afirmar que la Conanp, para el Área Natural Protegida de Flora y Fauna (ANPFF) Valle de los Cirios, ha trabajado varias acciones con estrategias que favorecen el turismo sustentable, que han traído ventajas como la concurrencia y coordinación de los diversos sectores del turismo que participan en las ANP mediante Programas de Desarrollo Regional Sustentable (Proders), en los que los diferentes niveles de gobierno, dependencias gubernamentales, el sector privado, el sector académico y las organizaciones de la sociedad civil están representados y participan en la planeación y gestión conjunta de proyectos concretos en comunidades específicas.

La realización de este tipo de trabajos se ha centrado en el manejo de una metodología general orientada a resaltar los valores ecológicos y culturales que tiene el territorio; sin embargo, al no estar dirigidos a la valoración de las zonas para el aprovechamiento turístico, adolecen de una evaluación orientada a la valoración del paisaje como recurso turístico, de ahí que sea importante considerar nuevos enfoques, como el del paisaje, que enseguida se presenta.

### **Metodología**

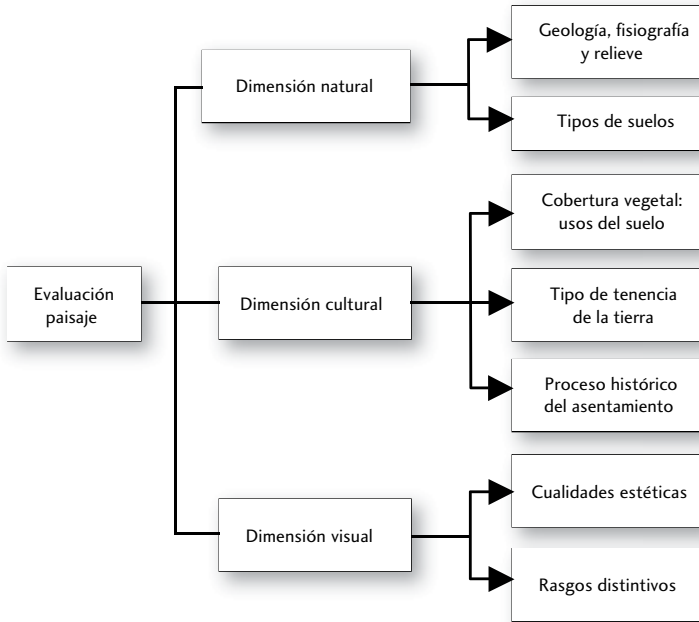
Las propuestas contemporáneas para la evaluación de los recursos de un territorio corresponden al enfoque del paisaje, el cual integra los procesos naturales y humanos que lo modelan y transforman. Su principal objetivo es el aprovechamiento de los recursos físicos, biológicos, culturales y visuales-estéticos bajo el manejo diversificado de los usos del suelo; ese enfoque comprende el análisis regional y urbano ligado con propuestas de desarrollo rural sustentable y metropolitano, así como para el aprovechamiento turístico (Rojas *et al.*, 2013). Cabe señalar que los enfoques adoptados para la valoración de los recursos de un territorio usualmente corresponden a los establecidos en las metodologías para llevar a cabo los ordenamientos ecológicos o de planes de manejo de uso múltiple que no aportan elementos específicos para el manejo del turismo, ya que, para el caso de Ensenada, el énfasis de los programas regionales es meramente ambiental y ecológico al hablar de ANP o del desarrollo urbano. Esa perspectiva, para el caso del turismo, puede ampliarse a la valoración de los recursos estéticos y visuales del paisaje.

La planeación de las áreas rurales en la actualidad se apoya en enfoque holísticos y en una visión multifuncional del paisaje, donde el uso turístico y recreativo representa una opción económica que se complementa con otros usos del suelo, que contribuya con la planeación y gestión local del territorio. A este enfoque se le denomina “carácter del paisaje” y resume su manejo a tres

dimensiones: la natural, la cultural y la visual (Figura 1) (East Devon District Council, 2008). Cada dimensión aporta información complementaria que, al momento de evaluarse y sintetizarse, da sentido al territorio. Así, se tiene que la dimensión natural aporta elementos fisiográficos basados en las características geológicas, suelos y relieve que facilitan la delimitación de unidades y subunidades de paisaje y la explicación de los procesos que han intervenido en la modelación del mismo a lo largo del tiempo y que dichas unidades guardan una correspondencia clara con la dimensión visual. En lo que toca a la dimensión cultural, destaca la evolución y dinámica que ha tenido la intervención del hombre sobre el paisaje, que puede ser visto a través del análisis de sus patrones de uso del suelo, la forma en que se ha dado la tenencia y las características particulares de las edificaciones y uso de los espacios públicos, que mediante la repetición de ciertos rasgos definen patrones que identifican y dan significado a las cosas y lugares. La dimensión visual habla sobre aquellos atributos físicos que se pueden percibir del paisaje, como son la forma, color y textura de los elementos que participan como el relieve, suelos, rocas, cuerpos de agua, cielo, plantas, animales, gente y elementos construidos que comparten el escenario, al igual que la escala. En este mismo apartado se pone el acento en el tema de la estética, tema que va más allá de la percepción visual y que remite a la gente, a su forma de pensar y expresar sus gustos, preferencias, sentimientos, recuerdos y sensaciones ligadas al paisaje cuando lo ven o al estar en contacto con el mismo; esos aspectos son relevantes si se trata de resaltar el valor afectivo y tangible del paisaje como recurso turístico.

Aunque el tema del clima no se encuentra considerado en la dimensión natural y visual, incide al momento de percibir y evaluar el paisaje, ya que varios aspectos descriptivos cualitativos remiten a la importancia de la estacionalidad de la observación o a la presencia de ciertos fenómenos meteorológicos que afectan la percepción de la gente que los visita o vive en estos lugares.

**Figura 1**  
**Enfoque “Carácter del paisaje”**



Fuente: Elaboración propia a partir de East Devon District Council (2008).

A partir del marco anterior, el presente trabajo sobre Valle de Los Cirios va a enfocarse en la identificación del potencial que tiene la ANPFF en función de sus recursos físicos-biológicos, culturales y estético-visuales, los cuales definen el carácter y distinción respecto de otras zonas áridas del país.

## **Recursos potenciales para el desarrollo del turismo en ANPF Valle de los Cirios**

El área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios se localiza en el estado de Baja California, municipio de Ensenada. Cuenta con una superficie de 2 521 776 ha, que comprende alrededor del 35% del total de la superficie del estado (CONANP, 2008: 9). Su conformación geológica es de rocas graníticas y metamórficas, que constituyen el basamento de Baja California o batolito peninsular que aflora en a lo largo del estado en su parte central y los campos volcánicos del occidente de la laguna Chapala y el sur de San Borja.

El clima en zonas áridas representa un factor condicionante que determina la estacionalidad de las temporadas de visita del turismo. Aunque en el área de Valle de Los Cirios se pueden encontrar siete climas, todos ellos son variantes que van de lo árido a lo muy árido. La precipitación pluvial promedio anual es de 100 mm y temperaturas extremas en verano, donde la costa del mar de Cortés es más cálida que la vertiente que da al océano Pacífico. Las variantes en temperaturas radican en el diferencial de altitud y la exposición directa de las zonas a los litorales (2008).

Uno de los rasgos por lo que destaca Valle de los Cirio es por sus diversas geoformas (Tabla 1) que dan lugar a sierras, valles, mesas, lagunas secas, cañadas y cauces de arroyos, delimitados al poniente por el océano Pacífico y al oriente por el mar de Cortés, litorales que presentan acantilados y playas que dan forma a puntas, bahías y ensenadas. Los suelos de zonas áridas se caracterizan por ser de colores claros, de texturas finas a gruesas y escasos de materia orgánica, de ahí que tengan un valor bajo para el desarrollo de la agricultura.

**Tabla 1**  
**Elementos fisiográficos que conforman el paisaje en Valle de los Cirios**

<i>Fisiografía</i>	<i>Sitios</i>
Sierras	La Asamblea y Calamajué, Libertad, San Borja, Agua de Soda, Las Ánimas, Las Flores y San Rafael, la altitud de las más altas se sitúa entre 1660 y 1810 msnm.
Valles	Calamajué, Laguna Seca y Agua Amarga, Santa Ana y San Julián
Mesas	San Carlos, Santa Catarina, El Gato, El Rincón, El Sauce, Las Lagunitas, La Zorra, Cataviñá, Escondida Palmarito y Prieta, Compostela, Las Tinajitas, El Mezquital, La Pelada, Los Burros y Calmallii
Llanos	San Agustín, Buenos Aires y Santa Teresa El Berrendo
Lagunas secas	Chapala y La Güija
Dunas	Extremo suroeste del Llano del Berrendo

Fuente: Elaboración propia.

Al hablar de cuerpos de agua superficial, vale la pena recordar que la precipitación anual en la zona es mínima, así como la presencia de ríos con escorrentías permanentes, tal es el caso de San Fernando, La Bocana, Santa María, Turquesa, Calamajué y San Andrés, sitios donde pueden observarse palmares con especies nativas de Baja California. En el paisaje predominan los arroyos secos y lagunas secas como Chapala y La Güija; todos ellos en épocas de lluvias presentan una delgada lámina de agua de duración efímera. Aunque escasos, también existen aguajes o manantiales. El panorama anterior señala que el agua es un recurso escaso en la zona sur, lo que limita la capacidad de carga de prácticamente cualquier actividad productiva, entre ellas al turismo.

La importancia que tiene esta ANP estriba en la presencia de la flora y fauna silvestre. En las partes altas de las sierras sobresalen las coníferas. Mientras que en la vertiente del Pacífico resalta el matorral sarcocaula con dominancia de torote, cirio, cardón, mezcal y guayacán. Por otro lado, a lo largo de la vertiente del mar de Cortés domina el matorral microfilo y sarcocaula; gobernadora, ocotillo, incienso, cholla, copal, lomboy y palo fierro.



Además están las especies asociadas con arroyos (vertiente Pacífico), donde se encuentra una palma endémica y otra nativa, sauce y guatamote; hacia el mar de Cortés, el mezquite, palo verde, copal y garambullo. Por último, están las especies de planicies arenosas; hierba reuma, palmilla y saladillo. En la región sobresalen algunas áreas por sus altos endemismos: tal es el caso de la cumbre de la sierra Asamblea, Bahía de los Ángeles, la parte central en la vertiente de la costa del Pacífico (Santa Rosalillita), Santa Catarina y costa del ejido San José de las Palomas (Tabla 2).

**Tabla 2**  
**Vegetación en el Área Natural Protegida de Flora y Fauna**  
**Valle de los Cirios**

Vertiente	Nombre científico	Nombre común
Pacífico Matorral sarcocaula	<i>Pachycormus discolor</i>	Torote
	<i>Fouquieria columnaris</i>	Cirio
	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón
	<i>Agave shawi</i>	Mezcal
	<i>Visainoa geniculata</i>	Guayacán
	<i>Tillandsia recurvata</i>	Toji
Mar de Cortés Matorral micrófilo	<i>Larrea tridentata</i>	Gobernadora
	<i>Ambrosia spp.</i>	Hierba del burro
	<i>Fouquieria splendens</i>	Ocotillo
	<i>Encelia farinosa</i>	Incienso
	<i>Cylindropuntia bigelovii</i>	Cholla
Matorral sarcocaula	<i>Bursera spp.</i>	Copal
	<i>Jathropa cinérea</i>	Lomboy
	<i>Olneya tesota</i>	Palo fierro
Pacífico Arroyos	<i>Brahea armata</i>	Palma azul
	<i>Washingtonia robusta</i>	Palma washingtonia
	<i>Salix spp.</i>	Sauces
	<i>Baccharis salicifolia</i>	Guatamote
Mar de Cortés Arroyos	<i>Prosopis glandulosa</i>	Mezquite
	<i>Cercidium microphyllum</i>	Palo verde
	<i>Bursera hindsiana</i>	Copal
	<i>Lophocereus schottii</i>	Garambullo
Planicies arenosas	<i>Frankenia palmeri</i>	Hierba reuma
	<i>Yucca valida</i>	Palmilla
	<i>Atriplex julacea</i>	Saladillo

Fuente: CONANP (2008).

Entre las especies que se encuentran protegidas por las normas oficiales mexicanas están: organillo de Jaraguay, garambullo, biznaga angelina, biznaga de Blossfeld, cholla del rosario, enebro de California, zacate flecha, palo fierro y pino piñonero de hoja simple.

Igualmente importante es el tema de la fauna, las especies existentes forman parte del distrito faunístico del Vizcaíno, dividido en cinco grupos: peces (2), anfibios (7), reptiles (53), aves (215) y mamíferos (55). El grupo de aves es el que se compone de más miembros, que se reparten en tres grandes áreas: la costa del mar de Cortés, la Central y la costa Pacífico, esta última es un corredor migratorio del Pacífico y área de reproducción. El grupo de mamíferos, encabezado por el borrego cimarrón, venado bura, puma o león de montaña, gato montés y berrendo peninsular son especies también enlistadas bajo protección de las normas oficiales mexicanas.

**Tabla 3**  
**Especies de fauna representativa zona sur que corresponde con el ANPFF Valle de los Cirios**

Mamíferos	<p>La lista potencial de mastofauna de la región sur es de 59 especies, integradas en 16 familias y 30 géneros. De esas especies 25 son roedores, 18 quirópteros, 9 carnívoros, 3 lagomorfos, 3 artiodáctilos y 1 insectívoro.</p> <p>Los grupos mejor representados son los pequeños mamíferos (roedores) y los quirópteros, seguidos por los mesomamíferos (carnívoros).</p> <p>Los mamíferos medianos y mayores son los más afectados por las actividades antropogénicas; éstos son el coyote (<i>Canis latrans</i>), el gato montés (<i>Lynx rufus</i>), el venado bura (<i>Odocoileus hemionus fuliginatus</i>) y el borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis cremnobates</i> y <i>Ovis canadensis weemsi</i>), los cuales se encuentran alejados de las actividades humanas.</p> <p>Los pequeños mamíferos, en algunos casos, se ven favorecidos con la apertura de zonas; entre ellos están los ratones de campo (<i>Neotoma lepida</i> y <i>Peromyscus eremicus</i>), la ardilla terrestre (<i>Ammospermophilus leucurus canfieldae</i>), la liebre (<i>Lepus californicus</i>) y el conejo (<i>Sylvilagus audubonii</i>).</p> <p>La fauna compete con el ganado por los recursos alimenticios.</p>
-----------	---

Continúa...

Aves	<p>La lista potencial de aves consta de 160 especies integradas en 38 familias y 102 géneros. En la Laguna Manuela y Bahía de Los Angeles se puede observar el águila pescadora (<i>Pandion haliaetus</i>), cerceta ala azul (<i>Anas discors</i>), pato golondrina (<i>Anas acuta</i>), pato cucharón (<i>Anas clypeata</i>), pato cabeza roja (<i>Aythya americana</i>), ganso canadiense (<i>Branta canadensis</i>), garza blanca (<i>Casmerodius albus</i>), garceta rojiza (<i>Egretta rufescens</i>), garceta pie dorado (<i>Egretta thula</i>), gaviota californiana (<i>Larus occidentalis</i>), cormorán de Brandi (<i>Phalacrocorax penicillatus</i>), pelícano pardo (<i>Pelecanus occidentalis</i>), cormorán orejudo (<i>Phalacrocorax auritus</i>), la garza morena (<i>Ardea herodias</i>) y la garceta azul (<i>Egretta caerulea</i>).</p> <p>En los matorrales se encuentran especies como la paloma huilota (<i>Zenaida macroura</i>), la tortolita (<i>Columbina passerina</i>), la codorniz californiana (<i>Callipepla californica</i>), la aura (<i>Cathartes aura</i>), el halcón cernicalo (<i>Falco sparverius</i>), la aguililla cola roja (<i>Buteo jamaicensis</i>), el gavilán de Cooper (<i>Accipiter cooperi</i>), la aguililla rastrea (<i>Circus cyaneus</i>), la aguililla rojinegra (<i>Parabuteo unicinctus</i>), el halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>) y el halcón mexicano (<i>Falco mexicanus</i>).</p>
Reptiles	<p>La lista de reptiles consta de 49 especies, que incluyen 24 saurios y 25 serpientes. Las especies terrestres presentan un patrón de actividad que primordialmente sucede de marzo a octubre, después viene un periodo de inactividad durante el invierno, en el que permanecen enterrados en el suelo, refugiados bajo piedras o en madrigueras de otras especies.</p> <p>Entre las especies de reptiles se encuentran: <i>Bipes biporus</i>, <i>Phyllodactylus xanti</i>, <i>Dipsosaurus dorsalis</i>, <i>Sauromalus obesus</i>, <i>Petrosaurus repens</i>, <i>Uta stansburiana</i>, <i>Lichanura trivirgata</i>, <i>Arizona elegans</i>, <i>Eridiphas slevini</i> y <i>Crotalus sp.</i></p> <p>De los reptiles, las serpientes y lagartijas son las más conspicuas y con mayor número de especies en la región, debido a que ocupan lo mismo zonas húmedas que secas. La mayor amenaza para los reptiles, en general, es la destrucción de su hábitat.</p>
Anfibios	<p>La lista de anfibios consta de seis especies, incluidas en dos órdenes (anura y caudata) y cuatro familias. Estas especies dependen de zonas húmedas adecuadas para su reproducción, aunque en las fases adultas pueden ser muy terrestres, siempre que se den ciertas condiciones de temperatura y humedad ambiental.</p> <p>En la región sur se encuentran las siguientes especies: <i>Bufo boreas</i>, <i>Bufo punctatus</i>, <i>Hyla cadaverina</i>, <i>Hyla regilla</i>, <i>Scaphiopus couchii</i> y <i>Batrachoseps major</i>. En la región son muy pocos los lugares que cuentan con agua permanente, ya que los cursos de agua son estacionales, por lo que es un recurso valioso para el hombre y la fauna, más para los anfibios que dependen del agua superficial no sólo para subsistir, sino porque en ésta se lleva a cabo la primera fase de su ciclo vital, característica que los hace vulnerables a todo tipo de actividad humana.</p>

Fuente: IMP (2014).

En cuanto a patrimonio cultural se encuentran manifestaciones de distintos periodos históricos, que iniciaron con manifestaciones prehistóricas de pinturas rupestres, petroglifos, concheros, senderos, campamentos, entierros y talleres líticos (Cataviñá, sierra de San Francisquito, playas, dunas y alrededor de fuentes de agua). Los sitios de mayor importancia se ubican en Laguna Chapala, Punta Negra, Agua Amarga y Bahía de los Ángeles. También los hay del periodo misional en Santa Gertrudis, San Francisco de Borja Adac, Calamajué, Santa María de los Ángeles

y San Fernando Velicatá, y por último, están las manifestaciones del periodo minero de finales del siglo XIX en Mineral de San Juan, Las Flores, Luz de México y el Desengaño (Aceves-Calderón y Riemann, 2008).

### **El paisaje como recurso visual-estético**

El paisaje desde lo visual puede caracterizarse a escala regional a través de unidades fisiográficas dominantes, así se tienen mesetas y llanuras costeras, todas ellas destacadas por su horizontalidad, situación que facilita la distinción de cualquier objeto natural o construido por su verticalidad, altura, color y pendiente. En un papel subordinado por su extensión están las sierras, que desempeñan un papel secundario por su lejanía, forma y color en la apreciación del paisaje. En último lugar están las geoformas, que por sus dimensiones pasan inadvertidas por la escala en la totalidad de región y corresponden a pequeñas unidades que forman valles, lomeríos, lagos salados, bajadas y cuerpos de dunas que le restan monotonía al paisaje por las formas del relieve y la diversidad que presentan en su vegetación. En este mismo nivel se encuentra la presencia de cuerpos de agua, tal es el caso de cañadas, arroyos y lagunas costeras (Rojas, Zizumbo y Quintanilla, 2006).

Ante la inmensidad de las superficies y el bajo porte de la vegetación, dominan visualmente las formas del relieve, perdiéndose en la mayoría de los casos el color y textura, a menos que uno se aproxime a verlos en un plano cercano. Respecto a las sierras, se puede decir que son elementos que revelan su escabrosa orografía y aportan claroscuros al paisaje, donde en algunos casos pareciera haber un encuentro abrupto de planicies contra sierras. Los valles son espacios con cierto nivel de contención, donde en ellos, la vegetación toma una dimensión diferente –verticalidad– y pueden apreciarse en lo cercano sus formas, colores y texturas y las grandes dimensiones que tienen al compararse con la escala humana. En lugares tan planos con vistas casi infinitas, los cambios en coloración y textura de los suelos pasan inadvertidos, reduciéndose a líneas comprimidas con cambios

sutiles en la horizontalidad del paisaje. A partir de lo anterior se puede asumir que los elementos verticales en el paisaje son referencia o hitos donde la forma es lo importante y que para incorporar nuevos elementos al mismo tiene que pensarse en su escala y color (Rojas-Caldelas *et al.*, 2006).

Sobre las características de la vegetación se tienen cinco situaciones: una relativa a las especies que a manera de manto cubren el suelo y que durante la época de sequía pasan inadvertidas, pero que con las lluvias realzan las superficies con sus colores vivos; en este sentido, es importante considerar la estacionalidad en la promoción del turismo en dicha temporada. La segunda se trata de un rasgo dominante de la vegetación en zonas áridas, que es la presencia de vegetación arbustiva de color verde a cenizo con formas redondas que varían en densidad y talla según la presencia de humedad en el ambiente o en el subsuelo. La tercera, una gran variedad de cactáceas que llaman la atención por sus formas geométricas y a veces caprichosas, variaciones que pueden percibirse hasta en términos del color y disposición de sus espinas con tamaños que pueden variar de pequeños a grandes. La cuarta se relaciona con que pueden distinguirse a manera de líneas verdes en el paisaje la vegetación riparia, conformada por especies arbóreas y palmas, que generan ambientes de oasis a lo largo de arroyos y cañadas dentro del desierto. Y la quinta, relativa a otro nivel de altura, en el que se encuentran las especies características de la región cirio y cardón, especies que por su tamaño y forma conforman verdaderos bosques que hacen distintivo al paisaje de esta zona y que da nombre al área natural protegida de Valle de los Cirios.

Las flores en la mayoría de las especies son escasas, pero grandes, o diminutas, pero de colores muy brillantes; amarillos, rojos, morados y blancos que resaltan en el paisaje. En suma, en una primera vista al paisaje únicamente se logran diferenciar dos niveles o estratos de la vegetación, uno arbustivo bajo y otro grande con formas sobresalientes, donde lo efímero salta a vista con la presencia del agua.

Otro elemento del paisaje con gran valor para el turismo es la presencia del mar, pues la zona está delimitada al este por el mar de Cortés y al oeste por el océano Pacífico, costas que contrastan en la temperatura del agua y fuerza del oleaje, al ser más húmeda y fresca la costa que da al Pacífico, mientras que la del mar de Cortés es más seca, cálida y de mar tranquilo. Otro encuentro que llama la atención es el del desierto con el mar, y sobre el mar de Cortés llaman la atención las vistas panorámicas de las islas. Situación que agrega un valor al paisaje sobre este litoral. Sobre ambos pueden encontrarse playas de arena y pedregosas con variaciones en la coloración de las mismas.

La estructura de caminos se vuelve relevante para la apreciación visual del paisaje; en este sentido, los espacios se articulan a manera de columna vertebral por la carretera transpeninsular que atraviesa de norte a sur la península por la parte central del Valle de los Cirios, de ella se desprenden terracerías transversales que cruzan hacia la costa Pacífico y mar de Cortés. En general, el terreno, al ser en la mayoría del recorrido mesetas y llanuras, da origen a vistas amplias de 360° que se pierden al tocar el cielo en la línea de horizonte. Solamente destacan en tramos algunas sierras que sirven de hitos, remates o para la contención de vistas. Existen casos en que se logran apreciar cerros en primer plano que contrastan en forma, color y textura con el contexto en que se insertan, tal es el caso del Pedregoso y de la zona de Cataviñá. También dentro de estos trayectos hay pequeños espacios contenidos que forman los valles que obligan a centrar la atención del espectador en la vegetación y en lo que sucede internamente (Figura 2). Las mejores vistas definitivamente se presentan al cruzar hacia las costas, ya que atraviesan de manera cercana sierras, arroyos, algunas cañadas, dunas, lagunas, humedales y playas, que ofrecen ambientes de mayor diversidad en la parte florística, visual y de carácter escénico con vistas hacia el mar, o en su caso, hacia las islas. Contrastes que llaman la atención respecto a la aparente monotonía que caracteriza a la carretera transpeninsular.

Un aspecto relevante en la apreciación visual del paisaje son las condiciones de luminosidad y cielos claros la mayor parte del

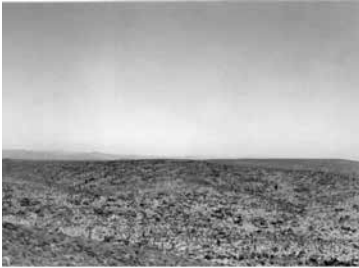
año, cualidades que distinguen a las zonas áridas de otro tipo de ecosistemas, por la reflectancia proveniente de las superficies claras del desierto y que en momentos llega a ser molesta a la vista. Igualmente importante es la condición de claridad nocturna, que permite acercarse a la gente con el paisaje nocturno y el espectáculo que ofrece el cielo y la gran cantidad de las estrellas.

En la parte de apreciación estética del paisaje, desde la carretera principal la gente puede generarse una opinión diferente de esta región, la que consideran monótona, árida, seca, cansada y hasta peligrosa por lo deshabitada que está; sin embargo, en la medida que se adentra en ella, su experiencia como turista o visitante se modifica, descubre una belleza diferente y oculta a simple vista, que posteriormente la comprende, la valora, la aprecia y la protege en todas sus dimensiones como patrimonio natural, cultural y visual-estético. La belleza del lugar lo invita a la meditación y contemplación del paisaje, lugar de encuentro con la naturaleza, que también puede comunicar sensaciones de misterio, temor, desorientación, precaución y aislamiento. También le comunica admiración, tranquilidad, silencio, inmensidad y sorpresa al ver que cada día descubre en él nuevas formas, colores y tonalidades que cambian diaria y estacionalmente y que se palpan en amaneceres y puestas del sol; de igual forma, valoran la sombra y el agua, que aunque saben que tienen un mar de agua, puede llegar a morir de sed.

Como se ha podido apreciar, el ANPFF Valle de los Cirios muestra potencial para el desarrollo del ecoturismo. Sin embargo, aún no se cuenta con un programa general que promueva y regule la actividad del ecoturismo por parte de la Conanp y la Secretaría de Turismo, ya que, como apunta Aceves-Calderón y Riemann (2008: 93), el turismo hasta ahora desarrollado en esa zona ha generado impactos negativos al patrimonio natural y cultural, vía la perturbación de ecosistemas y saqueo de los bienes culturales, sea por grupos de visitantes o por las mismas comunidades. En el caso del patrimonio natural de las islas del mar de Cortés se han reportado cazadores, turismo náutico y deportivo, escritores y fotógrafos naturalistas, cruceros para conocer la historia natural,

científicos naturales, coleccionistas, funcionarios y empleados de gobierno. También han surgido varios proyectos de desarrollo impulsados por la Federación, uno de ellos ha sido el cambio de régimen de tenencia de la tierra y la Escalera Náutica. Por otra parte, se señalan las limitaciones de los ordenamientos ecológicos por no incorporar el patrimonio cultural de las sociedades de cazadores-recolectores debido a la conceptualización vigente en la ley, sumado a la definitiva omisión del valor que tiene el paisaje como recurso visual estético.

**Figuras 2-7**  
**Atributos visuales del paisaje**





## La planeación del turismo en el ANPFF Valle de los Cirios

La región sur del municipio de Ensenada se caracteriza por su escasa población, que de acuerdo con la registrada por las delegaciones de El Mármol, Punta Prieta, Bahía de los Ángeles y Villa de Jesús María contaba con 2381 habitantes en el año 2000 y para 2005, según estimaciones de la Comisión Nacional de Población (Conapo), se tenía contemplado un ligero crecimiento para situarse en 2846 habitantes (IMIP, 2007). El comportamiento, de acuerdo con el censo de 2010, fue negativo en las principales localidades en la zona del 2000 a 2010, lo que significa, por un lado, que la actividad turística no se ha incrementado en términos significativos y, por otro, tampoco las actividades productivas complementarias, tal ha sido el caso de la agricultura, ganadería y extractiva (Tabla 4).

**Tabla 4**  
**Población por localidad en la Región Sur**

Localidades	2000	2010
Bahía de los Ángeles	698	590
Santa Rosalita	165	129
Villa de Jesús María	385	368
Cataviña	120	159
Nuevo Rosarito	152	140
Punta Prieta	130	112
Total	1650	1498

Fuente: IMIP, 2007; INEGI, 2010.

También ha existido la intención de contar con un plan de manejo para ANPFF Valle de los Cirios por la Conanp (2008). Al respecto, se menciona que si bien se cuenta con múltiples atractivos turísticos naturales, culturales, de playas y paisajes, dichos recursos han sido mínimamente aprovechados. El principal flujo de turistas ha sido el proveniente de Estados Unidos de América, quienes viajan en autos o casas rodantes hacia dos destinos principales; Bahía de los Ángeles y Cataviña. La planea-

ción de visitas a la zona se ha hecho a través de dos compañías ubicadas en Ensenada, las cuales ofrecen turismo alternativo y de aventura a la zona.

Al igual que en el documento de la Conanp, el IMIP (2014) hace hincapié en que el desarrollo del turismo en Valle de los Cirios se ha basado en los recursos marinos, específicamente la pesca deportiva, buceo, recorridos a las islas y el avistamiento de aves, borrego cimarrón y especies de mamíferos marinos como la ballena de aleta, ballena gris y tiburón ballena en el área de Bahía de los Ángeles, así como los puntos de interés cultural donde existen pinturas rupestres y misiones.

Esa área también ha contado con la afluencia de visitantes de la academia, cuyo propósito ha sido el estudio de la región, principalmente de fauna y flora terrestre y marina. La infraestructura existente en algunos asentamientos turísticos consiste en pequeños hoteles, campos turísticos, *trailer parks*, restaurantes y tiendas de abarrotes. En el caso de los asentamientos no turísticos y turísticos se cuenta con el equipamiento urbano básico en salud, educación, administrativo de la delegación y algunos servicios públicos, como la recolección de residuos y la vigilancia del poblado que brindan su servicio a la población acorde con lo estipulado en la normatividad de Sedesol para localidades rurales menores de 2500 habitantes (IMIP, 2007; Rojas, Zizumbo y Quintanilla, 2006).

El único proyecto planeado del sector turístico para esta región ha sido la Escalera Náutica, proyecto federal que desde la década de 1970 se ha tratado de imponer, pero que no ha tenido la respuesta esperada debido, en parte, al rechazo de las comunidades locales, la gran inversión en infraestructura y equipamiento que requiere esta zona, las fuertes limitaciones en cuanto a disponibilidad de agua, generación de energía, las propias restricciones ecológicas por ser una ANP y por ser una región rural despoblada con asentamientos dispersos y escaso capital humano (Rojas, 2011).

A partir de lo anterior se puede afirmar que las instancias encargadas de la planeación turística, del desarrollo rural sus-

tentable y de áreas naturales protegidas como son el Gobierno del Estado de Baja California, el Ayuntamiento de Ensenada, la Sagarpa –como cabeza de sector de lo rural– y la Conanp no han dedicado esfuerzos interinstitucionales, bien sea para desarrollar conocimiento, elaborar planes o programas estratégicos para el turismo que den soporte a segmentos de mercado especializado y que puedan estar integrados como propuesta general para el manejo del turismo a nivel estatal o municipal, bajo cualesquiera de las categorías: ecoturístico, de aventura, rural o sustentable para la zona sur. Hasta ahora los esfuerzos realizados en términos de promoción e inversión al turismo han estado concentrados en el municipio de Ensenada, en los destinos que representan mayor flujo de visitantes, disponibilidad de infraestructura y mayor derrama económica en regiones como la del vino y la misma ciudad de Ensenada.

### **Conclusiones**

El marco normativo tiene la intención de posicionar al turismo en la agenda económica nacional mediante la nueva oferta turística y mejora de la competitividad. De igual manera, el planteamiento de integrar la sustentabilidad al sector turístico ha sido bien intencionado, e implicaría el desarrollo de conocimiento e innovación sobre los nuevos sitios y sus valores, así como la investigación, en la que poco han invertido los desarrolladores y las mismas autoridades.

También vale la pena destacar el valor normativo que han tenido los instrumentos de planeación ambiental hasta ahora desarrollados, como ha sido el caso de los ordenamientos ecológicos del territorio y los programas de manejo de las ANP. Sin embargo, por parte del sector turístico para esta zona natural no se ha tenido propuestas, sobre todo articuladas y consensadas con las comunidades; la Conanp, por su parte, no ha sido explícita sobre la modalidad de turismo que pretende favorecer, definir los sitios o áreas designadas con potencialidad y el desarrollo de la

regulación de las mismas, ni las acciones que se requerirían para dotar en el tiempo la infraestructura, proyectos productivos, capacitación y educación a las comunidades, así como la mejora del equipamiento urbano y servicios a los poblados. Los resultados en ese sentido han sido acciones que ha llevado a cabo la Conanp con los Proders, sin contar con un seguimiento y evaluación de resultados obtenidos en términos del impacto real que han tenido en el desarrollo de las comunidades, el cual, a partir de las cifras del censo de 2010, no ha logrado retener e incrementar su población o nivel de vida.

Uno de los retos que tiene el ecoturismo, turismo rural y turismo sustentable, por un lado, es estar inmersos en un esquema de economía globalizada, según el cual el turismo debe insertarse en el carril de la competitividad en el que las propuestas favorecen el agrupamiento de empresas para mejorar su eficiencia económica y algunas –cuando lo requieren las certificaciones ambientales– condiciones que responden a esquemas de regulación que difícilmente pueden cumplir empresas micro o pequeñas dedicadas al turismo en la región. Y por otro lado está el discurso gubernamental, que da un peso importante a la participación de las comunidades en la planeación y gestión del desarrollo local para abatir la pobreza. Esos discursos difícilmente encuentran puntos de encuentro para ligar los proyectos locales con los globales, y tal confrontación se presenta en la ANP Valle de los Cirios, donde están en juego intereses nacionales e internacionales del sector turístico y los de los grupos locales que tratan de defender el territorio a través de un plan de manejo que no ha logrado su aprobación para regular sus intereses, mientras que los intereses externos modifican paulatinamente el territorio.

Por último, la regulación del territorio ha sido un instrumento de doble filo: por un lado establece normas y procedimientos que orientan al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para los diferentes grupos de interés desde lo “sustentable”; y por otro, se convierte en una limitante para que las organizaciones locales puedan emprender proyectos al no contar con los recursos para cumplir con la regulación exigida.

## Referencias

- Aceves-Calderón, P. y Riemann, H. (2008). "Paisajes culturales". En Daneman, G. y Ezcurra, E. (ed.), *Bahía de los Ángeles: recursos naturales y comunidad línea base 2007*. México: Pronatura Noroeste/Semarnat/Instituto Nacional de Ecología/San Diego Natural History Museum. Recuperado de <<http://www.inecc.gob.mx/descargas/publicaciones/546.pdf>> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2007). *Estrategia Nacional para el Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Naturales Protegidas*. México: Semarnat-Conanp. Recuperado de <[http://www.conanp.gob.mx/pdf\\_publicaciones/TurismoEstrategia.pdf](http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/TurismoEstrategia.pdf)>.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2008). *Programa De Manejo Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios* (Borrador). Recuperado de <<http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/VCiriosProgramaManejo08.pdf>> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2001, 7 de diciembre). *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*. Recuperado de <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldrs.htm>> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2013, 13 de diciembre). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Recuperado de <[http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf)> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- East Devon District Council (2008). *Landscape Character Assessment & Management Guidelines*. Recuperado de <[http://www.eastdevon.gov.uk/plg\\_lcawhole.pdf](http://www.eastdevon.gov.uk/plg_lcawhole.pdf)> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México. Recuperado de <<http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>>.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*, Baja California. Recuperado de <[http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad\\_indicador.aspx?ev=5](http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5)> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B. C. (IMIP) (2007). *Programa de Desarrollo Regional-Región Sur*. Recuperado de <<http://imipens.org/planes-y-programas/>> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada B. C. (IMIP) (2014). *Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable de Ensenada*. Recuperado de <[http://imipens.org/IMIP\\_files/PMC-DRSE%202014\\_01\\_06.pdf](http://imipens.org/IMIP_files/PMC-DRSE%202014_01_06.pdf)> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Rojas Caldelas, R. I., Bojórquez-Morales, G., Luna-León, A., Corona-Zambrano, E. y Ochoa-Corrales, J. (2006). "Outdoor Residential Landscape Design in an Arid Natural Conservation Area: Bahía de Los Ángeles". *WIT Transactions on The Built Environment*, 86: 205-214. México: WIT Press.
- Rojas Caldelas, R. I., Zizumbo, L. y Quintanilla, A. L. (2006). "Planeación del desarrollo rural: elementos del marco regional y local para el caso de Bahía de Los Ángeles". En Quintanilla, A. L. (ed.). *Construyendo el futuro, visiones para un desarrollo rural sustentable en las comunidades de Baja California* (93-129). Universidad Autónoma de Baja California.
- Rojas Caldelas, R. I. (2011). "¿Existe Planeación Sustentable de los Asentamientos Rurales? El Caso de Baja California". *ACE: Architecture, City and Environment*, 6 (16): 129-144. Recuperado de <[http://upcommons.upc.edu/revistes/bits\\_tream/2099/10535/9/ACE\\_16\\_SE\\_23.pdf](http://upcommons.upc.edu/revistes/bits_tream/2099/10535/9/ACE_16_SE_23.pdf)> (consultado el 22 de marzo de 2014).
- Rojas Caldelas, R. I., Peña Salmón, C. A., Corona Zambrano, E. A. y Arias Vallejo, A. M. (2013). "Paisaje cultural", *Ciudades* (97): 2-7.

La estetización desde el poder.  
Las actividades turísticas y  
la especulación inmobiliaria  
como elementos del dispositivo  
expropiatorio en el municipio de  
Meteppec, Estado de México

*Oliver Gabriel Hernández Lara\**

### **Introducción**

**E**l desarrollo urbano e inmobiliario que se registra la zona metropolitana del valle de Toluca (ZMVT) en los últimos años ha sido particularmente intenso y ha puesto en evidencia la marcada desigualdad de la región. Sea ligado a la especulación de empresas constructoras o a programas de gobierno como el de Ciudades Bicentenario, tanto la entidad como la iniciativa privada han probado anteponer los intereses económicos sobre los problemas sociales, ambientales o culturales que se puedan generar. Por otro lado, hay fuertes proyectos de inversión en materia de infraestructura de comunicaciones y trasportes, así como en proyectos comerciales que han venido a fortalecer la articulación del valle de Toluca con la Ciudad de México. Esto ha traído consigo fuertes problemas en cuanto a la demanda de servicios y ha abierto procesos de cambio

\* Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (México). Correo electrónico <olighl@gmail.com>.

de uso del suelo, dinámicas de compra-venta y desplazamientos que, en su conjunto, generan marginación y segregación.

El presente artículo intenta dar cuenta de dicho proceso utilizando la noción de *dispositivo expropiatorio*. Ello con el objetivo de analizar la manera en la que las inversiones y la actividad turística forman parte de un conjunto diverso y heterogéneo de elementos que, a partir de los que los procesos de valorización del espacio, abren dinámicas de despojo. Por su parte, se hará énfasis en el concepto de *estetización* desde el poder para ilustrar la relación entre la construcción de espacios austeros y segregados en barrios pobres, y la construcción de espacios de consumo donde se manifiestan arquitecturas y monumentos ostentosos.

### **Metepéc en el contexto de la integración de la zona metropolitana del valle de Toluca**

Desde hace ya algunas décadas el municipio de Metepéc ha sido objeto de onerosas inversiones por parte del capital privado y de los distintos niveles de gobierno. Esto ha acarreado cambios en distintos ámbitos, desde la composición social del municipio y las actividades económicas prevalecientes, hasta intensas transformaciones territoriales. Producto de estos procesos es que se han desencadenado transformaciones culturales y se ha establecido una dinámica demográfica particularmente interesante que ha despertado el interés de varios académicos (Orozco *et al.*, 2010; Gómez *et al.*, 2013). Si bien la integración y dinámica metropolitana está asociada a los flujos migratorios producto de la industrialización fordista que el país emprendió en los años cuarenta del siglo XX (Galantay, en Gómez *et al.*, 2013: 281). La integración que presenciamos en Metepéc desde hace al menos dos décadas está asociada al impulso de otras actividades económicas y acarrea procesos particulares dignos de analizar.

Una periodización introductoria la brindan Orozco *et al.* (2010: 65), quienes realizaron un análisis de las autorizaciones reportadas en la *Gaceta de Gobierno del Estado de México* en el periodo 1957-2004. Los autores mencionan que de dicho análisis se puede afir-



mar el impulso de un proceso de promoción y gestión del espacio urbano privado. La autorización de los primeros fraccionamientos urbanos data del periodo que va de los cincuenta a los ochenta, durante el cual “se establecen alianzas entre el sector público y los poderosos grupos inmobiliarios: Grupo Frisa (Grupo Rivera Torres), Incobursa (Alberto Enríquez), Claudio Kaner Eckstein, la familia Alemán Roineri, la empresa Austroplan y la empresa Impulsora Fuentes del Valle”. En ese periodo –afirman– el modelo de gestión urbana se centró en los emprendimientos urbanos de lujo y viviendas unifamiliares. Ello ocasionó que, para 1976 la densidad de construcción incrementara de 40 a 80 viviendas por hectárea. Pero además, al fomentarse la vivienda vertical, “se modificó la imagen urbana tradicional de los poblados típicos y se cambió la forma de tenencia de la propiedad urbana, favoreciendo el régimen condominal”. Por último y más recientemente, en el quinquenio 2000-2005 los conjuntos habitacionales de tipo residencial de lujo cobraron fuerza como consecuencia de la cercanía con la Ciudad de México.

Sin embargo, además de este incremento en viviendas, conjuntos habitacionales y residenciales de lujo, la configuración urbana de Metepec ha cambiado radicalmente debido al impulso de actividades ligadas al comercio, el sector servicios y el turismo en los últimos 25 años. Se trata del municipio que más ha sido objeto de transformaciones en la región, pero además, es uno de los que más ha visto incrementados sus indicadores ligados a inversiones, crecimiento económico o calidad de vida en toda América Latina. Sin embargo, detrás de dichas inversiones e indicadores, como también detrás de las ostentosas residencias, los espectaculares y los centros comerciales, se han detonado procesos de segregación territorial de los habitantes originarios del municipio, así como la ruptura o reconfiguración de muchas de sus tradiciones culturales. Éste es un proceso que se acentuó en la región, ya que las tendencias de desarrollo económico y de reordenamiento territorial emprendidas en el valle de México han dinamizado la región a través de onerosas inversiones en megainfraestructura, mismas que se han traducido en una ofensiva agresiva contra

espacios ricos en ecosistemas y en tradiciones comunitarias.<sup>1</sup> Así, dados los cambios en las actividades económicas y la composición social, la actual coyuntura implica una transformación en las premisas de la dinámica urbana en Metepec. Estas nuevas premisas acarrearán a su vez novedosas modalidades de producción y organización del territorio, lo que da lugar “a la redefinición de la forma, la estructura y las funciones de los espacios urbanos y sus contenidos” (Ciccolella, en Gómez *et al.*, 2013: 283).

En ese sentido, allegándonos a las propuestas de teóricos del espacio y urbanistas, proponemos visualizar la ciudad como una forma capitalista producida a la luz de las relaciones económicas prevalecientes territorializadas en una temporalidad específica. Asimismo, nos parece pertinente la propuesta de Katerina Nasioka (2014), quien trabaja la noción de ciudad capitalista como una forma mediante la cual se produce y renueva, espacial y materialmente, la relación de explotación y control-dominación como presuposición del capital. Así, en las distintas manifestaciones espaciales y cotidianas de la ciudad pueden verse desplegadas las premisas de la acumulación, sea que éstas se basen en el trabajo fabril, en la especulación inmobiliaria, en el turismo, en los grandes centros comerciales, etc. Para el ramo específico de

<sup>1</sup> Las muestras más visibles de ello se han dado en la periferia de la Ciudad de México y pueden ser clasificadas a la luz de los megaproyectos frente a los que estas luchas se erigen. Por ejemplo, están las disputas por el agua, ligadas a un proceso de municipalización-privatización en comunidades como Coyotepec, Tecámac o Magú. En el caso de estas comunidades, la defensa de su recurso hídrico coincide con proyectos de urbanización salvaje que aumentan la demanda del servicio, haciendo completamente insustentable el desarrollo urbano emprendido –incluso estatalmente– con el nombre de “Ciudades Bicentenario”. Otro ámbito de conflictividad tiene que ver con el control y la gestión de los recursos forestales de comunidades cercanas al ex Parque Nacional Nevado de Toluca, como es el caso de San Juan de la Huertas o Santiago Tlacotepec, y –por esa misma región– problemas ligados al acaparamiento del recurso hídrico, como sucedió entre empresarios floricultores de Villa Victoria y comuneros de San Pedro Tlanixco.

la especulación inmobiliaria, por ejemplo, la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA, 2016) propone la categoría de urbanización salvaje, con la que denuncia la utilización de la tierra por el capital inmobiliario. Sin embargo, los cambios de uso del suelo, los cambios de propietario, los estilos de edificación, el acaparamiento de servicios, la segregación y otras dinámicas urbanas implican proyectos y premisas que, si también están ligados al capital, no solamente a la especulación inmobiliaria.

En este sentido, nos interesa hacer visible la multidimensionalidad de los proyectos ligados a la construcción, pero también a la comercialización, el consumo, y otras actividades ligadas a la reproducción del capital. Si las herramientas (mercadotecnia, medios, etc.) de que dispone el capital son diversas, también lo son sus efectos. Al respecto, Gómez Carmona *et al.* (280) mencionan que la ciudad que se nos ofrece publicitariamente “es un lugar en el que no sólo se depreda el espacio público, sino que éste se privatiza destruyendo tanto el patrimonio urbano-arquitectónico como la memoria y el imaginario colectivos”. Así, al ilustrar la multidimensionalidad de los efectos de los proyectos urbanos capitalistas, se pone acento en la noción de territorio como algo que va más allá del espacio físico o de la percepción visual del mismo. En este sentido, nos parece pertinente la postura de Horacio Machado Aráoz (2012: 57), quien menciona que “el territorio es el espacio geográfico estructurado por y a partir del trabajo, que es energía psíquica, corporal y social, inseparablemente material y simbólica. El proceso de trabajo se apropia, designa y transforma el espacio para producir, de allí en más, el territorio, el espacio habitado”.

¿Cuáles son entonces los procesos de territorialización que se han venido fomentando en Metepec? ¿Qué tipo de relaciones sociales se despliegan a partir de dichas territorializaciones y qué efectos tienen? ¿A quiénes favorecen, a quiénes afectan y a quiénes simplemente ignoran dichos procesos de territorialización? En primera instancia habría que mencionar que, de ser un municipio predominantemente agrícola y artesanal, Metepec se ha ubicado sólo por debajo de Toluca en cuanto al “peso económico

y demográfico” en la ZMVT (Gómez *et al.*, 2013: 284). Dicho peso económico se explica principalmente por el impulso de actividades propias del sector servicios, en especial el turismo y el comercio, que, haciendo uso ocasional de motivos tradicionales, suele saturar la imagen urbana de publicidad.

Por otro lado, y para dar cuenta del momento coyuntural por el que atraviesa Metepec, es cada vez más necesario remitirnos a los proyectos de integración regional que se han emprendido en municipios vecinos. Por ello, con la intención de construir una megalópolis, el valle de México está viviendo un proceso de intensificación de inversiones tanto en el ramo inmobiliario como en megainfraestructura de comunicaciones y transportes. Esto ha desencadenado problemáticas ambientales, culturales, sociales y políticas; pero también movilizaciones y manifestaciones de descontento.<sup>2</sup> En ese sentido, y como se ha hecho notar en otros documentos (Hernández, 2016a y 2016b), tanto por su situación geográfica como por el modelo de desarrollo que se ha adoptado a nivel federal y regional, es importante hacer notar que en el Estado de México se están emprendiendo reordenamientos territoriales y políticas de desarrollo agresivas que traerán en su conjunto la insustentabilidad y la degradación ambiental de la región más poblada del país.

<sup>2</sup> Los ejemplos más visibles de ello son el proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México que se ha pretendido construir desde 2001 en San Salvador Atenco, o la Autopista Toluca-Naucalpan que, además de ser una obra llena de irregularidades a nivel ambiental, procedimental y suscitar prácticas corruptas, ha afectado y propiciado la organización y movilización de comunidades como San Francisco Xochicuautla, San Lorenzo Huitzilapan y Santa Cruz Ayotuxco. Otro proyecto importante es el Tren Interurbano entre la Ciudad de México y Toluca, el cual, si bien sólo ha suscitado movilización en algunas colonias populares de la Ciudad de México, las consecuencias ambientales son numerosas dada la cantidad de árboles que se han talado y la repercusión negativa que se tendrá para la filtración de agua.

Para ilustrar el intenso desarrollo habitacional en la región es importante trascender los límites del municipio de Metepec, pues una de las estrategias que caracteriza a las empresas inmobiliarias es comprar terrenos periféricos baratos para favorecerse posteriormente por la valorización del suelo debido a la urbanización creciente (Schteingart, 2011). Con esta estrategia de especulación el capital privado avanza territorialmente y logra que sus inversiones generen beneficios onerosos. Así es como residenciales de lujo están siendo construidas en la periferia de Metepec, como Floresta Dream Lagoons o Condado del Valle Country Club & Residences, ubicadas en San Miguel Totocuitlapilco, y ello sucede también en municipios aledaños, como las residenciales Bosque de las Fuentes Residencial, Urbi Hacienda Lomas, o Villas del Campo, en Calimaya. Es importante mencionar que algunas de estas residenciales cuentan con fuentes y lagos en los que incluso se puede practicar kayak. Esta mención se hace ya que, unos kilómetros más adelante, se ubican fraccionamientos como el de Exrancho San Dimas y La Isla, ubicados en San Antonio La Isla, donde en octubre de 2015 carecieron una semana de abastecimiento de agua, debido a que se averió la bomba que los abastecía (Ximena, 2015).

Se sabe que esto sucede cotidianamente en la Ciudad de México, donde la disponibilidad de servicios se reparte desigualmente, por lo que hay colonias donde es raro el día de la semana en el que llegue agua. Por supuesto que esas colonias no se ubican en las zonas donde hay más comercio o turismo, menos donde hay residenciales de lujo. La escasez de servicios como el agua es producto de la segregación urbana de los sectores populares, no es accidental o –cuando lo es–, la reparación del daño es inmediata en colonias de clase alta y extraordinaria en las colonias populares. Así, la población que migró del campo a la ciudad por oportunidades laborales, o que, viviendo en el campo se vio alcanzada por la mancha urbana, es obligada a desplazarse hacia la periferia de la ciudad, por formas indirectas de presión como los incrementos al predial, rentas altas o costosas tarifas del servicio de agua. Sin embargo, cuando las formas indirectas

no son suficientes, las fuerzas públicas al servicio del Estado –e indirectamente protectoras de intereses privados– son empleadas para controlar, hostigar, amenazar y hasta apresar. En este sentido, en su afamado estudio *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels (en Lefebvre, 2014: 14) mencionó que “La policía vigilará que (la clase obrera) muera de hambre de manera tranquila, nada ofensiva para la burguesía”. Así, el espacio urbano con sus contrastes, libertades y fatalidades, es el espacio represivo, el del “crimen social”, que los obreros ingleses piensan que su sociedad comete continuamente.

Argumento semejante es el que presenta, casi siglo y medio después, el Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna (2016) cuando, ante la Ley Atenco, emite un desplegado en el que señala que el proyecto de ley que regula el uso de la fuerza pública en el Estado de México<sup>3</sup> y su artículo 23 en particular fue redactado “por el área jurídica de las constructoras y de la vivienda<sup>4</sup> como Urbi, GEO, ARA, Sadas, Homex, Promotora

<sup>3</sup> La ley que regula el uso de la fuerza pública en el Estado de México, también conocida como “Ley Atenco” o “Ley Eruviel”, fue propuesta y aprobada en marzo de 2016. Llama la atención que el partido gobernante (PRI) y la oposición (PAN, PRD) votaron unánimemente a favor de la propuesta de ley. Ésta sólo recibió un voto en contra de los diputados de Morena, quienes, en incongruencia con su discurso de izquierda, no informaron a ninguna organización o a la sociedad civil de la existencia de dicha ley (García, 2016).

<sup>4</sup> El artículo 23 de la propuesta de ley que regula el uso de la fuerza pública dice: “Las autoridades administrativas o judiciales que requieran el auxilio de los elementos de seguridad pública para llevar a cabo desalojos, lanzamientos, embargos o ejecución de resoluciones deberán realizar su solicitud, cuando menos, con cinco días hábiles de anticipación, para que las instituciones de seguridad pública programen el operativo con base en el Reglamento” (Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna, 2016). En este sentido, el Frente señala que, debido a que en el Estado de México no se ha legislado el juicio especial hipotecario, no se pueden ordenar desalojos a través de un embargo, ya que esta omisión legislativa implicaría la violación del derecho humano a una vivienda digna y decorosa.

Integrales de Viviendas y por las [sociedades financieras de objeto limitado] Sofoles Sofomex, como Patrimonio, Su Casita GE Money, Santander, ING Hipotecaria, BBVA-Bancomer, Crédito y Casa, Metro Financiera, entre otras”. Para el Frente, éstos son “los factores reales del poder en el Estado de México” y, desde su perspectiva, ellos son quienes realmente legislan. Sin embargo, mencionan: “con esta norma demuestran su ignorancia y falta de conocimiento en lo esencial para expedir normas, que es la técnica jurídica y la técnica legislativa”. Esto último nos muestra que estamos en un momento en el que, además de las intensas inversiones en proyectos de megainfraestructura, comercio, turismo, y los nuevos patrones mobiliarios que acarrearán; también es posible documentar cambios a nivel de las políticas públicas, sociales y las iniciativas legislativas. El siguiente apartado intentará dar una perspectiva introductoria de ello empleando la categoría de *dispositivo expropiatorio*, propuesta por Horacio Machado (2011).

### **Comercio, turismo y servicios como elementos del dispositivo expropiatorio en Metepec**

*El turista consume diferencia.*

HAKIM BEY

Al analizar el impacto de la extracción minera en Argentina, Horacio Machado da cuenta de los despojos y desplazamientos que esa actividad ocasiona, pero también de sus efectos económicos, ambientales y biológicos. Su propuesta hace énfasis en la producción de una anatomía política neocolonial y emplea categorías propuestas por Michel Foucault como la de biopolítica y la de dispositivo. En particular respecto a las dimensiones del dispositivo expropiatorio menciona que son cuatro: la geográfica, la económica, la ecológica y la política. Desde su perspectiva, la biopolítica neocolonial “persigue una radical escisión territorio/cuerpos”. Así volvemos a la noción de territorio brindada en el apartado anterior para comprender que la expropiación de territorios, además de ser la base y fuente de los medios de vida y de

reproducción, también implica la expropiación de los elementos materiales bajo los que la cultura, cotidianidad y cosmovisiones populares son desplegadas. De hecho, Machado (2011) va más allá mencionando que tras los procesos de despojo y segregación espacial se reproduce también una expropiación de los cuerpos, “es decir de los recursos que nos hacen cuerpos y expropiación de la capacidad de obrar de esos cuerpos”.

Desde nuestra perspectiva, analizar estos procesos acompañados de semejantes categorías nos permite enfatizar la multidimensionalidad del despojo. En este sentido, la ciudad capitalista, espacialidad prefigurada a través de la dinámica de mercado, es la materialización de una fábrica de fragmentación. Si bien, como lo hace Henri Lefebvre (2012), se podrá afirmar que estos argumentos parten de los planteamientos de Friedrich Engels, la pertinencia de su explicación se ha acentuado. Esto debido a que con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el llamado Consenso de Washington se establecieron cambios respecto al papel del Estado respecto al derecho a la vivienda. Así, desde mediados de los noventa el Estado abandonó su papel de regulador y pasó a ser un facilitador de créditos para aquellos que desean adquirir una vivienda. Este cambio en el papel del Estado implica que las normas y reglas de operación legal que rigen la adquisición de bienes patrimoniales son prescritas por organismos ajenos al interés público y nacional, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde la perspectiva de la ANAA (2016), lo que esto significó fue la aparición del mercado inmobiliario, para lo que “se requiere de un proceso de transformación de la vivienda en mercancía y en capital, así como en la transformación del propietario del suelo en capitalista inmobiliario”. No es de extrañarse, entonces, que, según Gómez *et al.* (2013: 284), los años noventa significaron para Metepec el “auge de la construcción de desarrollos habitacionales de interés medio y residencial, así como de la construcción de centros comerciales”.

Para inicios del siglo XXI, Metepec se colocó a la delantera en inversiones y mercado inmobiliario (vivienda, comercio, servicios),



además de equipamiento e infraestructura en la ZMVT. Esto lo ubica como “uno de los municipios con los más altos índices de desarrollo humano a nivel nacional” (285). Metepec concentra el 46% de la oferta inmobiliaria de la ZMVT. Así mismo, Orozco *et al.* (2010: 65) subrayan que “en el área urbana se han instalado los almacenes más caros, se han construido decenas de casas en fraccionamientos exclusivos y amurallados, los habitantes son empresarios y funcionarios de alto nivel, lo que garantiza la plusvalía de las propiedades”. Sin embargo, la mayoría de los habitantes de dichas residenciales de lujo y fraccionamientos no son oriundos del entonces pueblo de Metepec o de los barrios antiguos, que han quedado incrustados entre las residencias, los centros comerciales y los espacios turísticos. De hecho, muchos de los antiguos habitantes del Metepec tradicional se han tenido que desplazar en un proceso lento pero franco y paulatino. Y es que el encarecimiento de la vida en Metepec implica que los habitantes con menos recursos se deben desplazar a zonas menos costosas. Esto sucede de la Ciudad de México hacia el exterior, razón por la que los cinturones de miseria en los municipios conurbados del Estado de México son cada vez más amplios, pero también sucede en las ciudades más importantes de la región.

Así, la territorialidad producida en Metepec da la imagen de un progreso que oculta la segregación y la carestía económica de la mayor parte de la población. Los anuncios, la arquitectura, los comercios y las actividades turísticas presentan una faceta de confort que da la sensación de vivir en un país desarrollado, sin embargo, la realidad es otra. La comodidad y la sensación de primer mundo son tan llamativas que ellas mismas devienen mercancías.

La vivienda residencial se constituye en una mercancía resultante de un proceso de producción selectivo que ilustra la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo urbano comandado por las empresas inmobiliarias. El mercado cautivo y los emprendimientos de lujo está determinado por las alianzas entre el sector público y los grupos inmobiliarios poderosos, así como por la demanda efectiva de los sectores de población de altos ingresos que pagan

la seguridad, la comodidad, el confort y el equipamiento urbano a cualquier costo (Orozco *et al.*, 2010: 68).

Bajo estas reglas del juego, la seguridad, el confort, la vivienda digna y otros elementos vitales y necesarios para la estabilidad cotidiana de los habitantes ciudadanos devienen mercancías. Quien quiera bienestar, que pague por él. Quien no pueda pagar, que se desplace a otro lugar. En palabras de Katerina Nasioka (s. f.: 9): “La mercancía, en cuanto jeroglífico global realiza la distancia entre la vida y su representación. La noción de abstracción real de las relaciones sociales que existen en la forma de su negación, como plantea Marx, se sustituye en Débord por la noción del espectáculo. En este espacio cada experiencia se vuelve en sombra impersonal”. Similar argumento, con énfasis particular en el turismo, encontramos en el cyberanarquista Hakim Bey (2011), quien menciona que el turismo es la apoteosis del “fetichismo de la comodidad”. “Es –menciona– el definitivo culto a la mercancía, la adoración de ‘bienes’ que nunca llegarán, ya que han sido exaltados, alzados a la gloria, deificados, adorados y absorbidos, en el plano de puro espíritu, más allá del hedor de la mortalidad (o la moralidad)”.

El papel de la ciudad capitalista es atraer inversiones y fomentar el consumo. En este sentido, para el caso de Metepec, se despliega una especialización territorial en la que se enfatiza en zonas residenciales y actividades ligadas al comercio y al turismo. De la mano de estas actividades económicas predominantes, Metepec se ha convertido en un área de fuerte acumulación donde se concentran procesos económicos vitales para el modelo neoliberal de economía. Se trata de una ciudad articulada globalmente en la que sus construcciones, monumentos, plazuelas y centros comerciales proveen una imagen de franca estabilidad y progreso, sin embargo, si uno recorre otras calles o habita en colonias populares, el escenario es completamente otro. Las periferias presentan características estéticas completamente distintas a las que construyen el poder y el mercado. Como menciona López (2003: 51), las etapas del proceso productivo que generan más valor añadido se quedan en los centros, mientras que las

más nocivas se asientan en las periferias. Un esquema que se repite de acuerdo con los ejes norte-sur y campo-ciudad. Sin embargo, esta relación centro-periferia se reproduce en una territorialidad intraurbana.

Los servicios y recursos, así como las afectaciones y consecuencias negativas, se reparten desigualmente. De manera que la explotación, la desigualdad y la injusticia inherentes a la lógica del capital son abstracciones reales que se reproducen espacialmente en la ciudad. Esto indica que el espacio capitalista es inherentemente antagónico, siendo su disputa central la desplegada entre los procesos de cercamiento con la segregación implícita y los procesos de acaparamiento de recursos regidos por la lógica del mercado. Al respecto, el Tribunal Permanente de los Pueblos (2014) menciona que no es casual que en las ciudades mexicanas con características similares a Metepec surjan cada vez más conflictos sociales ligados a la exclusión de pequeños y medianos comerciantes. Tanto por la lógica aparentemente imparcial del mercado como por la selectividad de políticas públicas bajo la ingeniería neoliberal, los beneficios del turismo se acumulan en negocios de franquicias o grandes centros comerciales; mientras pequeños comerciantes, campesinos, artesanos y oriundos ven disminuidas sus posibilidades de competencia. Ante semejante orden de cosas, los sectores populares no excluidos espacialmente permanecen en el paisaje urbano pero a condición de ser parte del espectáculo (Debord, 1995), de convertirse en esa diferencia que el turista busca y consume como imagen pero que –en exceso– se vuelve indeseable o hasta peligrosa.

El turista busca cultura porque, en nuestro mundo, ésta ha desaparecido en el estómago de la cultura del espectáculo, ha sido derribada y sustituida con el centro comercial y el *show* televisivo. Porque nuestra educación sólo es una preparación para una vida de trabajo y consumo, porque nosotros mismos hemos dejado de crear. A pesar de que los turistas parezcan estar físicamente presentes en la naturaleza o la cultura, uno podría considerarles fantasmas encantando ruinas, carentes de toda presencia física. No están realmente ahí, sino que se mueven a través de un paisaje mental,

una abstracción (“naturaleza”, “cultura”), coleccionando imágenes en lugar de experiencia (Bey, 2011).

De este modo, como se ha intentado hacer ver a partir de la categoría de dispositivo expropiatorio, cada momento del circuito económico tiende a favorecer procesos de expropiación y segregación territorial en Metepec. Si a nivel de la producción o acumulación de riqueza el papel de las empresas inmobiliarias y del Estado con leyes neoliberales e impuestos inusitados es preponderante en la segregación socioespacial; otro poco podríamos decir del consumo, siendo centros comerciales y programas como Pueblos Mágicos o Recuperación del Espacio Público los factores centrales en la reconfiguración de las relaciones territoriales. En este último punto, además del ya señalado encarecimiento del nivel de vida en Metepec, es importante señalar que la industria cultural producida bajo el impulso del sector servicios y del turismo no sólo produce una cultura elitizada, sino que establece territorialidades regidas por el valor de cambio. Así, si aceptamos que la identidad urbana se configura a través de “las acciones que los individuos y las colectividades realizan en el espacio y que lo dotan de significados a través de los procesos de interacción social” (Gómez *et al.*, 2013: 278), podemos asumir que, a pesar de que dicha identidad se muestra como culturalmente múltiple, su lógica es regida cada vez más por el capital. Si a tal estado de cosas le agregamos las prácticas tradicionales de la élite política y económica de la región –como el compadrazgo, el clientelismo, los negocios de familia, la corrupción y otras prácticas comúnmente denominadas como “captura de Estado”–, es claro que estamos en un contexto francamente injusto con reglas del juego desiguales, características de lo que Karl Marx exponía como lucha de clases.

## La estetización desde el poder y la creación de espacios ostentosos para el consumo

*La ciudad tiene grandes bellezas, declara Engels, pero las partes pobres cuentan entre las más repugnantes.*

HENRI LEFEBVRE

En su estudio, Gómez Carmona *et al.* (286-287) distinguen dos grupos sociales considerados como actores fundamentales de la realidad sociocultural del municipio de Metepec. Por un lado consideran a la población oriunda y, por el otro, a “nuevos sectores de población inmigrante que han encontrado acomodo en su territorio”. Un porcentaje muy alto de la población oriunda habita en viviendas que ellos mismos construyeron o que heredaron de su familia. Caso contrario es el de los nuevos sectores, quienes cuando cuentan con los recursos económicos necesarios, difícilmente optan por la autoconstrucción y optan por adquirir un bien inmueble de alguna empresa constructora o intermediario. Sin embargo, esta diferencia de actores no es suficientemente explicativa, pues el componente de clase social es determinante en cuanto a la opción de compra de viviendas se refiere. De hecho, para la mayor parte de los sectores populares en América Latina la autoconstrucción se vuelve la única vía para contar con vivienda propia. A esto se le ha llamado “urbanización popular” y tiene una larga tradición en México y América Latina. Según Alan Gilbert (1997: 104), “para principios de la década de los noventa se calculaba que en Bogotá el 26% de la población estaba en asentamientos autoconstruidos; 42% en Caracas, el Lima 38% y en Ciudad de México 60%”. De tal forma, algunos autores calculan que alrededor de 71.8% del total de viviendas en la Ciudad de México ha sido vía autoconstrucción.

Si estos hogares, viviendas o autoconstrucciones en general se ubican en un polígono cercano al centro de la ciudad o a espacios con algún atractivo turístico, son intervenidos para brindar un rostro acorde con las demandas estéticas de los consumidores. Así, las fachadas de las casas se pintan de distintos colores, los

grafitis son ocultados a menos que sean murales de algún artista urbano reconocido y cumplan con los estándares estéticos de la élite, las calles son empedradas o adoquinadas, y las banquetas, adornadas con árboles, plantas y jardineras. Incluso se llega a gastar cerca de cien mil millones de pesos en programas de “prevención del delito” para embellecer una de las zonas más seguras de la entidad.<sup>5</sup> En este sentido, Harvey (2001: 377) menciona la categoría de elitización y precisa que ella implica la mejora física del espacio urbano y la innovación cultural con la búsqueda de generar mayores “atracciones para consumidores (estadios deportivos, centros comerciales y de convenciones, paseos marítimos, restaurantes exóticos) y ocio (la organización de espectáculos urbanos temporales y permanentes se han convertido en facetas destacadas de las estrategias de regeneración urbana)”.

Harvey y otros estudiosos de la condición urbana han propuesto y empleado el concepto de *gentrificación*, con el que designan un proceso mediante el cual se inyecta recursos a espacios degradados con el fin de ponerlos de moda. En este proceso, la clase alta se reubica y empieza a habitar dichos lugares, sea en casas de lujo, residencias, departamentos, o remodelando casas antiguas. Otro factor importante a mencionar tiene que ver con que, al pagarse en efectivo la nómina en el ramo de la construcción, se presta para el lavado de dinero y la corrupción. La Ciudad

<sup>5</sup> Es el caso de las obras que fueron financiadas con recursos federales bajo el programa de Recuperación del Espacio Público, con las que se invirtió en el embellecimiento del camellón de la vía Pino Suarez, también conocida como Carretera Toluca-Tenango, del tramo que va de la colonia Hípico al centro comercial Galerías Metepec. Dichas obras implicaron la compra e instalación de enormes y ostentosas esculturas, la construcción de fuentes, de una pista para correr (que nadie usa debido a que presenta altos grados de contaminación), la instalación de exposiciones temporales de fotografía (de las que pocos pueden dar cuenta) y de esculturas (la primer exposición temporal fue de obras de Leonora Carrington).

de México es un buen ejemplo donde grandes empresas privadas constructoras de vivienda se asocian con los grupos de poder político en turno, llegando incluso a usar fondos públicos. Así, vemos que se reproducen incesantemente los departamentos de lujo contruidos en colonias y delegaciones en los que es relativamente sencillo conseguir un permiso para la construcción. De hecho, el conocimiento de este problema y su visibilidad es tal que es uno de los temas centrales en las campañas de los candidatos independientes para formar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Tal como se puede afirmar que hay diferencias evidentes entre la colonia del Valle y la Isidro Fabela, o entre la Doctores y Polanco, en la Ciudad de México, lo mismo podemos afirmar entre el fraccionamiento San Carlos y las Margaritas, o la Virgen e Infonavit San Francisco, en Metepec. En el caso de las colonias populares, además de la autoconstrucción, ha proliferado la construcción privada y la construcción de casas pequeñas llamadas unidades habitacionales de “interés social”. En estos casos, la arquitectura privilegia la economización de los espacios y la funcionalidad por sobre la estética o los materiales ostentosos. Se trata de otro tipo de construcciones que, en términos de Harvey (1998), están basadas en un modernismo de corte funcionalista que construye proyectos a partir de una idea homogénea de Hombre, y no a partir de diseños que valoran el espacio en términos estéticos y que se adaptan a las demandas y premisas de cada usuario. Por ello podemos ver que coexisten de manera aparentemente contradictoria dos tradiciones arquitectónicas, o al menos dos formas completamente distintas de trabajar y moldear el espacio en una ciudad como Metepec. Por una parte, los sectores populares dan muestras de heterogeneidad –con la autoconstrucción– o de una estandarización absoluta –con las casas de interés social–, por otro lado, tenemos la tendencia de estetización a través de la que la élite política y económica ejerce su poder fáctico para plasmar espacialmente sus deseos fetichizados. Así, proliferan en Metepec centros comerciales, restaurantes, hoteles, bares, centros de apuestas deportivas, clubes de golf, universidades privadas y

monumentos que ilustran la voluntad de generar un espacio de consumo con una imagen de primer mundo.

Así, tanto con la construcción de casas de interés social como con residenciales de lujo, el número de viviendas se ha duplicado las últimas dos décadas, “pasando de las 28 500 a poco más, de 53 500” (Gómez *et al.*, 2013: 287). Además, las diferencias sociales y el contexto de desigualdad, fuera de ser una preocupación para las empresas constructoras, son un factor de capitalización. Según Orozco Hernández *et al.* (2010: 64), los agentes inmobiliarios han aprovechado “los problemas derivados de la criminalidad y la violencia para justificar la simulación, el encierro y promover el deseo de exclusividad, confort y la aparente armonía con la naturaleza”. Esto resulta relevante, ya que con ello podemos ver que la propia injusticia, desigualdad e inseguridad que genera la ciudad capitalista son utilizadas, posteriormente, como elementos de valorización a partir de los que los espacios son diseñados funcional y estéticamente. Semejante territorialización, regida por la lógica del valor de cambio y de la acumulación, genera un contexto social fragmentado. En palabras de David Harvey (2012): “Creo que la dispersión de la ciudad, la creación de los suburbios, y la creación de los fraccionamientos, fragmenta la posibilidad de una vida política coherente y la idea de un proyecto político comunal. Esto lleva a una política de ‘Dondequiera menos en mi patio’. La gente no quiere vivir cerca de personas que se ven diferentes”.

Debido a ello insistimos en la necesidad de dar cuenta de la multidimensionalidad de las afectaciones que produce la ciudad capitalista. Por un lado subrayamos la importancia de visibilizar que el desarrollo urbano emprendido en Metepec, además de especulación y una política inmobiliaria que favorece a las grandes empresas, implica también un proceso de segregación socioespacial y fragmentación identitaria que acentúa el desarraigo y configura subjetividades proclives al consumo. Para el TPP (2014), ello decanta en una “descomposición general de la convivencia social dentro de las urbes y una masificación de la delincuencia, que va del robo generalizado a la tortura y los asesinatos seriales y las violaciones sexuales de cada vez más mujeres y niños”. Por su



parte, otra dimensión que habría que hacer visible es la ambiental. En este sentido, la presente contingencia ambiental que sucede el valle de México ha hecho evidente el franco deterioro de la salud de los habitantes urbanos quienes vemos afectadas cada una de las dimensiones de nuestro metabolismo, pues respiramos un aire de muy mala calidad, bebemos agua embotellada que no contiene las propiedades químicas necesarias para la hidratación, escuchamos ruido cada vez más estresante, comemos alimentos que no nutren y generan padecimientos crónico-degenerativos.

Si bien en las dimensiones relacionadas con la especulación económica y la segregación espacial es muy clara la repartición desigual de las consecuencias negativas, respecto de los daños ambientales es mucho más complicado establecer divisiones tan tajantes en términos de clases sociales. Son tanto los sectores populares como los políticos y empresarios los que respiramos aire altamente contaminado, el ruido y el estrés que genera la ciudad no distingue la procedencia social, y, si bien el abastecimiento de agua es claramente desigual, el consumo de agua embotellada es una tendencia generalizada. Esto es de llamar la atención pues, si bien los discursos ambientalistas son muy visibles, los argumentos críticos en contra de los procesos urbanos son mucho menos frecuentados que los provenientes de la especulación o la segregación espacial. Sin embargo, este último punto nos permitiría dar cuenta de una problemática compleja, dando cuenta de la multidimensionalidad de las afectaciones. Es posible encontrar argumentos críticos que canalizan la discusión a la reproducción de la vida –desde una perspectiva no necesariamente antropocéntrica– y que procura criticar a la ciudad capitalista como espacialidad del capital más allá de los confines discursivos de la economía política. Estas preocupaciones analíticas nos permiten dar cuenta de los problemas que genera un proceso aparentemente benéfico en términos de valor de cambio: el impulso exacerbado del sector servicios en general y del turismo en particular en Metepec. Así, lo comprendemos como un proceso contradictorio en el que, por una parte, se promueve “una mejor provisión de servicios e infraestructuras”, se embellece la ciudad

y se establecen espacios de consumo ostentosos; tiene como correlato la privatización de calles y la fragmentación del espacio urbano. Si bien estos procesos pueden acarrear la creación de nuevos empleos, también “contribuye(n) a aumentar los ingresos fiscales de las corporaciones locales y animan el proceso de segregación social urbana” (Orozco *et al.*, 2010: 64).

El objetivo de este trabajo ha sido proponer la noción de ciudad capitalista para comprender los procesos económicos y urbanos en los que se ha visto envuelto Metepec en las últimas décadas. Esta perspectiva nos ha permitido problematizar el carácter multidimensional de las afectaciones y comprender cómo el impulso de actividades turísticas e inmobiliarias, bajo la ingeniería neoliberal prevaleciente, da lugar a la acentuación de la segregación y desigualdad; además de que trae consigo un deterioro ambiental y sistemático de los elementos necesarios para la reproducción de la vida en la ciudad. Posteriormente, al retomar la noción de dispositivo expropiatorio, se dio cuenta de la articulación de procesos políticos generales con la reproducción de una anatomía política prefigurada a partir del impulso del mercado inmobiliario y los grandes centros comerciales. Esto, en última instancia, fue analizado a la luz de la propuesta de estetización desde el poder, con lo que intentamos hacer visible la relación entre la reproducción de patrones estéticos afines al gusto comercial y los procesos de subjetivación y degradación identitaria implícitos. En este sentido, Hakim Bey (2011) menciona que “el verdadero lugar del turista no es el lugar de lo exótico, sino el no-lugar (literalmente, el espacio utópico) del espacio de la mediana, el espacio de entremedias, el espacio del viaje en sí mismo, la abstracción industrial del aeropuerto, la dimensión de máquina del avión o el autobús”. Así, Metepec nos impresiona con grandes monumentos y anuncios publicitarios, pero las relaciones e identidades que se reproducen en dichos espacios tienden al vacío, son *no lugares*, son imágenes ostentosas que niegan lo real.

Con ello, la experiencia que se reproduce no concuerda con la que se proyecta desde el *marketing*, los anuncios o los no lugares

del consumo turístico. Metepec, en tanto manifestación particular de la ciudad capitalista, ha puesto en marcha un despliegue de espacios de consumo turístico y comercial. Con ello la experiencia a la que invita está recubierta de imágenes de felicidad acordes con el consumo capitalista. Semejante experiencia implica la disolución de relaciones comunitarias previas y la mercantilización de tradiciones y costumbres con vistas a generar valor de cambio. Esto, según Gómez Carmona *et al.* (2013: 288), establece un escenario de consumo globalizado generador de una “ciudad polarizada y excluyente, en el que son muchas las realidades que coexisten de manera contradictoria al interior de nuestras ciudades”.

Con este proceso la experiencia urbana se ve reducida a la condición individual, lo que se manifiesta en espacialidades cerradas que buscan la seguridad y el confort a costa de la fragmentación y la segregación. La experiencia es experiencia *de* y *en* aislamiento. Así, reproduciendo y siendo producida a través de la lógica de la acumulación, la ciudad capitalista fragmenta y elimina la posibilidad de generar encuentros y propiciar relaciones sociales comunitarias. Los encuentros tienen sentido en tanto reproducen el consumo turístico, mismo que favorece la reproducción de la lógica del capital y reafirma los procesos de segregación y enajenación. Como vemos, la experiencia, el cuerpo y la subjetividad de los habitantes urbanos son elementos fundamentales en el engranaje de la lógica del capital. En palabras de Katerina Nasioka, “la subjetividad fragmentada no se puede escapar de la determinación del contexto capitalista a menos que se desarrolle un plan político alternativo, capaz de replantear la totalidad de la ciudad y reorganizar la actividad humana” (Nasioka, 2014). Si en Metepec es posible disolver los procesos de segregación y fragmentación, ello sucedería mediante la atenuación de la especulación y la mercantilización del espacio. Sin embargo, dicho proyecto no pasa sólo por recuperar espacios públicos sino por producir espacialidades en las que se reproduzcan relaciones sociales basadas en otro tipo de principios alejados de la lógica del valor de cambio.

## Referencias

- Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (2016). “Urbanización Salvaje y Megaproyectos”. Recuperado de <<http://www.afectadosambientales.org/devastacion-y-afectacion-ambiental/megaproyectos/>> (consultado el 14 de mayo de 2016).
- Barreda Marín, Andrés (s. f.). “Crisis de sustentabilidad e injusticia socioambiental en los procesos de urbanización en el centro de México”. Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad. Observatorio Socioambiental. Recuperado de <[http://www.uccs.mx/observatorio\\_socioambiental/urbanizacion/](http://www.uccs.mx/observatorio_socioambiental/urbanizacion/)> (consultado el 14 de mayo de 2016).
- Bey, Hakim (2011) “Superando el Turismo”. *PsychoArtiVista. Laboratorio PaleoFuturista* [posteadó el 30 de enero de 2011 por Canto Rodado]. Recuperado de <<https://cicloartista.wordpress.com/2011/01/30/superando-el-turismo/>> (consultado el 14 de mayo de 2016).
- Debord, Guy (1995). *La sociedad del espectáculo*. Santiago: Ediciones Naufragio. Recuperado de <<http://criticasocial.cl/pdflibro/sociedadespec.pdf>> (consultado el 14 de mayo de 2016).
- Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna A. C. (2016). “Posicionamiento del Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna A. C., en la marcha mitin contra la ley que regula el uso de la fuerza pública en el Estado de México”. Chiconautla. 5 de abril de 2016.
- García Soto, Salvador (2016, 23 de marzo) “Eruviel y su ley del garrote”. *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/salvador-garcia-soto/nacion/2016/03/23/eruviel-y-su-ley-del-garrote>> (consultado el 12 de mayo de 2016).
- Gilbert, Alan (1997). “Arrendatarios y autoconstrucción: selección y restricciones en el mercado de viviendas en los países de menores ingresos”. *Revista Eure*, (39-40): 59-84.
- Gómez Carmona, Gabriel y Villar Calvo, Alberto Javier (2013). “Apropiación simbólica y reconfiguración identitaria del espacio

- urbano en Metepec, Estado de México". *Revista Electrónica Nova Scientia*, 6 (11): 268-290.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Una investigación sobre los orígenes del cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, David (2012). "Urban Revolution is coming". Entrevista. Recuperado de <[http://www.salon.com/2012/04/28/urban\\_revolution\\_is\\_coming](http://www.salon.com/2012/04/28/urban_revolution_is_coming)> (consultado el 12 de mayo de 2016).
- Lefebvre, Henri (2014). *El pensamiento marxista y la ciudad*. México: Coyoacán.
- Machado Aráoz, Horacio (2011). "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo". En Alimonda, Héctor, *La naturaleza colonizada* (135-179). Buenos Aires: Clacso-Ciccu.
- Machado Aráoz, Horacio (2012) "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación". *OSAL*, XIII (32).
- Mariani, Graciela (2013, 21 de mayo). "De la urbanización salvaje a los exiliados urbanos". *La Ciudad Viva*. Recuperado de <<http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=>> (consultado el 12 de mayo de 2016).
- Orozco, María E., Hoyos, Guadalupe y Marín, Yolanda (2010). "Nuevas formas de reproducción urbana. Emprendimientos cerrados en Metepec, Estado de México". *Urbano* (22): 63-68.
- Nasioka, Aikaterini (s. f.). "Subvirtiendo la 'ciudad capitalista'". Documento de trabajo.
- Nasioka, Aikaterini (2014). "Ciudades en Insurrección. Oaxaca (2006) y Atenas (2008)". Tesis de doctorado. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Schteingart, Martha (2011). "La división social del espacio en las ciudades". *Revista Herramienta* (48). Recuperado de <<http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-48>> (consultado el 17 de mayo de 2016).

- Tlalpan.Info (2016). "Especulación Inmobiliaria". Recuperado de <<http://tlalpan.info/tag/especulaci%C3%B3ninmobiliaria/>> (consultado el 17 de mayo de 2016).
- Tribunal Permanente de los Pueblos (2014, 20 de enero). "Preaudiencias". Recuperado de <<http://www.tppmexico.org/documentos/pre-audiencias/>> (consultado el 14 de mayo de 2016).
- Ximena (2015, 28 de octubre). "Desquician vecinos de San Dimas la Toluca-Tenango; denuncian falta de agua". *Tres PM*. Recuperado de <http://trespm.com.mx/desquician-vecinos-de-san-dimas-la-toluca-tenango-denuncian-falta-de-agua/> (consultado el 12 de mayo de 2016).
- Zizumbo Villareal, Lilia y Neptalí Monterroso Salvatierra (2015). *La configuración capitalista de paisajes turísticos*. México: Universidad Autónoma del Estado de México/Eón.

# Crisis del extractivismo minero global en el desierto de Atacama y oportunidades para el turismo rural sustentable como alternativa de desarrollo local

*Hugo Romero Aravena\**

## Introducción

El desierto de Atacama –ubicado en el norte de Chile y sur del Perú– es un territorio que concentra una serie de contradicciones geográficas y socioambientales que están directamente asociadas a la multiescalaridad, tanto de los sistemas naturales globales como de la actual fase del neoliberalismo como doctrina económica predominante –desde 1975– en Chile (Romero, 2009; Romero *et al.*, 2011, 2013). Climática e hídricamente se trata de una de las áreas más áridas del mundo, debido a que nunca llueve y, por lo tanto, el agua, proveniente de masas de aire amazónicas que esporádica y estacionalmente pueden alcanzar las altas montañas andinas, es un recurso escaso, enormemente valioso y motivo de competencia y conflicto entre las empresas globales, principalmente mineras, la naturaleza (especialmente para la conservación de humedales, lagunas y pisos ecológicos) y las comunidades

\* Profesor-Investigador de la Universidad de Chile (Chile). Correo electrónico <hromero@uchilefau.cl>.

socioculturales, entre las cuáles predominan pueblos originarios (de las etnias aymaras, atacameños y quechuas).

A pesar de sus limitaciones hídricas, desde el punto de vista económico, el desierto de Atacama es una de las principales reservas de minerales del mundo, concentrando yacimientos de nitratos, cobre, plata, oro y litio, cuya explotación ha requerido y requerirá grandes cantidades de capitales financieros, agua, energía, mano de obra y tecnología. El desarrollo minero del desierto de Atacama ha sustentado por siglos y en gran medida el desarrollo socioeconómico de Chile, país que registra aún el mayor producto interno bruto *per capita*, los menores índices de pobreza y los más altos indicadores de desarrollo humano de la región latinoamericana. Estos indicadores, presentados fuera de los contextos sociales y políticos, son utilizados a menudo como ilustración de los éxitos que se pueden alcanzar si se aplica constantemente el modelo neoliberal a todos y cada uno de los componentes medioambientales naturales y sociales del territorio. Sin embargo, según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Chile es, junto a México y Turquía, uno de los países de mayor desigualdad social, mientras que ambientalmente persisten niveles de contaminación, degradación de recursos e injusticias socioambientales a todas las escalas. Adicionalmente, es necesario considerar el contexto histórico, puesto que la totalidad de las reformas que establecieron el modelo neoliberal se introdujeron bajo una dictadura militar, no contando, por tanto, con ninguna legitimidad social, lo que continúa siendo una fuente de disputa entre los sectores partidarios del *statu quo* y aquellos interesados en profundas reformas económicas, sociales, políticas y ambientales.

Las premisas neoliberales apuntan hacia la relación, en primer lugar, con la apertura sin restricciones de los mercados nacionales a los circuitos globales de comercio, el uso del mercado como principal asignador de recursos (incluyendo al espacio y al territorio), la comodificación (mercantilización) de los componentes naturales y socioculturales del medio ambiente y su privatización; es decir, la sustitución de cualquier forma de propiedad común



por la propiedad privada, cuyos títulos y ejercicio son protegidos aún por la Constitución política de Chile e involucran a la totalidad de bienes y servicios que existen en el país (agua, aire, suelos, biodiversidad, educación, salud, previsión social).

Los recursos naturales de Chile –en general– y los productos mineros –en particular– han sido ofertados como materias primas del extractivismo global, manteniendo por siglos un sistema colonialista, revitalizado las últimas décadas tanto en términos de áreas geográficas como de productos. A la tradicional dependencia de Europa y Estados Unidos, se ha sumado la creciente y fundamental importancia de los países asiáticos, destacando China y Japón, mientras que a la minería, se han agregado las exportaciones de múltiples mercancías, destacando la celulosa, los salmones, las frutas y los vinos. La mayor cantidad de estos flujos comerciales se exporta bajo la actuación de grandes compañías transnacionales y nacionales que exploran, producen y distribuyen bienes, como los minerales, aprovechando su cantidad y calidad (ventajas comparativas) y las facilidades institucionales, físicas y sociopolíticas (ventajas competitivas). Tratándose de exportaciones de materias primas, el valor agregado es mínimo, por lo que las *utilidades de los lugares* (es decir, la reinversión de capital en sus localidades de origen) son bajas, así como los niveles de resiliencia para adaptarse a las perturbaciones de la economía global y de los cambios ambientales globales (Bravo y Muñoz, 2015; Meller, 2015; Palma, 2015; Romero *et al.*, 2013; Folchi, 2009).

Estas relaciones de dependencia, en las cuales los países centrales y las empresas transnacionales controlan los precios, la tecnología, las maquinarias de producción industrial y los circuitos de ventas globales, generan una situación de alta volatilidad e incertidumbre, la cual amenaza permanentemente las aspiraciones de desarrollo regional y local sin que las inversiones sean sometidas a evaluaciones de sustentabilidad, objetivo siempre mencionado en los discursos oficiales pero muy pocas veces respetado en las decisiones reales. Lo anterior implica que los beneficios obtenidos por los países de la región pueden ser altos cuando los precios alcanzan valores elevados, pero a continuación pueden

derrumbarse, causando severos problemas de financiamiento fiscal y privado en las naciones productoras. La producción de minerales como materia prima se caracteriza por una sucesión de *booms* y *busts* (auges y caídas), que acentúa la vulnerabilidad de las economías regionales ante las variaciones de los precios en los mercados internacionales (Folchi, 2009; Meller y Gana, 2015).

Habiendo acompañado a la economía chilena desde la colonia, los *booms* y *busts* de las minas ubicadas en el desierto de Atacama se han perfeccionado durante el imperio del neoliberalismo de las últimas cuatro décadas debido a la mayor apertura comercial y al incremento de la canasta exportadora, favoreciendo principalmente las utilidades de empresa públicas y privadas, transnacionales y nacionales, que han aprovechado las mayores oportunidades generadas para explotar yacimientos, lo que ha atraído grandes flujos de capitales y, por lo tanto, contribuido al crecimiento económico regional y nacional. Sin embargo, tales utilidades han sido escasamente reinvertidas localmente para asegurar la sustentabilidad de los lugares donde se establecen las explotaciones, para diversificar sus economías o para enfrentar sus eventuales crisis.

Por el contrario, el extractivismo ha consolidado una relación de dependencia económica del país hacia sus compradores, como es el caso de China, que recibía en 2015 el 25% del total de las exportaciones nacionales, de las cuales un 77% correspondía a cobre. El 23% de la producción total de la empresa estatal nacional Corporación del Cobre (Codelco), la principal fuente de ingresos del Estado chileno, provenía de los envíos a China (*El Mercurio*, 31 de agosto de 2015). En pleno auge, en 2006 y 2007, los altos precios del metal implicaron aportes de Codelco al fisco superiores a los ocho mil millones de dólares, significando el 34.2 y 31.9% de los ingresos totales del Estado, respectivamente (*El Mercurio*, 7 de octubre de 2015). Los años 2015 y 2016 se han registrado y estimado aportes que alcanzan sólo a alrededor de mil millones de dólares, equivalentes al 6.5 y 4.3% de los ingresos estatales, respectivamente. El exitismo que acompañó el llamado “superciclo” de los precios del cobre relegó –una vez más en la historia del país– las preocupaciones por las reinversiones de las

ganancias en aquellos rubros que son necesarios para generar la resiliencia que permita enfrentar una posible crisis futura de los mercados, olvidando la formación intensiva y extensiva de capital social (organizaciones, redes y regulaciones destinadas a mejorar los niveles y seguridad de la calidad de vida), natural (conservación de la naturaleza y protección de los recursos naturales) y cultural (protección del patrimonio material e inmaterial de los habitantes de los lugares y territorios). Sobre todo, se desconoció lo efímero de los ciclos mineros, asumiendo que los altos precios alcanzados en el mercado global –y, por lo tanto, sus aportes a los presupuestos fiscales y privados– serían permanentemente elevados. Justamente por contar con tales ingresos extraordinariamente altos se prepararon presupuestos públicos que debían financiar reformas estructurales en los ámbitos de la educación, salud, laboral y territorial, los cuales enfrentan en la actualidad grandes dificultades financieras para su concreción.

En este sentido, es especialmente relevante destacar que los especialistas en economía que han seguido el *boom* minero de Chile (bajo gobiernos de distintos signos políticos) se confunden en medio de cifras de éxito, por lo cual dan cuenta de récords históricos de producción e inversión, demandas elevadas de mano de obra especializada y un desarrollo sin precedentes de las regiones mineras, algunas de las cuales alcanzaron productos internos brutos (PIB) equivalentes a las principales economías mundiales, como sucedía en 2010 con la región de Antofagasta, que se comparaba con el Reino Unido. Las regiones no mineras, por el contrario –y debido a que no atraían estas inversiones–, eran igualmente comparadas con países de menor desarrollo, como sucedía con la región de La Frontera, cuyo PIB se asemejaba al de Ecuador y era uno de los más bajos del país. Chile se había dividido claramente en dos macrorregiones geográficas, que gracias al *boom* minero presentaban desigualdades socioeconómicas inéditas entre las regiones atractivas para el extractivismo exportador y aquellas orientadas a satisfacer las demandas de la sociedad nacional, incluidos los grupos de menor riqueza económica, como

sucede con la población indígena mapuche, la cual se concentra espacialmente en la región de la Frontera, una de las más postergadas mencionada anteriormente.

Cuando estalló la crisis causada por el derrumbe de los precios de los minerales en la economía global en 2013, las sociedades locales se preguntaron si los recursos generados en el periodo de éxito fueron aprovechados adecuadamente en la generación de actividades económicas alternativas, como el turismo de intereses especiales. Estas interrogaciones se basan, en este caso, en la comodificación, puesta en valor y transformación en recursos turísticos de los exclusivos paisajes naturales y culturales representados por el desierto de Atacama y por sus valles, cordilleras y altiplanos colmados de volcanes y nevados, humedales y ecosistemas, que indudablemente constituyen atractivos turísticos de interés global. El problema ha sido que la minería ha significado, en todas partes y en todo momento, la concreción de acciones que destruyen el medio ambiente natural y cultural, como consecuencia de actividades no sustentables (es decir, que contaminan, destruyen o degradan la naturaleza y las comunidades, aumentan las desigualdades socioeconómicas entre sus habitantes y sus rentabilidades económicas no pueden mantenerse en el tiempo) (Palma, 2015; Prieto, 2015; Castillo, 2015; Folchi, 2009). Todas estas características no fomentan la manutención o mejoramiento de los patrimonios turísticos de los lugares, sino que, por el contrario, los destruyen o degradan. En el caso del desierto de Atacama, algunas de las faenas mineras abandonadas por el colapso de *booms* mineros anteriores se conservan como museos o han sido abandonados como “ciudades fantasmas” que rememoran un pasado glorioso irreversible.

La minería, por lo menos la desarrollada por el extractivismo ejecutado en Chile, ha significado desde siempre la degradación e incluso la extinción de numerosos ecosistemas únicos, especialmente debido a la extracción o canalización de las aguas superficiales y subterráneas generadas en cuencas lacustres y fluviales (Ghorbani y Kuan, 2016; Prieto, 2015a, 2015b; Romero *et al.*, 2011, 2013). Las fuentes de agua corresponden a sitios

de conservación de la naturaleza ubicados en el borde o en el corazón del desierto, así como a lo largo de quebradas y valles especializados en la producción agrícola y ganadera, los cuales sustentaban a comunidades biológicas y culturales cuya presencia y asentamiento estable constituyen indudablemente potenciales atractivos turísticos en una nueva fase de desarrollo regional y local. Sin embargo, la contaminación y extracción de las aguas superficiales y subterráneas ha implicado el desecamiento y degradación de humedales y el abandono de éstos por parte de las comunidades indígenas durante las décadas recientes. La alta frecuencia e intensidad de las sequías, aumentadas por los cambios y variabilidades climáticos (Sarricolea y Romero, 2015), las limitaciones de los sistemas productivos agrícolas, el cierre de servicios públicos –como escuelas y postas de salud–, el abandono de los caminos no mineros y las crecientes dificultades de transporte y comunicaciones, así como la carencia de reales expectativas de desarrollo socioeconómico en las áreas rurales, explican que en la actualidad sólo pocos pobladores de avanzada edad residen permanentemente en los remanentes de los centros poblados.

Dada la escasez de población, los sistemas tradicionales que integraban la producción agrícola, ganadera y de conservación correspondiente a los diferentes pisos ecológicos de las montañas han sido abandonados paulatinamente, siendo fácil predecir la extinción de la mayoría de los asentamientos, anticipada por numerosos lugares ya despoblados. Las áreas y circuitos de trashumancia ganadera –procedimiento por el cual las comunidades indígenas conducen el pastoreo de sus ganados hacia las veranadas de las tierras altas y posteriormente se desplazan hacia los valles y depresiones durante el invierno– se han interrumpido como consecuencia de la extracción de los recursos hídricos y desecación de los humedales y la emigración de las comunidades autóctonas hacia las ciudades, que concentran las oportunidades de trabajo y los centros de servicios.

Asimismo, la emigración de las poblaciones indígenas ha conllevado el abandono de sus prácticas culturales, entre las cuales des-

tacan los ritos y rogativas con que enfrentaban las incertidumbres provocadas por los cambios y variabilidades climáticos (Romero y Mendonca, 2016; Boelens, 2014; Boelens *et al.*, 2016).

La crisis minera y sus efectos sociales y económicos podría estar aún en sus comienzos. Se estima que desde 2012, cuando se alcanzaron las mayores cifras de empleo, hasta 2016, se han perdido 65 000 puestos de trabajo, de los cuáles 45 000 lo han hecho los últimos dos años. Dado que cada empleo directo en el sector minero genera 2.5 empleos indirectos, es posible que la cifra de desempleados regionales supere los 200 mil trabajadores en la actualidad, lo que, sumando sus respectivas familias, podría estar afectando a aproximadamente un millón de personas, que casi en su totalidad residen en ciudades, las que claramente resultan insustentables sin los aportes del sector minero, especialmente en lo que respecta al sector de servicios urbanos (vivienda, comercio, finanzas, salud y educación).

Ante estas evidencias, diversos actores sociales de la región comienzan a señalar al turismo como una tabla de salvación (como siempre ocurre en Chile), ante situaciones de crisis o faltas reales de oportunidades de desarrollo en parte importante de sus territorios. El turismo es mencionado como una panacea, de tal forma que resulta difícil comprender por qué este sector no se ha desarrollado con anterioridad intensivamente ante su supuesta alta abundancia y calidad de sus recursos y atractivos. Sin embargo, estas propuestas –formuladas a última hora y en forma improvisada– no dimensionan necesariamente que el desarrollo del turismo implica, en primer lugar, acciones gubernamentales y sociales caras, complejas y de largo plazo, en especial cuando el sector no ha contado con inversiones públicas significativas a lo largo de las últimas décadas, mientras los capitales (privados y públicos) han sido dirigidos exclusivamente hacia el desarrollo minero y sus servicios urbanos relacionados. El turismo se ha instalado en el desierto de Atacama como un fenómeno de enclave en escasísimos lugares destinados a satisfacer principalmente la demanda de visitantes extranjeros, como sucede con San Pedro de Atacama, en la región de Antofagasta.

La construcción y habilitación de caminos, la revalorización de los recursos ecosistémicos y culturales, la vuelta de las comunidades a sus territorios andinos, la preparación de la sociedad para participar en trabajos especializados, la dotación de infraestructura, así como la promoción y operacionalización de los servicios que requiere el sector turístico son todas tareas que debieron haber sido emprendidas cuando existían los tiempos, los recursos y un ambiente más propicio para diversificar las economías regionales. En esos momentos en que el precio del cobre era alto, una parte de los aportes de la empresa estatal al fisco se debieron destinar, sin ningún problema, a la construcción y mantención de la infraestructura cultural y natural que requiere el desarrollo turístico de los lugares, lo que desde luego no ocurrió. Sólo algunos estudios y pequeños esfuerzos comunitarios pueden ser mencionados como realizaciones concretas, sin que se contase con un plan estratégico regional de desarrollo al respecto. En abril de 2016 y en medio de la crisis minera, el gobierno anunció que invertiría 600 millones de pesos chilenos (tan sólo unos 800 000 dólares americanos) en el desarrollo del turismo de la región de Atacama, una de las más afectadas por su casi total paralización económica debido a la crisis minera y a aluviones que destruyeron sus ciudades y campos en 2015. Contrasta enormemente esta cifra con los miles de millones de dólares recibidos por el Estado gracias al *boom* minero y, especialmente, con los más de 17 mil millones de dólares sustraídos de las utilidades de la empresa estatal del cobre, entre 1995 y 2015, para destinarlos a gastos en armamentos (*El Mercurio*, 16 de octubre de 2015).

La insuficiencia de los recursos mencionados genera mayor incertidumbre sobre las reales posibilidades de enfrentar la crisis económica de las regiones del norte de Chile y se debe sumar a los resultados de muchas de las políticas erradas que explican la dramática situación actual de las hasta ayer exitosas regiones mineras del desierto de Atacama. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, Chile ya dependía fuertemente de la exportación de recursos minerales; en esa época el salitre era el producto estrella

de un ciclo minero exitoso que trajo bienestar transitorio al país y que con anterioridad se había basado en la explotación de los minerales de plata, ambos también ejecutados en el corazón del desierto de Atacama. Desde 1920 el salitre o “nitrato de Chile”, demandado como fertilizante e insumo industrial por las naciones desarrolladas, explica en gran medida el desarrollo regional y urbano de entonces. Sin embargo, el salitre fue sustituido por productos químicos, provocando la ruina y, como consecuencia de ello, hubo profundas convulsiones sociales y políticas en Chile.

El 6 de abril de 2016, el ministro de Energía de Chile se preguntó:

¿Nos falló la memoria? ¿Fuimos incapaces de entender las alzas y bajas que bajo el nombre de ciclos económicos no trepidan en derrumbar gigantes? [...] ¿Cómo es que ni empresas, ni proveedores, ni sindicatos, ni técnicos, ni financistas previeron la caída agazapada detrás del *boom*, sabiendo por experiencia que los ciclos y los superciclos se esfuman pasada su década? [El funcionario del Estado calificó de] sorprendente que el sector no haya tomado en su gestión las medidas necesarias para minimizar el grave golpe que hoy reciben y que se expresa en una dolorosa ruta para recuperar el sitio que le corresponde por su importancia y responsabilidad social (*El Mercurio*, 7 de abril de 2016).

El presidente del Consejo Nacional para la Innovación y el Desarrollo del Gobierno de Chile, cuya misión era justamente promover políticas alternativas a la dependencia del cobre, se lamenta porque el país sólo invierta el 0.4% de su PIB en investigación y desarrollo y “expresa pavor que el país repita la misma situación que ocurrió con el salitre, ahora con el metal rojo”. “Sería una locura que de nuevo Chile, habiendo tenido un discurso que no podemos repetir la experiencia del salitre, lo vayamos a repetir de nuevo. Es bien pavoroso. Me impresiona que este tema no esté en la urgencia de las urgencias” (*El Mercurio*, 16 de octubre de 2015).

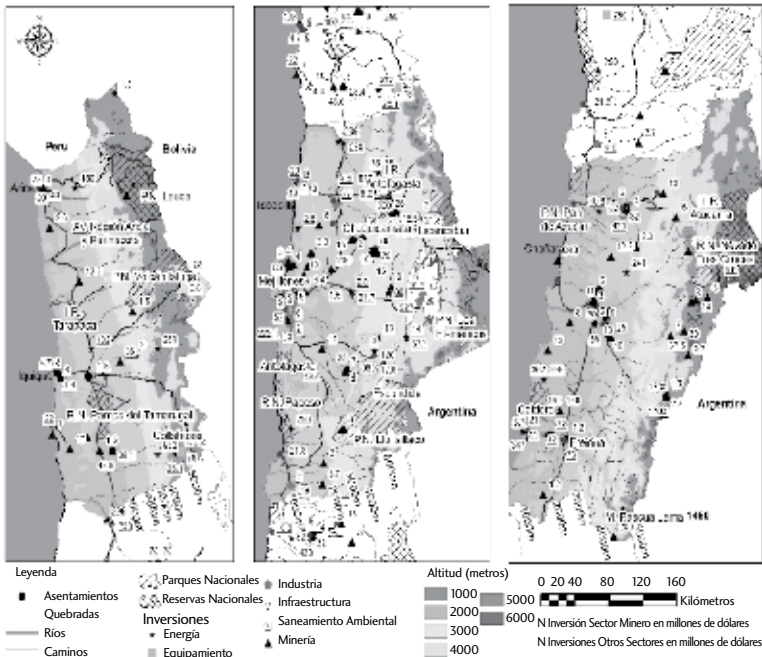


### Las inversiones mineras en el desierto de Atacama

Desde comienzos del siglo XX el cobre ha sido uno de los sustentos principales del desarrollo chileno. Empresas transnacionales con sede en Canadá, Reino Unido, Suiza, Japón, Australia, Sudáfrica, Estados Unidos y otras naciones desarrolladas se combinan con empresas estatales y privadas chilenas para ocupar, con sus yacimientos y actividades relacionadas, la mayor parte de las regiones del desierto de Atacama ubicadas en el norte del país (Figura 1).

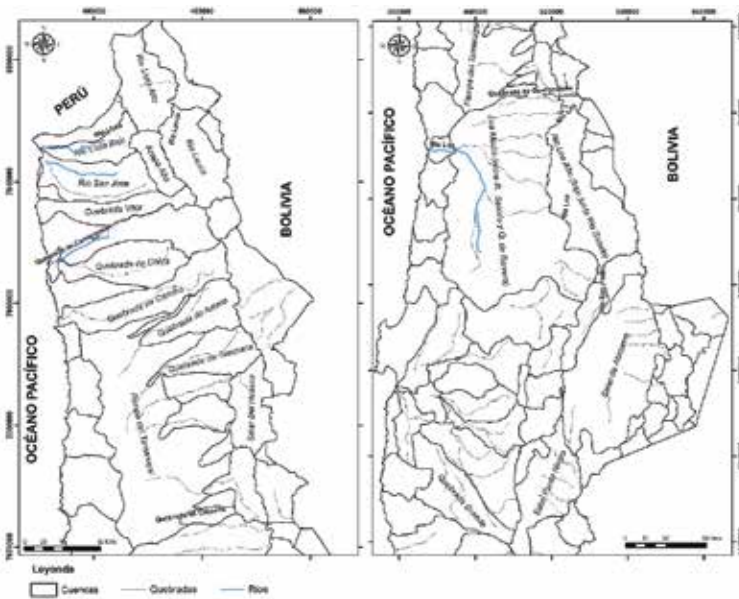
**Figura 1**  
**Localización de proyectos de inversión económica y áreas de protección de la naturaleza según zonas de altura**

Inversiones económicas y áreas de protección de la naturaleza en el norte de Chile en 2015



Los yacimientos mineros más importantes se localizan en medio de la llamada Pampa desértica, que corresponde a una franja de depresiones cerradas más bien alejadas del mar y de las montañas, o bien, lo hacen en el seno de las montañas y altiplanos andinos. Ambas localizaciones se ubican muchas veces circunscritas en sistemas ambientales cerrados, debido a que corresponden a las secciones medias y superiores de cuencas hidrográficas (Figura 2), cuyos cursos de agua tienen su nacimiento en la cordillera andina y en las escasas e irregulares precipitaciones que se registran en los meses de verano, como consecuencia de la llegada de masas de aire cargadas de humedad desde la selva amazónica al desierto de Atacama (Romero *et al.*, 2011, 2013; Mendonca *et al.*, 2014).

**Figura 2**  
**Organización territorial sobre la base de cuencas ambientales en el desierto de Atacama del norte de Chile**



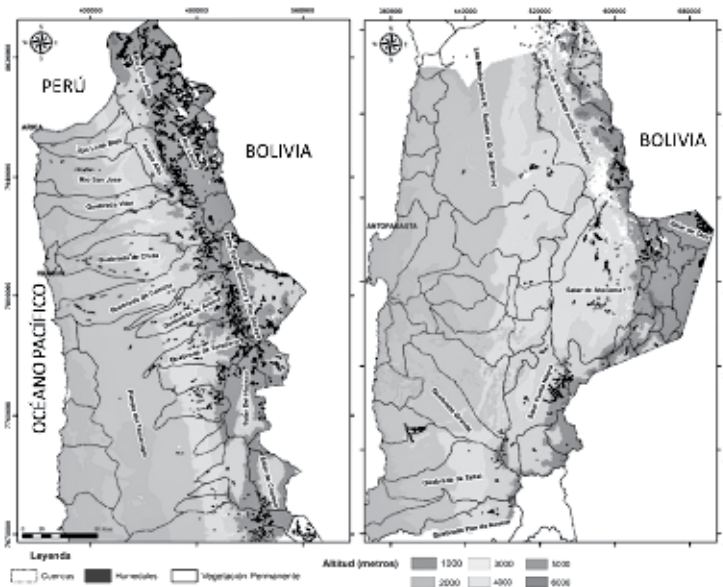
Existe una significativa diferencia entre las cuencas de la sección norte (región de Arica-Parinacota), que unen en forma continua la cordillera andina con el mar, y aquellas que primeramente, se sumergen en el subsuelo o desaparecen por la evaporación prevaeciente en la sección media del desierto de Atacama (región de Tarapacá), o bien se transforman en depresiones cerradas en la sección sur (región de Antofagasta), destacando en esta última la cuenca del salar de Atacama, el lago salino más grande del país. En esta última región, sólo la cuenca del río Loa atraviesa la totalidad del país, desde los volcanes de las montañas andinas hasta su desembocadura en el océano Pacífico, permitiendo la existencia de oasis importantes como ChiChiu-Lasana, Calama y Quillagua, todos sedes de importantes pueblos indígenas y asentamientos agrícolas que se han visto transformados desde inicios del siglo XX por las actividades mineras; que los han reducido, contaminado y degradado, en algunos casos, o cambiados por ciudades de alta concentración de población y servicios (Calama) (Castillo, 2016; Prieto, 2015a, 2015b; Romero *et al.*, 2012; Budd, 2004).

El agua de las lluvias es almacenada en lagos, lagunas o humedales, los cuales alimentan quebradas que se descuelgan hacia la franja costera o que permanecen en el área andina como parte de cuencas endorreicas, es decir, sin drenaje superficial de las aguas. La mayor parte del almacenaje de las aguas se produce por la recarga de los acuíferos subterráneos, facilitada por una serie de humedales en cuyos bordes se ubican franjas *riparianas* vegetales, en torno a las cuales se han desenvuelto históricamente las actividades agrícolas y ganaderas que han sustentado la sobrevivencia de las comunidades de los pueblos originarios (Figura 3).

Las actividades mineras se deben localizar necesariamente en torno a los yacimientos o sitios donde las reservas están espacialmente concentradas, lo que implica una escasa elasticidad territorial en términos de hallar probables sitios alternativos para su explotación, al menos bajo el sistema de rajo abierto o de explosión y remoción de rocas sobre la superficie del terreno. Aparte de la cantidad y calidad de los minerales a ser extraídos,

una de las ventajas comparativas mayores del desierto de Atacama ha sido la posibilidad de explotar los minerales de esta forma en la medida que el clima árido garantiza que no existirán lluvias ni inundaciones que paralicen las explotaciones (Romero y Mendonca, 2016).

**Figura 3**  
**Localización de humedales en el piedemonte y altiplanos de la Cordillera de Andes y áreas con vegetación permanente en el norte de Chile, según zonas de altura**



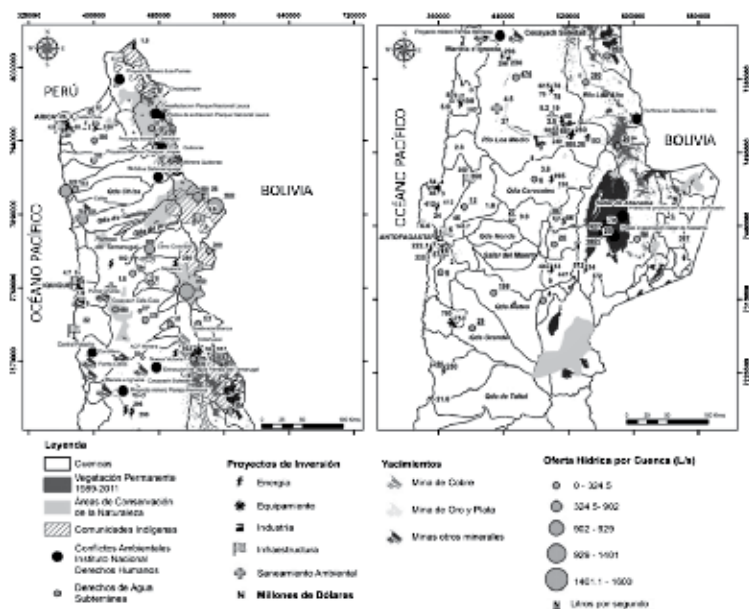
La existencia de humedales y de acuíferos subterráneos constituye sitios o ejes estratégicos, dado que se trata de uno de los insumos más importantes de los que depende la productividad de los minerales (Romero *et al.*, 2009, 2012). Otros insumos igualmente relevantes son la disponibilidad de energía y mano de obra especializada.

Las necesidades de agua para el abastecimiento y procesamiento de los minerales los obliga a ubicarse en el centro de cuencas o depresiones, con lo cual actúan como nodos de intercambio entre los recursos hídricos superficiales o subterráneos, provenientes de las secciones altas de las cuencas y los sistemas de almacenaje y evacuación de desechos ubicados corriente abajo de los yacimientos. Tradicionalmente la minería pública y privada se ha abastecido de las fuentes naturales de agua ubicadas corriente arriba de las cuencas, construyendo instalaciones para extraer y transportar el flujo obtenido de lagos y salares, humedales y pozos subterráneos. En el caso de la gran minería del cobre, tanto pública como privada, las compañías o directamente el Estado han realizado el desecamiento de humedales y lagunas y despojos sistemáticos del agua usada por las comunidades, obligándolas a migrar. Otras veces se les ha privado de los recursos al transportarlos directamente desde las fuentes a los yacimientos mediante numerosos ductos que cruzan el desierto desde la alta cordillera hasta las plantas de producción.

La historia de la minería del cobre en el norte de Chile está llena de conflictos socioterroriales entre las comunidades locales y las empresas mineras (Figura 4), y existe una larga lista de casos emblemáticos en los que las empresa públicas o privadas han secado completamente cuerpos de agua –con todos los efectos socioecológicos que ello implica–, o bien, que por el volumen de las extracciones sean responsables de las deficiencias en el abastecimiento o de los altos niveles de contaminación hídrica registrados corriente abajo de las cuencas, lo que ha obligado muchas veces a que las comunidades deban abandonar cultivos y terrenos ganaderos. Algunos de estos conflictos se confunden con la necesidad de abastecer de agua potable a las ciudades que han surgido y crecido al amparo de la minería y que desde comienzos del siglo XX han mantenido disputas por la propiedad de los recursos con numerosas comunidades indígenas de montaña.

Figura 4

Localización de los conflictos territoriales en las regiones del norte de Chile indicando su relación espacial con las áreas de protección de la naturaleza y reclamadas por las comunidades indígenas, proyectos mineros, servicios relacionados y oferta hídrica por cuencas



Los conflictos socioterritoriales relacionados con la extracción, distribución y usos de las aguas constituyen el problema ambiental más relevante del desierto de Atacama. Sobre las altiplanicies, el conflicto se refiere a la colisión entre la existencia de humedales y sus áreas de pastizales asociadas, que sustentan los modos de vida tradicionales de las comunidades, y las acciones tanto del Estado como de las compañías mineras, que extraen los recursos superficiales y subterráneos y los transportan; tras su uso, los humedales se tornan inútiles para ocuparlos en la agricultura o

los servicios urbanos (Prieto, 2015a y 2015b; Castillo, 2016). Las disputas entre las comunidades, el Estado y las empresas acerca de la propiedad de las fuentes de agua se suma a otras luchas territoriales que enfrentan, por ejemplo, a las comunidades y el Estado por la delimitación y propiedad de las áreas de protección de la naturaleza (parques nacionales, reservas y monumentos naturales); los pueblos originarios sostienen que esos espacios les pertenecen en su totalidad y deben ser usados de acuerdo con sus tradiciones y prácticas productivas ancestrales.

Cada uno de los yacimientos mineros en operación –con planes de ampliación– que se esperan instalar o abandonar en el futuro es objeto de disputas territoriales entre los actores y las instituciones locales, por ello muchos de los proyectos mineros se encuentran paralizados a la espera de su judicialización. Esta acción corresponde a la detención de las obras por orden del sistema judicial como consecuencia de reclamos formulados por los actores sociales locales, en particular respecto al incumplimiento por parte del gobierno o de los empresarios, de normas internacionales –como la consulta indígena contemplada por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)– o por la existencia de debilidades y carencias contenidas en los estudios de impacto ambiental presentados por los propietarios de los proyectos ante el Ministerio de Medio Ambiente, el cual coordina la participación de la totalidad de los servicios públicos en el examen, aprobación y medidas de mitigación que se deben adoptar para poder comenzar con las instalaciones.

La judicialización de las iniciativas de inversión es la mejor manifestación de las dificultades ecológico-políticas que enfrenta la institucionalidad ambiental chilena en el momento de tener que adoptar decisiones, como otorgar las licencias ambientales y autorizar el inicio de las instalaciones mineras, sin conseguir previamente acuerdos legítimos y vinculantes entre los actores sociales involucrados.

Respecto a las incuestionables limitaciones de abastecimiento que enfrentan las regiones localizadas en el desierto de Atacama, la desalinización del agua de mar ha sido una de las estrategias

comunicacionales preferida por las compañías mineras cada vez que se tornan álgidas las controversias por la disputa por las aguas superficiales y subterráneas con las comunidades rurales e indígenas o con los usuarios urbanos. Incluso, el abastecimiento gratuito de agua desalinizada a la población de la ciudad de Antofagasta, por parte de una de las más grandes compañías mineras de la región, es compensada benéficamente para la empresa con la liberación del flujo en la alta cordillera y su uso en las faenas mineras. En todo caso, la energía necesaria para desalinizar el agua de mar, así como el hecho de que muchas de las faenas mineras se encuentren a miles de metros de altura, exigiría una elevación por bombeo cuyos costos impiden su realización. Ineludiblemente, la minería continuará dependiendo de las fuentes naturales de agua por un buen tiempo y por ello seguirá siendo uno de los problemas ambientales que más atenta contra su sustentabilidad y que impide la adhesión de parte de las comunidades, lo que de paso afecta la realización de actividades alternativas tales como el desarrollo agrícola, pastoril y turístico de las localidades. Castillo (2016), Prieto (2015b) y Budd (2004) relatan la manera en que las comunidades indígenas del valle del río Loa han sido despojadas de los recursos hídricos en acciones combinadas entre el Estado y las empresas mineras, o cómo estas últimas les han contaminado las aguas de riego para obligarlos a abandonar sus tierras de cultivos y, por ende, sus asentamientos donde de una forma incipiente practicaban algunas actividades turísticas. Otros ejemplos notables están constituidos por la transformación de sitios de turismo termal, como la comunidad de Mamiña, campamento minero destinado a alojar los miles de trabajadores que laboran en el yacimiento vecino de Cerro Colorado.

Respecto a la energía requerida para el funcionamiento de las maquinarias y equipos ubicados en los yacimientos, se han implementado diversas soluciones basadas especialmente en la importación de electricidad del centro del país –compitiendo con la demanda industrial y urbana–, o bien, de gas natural proveniente desde el noroeste de Argentina, y especialmente se ha recurrido al procesamiento de plantas termoeléctricas operadas con carbón



o petróleo. Los niveles de contaminación atmosférica generados por estas plantas eléctricas, así como la propiamente aportada por la remoción de millones de toneladas de rocas y la resultante de las refinerías del mineral, evidencian las dificultades ambientales provocadas por el uso de este tipo de fuentes y los consiguientes reclamos de las comunidades cercanas a las plantas de energía. Las fuentes renovables no convencionales, especialmente las que puedan hacer uso de las enormes concentraciones de radiación solar presentes en el desierto debido a la ausencia de nubes y la latitud subtropical en que se localizan las faenas, aún no brindan las condiciones económicas y la continuidad en el abastecimiento requerido por la industria. Como es obvio, la contaminación atmosférica actúa repulsivamente sobre la calidad paisajística y elimina el carácter turístico eventual de las comunidades andinas al mismo tiempo que afecta negativamente la producción agrícola de los lugares, que son su principal fuente de subsistencia, obligando a emigrar a sus habitantes.

La disponibilidad de mano de obra especializada ha sido una permanente preocupación para la productividad del sector. La demanda por cantidad y calidad de la mano de obra requerida no ha podido ser satisfecha por los habitantes locales, lo que ha hecho necesaria la contratación de miles de trabajadores provenientes de otras regiones, especialmente la Metropolitana de Santiago y sus regiones vecinas, localizadas a miles de kilómetros de las faenas mineras del desierto de Atacama. A diferencia de experiencias anteriores y de las existentes en otras naciones mineras, como Australia, en esta fase del extractivismo minero en Chile no se construyeron ciudades contiguas a los minerales, donde pudieran acceder a viviendas y servicios los trabajadores del sector. Por el contrario, se optó por sistemas de turnos laborales, en que los trabajadores laboran continuamente un número de días para después descansar otros tantos. Mientras se encuentran laborando residen en campamentos ubicados en las cercanías de los yacimientos, o bien, son trasladados diariamente a ciudades y localidades cercanas. En los días de descanso viajan a las ciudades lejanas donde residen sus familiares, de tal forma

que se trata de conmutadores laborales, que, consecuentemente, transfieren los gastos de sus salarios, especialmente a sus lugares de residencia habitual, limitando la reinversión de los mismos en las regiones mineras.

Durante la época del *boom* minero, los trabajadores del sector obtuvieron bonos y regalías que resultan impensables de ser recibidos por otros trabajadores de igual calificación en el país. Los altos precios que se pagaban por el mineral en el mercado internacional hacían especialmente sensitivo al sector ante cualquier movimiento sindical o paralización de faenas, por lo que las altas remuneraciones fueron utilizadas permanentemente como un medio de presión para mantener su funcionamiento.

La baja en la ley de los minerales, los altos costos del agua, la energía y la mano de obra son responsables de la baja productividad del sector durante la crisis actual, algo de lo que no se hablaba hasta ahora. Mientras los precios eran elevados y las visiones sobre el desarrollo de la minería en Chile eran completamente optimistas, los especialistas del sector obviaron referirse a estas dificultades en forma sistemática y tampoco propusieron medida alguna para resolverlas. En consecuencia, no se apreciaba –con la crudeza que lo hace hoy– la incidencia de los altos costos de estos insumos en la competitividad del sector, como tampoco la necesidad de invertir en el mejoramiento de sus términos.

Los problemas de la baja ley de los minerales y de los altos costos de la mano de obra aparentemente serán resueltos en plazos cortos y medianos con la automatización de las faenas y del funcionamiento de los yacimientos subterráneos. Para muchos observadores se trata de la destrucción creativa que caracteriza la transformación de las crisis en generación de oportunidades por parte del capitalismo y su versión neoliberal para la resolución de las crisis de demanda, las cuales se aprovechan para introducir reformas que, bajo las condiciones de *boom*, no serían aceptables en términos ecológicos, sociales ni económicos (Bebbington, 2013; Bebbington *et al.*, 2008). En las actuales tensiones económicas y ante la necesidad de reducir los costos, seguramente se acentuará la presión sobre las fuentes naturales de agua y la competencia

con las comunidades rurales e indígenas, lo cual puede presagiar un incremento de los conflictos socioterritoriales. Respecto a la energía, la zona se comienza a cubrir de paneles solares y otras fuentes renovables no convencionales que aseguran cambiar la composición de la matriz y, posiblemente, reducirán los altos niveles de contaminación que producen las plantas termoeléctricas. Sin embargo, hasta ahora las comunidades no perciben los beneficios que pueden brindarles los cambios en dicha matriz como tampoco los impactos ambientales negativos o positivos que las acompañan.

### **Las comunidades locales, el *boom* y la crisis de la minería**

Los aymaras y quechuas, etnias a las que pertenecen la mayoría de las comunidades andinas, poseen concepciones sobre el mundo y el agua que difieren sustancialmente de las percepciones y criterios de análisis de la ciencia y la sociedad occidental y, desde luego, son contrarias a las premisas neoliberales. El territorio en que habitan y se desarrollan es concebido como espacios continuos que dan cuenta de la integración de las tierras altas y bajas que conforman las cuencas. Los pisos ecológicos, comandados por la altura, que se extienden desde la costa hasta más de 5000 msnm, constituyen franjas de paisajes entrelazados y funcionalmente especializados (Romero y Opazo, 2016). Mientras los valles y quebradas de la precordillera concentran los suelos de cultivos que son regados cuidadosamente con los hilillos de agua que escurren superficialmente desde las cumbres de cerros y volcanes, los pisos de alturas intermedias permiten el crecimiento de los pastos y, con ello, la configuración de circuitos de trashumancia, cuyas cuencas amplias, de paisajes diversos, son aptas para la alimentación de los animales domésticos, destacando los auquénidos (llamas, alpacas) y las especies silvestres (como vicuñas y guanacos). En las alturas mayores, las estepas altoandinas aseguran la sobrevivencia de una amplia biodiversidad en torno a los humedales, que llegan a constituir una suerte de corredores ecológicos de altura fragmentados y degradados por

las variabilidades climáticas, acciones humanas y demandas de la minería (Romero *et al.*, 2013; Romero y Opazo, 2016).

Dadas las limitaciones introducidas por la altura de las cordilleras, o por el desierto extremo cuando se desciende hacia el mar, la conservación de la variedad paisajística es una necesidad para poder enfrentar las largas estaciones secas y la ocurrencia de series de años de sequía, que irían en aumento (Sarricolea y Romero, 2015). Las áreas de reserva de pastos y de agua son fundamentales para la reproducción social comunitaria y la conservación de su funcionalidad requiere el funcionamiento de otros principios, opuestos a los estipulados por el neoliberalismo prevaleciente. En cuanto a comodificación de los componentes territoriales del territorio indígena, desde la dictación del Código de Aguas de 1981, este recurso puede ser comercializado libremente para permitir el desarrollo de actividades consuntivas (agua potable, usos mineros) o no consuntivas (generación de electricidad, regadío agrícola). Para estimar el precio del agua en el mercado, ha sido necesario separar su propiedad de aquella correspondiente a la tierra (Castillo, 2016; Prieto, 2015a y 2015b; Romero *et al.*, 2012 y 2013).

La división de los recursos territoriales no sólo se contrapone a la unidad con que se aprecia la cuenca (por ello la imposibilidad de separar sus componentes ambientales principales), sino que además reduce los recursos hídricos –que ordenan el territorio en todos sus significados y órdenes– solamente a su significado material y comercial, dejando de considerar su valor total, en el que destacan su carácter de red sociohidrológica (conservación de la naturaleza, de las plantas medicinales y del significado espiritual de las aguas), cuyo conjunto de creencias, valores culturales y de propiedad común han constituido las razones principales de su sustentabilidad (Boelens *et al.*, 2016; Hoogesteger *et al.*, 2016; Boelens, 2014). La comodificación se ha relacionado desde siempre con el extractivismo y, por tanto, con el desecamiento de las fuentes superficiales y subterráneas de las aguas, trasladadas por complejos sistemas de ductos desde sus fuentes en las altas montañas andinas hacia los yacimientos mineros y las ciudades.

La propiedad comunitaria de las tierras y aguas ha sido desarticulada por oponerse a las premisas neoliberales y por la pérdida de control sobre los recursos hídricos por parte de las comunidades, proceso facilitado por la acción permanente del Estado, interesado en hacer un uso de éstos en lo que fuera económicamente más rentable (Castillo, 2016; Prieto, 2015a y 2015b).

Por otra parte, la comodificación y privatización de los derechos del agua ha desarticulado los flujos superficiales y subterráneos que unían las fuentes con los cauces y áreas de desembocadura. Los numerosos pozos profundos, las extracciones de las aguas de humedales y lagunas y el desvío de cauces naturales han interrumpido los flujos de agua hacia las tierras bajas e impedido la subsistencia de zonas de recarga, con lo cual han producido la desecación de numerosos cuerpos hídricos y obligado a las comunidades a abandonar sus tierras de cultivo y circuitos ganaderos, facilitando la emigración de los pobladores rurales hacia las áreas urbanas mayores.

Los asentamientos rurales donde han residido las comunidades indígenas constituyen lugares o territorios de singular relación socioecológica, que desde luego desafía las categorías monodisciplinarias y la racionalidad científica prevaleciente para explicar el origen, mantención y gestión de los recursos territoriales, incluido un probable uso turístico descuidado, como se ha intentado hasta ahora (Romero y Mendonca, 2016).

El valor total del agua tiene, por ejemplo, un amplio sustento en la religiosidad y conocimiento local de las comunidades, que han deificado sus fuentes, incluyendo las nubes, los cerros donde se producen las lluvias, los cursos de agua, las lagunas de almacenaje, los mantos acuíferos y la fertilidad de los suelos (Romero y Mendonca, 2016; Boelens, 2014; Gundermann y Vergara, 2009; Gundermann y González, 2008). La divinización resalta su inmaterialidad y proporciona reglas societales destinadas a garantizar su protección y conservación irrestricta por parte de los habitantes locales. Cada uno de los componentes no humanos del medio ambiente, incluyendo especialmente a los ganados domésticos, animales silvestres, plantas, rocas, viento, lluvias, arroyos, insectos

tos y flores, son actores de un complejo sistema que no separa la naturaleza de la sociedad ni mucho menos otorga primacía jerárquica a los seres humanos sobre otros componentes, que en consecuencia merecen respeto y cuidado.

En las entrevistas practicadas a las comunidades rurales se señala con claridad cómo los ganados son protegidos, por ejemplo, ante la ocurrencia de nevadas u ondas de frío, cuando comparten el consumo de sopas calientes o de ropas de cama con los residentes en las haciendas, espacios de gestión en que un determinado número de animales se distribuye conforme a la capacidad de carga de los sitios en torno a una familia integrante de la comunidad. Más allá de los beneficios económicos que pueda representar la venta de la carne o lana de los ganados domésticos, los residentes locales destacan las relaciones de afecto que los unen a sus ganados y, consecuentemente, la decreciente importancia de su valor comercial o como medio de sustento.

Los asentamientos rurales se integran por comunidades “de lugar”, donde se combinan componentes biofísicos, ecológicos, sociales y culturales, que se expresan materialmente en las residencias y construcciones públicas, destacando la iglesia del pueblo, algunas de las cuales remontan su construcción a la época colonial, cuando representaron, a la vez, símbolos de sincretismo con las antiguas creencias que originaron justamente el sentido de integralidad de los lugares. Las iglesias, las residencias, las formas y orientaciones de los pueblos, el capital social representado por individuos, familias y comunidades, la propiedad común de los recursos, especialmente de tierras y aguas, así como las celebraciones religiosas, constituyen totalidades que incluso han sido capaces de resistir la emigración y el aparente abandono de las tierras de montaña, una vez que se aplicaron leyes no pensadas para ellos sino impuestas por una sociedad basada en el perfeccionamiento de la búsqueda de la rentabilidad económica como única razón de existencia (Gundermann y Vergara, 2009; Gundermann y González, 2008).

Son estas totalidades ontológicas de lugar, con el conjunto de valores territoriales que conjugan, lo que atrae la atención de los

visitantes y, por ello, pueden ser considerados atractivos turísticos de alta importancia nacional e internacional. Sin embargo, sin la existencia de esta peculiar relación entre naturaleza y sociedad, con degradación o contaminación del medio ambiente o con el desdoblamiento de los asentamientos, estos recursos dejan de existir y su reposición –cuando menos bajo ciertos caracteres de autenticidad– resulta improbable o imposible.

### **El desarrollo turístico, la comodificación y las resistencias locales antes de la comodificación de los paisajes y territorios**

Incertidumbre viven empresarios y habitantes de Atacama, región cuya economía depende fuertemente del sector minero (mayormente cobre) y que no pasa por su mejor momento, en una zona que además fue afectada por el aluvión del 2015.

Bajo condiciones descritas de crisis “incertidumbre” viven empresarios. El año pasado la zona dejó de exportar US 1000 millones de mineral, cuyo principal comprador es China. En 2016 el escenario no cambió; Atacama tuvo pérdidas por más de US \$200 millones. Además, un catastro de empresas exportadoras de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) arrojó que el año pasado, de las 105 exploraciones mineras de la región, el 61 % paralizó y el 14% desistió definitivamente.

Cifras negativas que han traspasado a otros sectores. La Cámara de Comercio de Atacama sostiene que las ventas en el comercio local han caído en promedio un 50%. Tenemos que diversificar la matriz productiva, y la opción esta vez es el turismo [...] por lo cual se invertirán \$600 millones (algo menos de un millón de dólares) (Mario Silva, secretario regional del Ministerio de Economía).

El director del Servicio Nacional de Turismo, Daniel Díaz, detalla que ya hay planes de desarrollo turístico en comunas (municipios) como Huasco, donde proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional por \$200 millones (menos de US \$300 000) fortalece-

rán destinos rurales, se invertirán \$230 millones (alrededor de US \$350 000) en el parque Pan de Azúcar para mejorar señalética y miradores, y habrá obras en el centro de interpretación de la mina San José (donde se realizó el rescate de mineros que quedaron atrapados al interior de la misma y que se ha transformado en un sitio de visitación).

La región recibe más cien mil visitas anuales, con más de 60 mil personas que llegan sólo a las costas de Caldera. Los anuncios, son insuficientes, y solicito que el 2% del presupuesto regional se destine al turismo y la cultura, considerando que la zona no tiene presupuesto para el turismo (Ensiso Metáforo, presidente de la Asociación de Turismo de Atacama).

Estas medidas debieron haberse tomado antes, porque el trabajo en turismo es a largo plazo [...] además faltan muchos elementos para que se puedan convertir en un destino en el mundo (Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama). Según proyecciones de esta corporación, antes de la crisis los proyectos de inversión en la región de Atacama eran cercanos a los \$30 mil millones (aproximadamente 45 millones de dólares), que han disminuido en 90% (*El Mercurio*, 2 de abril de 2016).

Son numerosos también los estudios y acciones realizados para proponer y asegurar el desarrollo del turismo de intereses especiales en las regiones precordilleranas y altoandinas del desierto de Atacama. Oasis precordilleranos como Putre (en la región de Arica-Parinacota), Pica (en la región de Tarapacá) y especialmente San Pedro de Atacama (en la región de Antofagasta) se han constituido gradualmente en centros de atracción turística para los nacionales y, en el caso de San Pedro, principalmente para visitantes extranjeros. En torno a estos centros es posible encontrar, además, una gama de iniciativas de turismo basado en las comunidades que gestionan recursos o lugares específicos. Sobre el desarrollo observado en unos u otros, persisten numerosos debates, particularmente respecto a la comodificación de los recursos naturales y culturales



que serán ahora transformados en insumos o productos turísticos y en nuevas formas de despojo que afectan a las comunidades indígenas y rurales, esta vez de parte de propietarios y operadores de proyectos turísticos que representan intereses de grandes compañías nacionales y extranjeras.

La comodificación de los componentes territoriales –en general– y de las comunidades rurales e indígenas –en particular– para ofertarlos a la venta en el mercado libre ha sido una de las características más relevantes y persistentes de la aplicación de las premisas neoliberales en Chile. En 1979, bajo la dictadura del general Augusto Pinochet, se estimó que no existía escasez de suelos urbanizables en el país, sino que ésta derivaba justamente de las regulaciones impuestas por el Estado a través de los planes de ordenamiento territorial. En consecuencia, era necesario disminuir o eliminar dichas restricciones y permitir que la ley de oferta y demanda de terrenos determinara el crecimiento, usos y densidades de las ciudades. Para ello también era necesario privatizar todos aquellos terrenos que conformaban propiedades colectivas o tierras comunes, propias de las comunidades indígenas y rurales localizadas especialmente en las montañas de las zonas áridas y semiáridas o en los bordes de las ciudades.

En 1981 se reconoció la necesidad de que el mercado y no los organismos públicos asignaran los derechos y prioridades de uso del agua, para lo cual fue necesario descomponer el territorio, separando las aguas de las tierras, para facilitar su comercialización en forma independiente y su determinación de precio de acuerdo con el valor de cambio y no de uso. Ello implicó clasificar los usos de las aguas en consuntivos (minería y agua potable) y no consuntivos (producción de hidroelectricidad, regadío agrícola con retorno a los cauces), obviando la consideración de otros usos o significados culturales (Prieto, 2015b; Castillo, 2016). Los proyectos mineros que demandan crecientes y grades cantidades de agua fueron políticamente priorizados junto a las demandas por consumo proveniente de las ciudades en perjuicio de los derechos a usar el agua para la agricultura, ganadería o

conservación de la naturaleza. Como en el caso de los terrenos urbanizables, se hizo igualmente necesario reconocer a propietarios privados de las aguas en perjuicio de formas colectivas o de usos no económicos. El Estado se apoderó de aguas en poder de las comunidades y los asignó a las empresas mineras; los casos analizados demuestran el uso de diversos engaños y procedimientos ilegales, tales como obligar a los campesinos por la fuerza a ceder parte de sus derechos ancestrales o particulares, reconocer sólo las cantidades de agua que se emplean en regar los sitios de producción agrícola existentes en ese momento (sin considerar los sitios de descanso o barbecho de las tierras), hacer creer que se aplicarían impuestos a la posesión de derechos e imponer la idea de que los humedales y vegas no requieren regadío –mediante el cual han sido mantenidos por las comunidades–, por lo que no merecían sus comunidades controladoras, disponer de derechos de agua (Prieto, 2015b).

En 1983, la comodificación y privatización de los componentes territoriales del desierto de Atacama avanzó hacia la comercialización y asignación de las concesiones mineras que permitieran la exploración y explotación de los yacimientos subterráneos sin considerar los derechos de propiedad individual o colectiva existentes sobre la superficie terrestre (Castillo, 2016).

Existen numerosas iniciativas institucionales destinadas a facilitar el continuo perfeccionamiento para la privatización y comodificación del territorio, destacando la concesión de sitios para la conservación de la naturaleza por parte de agentes privados y no sólo como responsabilidad del Estado; la constante presión por desafectar áreas de protección de la naturaleza bajo diversos argumentos que van desde considerar su sobreextensión hasta la falta de cuidado de las mismas por parte de los organismos públicos o la no consideración adecuada de la participación social en su administración. La privatización de las vías de acceso es otra forma perfeccionada de privatización de espacios considerados previamente como públicos. Las carreteras están en su mayoría concesionadas y se deben pagar peajes para transitarlas. Las vías directamente concesionadas o que son empleadas por las compa-

ñas mineras para unir los yacimientos con las fuentes de insumos presentan en general altos estándares de funcionamiento y mantención, mientras numerosos caminos que no vinculan sitios mineros se encuentran buena parte del año intransitables, aumentando los niveles de aislamiento de numerosas comunidades de montaña.

Durante la dictadura militar se consolidó un activo proceso de transformación territorial en beneficio de las empresas y agentes privados que desarticuló los sistemas ambientales naturales y socioculturales, despojando de sus recursos a muchas comunidades rurales. Las injusticias generadas y la necesidad de avanzar en una fase sociopolítica de reconstrucción gradual de la democracia en Chile motivaron que en 1993 se dictara una ley de protección de las tierras y aguas en poder de los pueblos indígenas. Las consideraciones de dicha institucionalidad han promovido una reivindicación de los territorios, recursos y pueblos ancestrales, brindando beneficios que, a su vez, han generado un proceso de reetnificación, por el cual el número de habitantes de Chile que se consideran indígenas ha aumentado considerablemente. No obstante, no se trata necesariamente de una institucionalidad de desarrollo de las comunidades indígenas en general sino que concentrada en ciertas áreas definidas como prioritarias en función de su complejidad y extensión.

Las iniciativas institucionales han consolidado un doble patrón de residencia de las comunidades. Los más ancianos y dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas cuidan de los bienes que poseen los comuneros en las regiones de montaña, mientras que los miembros más jóvenes se establecen en las urbes. Ciudades y territorios comunales de montaña se encuentran unidos a través de flujos de bienes, informaciones y recursos, que generan nuevas redes, en parte materiales y en parte virtuales, y que juntas mantienen el control de las cuencas ambientales mediante numerosas prácticas culturales (Gundermann y González, 2009; Romero y Mendonca, 2016).

El proceso de reetnificación y el hecho de que la mayoría de la población declarada como indígena habite física y permanentemente en las ciudades, manteniendo un dominio virtual y

real sobre las áreas rurales, generan numerosas interrogantes de interés para probables inversiones en el desarrollo local, como un turismo de intereses especiales, vinculado a las formas de vida, sistemas productivos y valores culturales que pudieran, entre otras consecuencias, enfrentar la crisis del sector minero y los servicios urbanos asociados.

Diversos autores llaman la atención sobre las formas de adaptación y resiliencia de las comunidades indígenas y rurales ante la aplicación de las premisas, instrumentos y resultados de las aplicaciones neoliberales en Chile, especialmente considerando que el modelo ha estado vigente los últimos cuarenta años. Todos coinciden en que si bien la comodificación, el otorgamiento de derechos de propiedad privada sobre los componentes territoriales y la reducción del tamaño, acciones y funciones del Estado ha sido permanente, no es posible identificar patrones únicos de respuesta, adaptación o resistencia que se apliquen indistintamente sin importar el lugar, como tampoco un sólo proceso táctico y estratégico por parte de los actores locales. Aun identificar a los actores en conflicto por despojos territoriales puede ser difícil dada la enorme variedad de respuestas formales e informales, visibles u ocultas, explícitas o implícitas, espontáneas y regularizadas, que han sido advertidas.

Por ejemplo, en el caso del despojo por el agua ocurrido en comunidades del valle de Loa por parte del Estado para favorecer a los actores mineros y urbanos, además del apoderamiento forzado de algunos de los derechos hasta entonces en manos de los comuneros, no llegó a materializarse un real mercado de agua que favoreciera a esos sectores debido a la resistencia silenciosa y cotidiana de los miembros de la comunidad, quienes aplicaron sus reglas de capital social (confianza, reciprocidad, identidad y pertenencia) para castigar a aquellos que vendieron sus derechos, en lo cual tuvieron completo éxito. En dichas comunidades prácticamente no ha funcionado nunca el mercado del agua a pesar de haberse cumplido con las premisas básicas del neoliberalismo destinado a asegurar su funcionamiento.

En un estudio sobre la participación de las comunidades indígenas en proyectos de desarrollo turístico ejecutados en el sur

de Chile (Palominos-Schalscha, 2015) se apreció que, si bien los habitantes locales aceptaban la comodificación de sus recursos como bienes de mercado y consumo, intentaban beneficiarse económica y socialmente justamente a partir de este proceso, para asegurar sus rasgos comunitarios, como una forma de negociación cuyos objetivos más amplios manifestaban una resistencia silenciosa y cotidiana destinada a asegurar su reproducción social como comunidad de lugar y de identidad. Formas semejantes de adaptación se encuentran entre las comunidades andinas del desierto de Atacama, por ello se hace patente la necesidad de realizar investigaciones participativas que permitan comprender no sólo las evidencias materiales de las transformaciones sino que también los espacios, acciones y productos que permanecen más bien ocultos en culturas que otorgan más importancia a las metáforas, creencias e identidades que a los símbolos materiales propios de la vida urbana.

En este sentido, si bien las entrevistas practicadas en los asentamientos andinos del desierto de Atacama concluyen siempre en destacar el interés de los habitantes locales por establecer proyectos de desarrollo turístico que se basen en la comunidad ante la inexistencia –en la actualidad– de alternativas reales de progreso socioeconómico, resulta mucho más difícil identificar estrategias, planes y programas que den cuenta de las particulares, paradójicas y posiblemente contradictorias estrategias y tácticas que representan el empoderamiento de los actores locales, que les ofrezcan los recursos económicos y culturales que son requeridos y que superen los discursos retóricos con los cuáles los sectores público y privado los imagina.

Los escasos pobladores que aún residen en los asentamientos andinos creen que el turismo les brindará oportunidades de empleo y capitalización económica, que en la actualidad están consiguiendo difícilmente con los remanentes de la agricultura y la ganadería o con los escasos recursos económicos que les son transferidos de sus parientes que viven en las ciudades. El ingreso de dinero asociado a la llegada de turistas les permitiría disponer

de capital para restaurar y dinamizar sus patrimonios naturales y culturales, ofertando servicios como alojamiento, alimentación y productos artesanales. Estas utilidades económicas podrían atraer a los jóvenes que han emigrado hacia las ciudades, es decir, se estimularía el retorno a sus comunidades originarias, lo cual a su vez implicaría una esperanza de enfrentar el abandono definitivo. Sin embargo, se carece de conocimientos e informaciones específicos que permitan instalar los proyectos necesarios, así como los costos y presupuestos públicos y privados requeridos.

El caso de San Pedro de Atacama, claramente percibido como un enclave montado por actores foráneos para visitantes extranjeros, ha implicado prácticamente el despojo de la totalidad de los recursos pertenecientes a las comunidades locales y la sustitución de agricultores, ganaderos y comerciantes del pueblo por una gama de actores externos que no sólo se han apoderado del patrimonio territorial, sino que además han transformado completamente el sentido y significado del lugar, acondicionándolo a las demandas materiales, simbólicas y necesidades de los visitantes extranjeros. El impacto de la invasión de agentes externos ha sido de tal envergadura, que la población local ha debido trasladarse hacia otras ciudades o lugares cercanos, o bien, localizarse como marginales urbanos en su propio pueblo, ante la imposibilidad de enfrentar la transformación total de su hábitat y el alza de los costos de vida provocados por los turistas. En forma gradual se han desprendido de sus tierras, habitaciones y locales comerciales, vendiéndolas a actores foráneos que deciden residir definitivamente en el oasis o iniciar nuevas actividades económicas relacionadas con los servicios requeridos por visitantes de alto poder adquisitivo. Bajo tales circunstancias y sin que se aprecien los beneficios directos para las comunidades locales, resulta especialmente complejo intentar repetir este tipo de experiencias en otros lugares del desierto de Atacama, focalizando en esta parte del país el debate relativo a los efectos del neoliberalismo en el desarrollo del turismo local en zonas de comunidades indígenas.

¿Podrá el turismo enfrentar la profunda crisis económica y social causada por la crisis del extractivismo minero? ¿No se tratará de actividades cuya escala y magnitud no son comparables en ningún caso con la gran minería del cobre y, por lo tanto, representan más bien un reescalamiento hacia abajo y un reempoderamiento de los actores locales, todo lo cual implica un rediseño territorial, seguramente muy distinto al construido por el *boom* minero?

Sin embargo, en términos de las comunidades traslocadas que mantienen los flujos de comunicaciones y asistencia entre los habitantes de los territorios de las montañas y los de las ciudades, ¿podría significar el turismo una oportunidad de recomponer sus comunidades de lugar, revalorizar y refuncionalizar su vida tradicional? Por lo demás, ante los efectos de la crisis de la minería sobre las economías urbanas, ¿será efectivamente posible que los miembros de las comunidades precordilleranas y altoandinas sobrevivan en las ciudades del desierto de Atacama?, ¿habrá llegado el momento de una polarización revertida en beneficio de los asentamientos rurales tal como se observa en los territorios de algunas de las montañas norteamericanas o europeas?, ¿será posible tal reversión en un escenario de crisis y necesidad de racionalizar y optimizar las inversiones públicas y privadas, o ésta ocurre sólo en economías florecientes que privilegian las amenidades de los paisajes naturales y culturales sobre su vida tradicional?, ¿los jubilados forzosos –generados por las pérdidas de puestos de trabajo en el sector minero y sus actividades relacionadas o los desempleados que están recibiendo indemnizaciones o el pago de los seguros correspondientes– invertirán sus fondos en la adquisición de propiedades en los asentamientos rurales o, cuando corresponda, en la revitalización de sus territorios comunitarios?, ¿existirán las posibilidades de imaginar y aplicar modelos de desarrollo socioecológico que aseguren la sustentabilidad de los asentamientos andinos o deberemos conformarnos con su extinción inexorable dadas las apuestas prevaletentes sobre la base de las premisas neoliberales?

## Referencias

- Bebbington, A. (2013). "Industrias extractivas, conflictos socioambientales y transformaciones político-económicas en la América andina". En *Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Serie América problema, 36).
- Bebbington, A., Humphreys, D. y Bury, J. (2008). "Mining and Social Movements: Struggles Over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes". *World Development*, 36 (12): 2888-2905.
- Boelens, R. (2014). "Cultural Policies and the Hydrosocial Cycle: Water, Power and Identity in the Andean Highlands". *Geoforum*, 57: 234-247.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Syngedouw, E., Vos, J. y Wester, Ph. (2016). "Hydrosocial Territories: A Political Ecology Perspective". *Water International*, 41 (1): 1-14.
- Bravo, C. y Muñoz, L. (2015). *Knowledge Intensive Mining Services in Chile. Challenges and Opportunities for Future Development*. [s. l.]: Universidad de Chile/Banco Interamericano de Desarrollo.
- Budds, J. (2004). "Power, Nature and Neoliberalism: the Political Ecology of Water in Chile". *Singapore Journal of Tropical Geography*, 25: 322-342.
- Castillo M. (2016). "Socio-Ecological Inequality and Water Crisis: Views of Indigenous Communities in the Alto Loa Area". *Environmental Justice* 9 (1): 9-14.
- Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) (2014). *Análisis de Variables Claves para la Sustentabilidad de la Minería en Chile*. Santiago: Ministerio de Minería de Chile.
- El Mercurio (2 de abril de 2016). *Economía y Negocios*. B4. Santiago de Chile.
- Folchi, M. (2009). *Política, ambiente y la insustentabilidad de la minería en Chile. Extractivismo, política y sociedad*. [s. l.]: Centro Andino de Acción Popular (CAAP)/Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES).



- Ghorbani, Y. y Kuan, S. H. (2016). "A Review of Sustainable Development in the Chilean Mining Sector: Past, Present and Future". *International Journal of Mining, Reclamation and Environment*, 31 (2): 137-165.
- Gundermann, H. y Vergara, J. I. (2009). "Comunidad, organización y complejidad social andinas en el norte de Chile". *Arqueología y Antropología Surandinas. Estudios Atacameños* (38): 107-126.
- Gundermann, H. y González, H. (2008). "Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile". *Revista Universum, Universidad de Talca*. 23 (1): 82-115.
- Hoogesteger, J., Boelens, R. y Baud, M. (2016). "Territorial Pluralism: Water User's Multi-Scalar Struggles against State Ordering in Ecuador's highlands". *Water International*, 41 (1): 91-106.
- Maggi C. E. (2011). "Innovación en la industria minera: Estrategias empresariales y de política pública recientes en Chile". *Revista de Ingeniería* (34, edición especial): 67-74. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Meller P. y Gana J. (2015). *El desarrollo de proveedores mineros en Australia: Implicancias para Chile*. Santiago: Cieplan.
- Palma, J. G. (2015). "La economía chilena, como el elefante, se balancea sobre la tela de una araña". *Ciper Chile*. Recuperado de <<http://ciperchile.cl/2013/03/25/laeconomichilenacomoelefantesebalanceasobrelatelaunaarana/>>.
- Palominos-Schalscha, M. (2015). "Ejercitando el poder en tiempos neoliberales: resistencia, comodificación y emprendimiento en Alto Biobío". En Bustos, B. Prieto, M. y Barton, J. (eds.), *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder* (213-236). Santiago: Editorial Universitaria.
- Prieto, M. (2015a). "Privatizing Water in the Chilean Andes: The Case of Las Vegas de Chiu-Chiu". *Mountain Research and Development*, 35 (3): 220-229.
- Prieto, M. (2015b). "La ecología política del modelo de aguas chileno". En Bustos, B. Prieto, M. y Barton, J. (eds.), *Ecología*

- política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder* (143-166). Santiago: Editorial Universitaria.
- Rodríguez de Francisco, J. C. y Boelens, R. (2016). "PES Hydrosocial Territories: De-Territorialization and Re-Patterning of Water Control Arenas in the Andean Highlands", *Water International*, 41 (1): 140-156.
- Romero, Hugo (2009). "Comodificación, exclusión y falta de justicia ambiental. Globalización y territorio en América Latina". En Delgado Mahecha, Ovidio y Cristancho Garrido, Hellen (eds.), *Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina* (243-291). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (colección General Biblioteca Abierta).
- Romero, H., y Mendonça, M. (2016). "Socioclimas y glocalización en el desierto de Atacama". IX Seminario Latinoamericano y V Seminario Iberoamericano de Geografía Física. Guimaraes, Portugal.
- Romero, H. y Opazo, D. (2016). "Socioclimas, Riesgos y Ordenación del Territorio en las Comunidades Andinas del desierto de Atacama". X Congreso Internacional de la Asociación Española de Climatología: Clima, sociedad, riesgos y ordenación del territorio. Universidad de Alicante, España.
- Romero, H., Méndez, M. y Smith, P. (2012). "Mining Development and Environmental Injustices in the Atacama Desert (Northern Chile)". *Environmental Justice*, 5 (2): 70-76.
- Romero, H., Mendonça, M., Méndez, M. y Smith, P. (2011). "Multiescalaridad, relaciones espaciales y desafíos ecológico-sociales de la climatología sudamericana. El caso del desierto de Atacama". *Revista Brasileira de Climatologia*, 7 (8): 7-29. Recuperado de <<http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/revistaabclima/article/viewFile/25785/17210>>.
- Romero, H., Mendonça, M., Méndez, M. y Smith, P. (2013). "Macro y mesoclimas del altiplano andino y desierto de Atacama: desafíos y estrategias de adaptación social ante su variabilidad". *Revista de Geografía Norte Grande*, 55: 19-41. Santiago: PUC.
- Romero, H., Smith, P. y Vásquez, A. (2009). "Global Changes and Economic Globalization in The Andes. Challenges for

- Developing Nations”. En Psenner, R., Lackner, R. y Borsdorf, A. (eds.). *Alpine Space-Man & Environment*, vol. 7, *Global Change and Sustainable Development in Mountain Regions* (71-95). Innsbruck: Innsbruck University Press, University of Innsbruck, Vice-rectorate for Research.
- Sarricolea, P. y Romero, H. (2015). “Variabilidad y cambios climáticos observados y esperados en el altiplano del norte de Chile”. *Revista Geografía Norte Grande* (62): 169-183. Recuperado de <<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136301>>.

# El turismo como vía de desarrollo para poblaciones campesinas y comunidades indígenas

*Norma Fuller Osores\**

Desde la década de los cincuenta del siglo XX el crecimiento de la industria turística y su promoción por las organizaciones financieras internacionales como agente de desarrollo económico y de cambio ha sido sin precedentes. Una de las cualidades de esta actividad es ser altamente descentralizada, dado que los atractivos que ofrece –historia, paisajes y culturas vivas– se encuentran esparcidos a lo largo de todo el territorio, especialmente en las zonas rurales. En países donde la pobreza se concentra precisamente en estos sectores, el turismo resulta una propuesta interesante porque puede abrir oportunidades a muchas comunidades campesinas e indígenas que necesitan complementar sus ingresos.

Sin embargo, después de unas décadas de euforia, se elevaron voces disidentes que señalaron que, si bien el turismo tiene efectos importantes en el ingreso estatal, el ingreso de divisas, el empleo, los precios y el valor de la propiedad (Apostolopoulos, 1996; Cohen, 1996), en muchos casos –sobre todo en comunidades agrarias–, sólo beneficia a aquellos directamente envueltos en él, pero puede ser oneroso para el resto de la población local

\* Profesora-Investigadora de la Universidad Católica de Perú (Perú).  
Correo electrónico <nfuller@pucp.edu.pe>.

porque genera inflación, atenta contra la calidad de vida de los habitantes locales, deteriora el medio ambiente y genera tensiones internas. Señalan también que la relación entre turistas y locales está marcada por una profunda asimetría.

En su versión más extrema, las críticas al turismo como vía de desarrollo argumentaron que se trata de una nueva forma de colonialismo que agrava las diferencias económicas dentro de las comunidades, perpetúa las relaciones de dependencia de los países en vías de desarrollo con las metrópolis y subordina las necesidades económicas y sociales de los destinos a los intereses de las corporaciones que dominan el mercado. Ello debido a que el alto grado de integración vertical de la industria turística lleva a que las cadenas de turismo monopolicen el grueso de las ganancias y la porción que queda en los países y comunidades de destino sea muy reducida (Crick, 1996; Gascón, 2014).

Paralelamente, desde la década de los ochenta se intensificaron las críticas al modelo de desarrollo económico centrado en el crecimiento económico. Esto se relaciona con el despertar de la conciencia ecológica (el planeta tiene unos recursos limitados que hay que conservar), de la conciencia cultural (la diversidad cultural debe ser respetada), de los límites del desarrollo económico (el ser humano es el fin del crecimiento y no su medio) y la conciencia de género (las mujeres no acceden de manera equitativa a sus beneficios). Estos debates cuestionaron también el potencial de la industria turística como fuente de desarrollo para las poblaciones receptoras. Estas críticas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- El viaje se reduce a observar curiosidades, paisajes o personas y los turistas no entran en contacto con la población.
- Los sitios históricos y paisajes pueden resultar dañados por el exceso de visitas o porque son transformados para responder a las necesidades de los viajeros.
- Es un negocio controlado por grandes corporaciones que monopolizan las ganancias en tanto que las poblaciones visitadas son usadas como simples atractivos.

- El turismo transforma la economía de las poblaciones rurales y las vuelve dependientes de los ingresos que genera y de las agencias que les proveen de clientes.
- El turismo reproduce y a menudo exacerba la subordinación de las mujeres.

De estas críticas surge la propuesta de turismo sostenible y, dentro de ella, el turismo rural como una de las modalidades a incentivar en el entendido de que tal genera impactos económicos positivos entre poblaciones que necesitan nuevos ingresos y responde a la creciente demanda de los turistas por experiencias que les permitan acceder a otras realidades. La propuesta de turismo rural sostenible afirma que todo proyecto de desarrollo en turismo debe contemplar:

- a) El mantenimiento del carácter de la cultura y las comunidades.
- b) La protección del paisaje y del hábitat.
- c) La promoción de experiencias turísticas exitosas y satisfactorias.
- d) El desarrollo de visión, conocimiento y liderazgo, entre quienes toman decisiones sobre el tema, sobre el peligro de la dependencia del turismo.
- e) Motivar a la población a buscar el balance entre las actividades productivas y el turismo para lograr un desarrollo local equilibrado y estable en el largo plazo (Aguirre, 2007).
- f) Promover el empoderamiento de las mujeres.

Las políticas de los Estados no han sido ajenas de estos debates. Desde la década de los noventa se observan dos tendencias: el énfasis de la diversidad natural y cultural y la importancia del turismo sostenible como fuente de ingresos para las comunidades rurales y los pueblos indígenas. Paralelamente se ha incluido la promoción y el apoyo de esta industria entre las políticas públicas de desarrollo, combate a la pobreza y empoderamiento de las mujeres. En la actualidad las políticas públicas dirigidas al sector turístico ponen especial énfasis en incluir a la población rural y a las mujeres en el entendido de que:

- Existe una creciente demanda del mercado por experiencias turísticas que signifiquen un contacto con medios naturales conservados y encuentros interculturales.
- Las poblaciones rurales poseen un rico patrimonio cultural y natural que les permite montar emprendimientos de este tipo.
- Existe una alta proporción de mujeres rurales trabajando en pequeñas empresas turísticas.
- Necesitan programas de capacitación y promoción por parte de los gobiernos municipal, regional y nacional.

La participación de las comunidades rurales en la industria turística ha despertado tanto entusiasmo como escepticismo. Quienes están a favor sostienen que esa propuesta garantiza que los ingresos generados por el turismo vayan a las poblaciones receptoras en lugar de concentrarse en los operadores y, por lo tanto, pueden contribuir a su empoderamiento y al mejoramiento de su calidad de vida. Sin embargo, en los últimos años ha surgido una ola de críticas al modelo de desarrollo sostenible en turismo. Diferentes estudios están descubriendo que el modelo presenta serios problemas de viabilidad por diversos motivos:

- a) La demanda parece estancada mientras que la oferta ha tenido un crecimiento exponencial.
- b) La dificultad de la población local para controlar y gestionar una actividad compleja para la que tienen escasa o nula formación (Gascón, 2011).
- c) El ingreso de las mujeres en la actividad turística se aprovecha de la situación de discriminación de la mujer y tiene un potencial muy limitado para romper con su subordinación.
- d) Generalmente son iniciativas promovidas por agentes foráneos (ONG, políticas gubernamentales) y no propuestas endógenas; ello puede ser nocivo para la sostenibilidad de estos emprendimientos.
- e) Existe contradicción, entre un modelo que se plantea como una iniciativa comunal, cuando en la práctica no todos los

habitantes se beneficiarán del proyecto y esto propiciará la división interna.

Por otro lado, muchas políticas de turismo responden, en gran medida, a las demandas de las agencias de turismo y de toda la industria de creadores de imágenes del extranjero. Los países del Tercer Mundo tienen muy poca capacidad de elección; incluso, en los casos de desarrollos turísticos de pequeña escala (en el cual los menos ricos participan y obtienen beneficios), su éxito no parece sostenible debido a que no pueden competir con las grandes corporaciones que se manejan a nivel global (Crick, 1996; Urry, 1996a y 1996b).

En suma, el debate sobre turismo y desarrollo está abierto. Por un lado, resulta innegable que esa industria abre oportunidades a poblaciones rurales e indígenas que necesitan urgentemente encontrar nuevas fuentes de recursos monetarios que complementen sus ingresos. Por el otro, es cierto también que el turismo no trae –como se afirma a menudo– prosperidad para todos. Por lo general beneficia a unos pocos, y esa racionalidad va en la dirección contraria a la retórica del turismo rural sostenible que anima a las entidades estatales y a las agencias de desarrollo.

En las siguientes líneas presentaré un balance de las posibilidades y problemáticas relativas al turismo rural como vía de desarrollo para las poblaciones rurales e indígenas

### **El turismo como fuente de ingresos**

Como respuesta a las críticas ante los efectos negativos del turismo en las poblaciones rurales e indígenas han surgido diversas propuestas para un turismo gestionado por unidades familiares campesinas, por comunidades o por pueblos indígenas, integrando este tipo de actividad de forma complementaria a las tradicionales. De ellas surge el llamado turismo orientado a los pobres (TOP). Esta fórmula de intervención, ideada inicialmente por la cooperación británica, en la década de los noventa, se basa en la suposición de que el turismo es una herramienta eficiente para



reducir la pobreza en los países en desarrollo porque constituye una fuente de ingresos para las poblaciones de bajos ingresos, así como para zonas rurales con pocas opciones de crecimiento (Goodwin, 2005; Ashley, Roe y Goodwin, 2002). Dicho modelo fue asumido por la Organización Mundial del Turismo y se legitimó cuando, en 2003, esta institución multilateral entró en la estructura de Naciones Unidas como agencia especializada. Desde entonces ha sido adoptado por el Banco Mundial y ha ido calando en todos los estratos de la sociedad latinoamericana así como en los sectores rurales-campesinos (Gascon, 2011).

El TOP no es un producto específico o un sector de nicho, sino una estrategia para el desarrollo del turismo. Su propósito es mejorar los vínculos entre las empresas turísticas y los pobres para contribuir a la reducción de la pobreza e incentivar la participación de la población en el desarrollo de productos. Se busca el compromiso de las empresas turísticas con las comunidades y se propone iniciativas para desarrollar capacidades o habilidades para que las empresas locales sean sustentables y comercialmente viables (Roe, Goodwin y Ashley, 2002; Goodwin, 2005). Para lograr sus objetivos, se plantea tres ámbitos de acción: el aumento de trabajo asalariado, la creación de microempresas locales y la generación de ingresos comunitarios. Ello supone la inversión en infraestructura y en capacitación de los actores locales.

Aunque los propulsores del TOP son conscientes de que el turismo internacional no es planificado por los gobiernos, consideran que los Estados desempeñan un papel fundamental en el desarrollo local, en cuestiones como la mejora de la infraestructura, asistencia o estímulos fiscales. Es decir, se requiere la dirección del Estado en términos de políticas, planes y marcos reglamentarios, además del apoyo del sector privado y el interés por parte de la comunidad para garantizar el marco de la política nacional compatible con el TOP se requieren:

- Políticas económicas regionales, políticas rurales de regeneración y planificación del uso del suelo que incluya una evaluación realista del potencial para el turismo.

- Un marco nacional de política económica que incluya la evaluación realista de las ventajas comparativas de turismo.
- Coherencia y eficacia de los vínculos institucionales entre el Ministerio de Turismo o los ministerios de desarrollo.

Son consideradas estrategias “TOP”: el empleo de los pobres en empresas turísticas; el suministro de bienes y servicios a las empresas turísticas por los pobres –por ejemplo, a través de cadenas de valor– o por empresas que los empleen; la venta directa de bienes o servicios por los pobres –incluida aquellas de la economía informal–; la creación y gestión de pequeñas y medianas empresas basadas en la comunidad –el llamado turismo rural comunitario (TRC)–; la imposición de aranceles sobre los ingresos del turismo destinados a los pobres; las donaciones de empresas turísticas con “responsabilidad social corporativa”, y la inversión en infraestructura estimulada por el turismo (OMT, 2004). Cualquier emprendimiento turístico que permita aumentar los ingresos de las poblaciones más desfavorecidas es aceptable. Otros factores, como el impacto sobre las diferencias socioeconómicas y la distribución de los beneficios, son considerados temas secundarios. Lo importante es que la tasa global de pobreza disminuya.

Esta heterogénea tipología de intervenciones se basa en la premisa según la cual el “éxito” de estas iniciativas se consigue a través de un mayor protagonismo del sector privado y una creciente vinculación de los pobres al mercado como potenciales microempresarios. Sin embargo, los críticos del TOP señalan que esta propuesta no se pronuncia respecto a la distribución relativa de los beneficios del turismo (Gascón, 2012), por lo que no tiene inconveniente en que las ganancias que genera sean marginales y que quienes acaparen la mayor parte de los beneficios sean empresas de turismo o grandes corporaciones. En la práctica, los proyectos acaban frecuentemente contradiciendo los criterios mínimos que definen al turismo sostenible: desde la sostenibilidad económica del negocio (derivada, entre otros factores, de la frecuente falta de viabilidad comercial en la que quedan atrapados estos proyectos), su carácter inclusivo (a través del manejo exclusivo y la falta de

redistribución comunal de una parte de los beneficios generados por la actividad), su sostenibilidad sociocultural (resultado de los múltiples conflictos intracomunales desatados por la competencia entre grupos de emprendedores) y su sostenibilidad ecológica (al priorizar el uso de los recursos naturales por parte del sector turístico por encima de su capacidad de resiliencia).

A partir de esta polémica se han desarrollado intentos de superar las limitaciones del TOP al aplicarlo al medio rural, es decir, del llamado turismo rural comunitario. En la actualidad existen diferentes acepciones que derivan de la manera en que entiende la participación de las poblaciones locales en el diseño y gestión de sus proyectos. Las más influyentes son el TRC, el Turismo Rural Comunitario Indígena (REDTURS-OIT,) y el turismo rural comunitario con perspectiva de género. En las siguientes líneas presentaré un balance de cada una de ellas con el fin de debatir las posibilidades y riesgos de cada una.

### **Turismo rural comunitario**

Esta modalidad es la más directamente asociada a la propuesta TOP. De hecho, es la que ha sido asumida y promovida por la por el Banco Mundial y está siendo implementada por la mayoría de los Estados como política pública de apoyo a las poblaciones rurales. Según sus creadores, las condiciones para que los proyectos de turismo rural sean sostenibles son:

- a) Existencia de elementos, vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales, capaces de generar un interés en el visitante (capital cultural).
- b) Entendimiento del turismo como una actividad económica complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; interrelacionada, potenciadora de y potenciada por otras.
- c) Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial (capital social).

- d) Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que esta actividad acarrea por parte de la comunidad.
- e) Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.
- f) Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima adecuada al servicio.
- g) Existencia de servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones complementarias, desarrollo de actividades complementarias actuales o potenciales, adecuados al contexto local natural y cultural.
- h) Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio.
- i) Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda en el mercado, sin desnaturalizar por ello su identidad y valor intrínseco del emprendimiento y su entorno.
- j) Interés real o potencial de socios –responsables– que contribuyan o aporten a la comercialización de los productos y servicios de TRC y promuevan alianzas con las comunidades en buenos términos de negociación (Fuller, 2011).

En el caso de las comunidades indígenas y rurales, este modelo tiene a su favor el creciente interés del mercado en el turismo rural y vivencial y el hecho de que el medio rural se caracteriza por su riqueza cultural, natural y por la fortaleza de sus organizaciones locales. Según este discurso, la valoración económica de la cultura que parece implicar el TRC contribuiría a la resolución de un conjunto de problemas que afectan a la población indígena de América Latina, los cuales tienen un carácter histórico-estructural, como la falta de empleo, la participación política, la discriminación, la desigualdad, la falta de autoestima y hasta un escaso sentido de ciudadanía.

Sin embargo, el TRC presenta debilidades importantes debido a la falta de infraestructura turística del sector rural, la población no está capacitada para brindar los servicios necesarios ni cuenta

con canales para promover sus productos. Por ello es fundamental que el Estado invierta en infraestructura y servicios.

Uno de los problemas que generan los proyectos de TRC es que propicia la aparición de un grupo de actores formado por técnicos y gestores privados que no pertenecen a la comunidad y raramente son miembros del grupo étnico, como las ONG promotoras y facilitadoras de los proyectos, o las empresas de turismo (operadores turísticos y agencias de viaje), que contratan la mano de obra de los indígenas en sus rutas o trabajan en asociación con los grupos de emprendedores organizados en cada una de las comunidades e instituciones públicas que planifican, gestionan o apoyan técnica o financieramente los proyectos TRC (Pérez, 2011).

Por último, al definir la cultura como un activo que puede convertirse en fuente de ingresos se convierte a las expresiones culturales en patrimonio (Santana, 2003). Para la industria del patrimonio, los grupos de danza, las cooperativas artesanales, los centros culturales, los festivales, los museos y las exhibiciones, entre otros, no sólo son evidencia de la continuidad de una cultura y de su vitalidad, sino también instrumentos para exhibir, circular y promocionar a esa localidad, región o nación. Una consecuencia directa y no intencionada de esta forma de producción turística patrimonial y su consumo ha sido que las agencias autorizadas en la gestión del patrimonio se han convertido en sus propietarias y jueces de la autenticidad de sus producciones. Así, por ejemplo, las danzas, comidas y expresiones musicales de las comunidades rurales son cuidadosamente inventariadas por expertos para evitar que se introduzcan innovaciones que podrían distorsionar la cultura local y las lleven a perder su carácter tradicional. En la medida en que controlan los canales de promoción y difusión de los atractivos turísticos, ellos tienen el poder de imponer su posición.

### **Turismo rural comunitario indígena**

Esta propuesta promovida por el programa de Servicios de Desarrollo Empresariales (SDE) para el Turismo Comunitario de la OIT

toma como base el Convenio 167 de pueblos indígenas, el cual busca proteger el territorio y los derechos culturales y laborales de los pueblos indígenas y ofrecer una alternativa al avance de la privatización de los recursos y la depredación del medio ambiente ocasionada por las industrias extractivas. En 2001, se proclamó en Ecuador la Declaración de Otavalo sobre turismo comunitario, sostenible, competitivo y con identidad cultural, en la que diversas asociaciones de Bolivia, Ecuador y Perú se congregaron con el objetivo de promover una red de TRC en Latinoamérica dentro del marco de los derechos colectivos del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. En 2003, se firmó la Declaración de San José sobre turismo rural comunitario. Los conceptos centrales fueron autenticidad, interculturalidad y culturas vivas.

Define como turismo rural comunitario a toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. Esta modalidad implica la reivindicación cultural de las poblaciones receptoras y su empoderamiento, puesto que propicia relaciones de intercambio y respeto mutuo entre visitantes y pobladores. Una de sus versiones es el turismo vivencial, en el cual el visitante convive con una familia receptora con la que comparte sus hábitos y costumbres.

Sin embargo, el TRC indígena presenta algunas debilidades. En primer lugar, la participación y cohesión comunales están muy romanceadas cuando, en la práctica, las familias son las unidades de producción y gestión de los emprendimientos turísticos. Además, existe una contradicción de origen en el hecho de que los habitantes locales sean invitados a participar en un proyecto cuando, al mismo tiempo, son el producto que se vende. Por último, el turismo vivencial se inspira en modelos desarrollados en comunidades de países industrializados, en los cuales las diferencias socioeconómicas entre los residentes locales, los

inversores y los visitantes no son tan pronunciadas. Ése no es el caso en los países del tercer mundo, donde existen enormes diferencias sociales y culturales entre estos grupos. Otro factor sobre el cual es necesario reflexionar es el relativo a los encuentros interculturales entre turistas y habitantes locales: se pasa por alto que, mientras los visitantes están de paso y viven una experiencia novedosa, los locales están trabajando y repiten la misma rutina cada día. Con el tiempo, el encuentro intercultural tiende a convertirse en la representación de un libreto estereotipado.

Ahora bien, las relaciones entre turistas y nativos están siendo continuamente transformadas. Así como muchos turistas están dejando atrás las actitudes ingenuas y son crecientemente críticos con respecto a los que se les vende y con el tipo de relación que establecen con los nativos, las poblaciones locales reflexionan y buscan maneras de salir de la posición de objetos exóticos y fuerzan a los turistas a revisar sus nociones sobre lo auténtico.

Por último, cabe mencionar que algunos teóricos del desarrollo llaman la atención sobre el hecho de que se ha supuesto que las comunidades rurales y nativas son zonas de refugio de culturas tradicionales, ignorando el hecho de que forman parte de sociedades más amplias, que están en continuo proceso de transformación y que están insertos en el proceso de globalización a través de múltiples redes tales como las migraciones, los intercambios comerciales, las vías de comunicación y así seguidamente.

### **Turismo rural comunitario con perspectiva de género**

En las dos últimas décadas ha surgido una línea de proyectos de desarrollo rural que promociona los emprendimientos de turismo rural comunitario con perspectiva de género. Éstos postulan que la participación de las mujeres puede contribuir a la mejora de su situación e, inclusive, a su empoderamiento. Han surgido cooperativas de artesanas y proyectos de turismo vivencial que esperan tener efectos positivos a nivel nacional e internacional en las actitudes hacia los indígenas y que además empoderen a

las mujeres para enfrentar la violencia doméstica, reclamar sus derechos reproductivos y luchar contra su discriminación. Efectivamente, algunas investigaciones (Nilsson, en Brandth y Haugen, 2007; Zorn, 2005; Fuller, 2008) señalan que la integración de las mujeres en proyectos productivos destinados a promover cambios en las normas sociales puede mejorar la valoración del trabajo femenino y otorgar poder a la mujer dentro de la familia.

Los negocios de pequeña escala y los familiares, en contraste con las grandes empresas convencionales, se consideran apropiados para incorporar a las mujeres a actividades generadoras de ingresos. Dentro de este marco, el rubro turístico es apropiado, ya que se trata de labores que encajan dentro de los roles femeninos y permiten a las mujeres incorporarse, ya sea como empresarias –creando y gestionado sus propios negocios– o como trabajadoras por cuenta propia vendiendo suvenires, alimentos, etc. De hecho, el sector turístico concentra una mayor proporción de trabajadores por cuenta propia y tiene un mayor porcentaje de mujeres empleadoras que otros sectores. Esto es muy marcado en los países del tercer mundo, donde predominan las empresas informales y el empleo autogenerado. Investigaciones sobre turismo rural en países del tercer mundo muestran que esa actividad provee de ingresos adicionales y contribuye al alivio de la pobreza.

El principal beneficio que identifican las mujeres que participan en emprendimientos turísticos es el desarrollo de la autonomía para tomar sus propias decisiones y para negociarlas con sus parejas o familia. Un segundo elemento es el autorreconocimiento y el reconocimiento de sus parejas o familiares de sus capacidades tanto para generar sus propios ingresos como para atender las demandas de sus negocios (Fuller, 2013). Otro factor positivo es la oportunidad para interactuar socialmente con otros actores, incluyendo a otras mujeres, ya que el trabajo o los negocios les permiten salir del ámbito doméstico e insertarse en redes más amplias (Bouquet, 1984; Ireland, 1993; Castelberg-Koulma, 1991; García-Ramón *et al.*, en Scott, 1997). Aun aquellas empresarias que no obtienen grandes ganancias valoran esta actividad porque



les permite socializar con los visitantes y sentirse más integradas al mundo exterior.

Los críticos, por su parte, señalan que el ingreso de las mujeres en la actividad turística se aprovecha de la situación de discriminación previa de la mujer y tiene un potencial muy limitado de romper con su subordinación. Se ha observado que en los casos de turismo rural la división del trabajo tradicional de género se reproduce e, incluso, se refuerza. Por lo general, los hombres asumen las tareas en el exterior mientras que las mujeres tienen a su cargo las del interior, las integran dentro de su invisible trabajo doméstico (cocinar, limpiar, lavar) y no lo consideran una ocupación (García-Ramón *et al.*, 2000). En consecuencia, refuerzan el rol tradicional de las mujeres y las abruman con más tareas (Flores y de la O Barroso, 2011). Finalmente, el hecho de que las mujeres generen ingresos no necesariamente mejora su situación porque son los intereses y proyectos del jefe de familia los que deciden el reparto de los beneficios obtenidos por el turismo (Tucker y Boonabaana, 2012). Es decir, el control de los recursos de la familia no ha aumentado a pesar de contribuir a los ingresos del hogar.

## **Conclusiones**

El turismo rural representa una alternativa ecológica y socialmente sostenible para poblaciones rurales e indígenas que necesitan encontrar formas alternativas de mejorar sus ingresos y crear fuentes de trabajo. Esta fórmula ha sido aceptada con entusiasmo por la administración pública, las agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales dedicadas a promover el desarrollo. Sin embargo, la experiencia está mostrando que a menudo parten de visiones romantizadas de las comunidades campesinas e indígenas y no tienen en cuenta que el turismo es una industria compleja y que su lógica va en sentido contrario a la solidaridad comunal.

La variedad y riqueza cultural de las poblaciones étnicamente diferenciadas es, en la actualidad, uno de los mayores atractivos

turísticos. En ese sentido, la industria turística se está convirtiendo en un agente de su redefinición y transformación. No obstante, la acción de instancias gubernamentales y de desarrollo tiende a patrimonializar las expresiones culturales para responder a la demanda turística.

El turismo puede ser tanto una vía para el empoderamiento como para la reproducción de formas de subordinación de género. Por lo tanto, para coadyuvar a la equidad de género, debe ir combinado con otros factores que garanticen su transformación.

Para avanzar y perfeccionar la propuesta de desarrollo rural comunitario es aconsejable abrir un debate sobre los siguientes aspectos:

- Revisar el concepto de comunidad para tener en cuenta que, en la práctica, las familias son las unidades de producción y gestión. Ello implica aceptar que no toda la comunidad se beneficiará de los emprendimientos turísticos.
- Tener en cuenta que la producción cultural es un proceso vivo, y su patrimonialización y estandarización puede ir en contra de la identidad cultural y generar conflictos entre burócratas y pobladores.
- Garantizar el apoyo y coordinación con instancias estatales para obtener inversión en infraestructura y capital humano indispensables para los emprendimientos turísticos.
- Para ir superando la dependencia de la cooperación externa, sería aconsejable crear redes de comunidades articuladas a núcleos regionales de servicios desde donde se desplazan los visitantes.
- Reconocer la capacidad de agencia de las mujeres e identificar las estrategias que despliegan para avanzar en sus intereses.
- Identificar los factores que deben incluirse en cada proyecto de desarrollo turístico para garantizar que contribuyan a la equidad de género.

## Referencias

- Aguirre, Juan (2007). "Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5 (1): 1-16. Recuperado de <www.pasosonline.org>.
- Ashley, C., Roe, D. y Goodwin, D. (2002). *Pro-Poor Tourism Strategies. Making Tourism Work for the Poor. A Review of Experience*. Nottingham: ODI/IIED/CRT.
- Aspostolopoulos, Yiorgos (1996). "Introduction: Reinventing the Sociology of Tourism". En Aspostolopoulos, Leivadi y Yannakis (eds). *The Sociology of Tourism. Theoretical and Empirical Investigations* (1-14). Londres/NuevaYork: Routledge.
- Brandth, Berit y Haugen, Marit (2007). "Gendered Work in Family Farm Tourism (Report)". *Journal of Comparative Family Studies*, 22: 379-393.
- Cohen, E. (1996). "The Sociology of Tourism. Issues and Findings". En Aspostolopoulos, Leivadi y Yannakis (eds). *The Sociology of Tourism. Theoretical and Empirical Investigations* (51-71). Londres/NuevaYork: Routledge.
- Crick, M. (1996 [1989]). "Representations of International Tourism in the Social Sciences. Sun, Sex, Sights and Savings of Servility". *The Sociology of Tourism. Theoretical and Empirical Investigations* (15-50). Londres/NuevaYork: Routledge.
- Flores, David y O Barroso, María de la (2011). "La mujer en el turismo rural: un análisis comparativo de género en el parque natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (comarca Noroccidental andaluza)". *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* (10): 39-69.
- Fuller, Norma (2009). *Turismo y Cultura. Entre el entusiasmo y el recelo*. Lima: Fondo Editorial de la PUCp.
- Fuller, Norma (2010). "Turismo, género y economía doméstica. El caso de un distrito rural en el Perú". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8 (2), pp. 293-304.

- Fuller, Norma (2011). "Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo. El caso de la comunidad de Antioquia, Perú. Documentos especiales". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 2 (4).
- Fuller, Norma (2013). "¿Es el turismo una oportunidad para la mujer?". En Gascón Gutiérrez, Jordi, Morales Pérez, Soledad y Tresserras Juan, Jordi (coords.), *Cooperación en turismo. Nuevos desafíos, nuevos debates*. Madrid: Foro de Turismo Responsable.
- Gascón, Jordi (2011). "Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino". *Mundo Agrario* 11 (22). Recuperado de <[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4785/pr.4785.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4785/pr.4785.pdf)>.
- Gascón, Jordi (2012). "The Limitations of Community-Based Tourism as an Instrument of Development Cooperation: The Value of the Social Vocation of the Territory Concept". *Journal of Sustainable Tourism* (1): 1-16.
- Gascón, Jordi y Diana Ojeda (2014). *Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización*. Tenerife / Madrid, España: Foro de Turismo Responsable / Asociación Canaria de Antropología & PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Goodwin, H. (2005). "Turismo contra la pobreza: principios, metodologías y la incorporación". Conferencia internacional sobre mecanismos de turismo orientado a los pobres y la integración. Skudai, Malasia: Universiti Teknologi Malaysia.
- Pérez Galán, Beatriz (2008). "El patrimonio inmaterial en proyectos de desarrollo territorial en comunidades indígenas en los Andes peruanos". *E-rph* (3).
- Rosa, Martín de la (2003). "Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural". *Pasos. Revista de Turismo y Cultura*, 1 (2): 157-159.
- Santana Talavera, Agustín (2003). "Patrimonios culturales y turistas". *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (1): 2-10.
- Tucker, H. y Boonabaana, B. (2012). "Tourism and Poverty Reduction: Theory and Practice in Less Economically Developed Countries". *Journal of Sustainable Tourism*, 20 (3): 437-455.

- UNED-UK (1999). Sumario del Informe del Proyecto Género y Turismo: Empleo y Participación de las Mujeres en el Turismo. Recuperado de <<http://www.jmarcano.com/turisos/genero/genero.html>> (consultado el 26 de septiembre de 2013).
- United Nations World Tourism Organization (UNWTO) (2004). *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook*. Madrid: UNWTO.
- United Nations World Tourism Organization (UNWTO) y The United Nations Entity for Gender Equality and the Employment of Women (UN-Women) (2011). "Global Report on Women in Tourism 2010. Preliminary Findings". Berlín: UNIFEM/OMT/UNWTO.
- Urry, John (1996a). "Tourism, Culture and Social Inequality". En Aspostolopoulos, Leivadi y Yannakis (eds). *The Sociology of Tourism. Theoretical and Empirical Investigations* (115-133). Londres/NuevaYork: Routledge.
- Urry, John (1996b). "The Changing Economics of the Tourist Industry". En Aspostolopoulos, Leivadi y Yannakis (eds). *The Sociology of Tourism. Theoretical and Empirical Investigations* (193-218). Londres/NuevaYork: Routledge.

# Limitantes para el desarrollo local a través del turismo en Latinoamérica

*Rosa María Chávez Dagostino\**  
*Óscar Alberto Maldonado Ibarra\*\**  
*Simone Calistro Fortes\*\*\**

## Introducción

Si se mira el momento presente de la historia humana como una pequeña parte de una caminata en búsqueda de una vida mejor, es evidente que se han dado importantes pasos, como la organización social y la justicia. Pero no se puede dejar de cuestionar si esos pasos de verdad están conduciendo hasta donde sería deseable llegar. Las disparidades socioeconómicas, el uso indiscriminado de los recursos naturales, la explotación de la mano de obra, la falta de respeto a los derechos humanos

\* Profesora-Investigadora de la Universidad de Guadalajara (México). Correo electrónico <rchavezdagostino@yahoo.com.mx>.

\*\* Profesor-Investigador de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, Sinaloa (México). Correo electrónico <oscarmetal\_01@hotmail.com>.

\*\*\* Profesora-Investigadora de la Federal de Tocantins (Brasil). Correo electrónico <Calistro@uft.edu.br>.

y otras constataciones que parecen no apuntar hacia una vida mejor “para todos”.

En el caso de las sociedades latinoamericanas, se puede decir que el camino recorrido está marcado por incesantes conflictos. Las brutales colonizaciones, así como las imposiciones de valores religiosos y morales, la superposición de las culturas locales y las apropiaciones indebidas de la tierra figuran entre las protagonistas de lo que puede ser considerado una de las más expresivas distorsiones.

Desde el descubrimiento de América, se han entablado luchas desiguales en las que se disputa por las más diversas formas de poder de decisión y control, generando dominación, no solamente entre humanos sino que también sobre la naturaleza en todas sus expresiones.

Para Latinoamérica, esa configuración ha impuesto inestabilidad, generado fragilidades políticas, sociales y económicas, componiendo un ambiente ideal para el establecimiento del lado más perverso del sistema capitalista,<sup>1</sup> el que empobrece a unos para enriquecer a otros, que agota todos los recursos de un lugar, para entonces desecharlo y desplazarse a otro, repitiendo la práctica.

Centrado en el consumo y actuando en un mundo globalizado, ese sistema económico posee característicos mecanismos notablemente insensibles e indiferentes, calibrados para la obtención de

<sup>1</sup> Capitalismo como sistema socioeconómico fundado en el capital, en el cual llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o de servicios con el propósito de producir y acumular ganancias u otro beneficio de interés propio. Históricamente superado, prácticamente perpetuado. La gran muralla que impide al resto del mundo beneficiarse del capitalismo es la incapacidad de producir capital. El capital es la fuerza que eleva la productividad del trabajo y que crea la riqueza de las naciones, es el cimiento del progreso e, irónicamente, es justo lo que los países pobres del mundo parecen no poder producir, sin importar cuánto trabajen y practiquen las actividades que definen a una economía capitalista.

lucro. Su base de operación es el mercado, que, como señor del destino, ejerce total influencia sobre todos, hombres y naturaleza, si es que se puede separarlos. Actúa como una fuerza invisible tratando, por un lado, de homogeneizar y estandarizar a todo lo que hay, vaciando el sentido y el valor de las cosas, y por otro, distraer las atenciones, haciendo importante lo que es grande, está de moda y proporciona espectáculo.

Otra de sus principales características es la mercantilización de todo lo que hay, sean bienes materiales en general o inmateriales, en sus más diversas manifestaciones. Cabe aquí destacar el turismo, como una importante expresión de ese fenómeno agresivo y tema de interés central para este trabajo. Como afirma Pepper (2000), la tierra y los recursos naturales se han tornado mercancías evaluadas principalmente por su valor mercantil y en los días actuales, también el paisaje y la historia son embaladas y comercializadas en el turismo.

Como fuente de enorme generación de negocios para el mercado, se hace notable la existencia de un consenso generalizado sobre la importancia de esa actividad en todo el mundo, sobre todo por las aportaciones económicas que supone y al que se le apuesta el futuro de países enteros. Esto provoca el deseo de incorporación de un número cada vez más grande de países y sus comunidades a la dinámica del turismo y a sus beneficios.

Sin embargo, el fenómeno turístico es dotado de gran complejidad. Mucho más que sólo una actividad económica, se puede ver como un campo de prácticas sociohistóricas que involucran desplazamientos de personas y posibilitan distanciamientos simbólicos de lo cotidiano; lleno de subjetividades que explicitan una nueva estética en la búsqueda de placer (Moesch, 2000).

También actúa como sujeto provocador de significativos cambios socioespaciales, redefiniendo las singularidades espaciales además de reorientar sus usos (Coriolano, 2008). Esta característica le impone gran potencial impactante y, por eso, su implementación y sus prácticas exigen una criteriosa planeación y monitoreo, destacando como fundamental la participación de las comunidades receptoras en todo el proceso.



Cuando un lugar donde hubo explotación turística pierde sus atractivos naturales y culturales, los inversionistas de amplia actuación se van en búsqueda de nuevos paisajes en buen estado para mercantilizar. La comunidad local, con baja capacidad de moverse a nuevas inversiones, tendrá que convivir con los residuos paisajísticos biofísicos y sociales de la dinámica que se fue (Barros, 2002). Esto no es exclusivo del turismo, pasa en otras actividades económicas también.

Esas poblaciones muchas veces pierden sus tierras, son explotadas y están obligadas a mirar, sin poder hacer nada, cómo su modo de vida es irrespetado y cambia completamente, de una manera que no las favorece. A veces ni siquiera existe esta conciencia. Por eso, de manera insurgente al modelo capitalista predatorio, crece su interés por encontrar soluciones alternativas que permitan su desarrollo de manera justa e incluyente, protegiendo su ambiente natural, cultural y promoviendo la mejora de su calidad de vida.

Al mismo tiempo, es interesante observar un creciente deseo de “retorno a la naturaleza” por parte de las sociedades urbanas, caracterizadas como consumidoras del turismo. Ese deseo está traducido en la “obsesión por la protección de la naturaleza, la valoración y el intento de salvaguardar los saberes de comunidades tradicionales [...] o también, el intento casi literal de reencontrar la naturaleza a través del turismo” (Serrano, 1997: 11).

Se hace notable que las comunidades locales y las grandes sociedades urbanas comparten la misma preocupación por la naturaleza y el deseo de protegerla, pero su percepción y relación con ella son distintas.

Comparando las dos visiones sobre la naturaleza, Gómez-Pompa y Kaus (1992) afirman que el concepto de *wilderness* (mundo natural/salvaje) como tierra intocada o domesticada es una percepción urbana, de personas que viven lejos del ambiente natural. Los habitantes de la zona rural tienen percepciones distintas, donde el concepto de *wilderness* no existe. Su uso de la tierra está basado en visiones alternativas. Muchos campesinos tienen una relación personal con el medio ambiente y, para ellos, la naturaleza no es un objeto sino un mundo de complejidades.

En este sentido, la necesidad de las comunidades sensibles de crear alternativas de desarrollo local y el deseo creciente de acercarse a los ambientes naturales y de las culturas tradicionales por parte de las sociedades urbanas parece establecer un panorama ideal para una actividad turística no convencional o alternativa.

Pero, para eso, parecen ser muchos los retos. El mercado del turismo convencional y masivo descubrió hace mucho las expectativas de sus clientes urbanos y, a través de estudios mercadológicos, viene desarrollando productos convencionales travestidos de nombres como: turismo de naturaleza, ecoturismo, ecoturismo genuino, turismo sustentable, turismo responsable, turismo experiencial, turismo creativo. Al divulgarlos para la venta, se refuerza la idea de que son formas alternativas de turismo, preocupadas con el medio ambiente y con cuestiones socioculturales, pero en realidad, siguen la misma lógica de mercado, con prácticas agresivas enfocadas en la obtención de lucro.

En su forma actual, el turismo ha nacido en el contexto del sistema económico capitalista y se puede decir que replica el mismo *modus operandi*, se ha insertado en su modelo económico de desarrollo.

Muchas han sido las propuestas que se califican como innovadoras en diferentes estadios, desde el llamado *turismo industrial* hasta el *posturismo* (Molina, 2011). Pero, aunque haya renegado o se alejara –de alguna forma– del modelo principal del turismo y reconociera también sus impactos negativos, se establecieron ideas, conceptos, lineamientos y estrategias en este sentido, tiempo después se apartaron de ellas y comenzaron a obedecer al “Dios Mercado”, respondiendo al contexto económico que les imponía condiciones.

Surgen, entonces, los cuestionamientos: ¿por qué buscar alternativas en turismo ante los beneficios que produce? En este escenario, ¿es posible lograr un tipo de desarrollo turístico que beneficie a los destinos de pequeña escala y promover la participación local, con menos efectos adversos, entre los que destacan los ambientales?

Algunas experiencias en Latinoamérica, que de alguna forma han sido calificadas como exitosas, parecen demostrar que existen casos donde el turismo alternativo ha sido una fuente de desarrollo y que la actividad turística puede darse sin provocar muchos cambios negativos a nivel local. Este trabajo trata de analizar resultados de algunos casos estudiados y publicados por diversos autores, pero sin exponerlos de forma específica. La intención es tejer una reflexión en torno al turismo alternativo como posibilidad viable para lograr el desarrollo local en el contexto Latinoamericano.

El método de investigación adoptado fue el exploratorio, con la realización de una investigación bibliográfica relativa al tema del turismo, con énfasis en el turismo alternativo y el desarrollo local en América Latina. También fue realizada la observación en algunos proyectos de turismo alternativo en México. Los tópicos fueron desarrollados como una discusión generada por el análisis teórico y en la observación de la práctica.

La estructura del trabajo está organizada en seis apartados: I. El turismo de masas ¿víctima de sus propios logros?, sección que busca provocar una reflexión sobre el real alcance de los beneficios de la práctica turística en larga escala; II. El contexto económico mundial y el turismo: discute el modelo capitalista global y cómo ejerce influencia sobre el turismo; III. El nuevo milenio, ¿nuevos logros o perpetuamos el sistema?: apunta los intentos de superar la forma no sustentable de desarrollo económico dominante, tratando de mostrar las dificultades del proceso y la tendencia a que todo se convierta a ello sin poder evitarlo; IV. El desarrollo local en el contexto latinoamericano: describe los males políticos, sociales y económicos y apunta los retos para el desarrollo local en el contexto latinoamericano; V. El turismo alternativo, ¿un aquelarre de oportunidades?: entre el ruido y desorden, se conceptúa el turismo alternativo, discute sus limitantes y analiza algunas experiencias de esa modalidad de turismo en Latinoamérica; CONCLUSIONES: análisis general del tema tratado a lo largo del trabajo y apunta posibles caminos para la efectividad del turismo alternativo.

## **El turismo de masas: ¿víctima de sus propios logros?**

El constante crecimiento de la actividad turística llevó a cuestionar, en el debate político y científico, el papel del turismo como factor para alcanzar el desarrollo económico y social. Sin embargo, el desencanto que se produjo con respecto al turismo de masas y su crítica posibilitó aparentemente otros modelos más compatibles con los valores naturales, sociales y culturales emergentes en un nuevo contexto mundial del territorio, los cuales permitieron a las comunidades anfitrionas y a los visitantes aprovechar la interacción generada por la visita.

El significado del concepto “desarrollo” ha variado a lo largo del tiempo, respondiendo a las necesidades de cada época. Los fracasos de estrategias implementadas para lograrlo han conducido a la adición de calificativos que permitan diferenciar el concepto de su predecesor, dando cuenta de las variadas dimensiones y enfoques que involucra. Es a partir de estos acercamientos que el desarrollo local aparece con una connotación socioterritorial de beneficios con base en un proceso planeado en el cual una comunidad se puede considerar como “desarrollada” cuando hacen realidad sus potencialidades y se percibe como benéfico para ellos mismos.

La actividad turística, cuando es organizada dentro de esa visión, se caracteriza como “alternativa” y actúa como dinamizadora, conduciendo a la consolidación del desarrollo local. En ese caso, el vocablo “turismo” requirió del calificativo “alternativo” que lo diferenciara de lo “tradicional”, referido principalmente a sus impactos negativos.

El concepto de turismo, por sí mismo, coloca en primer plano a las personas que se desplazan, o turistas, en detrimento de aquellas que reciben a los visitantes y de la calidad socioecológica del área visitada. Ello ha provocado un debate sin fin sobre los impactos actuales y las perspectivas de superación en el futuro.

Se puede afirmar que el enfoque que ha prevalecido en el sector de turismo ha sido el económico, centrado en logros acumulados

a corto plazo sin considerar los impactos en los socioecosistemas, por lo que Fortes y Sampaio (2003) reconocieron lo fácil que resulta, en este contexto, explicar la existencia de un sinnúmero de comunidades receptoras en franjas costeras, donde se desarrolla el turismo masivo obligado a vivir en territorios desordenados, sufrir contaminación y pérdida de calidad de vida, entre otros (Sampaio, 2002).

Durante los últimos años, el turismo alternativo se ha visto como un impulsor del desarrollo local y endógeno en las zonas rurales de Latinoamérica como una actividad surgida de las tradicionales. Dicho fenómeno se observa principalmente en los países menos desarrollados, que suelen tener riquezas naturales y culturales importantes. Éstos, aunque cuenten con una correcta planificación y puedan obtener beneficios, acaban encontrando limitantes que no permiten el desarrollo local o traban el proceso. Estos factores limitantes pertenecen a distintos grupos: los agentes locales y los externos. También existen algunas condicionantes que son más importantes que otras, puesto que puede tratarse de una variable fundamental para las comunidades y éstas, en muchas ocasiones, no tienen el control de su región debido a que son representadas o manejadas por grupos de mayor poder.

En la actualidad, a raíz de la bonanza del turismo y de los recursos invertidos, resulta necesario preguntarse lo siguiente: ¿se ha logrado abatir la pobreza con base en el turismo? ¿Cuáles son las limitantes para que el turismo alternativo coadyuve a lograr el desarrollo local? Dichos temas serán abordados a continuación.

### **El contexto económico mundial y el turismo**

Si la historia del turismo en el mundo contemporáneo puede considerarse como una consecuencia de la Revolución industrial, el nacimiento de la burocracia y la división especializada del trabajo, bajo un fenómeno de mecanización y de racionalización utilitarista con base a la cuantificación de beneficios económicos, donde los humanos son vistos como recursos en aras del control y previsión,

entonces parece contradictorio, en este contexto, que una “no tan nueva forma de hacer turismo”, como el turismo alternativo, pueda no obedecer las reglas del juego.

Según Sampaio (2004), así se originaron formas de vida basadas en el trabajo, la racionalidad utilitarista de producción y competitividad, que también aplicaría al tiempo libre y al ocio, y aparece el modelo trabajo-tiempo libre, que se convierte así en una forma sistemática de manipulación de las personas.

Pese a las discusiones, el “Tercer Mundo” sigue vigente y, para Arnoletto (2007), constituye una realidad objetiva, pues basta con revisar las estadísticas sociales, económicas, políticas y ambientales, entre otras, para notar el abismo creciente que divide al mundo en dos: un pequeño grupo que posee riqueza y bienestar y los que no, que constituyen la gran mayoría. Al mismo tiempo puede observarse el que fue llamado el “primer mundo” en crisis; sus problemas se agravan y esto repercute en la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se convierte en un modelo indigno y no imitable, como se suponía hace algunas décadas.

Ante grandes desequilibrios, como lo ha demostrado la historia, suceden grandes cambios. La gran diferencia es que hoy se cuestiona la totalidad del sistema global, por lo que distintas teorías tratan de explicar esos cambios y vislumbran escenarios complejos y poco previsibles. Este es el panorama mundial en el que se circunscribe Latinoamérica, catalogada en general como subdesarrollada a partir del discurso del expresidente Harry S. Truman, y parte del tercer mundo desde antes de la década de los sesenta (Arnoletto, 2007), característica que Cardoso y Faletto (2002), así como Rouquié (1994), determinaron como persistente. También señalaron que esta condición no implica un desarrollo insuficiente, sino un desarrollo de condición exógena, por tanto, dependiente, que refuerza los síntomas de estancamiento, marginalidad y desnacionalización latinoamericana, en una relación circular y acumulativa. La desnacionalización es un proceso de transferencia del control de los actores sociales, donde los recursos pasan a ser manejados por “manos leales” a otra nación.

Según Arnoletto (2007), uno de los enfoques teóricos de la política occidental es el de la teoría de élites, donde para conseguir el desarrollo es de gran importancia los “agentes modernizadores”, y generalmente asumen este rol los empresarios (élite), que son actores sobresalientes en la actividad turística.

Así, América Latina es un territorio con una tasa de pobreza urbana del 23.2% y pobreza rural del 47.9% –según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014)–, formado por países periféricos, caracterizado por una población mal distribuida, donde existe simultáneamente el minifundio y el latifundio, una cultura política incongruente y violencia de distintas clases (Rouquié, 1994). La región latinoamericana presenta un proceso discontinuo y atípico de desarrollo, bajo la óptica del modelo evolucionista (Rostow, 1971), que apuesta al turismo como una forma de resolver sus problemas de desarrollo o de “entretener” a la población ante un escenario que no controlan.

Por otra parte, en el último Foro Económico Mundial (WEF, 2015), los líderes del mundo se mostraron pesimistas con respecto a la economía mundial. Se enfrentan a tres retos fundamentales: mantener y mejorar el crecimiento económico, la estabilidad y la cooperación, contra el estancamiento, la vulnerabilidad y el individualismo económico. Se considera necesario el crecimiento y el empleo para mantener la cohesión social y la prosperidad en la “estela” de la gran recesión mundial, que comenzó en 2008. La recuperación financiera de esta crisis sigue siendo débil y desigual, estimada en 3.3% anual con respecto al 2014, más de 200 millones de personas están desempleadas y existe el riesgo latente de quedarse atascado en un “nuevo mediocre” periodo prolongado de crecimiento lento y débil creación de empleo (Lagarde, 2015).

Este panorama, dominante en el mundo occidental, apunta a un escenario difícil para lograr objetivos de desarrollo de cualquier índole.

## **El nuevo milenio, ¿nuevos logros o perpetuamos el sistema?**

A finales del siglo XX resurgieron ideales viejos en nuevos contextos, así como estrategias para lograr los anhelados cambios. Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) propuestos por la ONU (2000) son ejemplo de ello. Están centrados en el ser humano y surgieron de una alianza mundial entre países desarrollados y en desarrollo, en un contexto generalizado de pobreza y deshumanización mundial originado por la forma de desarrollo económico dominante. Los ODM debían lograrse en un plazo fijo (2015) y reconocen la responsabilidad colectiva en relación a la dignidad humana, la igualdad y la equidad. Todas las actividades económicas, instituciones y políticas deben contribuir al logro de estos ODM en el mundo.

En estas condiciones se plantea al turismo como un “motor” económico mundial, que emplea a más de 220 millones de personas (Saarinen, Rogerson y Manwa, 2011) y que puede tener un papel importante en el logro de los ODM, sobre todo con el relativo a abatir la pobreza extrema y el hambre, así como la conservación del ambiente.

El billón de viajeros que cruzan fronteras, cifra histórica alcanzada en el 2014, hacen de los viajes y del turismo una fuerza capaz de dinamizar las economías nacionales y mejorar el entendimiento de los pueblos del mundo, según el secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Pero en el centro de este movimiento transformador están los diferentes actores, uno de ellos es la comunidad receptora.

A fin de celebrar el Día Internacional del Turismo en el 2014 y para recordar y reconocer que detrás de las estadísticas turísticas están millones de personas en el mundo que trabajan para recibir a los turistas –muchos de ellos en comunidades rurales pobres de países en desarrollo–, la OMT (2013) publicó el documento *Tourism Stories*, donde la gente cuenta su experiencia acerca de la forma en que el turismo enriqueció sus vidas (no de forma monetaria). No puede negarse que esta actividad abre la posibilidad de dar sentido a la vida de muchas personas, que de alguna forma esta-



ban excluidas de otras actividades económicas, especialmente las mujeres y los adultos mayores. Las historias que cuentan se refieren al sitio donde viven y su comunidad, lo que hacen y han ganado, pero también lo que esperan. Una de sus esperanzas es no tener que migrar y constituir sus propias agencias a fin de no depender de las grandes y hacer que los turistas lleguen directamente a lugares recónditos y poco accesibles como su comunidad.

De esa manera, en años recientes el turismo se ha convertido en eje del debate acerca del desarrollo rural (donde generalmente se da la pobreza extrema), ello dentro de los términos del doble objetivo de conservación y desarrollo. Así, por ejemplo, el ecoturismo, como parte del turismo alternativo, se ha asociado frecuentemente con el desarrollo rural sostenible, especialmente en el mundo en desarrollo. El principal argumento detrás de esta asociación es el potencial que tiene el ecoturismo para establecer una especie de “simbiosis” entre conservación y desarrollo basado en el aprovechamiento no extractivo de los recursos.

No obstante, esta formulación y su asociación con el desarrollo sostenible son generalizaciones y supuestos que han de cuestionarse en lo local. Uno de los ODM establece la conservación de la biodiversidad como forma de asegurar el desarrollo, pero ¿se puede ser “simbiótico” y a la vez compatible con la reducción de la pobreza rural generalizada? ¿Puede el turismo alternativo desempeñar un papel importante para conseguir esto? Butcher (2011) estudió tres casos de ecoturismo para analizarlo y concluyó que este tipo de simbiosis es real y produce beneficios innegables; sin embargo, constituye una característica misma de la pobreza rural, es decir, es una condición necesaria. A su vez, el desarrollo transformador y significativo debe poder transformar esa relación, perversa en sí. Esta forma de desarrollo, que apela a la simbiosis, cae más en el modelo de ecodesarrollo,<sup>2</sup> el cual ata el desarrollo a las limitantes naturales localizadas, por lo que constituye un “ambientalismo de los pobres” (Butcher, 2003).

<sup>2</sup> Ecodesarrollo es un concepto amplio utilizado inicialmente para describir una nueva forma de concebir el desarrollo, integrando las perspectivas

El logro real de los ODM depende de una transformación profunda y fundamental de los países en desarrollo así como de altos niveles de crecimiento económico. El ecodesarrollo, como una perspectiva de desarrollo, evita tal cambio, ofrece beneficios parciales a los locales; por tanto, sería limitante.

Esta forma de pensamiento puede aplicarse a las iniciativas turísticas en áreas naturales protegidas (ANP), donde se cree firmemente en esta simbiosis a través de prácticas como el ecoturismo. El ecoturismo puede devolver dignidad a las comunidades; pero, en tanto se siga pensando solamente en el binomio conservación y desarrollo en las ANP, no se abandona el paradigma de la simbiosis.

Carvajales, Mallo y Davyt (2013) se preguntaron si las áreas naturales protegidas (ANP) pueden ser herramientas para el desarrollo. Su análisis, referido a Uruguay, señala que es factible, aunque presenta algunas consideraciones y limitantes, entre las que se encuentran –más allá del binomio conservación-desarrollo– la producción, así como la consideración de los locales como interlocutores válidos y la democratización de las decisiones, entre otras.

Los avances en el logro de los ODM –que monitorea la ONU– y el replanteamiento de los objetivos de desarrollo sostenible para invertir en el futuro y transformarlo –a partir del 2015– hacen evidente que la pobreza es uno de los retos que permanecen ni el ecodesarrollo ni la creación de ANP pudieron emanciparse. Hay logros, pero están atados al modelo dominante, en el que las prácticas innovadoras deben ajustarse al sistema, perpetuándolo.

---

ambientales a las de desarrollo, entre 1970 y 1980, que influyó fuertemente en la idea del desarrollo sostenible (Adams, 2001). El ecodesarrollo se describe como la premisa de “una nueva simbiosis entre el hombre y la tierra”, y como “un enfoque de desarrollo destinado a armonizar los objetivos sociales y económicos con una buena gestión ecológica, con un espíritu de solidaridad con las generaciones futuras” (Butcher, 2011; Sachs, 1979).

## El desarrollo local en el contexto latinoamericano

La situación social y política en la región latinoamericana requiere de nuevas alternativas de desarrollo. Según Gallicchio (2004), América Latina está afectada fuertemente por la globalización, con significativas crisis sociales, económicas y políticas; además, ha sido golpeada por más de 20 años con experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal, que no han reducido la pobreza, la desigualdad, ni ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población.

El desarrollo local se considera una opción viable para beneficiar a la sociedad, esto por cuestiones de tamaño en el territorio, puesto que, diferenciado de una escala estatal o regional, lo local es un sector pequeño en donde las personas viven y comparten sus actividades casi en su totalidad. Su gran potencialidad está en que representa una estrategia diferente para el desarrollo.

Lo “local”, no está determinado *a priori*, es un concepto que se construye por parte de los actores involucrados (Blanes y Pavón, 2004). En ese sentido, es un concepto relativo, construido en función de una idea de lo “global”, que va cambiando según el territorio que se defina. Así, lo “local” puede ser cualquier porción de un territorio (Gallicchio, 2002). Coraggio (2006) define lo local como: “una población comparte una historia de asentamiento y en donde llevan una vida cotidiana cara a cara con los demás pobladores en un territorio de radio variable, cuyos problemas están inmediatamente interconectados y, desde donde se vincula a otras localidades o microrregiones y a su más amplio entorno regional o nacional”. Por esta razón, los habitantes locales dependen mayormente de una misma actividad económica, lo que a su vez forma parte de su identidad, puesto que forman un grupo social en el que sus actividades económicas y sociales dependen del mismo factor.

La escala local puede ser benéfica precisamente por su característica poblacional y territorial, debido a que los gobiernos locales gozan de dos ventajas importantes respecto a los nacionales, puesto que pueden tener mejor capacidad de represen-

tación y legitimidad con relación a sus representados. Esto se debe a que son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales, mientras que, por otro lado, gozan de mayor flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de manobra en los flujos entrelazados, demandas y ofertas cambiantes, así como de sistemas tecnológicos descentralizados e interactivos (Borja y Castells, 1999).

El desarrollo local requiere de un proceso en el que ciertas variables tienen mayor protagonismo, como sucede con aspectos económicos. Vázquez-Barquero (1998) menciona que es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que lleva a una mejora en el nivel de vida de la población local, con tres dimensiones donde se incluyen distintos grupos sociales:

una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos con niveles de productividad suficientes para ser competitivos de los mercados; otra sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente una dimensión político-administrativa en la que las políticas territoriales permitan crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

Ahora bien, en el proceso del desarrollo local es prioritario lograr beneficios económicos para mejorar la calidad de vida de una comunidad, lo cual requiere de identificar los puntos más débiles que son parte fundamental en el proceso de desarrollo, así como los actores sociales de mayor responsabilidad y las herramientas requeridas para trabajar áreas específicas. Vázquez-Barquero (2000) destaca tres conjuntos de elementos que pueden ser una respuesta local para los desafíos globales: medios técnicos o infraestructura (*hardware*), métodos o procedimientos para emplear eficazmente los medios técnicos (*software*) y la organización funcional (*orgware*). A través de estos es permisible el proceso de desarrollo local y conocer la situación y desafíos a los que se enfrentan las localidades.

Entre algunas de las condicionantes que han sido reconocidas como decisivas por varios autores (Maldonado, 2014) para impulsar el desarrollo local están las características del gobierno local, la gestión pública participativa, la coordinación efectiva entre sector público y privado, la promoción del desarrollo humano y la equidad de género.

Con el desarrollo local se busca transformar la economía y la sociedad para superar las dificultades en que se encuentra, lo que requiere de los principales recursos y potencialidad del territorio para a su vez transformarlo y valorarlo en capital humano y social (Paredes, 2009), por lo cual el turismo se asocia fácilmente con este potencial. Sin embargo, las economías locales, a pesar de que pueden tener mayor independencia, se integran en un sistema económico nacional e internacional, y a la vez sus problemas también se vuelven nacionales o internacionales, ya que los sistemas productivos locales/regionales se componen de sistemas nacionales o supranacionales. En el mismo sentido, Gallicchio (2002) propuso que el desarrollo local no es solamente una manera de hacer frente a la globalización y sus efectos excluyentes, sino una forma de insertarse competitivamente desde un territorio particular, en esta etapa histórica global. Pero ¿puede desafiarse?

Latinoamérica comparte similitudes en cuanto a la existencia de recursos naturales, culturales y actividades económicas. El mundo rural tiene particularidades en sus diferentes países y regiones, pero en general se ha calificado como fracasado, en el sentido que la agricultura, ganadería y pesca –entre otras actividades– no han logrado mejorar las condiciones de vida de las comunidades que las realizan. Más allá de ello, contribuyeron al deterioro de los recursos naturales que las sustentan. Como medida paliativa se recomienda el desarrollo de proyectos de turismo alternativo que permitan subsanar las carencias.

Si bien lo global y lo local se complementan, no son antagónicos, requieren mecanismos políticos democratizados, que se basan en la descentralización administrativa y la participación ciudadana en la gestión municipal. Pero, a su vez, necesitan de una política económica local, por ejemplo, manteniendo un

sector de empleo en torno a servicios públicos dependientes de la competencia global (Borja y Castells, 1997).

Las limitantes para lograr el desarrollo local en Latinoamérica a través del turismo alternativo son similares a las que se pueden encontrar en caso de intentar “introducir” cualquier otra actividad. A su vez, los actores locales siempre son representados por el mismo tipo de persona e instituciones: representantes locales, gobiernos locales, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y del sector privado, instituciones religiosas, puesto que se trata de actores que logran ser pieza fundamental en las comunidades.

### **El turismo alternativo, ¿un aquelarre de oportunidades?**

Entendido como una manera diferente de hacer turismo –una diametralmente opuesta a las características del turismo convencional de masas–, que intenta minimizar los impactos ambientales y socioculturales negativos, promoviendo la conservación de los recursos en los que se basa, el *turismo alternativo* es de pequeña escala y propone un cambio radical hacia enfoques basados en la comunidad, en los cuales la eficacia del sistema turístico no se basa solamente en la rentabilidad, sino en un sistema más justo y equitativo (Wearing y Neil, 1999, 2009).

Para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, 2009) en México, el turismo alternativo son “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales”. En México, la Secretaría de Turismo (SECTUR) incluyó los segmentos de *turismo rural*, *turismo de aventura* y *ecoturismo* en el turismo alternativo (SECTUR, 2004), pero luego prefirió utilizar el término de *turismo de naturaleza*.

El turismo alternativo puede resultar como una alternativa para diversificar actividades, pero no necesariamente está ligado al desarrollo local. En primer lugar, la influencia que el turismo

alternativo –como constructo occidental– tiene en el mundo es en sí misma una limitante para desarrollar dicha actividad en países pobres o en desarrollo, el que se aplica a Latinoamérica. Por un lado, se conceptualiza y se crean indicadores para evaluarlo uniformemente y, por otro, se dictamina que debe ser sustentable y competitivo. Desde el momento en que la naturaleza es apropiada por los humanos para el desarrollo turístico, se relaciona un grupo social con una porción territorial de características únicas en ambos casos, por lo que cada proyecto turístico será muy diferente, así, habría “múltiples ecoturismos”, como lo han señalado Erlet Cater, desde finales de la década de 1990, y Sergio Molina, más recientemente.

Al respecto, Cater (2006) considera que no hay “una sola talla para todos”, y que el ecoturismo inició con un enfoque conservacionista clásico-occidental, pero que ha cambiado. La falta de reconocimiento de que no existe una forma universal única del turismo alternativo, como se ha promovido, refuerza –más de lo que reduce– las desigualdades que intenta disminuir el propio turismo alternativo. Ante el imperativo medioambiental en aras de la sustentabilidad, los países pobres deben ahora “apretarse el cinturón más”, esto sumado al endeudamiento que acumulan.

Por otra parte, Blaikie (2000) examinó las razones de la dominación global neoliberal en general y concluyó que las razones más poderosas corresponden al campo de la economía política, en el que las teorías, narraciones, políticas e instituciones (el nexo global del saber-poder) son impulsadas por el capital global (Cater, 2006).

En general, las limitantes para lograr el desarrollo turístico sustentable en los países latinoamericanos son derivadas de tres grupos principales de problemas (Cater, 1991): el contexto internacional en el turismo se organiza como proceso, las características de los países anfitriones y las características de los turistas que los visitan. Con respecto al contexto internacional, debido a que el turismo en el mundo está diseñado principalmente para satisfacer las necesidades recreativas de los ciudadanos de los países más desarrollados, las empresas localizadas en esos

países poseen la experiencia, los recursos financieros y los contactos en el mercado con otros, lo cual les da una enorme ventaja competitiva sobre los operadores locales y les permite influir en el volumen y el flujo de turistas en el mundo. Las tres ramas principales de la industria turística: alojamiento, transporte y viajes son dominadas por grandes empresas transnacionales que satisfacen principalmente las necesidades de turistas metropolitanos de países desarrollados.

En resumen, las agencias de viajes, el hospedaje, el transporte aéreo, la tecnología, la capacitación y los combustibles necesarios son manejados/producidos en todo el mundo por unas cuantas empresas poderosas localizadas en países desarrollados, y son ellas las que deciden a dónde se viaja en el mundo, cuándo, cómo y a qué precio, entre otras cosas. Por lo general, el flujo importante de turistas se origina en países desarrollados con estilos de vida altamente consumistas que visitan lugares “exóticos” en países menos desarrollados, donde la capacidad de gestión y planeación del turismo es limitada, lo que acarrea grandes consecuencias ambientales.

En este contexto se promueve mundialmente el desarrollo del turismo, incluido el alternativo. Latinoamérica no posee el control, aunque su patrimonio natural y cultural la hace altamente atractiva para esta actividad. En el atractivo de sus recursos naturales y culturales, las comunidades tienen la oportunidad de integrarse al ámbito turístico, puesto que ven en el turismo una opción, complementaria o no, que puede impulsar el desarrollo local a partir de las actividades tradicionales del sector rural.

De acuerdo con los datos de la OMT (Osorio 2010), durante la década de los noventa comenzaron a visualizarse cambios en el comportamiento e intereses de los turistas: se registraba un mayor número de viajeros independientes a destinos de turismo religioso, salud, raíces étnicas, entre otros, lo que dio origen a un modelo turístico alternativo, que implica aspectos ambientales, económicos y socioculturales; por ello debía de establecerse un equilibrio entre esas tres dimensiones para garantizar la sustenta-



bilidad a largo plazo (Roldan, 2012), así como una nueva filosofía que involucrara empresarios, locales y gobiernos (Wearing y Neil, 1999).

El desarrollo local se presenta como alternativa para que las comunidades rurales logren involucrarse en un modelo económico globalizador, en este caso el turismo, por medio de la incorporación de nuevas tecnologías, así como con cambios en las formas de producción, pasando de una tradicional a la de exportación. Eso permite que algunas poblaciones se incorporen al mercado mundial (Zizumbo, 2013). Así es como el turismo alternativo (que si bien no es un producto físico o mercantil exportable, pero sí una actividad muy diversa) logra involucrar un mercado global en un área local y permite a las zonas rurales involucrarse en el ámbito turístico.

El turismo alternativo puede mejorar la calidad de vida de las poblaciones, puesto que tiene efectos positivos visibles; no obstante, requiere de poner énfasis en aspectos importantes que garanticen y respeten las medidas que marca el concepto de sustentabilidad y bajo el contexto del desarrollo local (2013). Jiménez (1998) menciona que la sustentabilidad “refiere a la función de la población en el aprovechamiento-uso-depredación de los recursos, que se vincula con las condiciones socioeconómicas y culturales específicas de las localidades donde se verifica el uso de los recursos y donde se puede encontrar a muchos de los problemas”, por lo que el uso inadecuado de los recursos naturales y culturales conlleva un problema futuro con consecuencias negativas.

Una variante del turismo la constituye el *turismo comunitario*, su denominación surgió a partir de modalidades del turismo desarrolladas en el espacio rural, conocidas también por los términos turismo cultural o etnoturismo, ecoturismo y agroturismo (actividades que en su mayoría pueden englobarse en el turismo alternativo), las que *a priori* se muestran más vanguardistas. Sin embargo, en muchos de los casos, con base en una lógica utilitarista, se privilegian logros de corto plazo y se socializan los perjuicios socioambientales de mediano y largo plazo (Sampaio *et al.*, 2008).

El etnoturismo, como ejemplo y parte del turismo alternativo y cultural, frecuentemente se ajusta a esta lógica cuando se comercializa con las costumbres y gente exótica, y entonces el humano se vuelve mercancía (Smith, 1989). Por otra parte, el turismo comunitario, a decir de Henríquez *et al.* (2010), se apoya en tres conceptos clave que pueden hacer transitar hacia un turismo de características más humanas y menos mercantiles: a) la comunidad, que –según Bauman (2003)– es una palabra que se percibe de forma positiva aunque está expuesta a fragmentarse por desacuerdos relacionados con el posicionamiento desigual de sus miembros; b) la convivencialidad, que implica el interés de una parte por la otra con base en lo auténtico, lo diferente, los modos de vida y, además, según Skewes, Henríquez-Zúñiga y Piquilman-Vera (2012), la convivencialidad potencia espacios productivos no economicistas de beneficio colectivo; y c) la cotidianidad, aparentemente sin importancia, cobra relevancia. Los vínculos fundados en la confianza y el sentido de pertenencia hacen de la comunidad un lugar seguro, hospitalario, que permitiría desarrollar propuestas de turismo alternativo y, a su vez, puede acentuar las diferencias entre los miembros de la comunidad.

De alguna forma el turismo comunitario ha logrado hacerse, en cierta medida, inmune a las limitantes impuestas por el sistema turístico mundial, puesto que decide, se organiza, participa, reconoce su patrimonio, sus valores, y no sustenta su futuro únicamente en el turismo, aunque tiene retos y problemas que resolver.

Algunas experiencias, recopiladas y analizadas de turismo comunitario en México, Costa Rica, Brasil, Chile y Colombia, reportaron características de los desarrollos turísticos que se describen a continuación.

El análisis de algunos desarrollos, donde residen comunidades indígenas, pudo determinar que las prácticas turísticas como el ecoturismo son diferenciadas e inequitativas en estas comunidades y existen tensiones constantes por la amenaza de la mercantilización de sus recursos a través de la incursión de empresas privadas. También, los autores encontraron que el ecoturismo posibilita

en las comunidades la aplicación de estrategias novedosas para instrumentar modelos productivos diversificados que a su vez re-fuerzan la identidad local, permite el empoderamiento de la mujer, revaloriza el territorio y reconocen el papel fundamental que tiene la organización social y la estructura de autoridad y de toma de decisiones (Guzmán y Juárez, 2013).

El ecoturismo también ha servido como elemento de cohesión entre diferentes actores y pobladores de distintos estados cuando los productos se ofertan en los límites fronterizos de entidades estatales con ecosistemas contrastantes.

Una gran cantidad de proyectos de base comunitaria han funcionado como complemento o alternativa de actividades tradicionales, como la ganadería o la pesca, que decaen notablemente. Esto detona frecuentemente encadenamientos económicos y el rescate del patrimonio; sin embargo, los beneficios son reducidos y se tratan de ampliar incrementando el número de turistas, por lo que las estrategias se concentran en el flujo de visitantes (Zumbado, 2013). Otros retos frecuentes que enfrentan los proyectos turísticos son el financiamiento, la difusión y venta del producto, la cooperación y supervisión de los proyectos (Chávez-Dagostino, Andrade y Espinoza, 2013).

El turismo alternativo de pequeña escala enfrenta la competencia desigual con el turismo de gran escala que está en manos de las compañías poderosas. Los recursos atractivos son codiciados por “desarrolladores” cuyas pretensiones inmobiliarias logran dividir a la comunidad local, formar parte de ella y apoderarse de parte del territorio mediante distintas estrategias. Por ello, el éxito de los proyectos comunitarios depende en parte de la integración que tengan y la capacidad para luchar por sus derechos de forma unificada (Carvalho, 2013).

En una compilación de casos de turismo comunitario, en sus segmentos de ecoturismo, turismo de aventura y rural, se concluyó que en el contexto político-económico actual:

el turismo comunitario puede constituirse en un componente crucial del desarrollo económico local en México, requiriéndose para ello

de los incentivos y estímulos de la política estatal y municipal, así como capacitación, planificación y gestión adecuada que convoquen y movilicen los recursos de las comunidades, los municipios, las empresas y las instituciones públicas (Chávez-Dagostino *et al.*, 2010: 200).

Algunos emprendimientos turísticos que desarrollan comunidades indígenas en Latinoamérica –las cuales tienen con fuerte arraigo y una organización sólida– se consideran exitosos, sobre todo en el ámbito social, porque fomentan la valoración de los capitales naturales y culturales del territorio. También promueven la constitución y fortalecimiento de redes sociales, rescatando el “saber hacer” de la comunidad y construyendo un capital humano con mejores competencias laborales y de gestión, útiles no sólo en actividades turísticas, donde parte de las ganancias de las empresas se invierte en obras de beneficio comunitario. La participación de la mujer se vuelve importante e influye en la migración (Gasca *et al.*, 2010).

Por otra parte, Becerra y Sandoval (2013), analizaron las buenas prácticas de la gestión de un emprendimiento social con actividad turística en un ejido,<sup>3</sup> que fue reconocido por el Banco Mundial como “ejido modelo”. Los autores refieren este caso como un modelo exitoso logrado por la combinación de varios factores, como la localización, recursos naturales atractivos, el liderazgo e iniciativa de algunos miembros, el compromiso con los demás miembros y el respeto, la cooperación y el apoyo de autoridades de distinto nivel, así como las buenas prácticas sociales y de gestión enfocadas a la calidad, la innovación y el servicio.

En los líderes y socios del proyecto se observó un valor que no registraron los autores, como buena práctica, ya que gene-

<sup>3</sup> Definido como el desarrollo de procesos motivados por necesidades sociales no satisfechas, cuyas posibles soluciones son vislumbradas por agentes sociales internos o externos, dispuestos a contribuir con su experiencia y con su saber al logro de esas soluciones (Alafec, 2013).

ralmente estos estudios no se enfocan a estas características intangibles; en su visión, no es central la acumulación de capital a corto o mediano plazo, es más importante la consecución de otros objetivos, como la educación de los jóvenes de las comunidades, la generación de empleo, la enseñanza y preservación de sus tradiciones gastronómicas y festivas, así como una serie de habilidades relacionadas que, en conjunto, enorgullecen a sus pobladores. Este tipo de valores, generalmente, no son tomados en cuenta en los análisis que evalúan las buenas prácticas en turismo, pero aquí no sólo preocupa crear valor económico como producto de sus actividades, sino que, de forma sistemática, se interesan en generar valor social.

Los emprendimientos exitosos, analizados por los distintos autores mencionados, han tenido como ejes transversales de su gestión el trabajo comunitario, la solidaridad, la cooperación, ahorro y crédito como estrategia de seguridad económica y social, la promoción humana, la cohesión social, la democratización y la organización formal fundamentada en la confianza, que en conjunto llevan a una mejor calidad de vida.

Aunque exitosos, también enfrentan problemas y retos que limitan sus logros en términos de beneficios para los locales y son, en síntesis:

- Escasa participación de gobiernos municipal y estatal, sobre todo en sentido de colaboración y falta de coordinación interinstitucional.
- Organización comunitaria problemática, por conflictos internos y tenencia de la tierra.
- Cultura empresarial ausente, falta de estudios de mercado y planes de negocios que permitan la permanencia de la empresa.
- Poca afluencia.
- Concentración de beneficios en los socios del proyecto y beneficios marginales para los que no participan.
- Baja calidad del servicio.
- Infraestructura turística no adecuada.

- Falta de acompañamiento de las empresas.
- Demanda de un compromiso de las familias involucradas a largo plazo.

Como puede observarse, todos los aspectos pueden mejorarse, algunos problemas están asociados a políticas públicas, pero la mayoría se debe a las características de las organizaciones que ofertan el turismo alternativo en México y al contexto en el que se desarrollan las actividades turísticas.

El turismo alternativo, incluso de base comunitaria, enfrenta otros problemas, depende frecuentemente del turismo de masas (que asegura una afluencia turística), que crece y ocupa el territorio, apropiándose de los espacios naturales (incluso los protegidos por legislaciones) y despojando a los locales de la posibilidad de hacer esta oferta.

La propiedad privada del territorio –estándar del capitalismo en el turismo–, que substituye al ejido<sup>4</sup> y a la comunidad indígena, provoca que los locales se conviertan en empleados de las grandes empresas turísticas de sol y playa, y en esos casos el beneficio social para las comunidades receptoras se reduce a la promesa de un empleo, generalmente de baja calidad; todo ello se consigue mediante estrategias donde participan los gobiernos locales, incluso en el despojo.

## Conclusiones

Si bien el escenario económico mundial no es halagador, el turismo, indiscutiblemente, sigue siendo una actividad económica importante en el mundo, y el turismo alternativo se abre paso con la esperanza de mejorar las condiciones de vida de los locales que operan proyectos turísticos.

<sup>4</sup> El ejido como forma de tenencia de la tierra tiene su origen en la época colonial. Son núcleos de población con personalidad jurídica y patrimonio propio que posibilita su explotación colectiva, amparado en la Ley Agraria (dof, 2012). El ejido también ha sido influido por el mercantilismo capitalista.

Los obstáculos que el turismo alternativo debe salvar a fin de impactar en el desarrollo local son externos e internos. Los factores externos a los desarrollos o proyectos turísticos alternativos, como la forma en que se organiza el turismo en el mundo, las características de los visitantes y las características de los países anfitriones, son variables sobre las que los locales no tienen control alguno. En general, Latinoamérica, comparada con los países desarrollados, tiene esta desventaja, lo que afecta la posibilidad de conseguir objetivos de desarrollo. Pero, si los beneficios generados por el turismo no dependieran del volumen de los turistas y la eficiencia de las empresas no se basara solamente en la rentabilidad –como sucede en el turismo alternativo–, entonces las limitantes que impone el mercado internacional y los que lo gobiernan, podrían minimizarse.

Las características de los anfitriones a nivel local –gobiernos locales de distinta escala y habitantes– pueden mejorarse en términos de planeación, capacitación, reglamentación, participación y cooperación, entre otros. Eso permitiría a los locales empoderarse y definir sus necesidades y visión con respecto al turismo.

También es importante señalar que la conservación asociada al turismo en medios rurales como estrategia de desarrollo no es una condición suficiente para lograr el desarrollo local. Es necesario involucrar a la producción y se debe romper a mediano plazo la relación pobreza rural-conservación.

Así mismo, el desarrollo local depende en gran medida de la intervención de los gobiernos locales, que potencian y facilitan las iniciativas locales de los habitantes. Por ejemplo el municipio, como unidad territorial en México, a pesar de su autonomía jurídica, tiene poco margen de decisión en la práctica, particularmente en proyectos poderosos de inversión, en la que se incluye la turística. A fin de obtener resultados positivos se requiere de un gobierno con liderazgo, consiente del desarrollo local; de una gestión participativa por medio del gobierno local vinculado a la población, centrado en el potencial del territorio y de la población local.

La participación de la población local forma parte importante en la generación de proyectos productivos, en los que ellos serán los líderes y tendrán la capacidad de distribuir equitativamente los beneficios mientras que el gobierno local responderá a las demandas de servicios básicos, los cuales pueden llegar a generar mejor calidad de vida. Los resultados positivos dependerán también de la unión de esfuerzos entre gobierno y población, así como del poder que las comunidades locales tengan para minimizar los efectos negativos del turismo en el mundo, para dar respuesta a las exigencias del mercado nacional o internacional, en los que éste, como actividad económica, representa una alternativa para el desarrollo local.

Por otra parte, es un hecho que no existen estudios que integren aspectos ambientales, sociales y económicos de mediano y largo plazo que estén enfocados a evaluar la participación del turismo en general (Figuroa-Hernández, Mendoza-Ontiveros, Pérez-Soto y Godínez-Montoya, 2015) y el papel del turismo alternativo en el logro del desarrollo local en particular, por lo que habrá que impulsarlos.

La oportunidad para que los países latinoamericanos aprovechen sus recursos naturales de una forma no extractiva a través del turismo alternativo no se puede negar; sin embargo, deben reconocerse los factores que subyacen como limitantes para conseguir el desarrollo a través del turismo alternativo, además de una cuidadosa planificación y gestión en este sentido. Por otra parte, no puede responsabilizarse a las comunidades locales por su “incapacidad” para emprender, organizarse, triunfar, innovar y ser competitivas cuando tienen poco a su favor.

¿Por qué seguir alentando una “solución” que pese a los esfuerzos que se inviertan habrá pocos resultados benéficos para la población local? Uno de los motivos sería porque existen experiencias exitosas –percibidas así por los locales y las autoridades en algunos casos– de las que se puede aprender.

Construir un futuro distinto requiere principalmente de voluntad y capacidad política, así como de una alfabetización de la humanidad en torno a la “ética de la sustentabilidad”.



## Referencias

- Adams, W. M. (2001). *Green development: Environment and sustainability in the third world*. Londres: Routledge.
- Arnoletto, E. J. (2007). *Curso de teoría política*. Málaga: Eumed-Universidad de Málaga. Recuperado de <[www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/)> (consultado el 2 de diciembre de 2015).
- Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec) (2013). *Sistematización de buenas prácticas en gestión de emprendimientos sociales*. Resultados del macroproyecto de investigación realizado en la Alafec 2010-2013.
- Becerra, M. y Sandoval, G. (2013). "Sistematización de buenas prácticas en gestión de emprendimientos sociales en Puerto Vallarta, Jalisco, México". En Alafec, *Resultados del Macroproyecto de Investigación realizado en la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración-Alafec 2010-2013* (78-90).
- Binns, T. y Nel, E. (2002). "Tourism as a Local Development Strategy in South Africa". *Geographical Journal*, 168 (3): 235-247
- Blaikie, P. (2000). "Development, Post-, Anti-, and Populist: A Critical Review". *Environment and Planning*, 32 (6): 1033-1050.
- Blanes, J. y Pabon, E. (2004). *Los proyectos y el desarrollo local. Guía para la formulación, gestión y sistematización de proyectos*. Recuperado de <[http://www.revistafuturos.info/download/down12/proyectos\\_cebem.pdf](http://www.revistafuturos.info/download/down12/proyectos_cebem.pdf)> (consultado el 2 de noviembre de 2014).
- Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Butcher, J. (2003). *The Moralisation of Tourism: Sun, Sand and Saving the World?* Londres: Routledge.
- Butcher, J. (2011). "Can Ecotourism Contribute to Tackling Poverty? The Importance of 'Symbiosis'". *Current Issues in Tourism*, 14 (3): 295-307.

- Cardoso, F. H. y Faletto, G. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Carvajales, A., Mallo, A. L. y Davyt, A. (2013). “¿Pueden ser las áreas protegidas herramientas para el desarrollo?”. *Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, 2013. Simposio de Estudios del Desarrollo. Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y ambiental. Sede: Universidad de Santiago de Chile, del 7 al 10 de enero de 2013*. Recuperado de [https://www.academia.edu/4301694/\\_Puden\\_ser\\_las\\_%C3%A1reas\\_protegidas\\_herramientas\\_para\\_el\\_desarrollo](https://www.academia.edu/4301694/_Puden_ser_las_%C3%A1reas_protegidas_herramientas_para_el_desarrollo) (consultado el 2 de enero de 2015).
- Carvalho, L. (2013). “Turismo, poblaciones tradicionales y territorialidad en la costa noreste de Brasil”. En Guzmán Chávez, M. G. y Juárez Bolaños, D., *En busca del ecoturismo. Casos y experiencias de turismo sustentable en México, Costa Rica, Brasil y Australia* (225-242). Ciudad de México: El Colegio de San Luis/Eón.
- Cater, E. (1991). “Sustainable Tourism in the Third World: Problems and Prospects”. Discussion Paper No. 3. Series Editor: John Silk. Recuperado de [https://www.reading.ac.uk/web/FILES/geographyandenvironmentalscience/Sustainable\\_Tourism\\_in\\_the\\_Third\\_World\\_-\\_Dr\\_E\\_Cater.pdf](https://www.reading.ac.uk/web/FILES/geographyandenvironmentalscience/Sustainable_Tourism_in_the_Third_World_-_Dr_E_Cater.pdf) (consultado el 2 de enero de 2016).
- Cater, E. (2006). “Ecotourism as a Western Construct”. *Journal of Ecotourism* 5 (1-2): 23-39.
- Chávez-Dagostino, R. M., Andrade, R., Espinoza, R. y Navarro, M. (2010). *Turismo Comunitario en México*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Chávez-Dagostino, R. M., Andrade, R. y Espinoza, R. (2013). “Campamento Playa Mayto y El Cielito, Jalisco: Ecoturismo en el Ejido Villa del mar”. En Guzmán Chávez, M. G. y Juárez Bolaños, D., *En busca del ecoturismo. Casos y experiencias de turismo sustentable en México, Costa Rica, Brasil y Australia* (299-322). Ciudad de México: El Colegio de San Luis/Eón.

- Coraggio, J. L. (2006). "Las políticas públicas participativas ¿Obstáculo o requisito para el desarrollo local?" En Rofman, A. y Villar, A., *Desarrollo local, una revisión crítica del debate* (217-233). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/Universidad Nacional de General Sarmiento/Editorial Espacio.
- Coriolano, L. N. M. T. (2008). "Espaço, poder e turismo: novas configurações geográficas". *Univali. Revista da Gestão Costeira Integrada* 8 (2): 277-287.
- Crocía de Barros, Nilson C. (2002). *Manual de geografia do turismo: meio ambiente, cultura e paisagens*. Recife: Universitária da UFPE.
- De Lima, CMD. (2004). "O imaginário sobre o trabalho e suas representações no cotidiano dos comerciantes do mercado público em Pernambuco", *Ciências & Cognição*, (3): 10-20.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2012). *Ley Agraria*. Nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 1992. Última reforma publicada: DOF 09-04-2012.
- Figuroa-Hernández, E., Mendoza-Ontiveros, M. M., Pérez-Soto, F. y Godínez-Montoya, L. (2015). "¿El turismo es una opción para aliviar la pobreza?". *Spanish Journal of Rural Development*, VI (1): 17-32.
- Fortes, S. C. y Sampaio C. A. C. (2003). "Turismo sob a perspectiva histórica, sócio-política, económica-administrativa e ambiental". *Anais do I Seminario de Pesquisa em Turismo do Mercosul*. Caixas do Sul: UCS.
- Galicchio, E. (2002). "La Agenda Latinoamericana del Desarrollo Local, sus retos y desafíos". En *Seminario Regional sobre Desarrollo Local. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), Antigua, Guatemala, 9 de mayo de 2002*. Antigua: ALOP.
- Galicchio, E. (2004). "El desarrollo local en América latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social". Seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local, realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina), en mayo de 2004. Recuperado de <<http://www.conecta>

- del.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf> (consultado el 2 de diciembre de 2014).
- Gasca, J., López, G., Palomino, B., y Mathus, M. (2010). *La gestión comunitaria de recursos naturales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca*. México: IIE-UNAM. Recuperado de <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/iiec-unam/20110804021724/GestCom.pdf>> (consultado el 12 de octubre de 2015).
- Guzmán, M. y Juárez, D. (eds.) (2013). *En busca del ecoturismo. Casos y experiencias del turismo sustentable en México, Costa Rica, Brasil y Australia*. Ciudad de México: El Colegio de San Luis/Eón.
- Henríquez, C., Zechner, T., Sampaio, C. A. y Pellin, V. (2010). "Turismo e suas interações nas transformações do espaço Rural". En Oliveira Santos E. de y Souza, M. de (comps.). *Turismo no espaço rural*. Manole: Barueri.
- Lagarde, C. (2015). "Why 2015 Is A Make-or-Break Year for the Economy". *Agenda WEF 2015*. Recuperado de <<https://agenda.weforum.org/2015/01/why-2015-is-a-make-or-break-year-for-the-economy/>> (consultado el 2 de septiembre de 2015).
- Maldonado, O. (2014). "Desarrollo local y turismo alternativo en la Bahía de Chamela, Jalisco". Tesis de maestría. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Moesch, N. (2000). "Turismo: virtudes e pecados". En Gastal, S. (comp.), *Turismo: nove propostas para um saber-fazer*. Porto Alegre: Edipucrs.
- Organización de las Naciones Unidas (2000, septiembre). "Declaración del Milenio. Comisión Principal (A/55/L.2)". Recuperado de <<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552s.htm>> (consultado el 4 de diciembre de 2015).
- Organización de las Naciones Unidas (2014). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL/ECLAC.
- Osorio, M. (2010). "Turismo masivo y alternativo: Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 17 (52): 235-259.
- Pacheco, G., Henríquez, Ch., Sampaio, C. A. y Oyarzún, E. (2011). "Encadenamientos socioproductivos y ecosocioeconomía

- de las organizaciones. Análisis propositivo para el turismo de intereses especiales (TIE) en el territorio lacustre de la región de la Araucanía". *Gestión Turística* (16): 49-68.
- Paredes, P. J. (2009). "Desarrollo local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes". *Voxlocalis, Revista Digital Iberoamericana Municipalista* (23): 1-14. Recuperado de <<http://www.voxlocalis.net/revistas/num23/doc/percy.pdf>> (consultado el 2 de noviembre de 2014).
- Pepper, D. (2000). *Ambientalismo moderno*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Pradilla, E. (1995). "La política territorial y la configuración urbana regional". En Calva, José Luis (coord.), *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas) Tomo II. Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana*. México: Instituto de Geografía-UNAM/Juan Pablos Editor.
- Rogerson, C., y Visser, G. (2004). "Tourism and Development in Post-Apartheid South Africa: A Ten-Year Review". En *Tourism and Development Issues in Contemporary South Africa*. Pretoria: Africa Institute of South Africa.
- Roldan, C. (2012). "Lineamientos para la planeación del turismo sostenible en el corregimiento de San Francisco de Asís, municipio de Acandí". *Chocó, Colombia*. 151 (1): 129-142.
- Rostow, W. W. (1971). *Politics and the stages of growth*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rouquié, A. (1994). *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México: Siglo XXI.
- Saarinen, J., Rogerson, C. y Manwa, H. (2011). "Tourism and Millennium Development Goals: tourism for global development?". *Current Issues in Tourism*, 14 (3): 201-203.
- Sachs, I. (1979). "Ecodevelopment: A definition". *Ambio*, 8 (2/3): 113-140.
- Sampaio, C. A. C. (2002). "The Sustainable Development and Tourism". *Second International Conference on Urban Regeneration and Sustainability* (281-291). Southampton: WittPress.
- Sampaio, C. A. C. (2004). "Turismo como fenómeno histórico". *Estudios y Perspectivas del Turismo* (13): 290-302.

- Sampaio, C. A. C., Coriolano, L., León, I., Henríquez, C. y Zechener, T. (2008). "Alternativas para pensar el concepto de turismo partiendo de una mirada de desarrollo que privilegia comunidades tradicionales: experiencias brasileñas, chilenas y costarriqueñas". En *Encuentro de estudios sobre América Latina. Anales*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2009). *Manual técnico para beneficiarios: Turismo de naturaleza*. Mexico: Semarnat.
- Secretaría de Turismo (2004). *Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo*. Mexico: Sectur (serie Fascículos de Turismo Alternativo, 1).
- Serrano, Célia Maria de Toledo (1997). "Uma introdução à discussão sobre turismo, cultura e ambiente". En Serrano, C. M. y Brunhs, H. T. (comps.). *Viagens à natureza: turismo, cultura e ambiente. Campinas (11-25)*. São Paulo: Papirus.
- Skewes, J. C., Henríquez-Zúñiga, Ch. y Pilquimán-Vera, M. (2012). "Turismo comunitario o de base comunitaria: una experiencia alternativa de hospitalidad vivida en el mundo mapuche. Talcaosur de Chile". *Cultur*, 6 (2): 73-85.
- Vázquez-Barquero, A. (1998). *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez-Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco teórico conceptual*, Santiago de Chile: CEPAL/GTZ. Recuperado de <[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf?sequence=1)> (consultado el 2 de noviembre de 2014).
- Wearing, S. y Neil, J. (2009). *Ecotourism: Impacts, Potentials and Possibilities*. Oxford: BH.
- World Economic Forum (2015, 21-24 de enero). *The Global Economic Outlook*. Davos/Klosters. Recuperado de <<http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2015>> (consultado el 4 de octubre de 2015).
- World Tourism Organization (2013). *Tourism Stories. How Tourism Enriched my Life*. Madrid: UNWTO. Recuperado de <<http://www>.

[eunwto.org/doi/book/10.18111/9789284415571](http://eunwto.org/doi/book/10.18111/9789284415571) > (consultado el 2 de enero de 2016).

Zizumbo, L. (2013). *Las paradojas del desarrollo local y del turismo*. Mexico: Miguel Ángel Porrúa.

Zumbado, F. (2013). "Ecoturismo en Costa Rica. El caso de la Asociación de Damas de la Isla de Chira: retos y lecciones aprendidas". En Guzmán Chávez, M. G. y Juárez Bolaños, D., *En busca del ecoturismo. Casos y experiencias de turismo sustentable en México, Costa Rica, Brasil y Australia* (243-274). Ciudad de México: El Colegio de San Luis/Eón.

# El patrimonio cultural de la ciudad, ¿valor de cambio o espacio de significación?

*Noemí Gutiérrez\**

*Facundo Rosati\*\**

*María Florencia Roma Montecino\*\*\**

*Ivana Fuentes\*\*\*\**

## Introducción

La recuperación del patrimonio histórico-cultural de una ciudad como fuente de recuperación de la identidad local a través de diferentes actividades turísticas, recreativas y sociales requiere estrategias relacionadas con la dinámica urbana y la gestión social por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La estrecha asociación existente entre turismo y patrimonio urbano conlleva efectos positivos y negativos, así como nuevos problemas vinculados con el equilibrio funcional de las áreas urbanas. La gestión de los flujos turísticos, la planificación urbanística y la protección del patrimonio deben ser planteadas desde una perspectiva local y ambiental.

El presente capítulo expone cómo a partir de visitas guiadas en el Cementerio Central de Neuquén, una de las principales ciudades

\* Profesora-Investigadora de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina). Correo electrónico <noemijosefinagutierrez@gmail.com>.

\*\* Profesor de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina). Correo electrónico <facundorosati@hotmail.com>.

\*\*\*Estudiante de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina). Correo electrónico <Florencia.roma@hotmail.ar>.

\*\*\*\*Profesora de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina). Correo electrónico <ivana.fuentes@fatu.uncoma.edu.ar>.



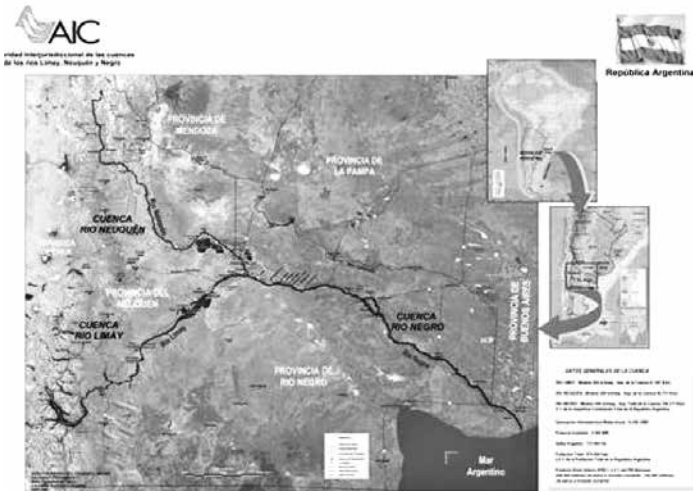
de la norpatagonia argentina, la comunidad se involucra histórica y socialmente con un sector de la ciudad como parte de su patrimonio y de su acervo social y cultural.

Las visitas guiadas al cementerio de la ciudad de Neuquén, realizadas en el marco de voluntariados universitarios y tareas de investigación, fueron las primeras en este tipo de lugares en toda la región de la norpatagonia.

### La ciudad de Neuquén

La ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, se ubica en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, en el norte de la Patagonia argentina (Figura 1). Su fundación, en el año 1904, es parte del resultado histórico del pensamiento político argentino de fines del siglo XIX; periodo durante el cual los sectores hegemónicos del Estado, con el apoyo de los capitales ingleses –los propietarios de las líneas férreas (Ferrocarriles del Sud)–, decidieron unir los sectores cordilleranos y el Atlántico mediante la traza ferroviaria para transportar mercaderías.

**Figura 1**  
**Localización del área de estudio**



Fuente: AIC: Autoridad jurisdiccional de cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro, Argentina.

Neuquén, a diferencia del resto de las localidades de la región, no fue fundada como colonia agrícola, sino directamente como capital del territorio nacional. Otro aspecto que la diferenció de las ciudades de la zona fue su trazado urbanístico, que varía del tradicional esquema de ciudades argentinas, siendo el punto central una avenida del ancho de una calle de cuatro manzanas y jardines en el centro, que corre de norte a sur. De esta avenida, al norte de la estación del ferrocarril, parten cuatro anchas diagonales que cortan las manzanas en 45° (Figura 2), y las dos plazas no se encuentran en el centro, sino hacia el este y al oeste de la planta urbana. Quedan definidos cuatro sectores, marcados por las líneas del ferrocarril y la ruta nacional número 22, que corren de este a oeste, dividiendo la ciudad en el alto y bajo, y las avenida que la surcan de norte a sur, dividiéndola entre el este y el oeste. En un principio, la avenida Argentina fue la principal; luego, esta separación de los sectores del este y el oeste tuvieron una fuerte carga social.

**Figura 2**  
**Plano ciudad de Neuquén. Área microcentro-fundacional**



Fuente: Neuquén Tours.

La ciudad pasó por diferentes ciclos socioeconómicos, siendo preponderante el comercio y el traslado de mercancías. Los grupos de inmigrantes que arribaron estaban relacionados principalmente a la empresa ferroviaria y al ejército.

A partir de la década de los sesenta, luego de la provincialización, en 1958, el desarrollo de la actividad petrolera, gasífera e hidroeléctrica la convirtieron en un centro de actividades y servicios a lo largo de toda la provincia; promocionándola como un paraíso laboral y económico. A partir de los ochenta se consolidó como la ciudad más importante de la Patagonia. Su población se multiplicó, pero las respuestas a las expectativas sociales no avanzaron al mismo ritmo; se generaron espacios de desencuentros y discriminación. Las relaciones entre los diferentes grupos sociales generaron diferencias a partir del tipo y lugar de trabajo.

### **Conociendo los significados de los distintos momentos históricos de Neuquén a través de visitas guiadas en el cementerio central de la ciudad**

Los cementerios son representaciones materiales y simbólicas que expresan cómo se entiende y se siente la muerte a través de manifestaciones socioculturales. Por ello son considerados sitios de alto contenido histórico-cultural, ya que nos proporcionan información acerca de expresiones y símbolos funerarios, así como de rituales fúnebres que han ido cambiando al pasar los años.

En el cementerio es posible conocer, comprender y resignificar la identidad y la memoria de una comunidad. Las personas poseen diversas “representaciones” de los cementerios, las cuales van asociadas al dolor, la congoja y la tristeza. La visita guiada a este espacio no pretende modificar esos sentimientos o emociones frente a la muerte sino descubrir en ese espacio la confluencia de distintas manifestaciones socioculturales representadas en ritos, epitafios, simbologías, ornamentaciones, entre otros, de acuerdo con la diversidad de creencias religiosas e ideológicas, como también la intención de dar a conocer historias de nuestros antepasados, lo cual ayuda a entender cómo se fue construyendo

históricamente una sociedad, contribuyendo al proceso de fortalecimiento de la identidad colectiva.

Los objetivos del recorrido guiado fueron que la comunidad conociera algunos aspectos de la vida de personajes que habitaron la ciudad y qué hicieron a favor del desarrollo y crecimiento de Neuquén; también se intentó dar a conocer el origen y significado de costumbres, ritos, símbolos funerarios practicados a través de los años hasta la actualidad y, por último, que se reconociera la importancia social de ese espacio como sitio patrimonial de la ciudad.

### *El recorrido de la visita guiada*

El recorrido planteado para esta visita se inicia en el exterior del cementerio, punto en el que se expone el significado de los murales que posee uno de los paredones situado junto al acceso principal (Figura 3).

**Figura 3**  
**Mural exterior, inicio del circuito**



También se explica el origen de los cementerios y su evolución a través de la historia, focalizando luego en la construcción del cementerio de la ciudad.

Una vez en el interior se da a conocer la distribución de las sepulturas, comenzando por los panteones existentes en la avenida principal del cementerio, para seguir con el sector de tumbas tanto en tierra como en nichos, donde se explican aspectos relacionados a rituales, costumbres y botánica funeraria. Se explica la “comunicación” que perdura entre un familiar y su difunto, la cual se expresa a través de símbolos, colores, epitafios, exvotos, etc., lo cual se ve claramente en el sector de tumbas que corresponde a los niños.

Durante todo el recorrido se cuenta la historia de vida de distintas personalidades que participaron activamente en tareas sociales y políticas en la ciudad y provincia de Neuquén, lo que permite conocer cómo fueron los primeros años de la ciudad y de qué manera conformó la sociedad.

La visita guiada hace un recorrido a través de la historia, la simbología y los rituales, asociados con los cementerios, estableciendo relaciones con aspectos sociales, económicos, religiosos e históricos.

### **Los grupos participantes y sus respuestas *a priori* y *posteriori* de la visita guiada en el cementerio**

Uno de los grupos voluntarios seleccionado para ser parte del trabajo de investigación estuvo compuesto por estudiantes de primer año de las carreras de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. Sus integrantes son de diversas procedencias y tienen una multiplicidad de miradas respecto al patrimonio de la localidad. Con este grupo se realizó una asamblea clínica y una serie de entrevistas personales.

A través de las actividades individuales antes enunciadas se pudo observar lo relacional entre las entrevistas individuales y las entrevistas grupales. Así, aquello que se expresa de forma grupal se da también en un nivel individual, ya que estas manifestaciones grupales no son sino un reflejo de lo que sucede con cada persona en relación con la comunidad.

Como plantea Gutiérrez Britos (2007): “en conjunto, estos puntos de partida nos ofrecen la posibilidad de situarnos frente al turismo como observadores de un fenómeno social complejo, que va más allá de la visión predominante y simplificadora que suele mostrar este campo como un fenómeno fundamentalmente económico”. Se trató de generar un espacio para pensar la actividad turística-recreativa desde una posición que involucra los diversos actores, buscando constantemente una correlación entre las formas de pensar y de gestionar el espacio público. Esto permitió observar que la información obtenida, luego de la serie de entrevistas, posee muchas de las expectativas de los sujetos en torno al desarrollo de sus estudios y sus experiencias acerca de ello. No es un dato menor que este grupo se ofreció de manera voluntaria y respondió de forma positiva y participativa las entrevistas.

Del análisis de las respuestas obtenidas se puede inferir que, para la consigna referente al concepto del cementerio, la mayoría de los participantes dio respuestas que hacían alusión a las características funcionales y utilitarias del espacio físico, sin realizar aportes de la significación del mismo en tanto espacio histórica y socialmente construido. Según los voluntarios, este concepto fue formulado con poco o ningún aporte de su tradición familiar. Pero, por el contrario, entendemos que la institución familiar sí está influyendo notoriamente, al no ser un soporte o un propiciador de un vínculo significativo con el lugar en cuestión. La *no relación* significativa constituye en sí misma un tipo de relación. En este caso, se puede observar que esta institución primaria promulga prácticas que tienden a desvincular a las personas de los aspectos significativos del espacio, siendo entendible que las concepciones aportadas por los visitantes estén relacionadas con el uso del espacio físico y no con la construcción sociohistórica.

En esta instancia, se evidencia que la institución familiar y las políticas públicas se relacionan dialécticamente en un proceso de constante cambio y mutua influencia. El concepto de régimen político planteado por Martín Baró da el puntapié inicial para poder analizar la materia política que atañe a la gestión social del cementerio. Dicho concepto está conformado por cuatro

componentes: ideología, organización, regulación e historicidad. En las prácticas políticas que se llevan adelante en el manejo del cementerio, se ve la forma en que estos cuatro componentes están subsumidos bajo el uso funcional del espacio, adquiriendo este valor de cambio en desmedro de su significación sociohistórica. Lo anterior resultaría entonces en una simplificación que tiende a naturalizar la dimensión económica sobre las demás. Lo cual se relaciona directamente con la unidad de sentido que posee el régimen político, que es de carácter economicista, revelando así cuáles son las fuerzas que determinan y ordenan las posibles formas de vida en sociedad (Saforcada y Castellá, 2008).

Los Estados nación promueven políticas públicas que condicionan modos de vida, concepciones y formas de aprender, determinando las formas de comprender los significados del territorio; así como la institución familiar podría determinar los precedentes para la implementación de políticas públicas.

Por ende, las respuestas obtenidas en las siguientes consignas pretendían analizar la vinculación del lugar con las políticas públicas como decisiones ajenas a la participación y como algo preestablecido en lo cual la persona no tiene participación alguna.

Así, la realidad se le da al sujeto como algo inherente y se acepta con una concepción fatalista el devenir social. Se entiende al fatalismo desde el marco teórico propuesto por la psicología de la liberación como aquello que se siente como inevitable, desagradable y desafortunado en un triple vértice: cognitivo, afectivo y comportamental. Este fatalismo posee una doble significación, no sólo es una actitud frente a la vida autoatribuida sino que también es un estereotipo social que se aplica a la sociedad latinoamericana. El régimen político, entonces, incorpora a los sujetos a través de tres instituciones: la familia, la escuela y la moral. Teniendo en cuenta que el grupo de estudio está comenzando a vivir la etapa universitaria y acaba de transitar por la escuela primaria, secundaria, vemos cómo la institución “escuela” posee una relación directa con el tipo de respuesta que brindaron los sujetos en las diferentes instancias, ya que la escuela posee una estructura bancaria, vertical y selectiva, en la que destaca la verticalidad autoritaria y

la imposición dogmática en un proceso que inculca una pasividad individualista unida al fatalismo anteriormente descrito. Esta postura lleva a la concepción política de la gestión del territorio, según la cual los integrantes de la comunidad se desvinculan de la toma de decisiones, delegando esta responsabilidad a los representantes electos o a las instituciones designadas para tal fin.

Cuando se plantearon situaciones hipotéticas, los entrevistados tampoco pudieron lograr una abstracción que ofreciera soluciones distintas a las más obvias, dictadas por el sentido común o el saber popular. También, se planteó a los entrevistados la siguiente situación: "Imagine por un momento que por su profesión usted se va a vivir a otra ciudad de nuestro país. ¿Qué cosas haría para hacer que ese lugar comience a resultarle más familiar? ¿De qué manera se identificaría con ese nuevo territorio?". Las respuestas obtenidas se refirieron en casi todos los casos al conocimiento del espacio físico, mencionando las calles de la ciudad, las direcciones de las instituciones más importantes y aquellos espacios que son necesarios para la subsistencia. Pero no surgió espontáneamente la necesidad del contacto con la comunidad local, los espacios participativos, el conocimiento de los significados del territorio o cualquier otra interrogante que ponga en tela de juicio la situación actual del lugar, no se esbozó análisis crítico alguno que permita al entrevistado contextualizarse en ese nuevo territorio. Resulta llamativo que futuros profesionales en turismo no vean las prácticas recreativas como un medio de identificación con el territorio. Esto puede deberse a que cuando se realizó el estudio los entrevistados se encontraban en los inicios de sus respectivas carreras y aún no habían dimensionado las implicaciones sociales y subjetivas que afectan al sujeto en su tiempo libre.

A raíz de estas problemáticas, se plantearon situaciones ficticias que permitieran facilitar el entendimiento de la consigna y su posterior razonamiento. Se pretendió guiar a los entrevistados a una serie de conclusiones que les permitieran comprender la necesidad de vincularse con la comunidad local no sólo a partir de actividades recreativas, sino tomando un rol activo en la sociedad y en la gestión del territorio.



Antes de la visita se realizó también una entrevista a la guía que estaría a cargo de la planificación y recorrido en el cementerio. Se indagó, en un primer momento, los objetivos planteados para la visita, los cuales eran: resignificar el espacio histórico cultural en la ciudad, darle valor patrimonial al cementerio, que el público comprenda la importancia de los personajes históricos para la ciudad y que el grupo comprenda los significados inherentes a los rituales fúnebres. En resumen, se busca que los visitantes comprendan el espacio del cementerio como un espacio patrimonial y dejen de vincularlo estrictamente a la muerte, cambiando la visión negativa que pudiera tener el lugar, fomentando su conocimiento y valoración.

Por otra parte, se indagó acerca de la cooperación de las instituciones públicas encargadas de gestionar el cementerio. Nunca se recibió una respuesta negativa explícita respecto a la visita, pero esa negativa se dio a través de una serie de *no respuestas*. La gestión de la actividad por parte de la administración pública municipal se volvió burocrática y autoritaria. La respuesta nunca llegó, pero ese silencio se constituye en respuesta también, pues deja asentado, de alguna manera, el desinterés de las instituciones públicas y la falta de reconocimiento, tanto a la labor del profesional como al patrimonio que ésta pretende resignificar. Desde la gestión municipal no se propició con fluidez la actividad, e incluso se sancionó a aquellos empleados que voluntariamente se prestaron a facilitar las gestiones.

Por otro lado, los colegas y profesionales allegados se mostraron muy interesados en la propuesta. Luego de algunas visitas, que repercutieron en la comunidad local, algunos medios de comunicación tanto gráfica como televisiva acudieron al lugar. En una primera instancia, los medios gráficos regionales hicieron una serie de entrevistas a partir de las cuales se motivó la participación del público. En una segunda instancia, y dado que se aproximaba la fecha de conmemoración del “Día del Voluntario”, el noticiero del canal local filmó la visita y entrevistó a las guías voluntarias.

A raíz de esto, la visita comenzó a aparecer en los noticieros locales. Durante la visita, el público se mostró predisposto e in-

teresado, por lo que participó cada vez que la guía así lo requería, realizaban preguntas y aportes constructivos que permitió llevar una charla amena.

Se pudo observar la efectividad de la interrelación de la información histórica con la actualidad, generando así un gran interés por parte del público y facilitando la resignificación de espacios cotidianos. La técnica de interpretación, conocida como “relevancia del participante”, permitió vincular al público con el territorio, sobre todo en aquellos casos en los que se pudo relacionar su lugar de residencia con algún personaje histórico. Para el mismo propósito fue de mucha utilidad la técnica de comparación entre diferentes momentos históricos, haciendo uso de medios de interpretación, tales como fotografías antiguas o recortes de diarios, que permitían dimensionar la labor de los pioneros, así como las características de la ciudad.

**Figura 4**  
**Parte de uno de los grupos participantes**



Fuente: Fotografía de Andrea Kolomenski.

Puede destacarse que el público se mostró interesado en conocer las prácticas rituales y fundamentos de otras religiones, además de la católica apostólica romana, indagando acerca de ellas y en todos los casos aportando desde su saber popular, interesados en conocer sus historias y personajes. Esto se debe a que la interpretación del patrimonio justamente busca provocar más que satisfacer la necesidad de conocimiento, despertando curiosidad en el público y motivándolo a que continúen en la búsqueda de significados del territorio que transitan.

Luego de realizar la visita al cementerio, se convocó nuevamente a los participantes para realizar una última entrevista e indagar qué cambios hubo en la significación del espacio trabajado.

En la reconstrucción de la visita se evidenciaron ideas ordenadas e interrelacionadas, que vincularon los conceptos con la historia de la ciudad. Algunos aspectos relacionados con el orden administrativo los recordaban casi literalmente, así como también recordaban detalles de la historia de la ciudad, los hechos y sus personajes. No obstante, se pudo observar que el proceso reflexivo quedó de alguna manera truncado, sin llegar a una profundidad más compleja, pues se asociaron los temas a hechos aislados se estableció una relación causa-efecto en el devenir histórico de la ciudad.

Un caso que sirve como ejemplo es el de la cultura masónica en la ciudad. Los entrevistados explicaron de manera oral su concepto fundamental y se mostraron sorprendidos ante esta información, comentando su simbología e incidencia en el trazado urbano original de la ciudad; sin embargo, a la hora de reconstruir la visita guiada se valieron solamente del concepto fundamental. A saber, la ideología masónica tiene incidencia en el trazado urbano puesto que los fundadores eran masones. Y dejaron de lado –o no lograron establecer– una relación más compleja que vincule ese hecho con la actualidad de la vida urbana, sus implicancias e interrelaciones con otros temas; realizando una reconstrucción mecánica.

Si bien, pudieron expresar discursivamente los datos de los nuevos temas conocidos durante el recorrido, no lograron lle-

gar a representarlo en su dimensión abstracta y subjetiva. Ello denota que aún están transitando un proceso de aprehensión; no consiguieron llegar a expresarlo de manera escrita, concreta y articulada. Por tanto, se puede inferir que para estas personas la visita guiada ha sido una actividad disparadora que necesita de una serie de tareas que sigan complementando y aportando al proceso de concienciación que requiere la comprensión de los significados de un territorio. Así, nuevas visitas o acercamientos a los significados del territorio servirían para asentar el conocimiento, más allá de lo estrictamente conceptual.

Por lo tanto, la *concienciación*, dentro del campo de la psicología de la liberación trabajado en la obra de Ignacio Martín-Baró, se constituye en un concepto fundamental que, aplicado a las prácticas turísticas y recreativas, ayuda a comprender de forma amplia los alcances de una actividad guiada. A saber, la concienciación:

- Es un proceso dialéctico en el que para que haya concienciación debe producirse un entrelazamiento de los ámbitos sociales y personales.
- Se trata de un proceso de decodificación, de hacer consciente la relación humano/humano y humano/naturaleza.
- Constituye un nuevo saber a cerca de la realidad circundante.
- Gracias a ella se logra una recuperación de la memoria histórica.
- Se quita la máscara del universo simbólico (Saforcada y Castellá, 2008).

Así, se puede ver que este proceso de concienciación, en tanto proceso dialéctico, debería producir un acercamiento entre las partes de la comunidad, entre el ámbito personal y el social; por tanto, la visita guiada al cementerio habría contribuido al acercamiento de las personas a dependencias que gestionan el territorio. También les ayudaría a comprender su propia vinculación con la gestión y las autoridades encargadas del espacio, al ver el movimiento de gente y su repercusión en los medios, habrán de comprender la importancia del lugar y su resignificación. Y,

al aportar a un proceso de identificación con el territorio, los visitantes estarían comprendiendo y, consecuentemente, entrelazándose con otros miembros de la comunidad a partir de las historias de pobladores, lugares e instituciones que, previo a la visita, pasaban inadvertidos.

Teniendo en cuenta el marco conceptual de la interpretación de patrimonio, entendemos que una visita guiada comprende justamente un proceso de decodificación en el cual el guía interprete busca transformar el lenguaje técnico a un lenguaje asequible y pertinente para el grupo. Con ello se busca develar algunos significados, pero sobre todo se busca la provocación y la estimulación, de manera tal que sea el visitante quien relacione las nuevas ideas con aquello que ya conoce.

La visita guiada interpretativa constituye entonces una herramienta para conducir a las personas a través de los significados de un área, propiciando su conocimiento a través “de un proceso de decodificación, de hacer consciente la relación humano/humano y humano/naturaleza; constituyendo un nuevo saber a cerca de la realidad circundante; logrando una recuperación de la memoria histórica; y buscando revelaciones que quiten la máscara del universo simbólico”. Este nuevo conocimiento, es justamente el punto de partida para la resignificación del territorio. Siguiendo a John Veverka (1998), como se mencionara al principio del presente trabajo, los objetivos de la visita interpretativa se constituyen en tres niveles. Los objetivos del primer nivel están ligados al nuevo conocimiento del visitante, los del segundo nivel están vinculados a la valoración del patrimonio que se visita, y los del tercer nivel decantan en un cambio actitudinal, en una nueva postura o forma de comprender y vincularse con los demás, “el otro”, con la naturaleza, la historia y el patrimonio en general.

Así, desde que se inició la serie de entrevistas, los integrantes del grupo de estudio, futuros profesionales en turismo, comenzaron a interesarse en la temática y vieron con otros ojos y resignificaron el territorio que habitan. Dicha actitud quedó evidenciada en esta última entrevista.

Es destacable que en la reconstrucción grupal realizada dos semanas después de la visita, los entrevistados lograron plasmar todas las ideas fundamentales y no dejaron de lado ninguno de los conceptos ni anécdotas relevantes. Lo cual indica que al menos los objetivos de conocimiento planteados para la visita se alcanzaron satisfactoriamente.

A partir de lo analizado en esta etapa del trabajo de investigación y relacionándolo con la gestión social del territorio en el área de análisis (la ciudad de Neuquén), las políticas de ajuste vistas desde la perspectiva que propone Osvaldo Saidon (s. f.) se entienden más allá de los discursos que las enmarcan en pos de un supuesto progreso, ya que éstas no son una necesidad irremediable en el desarrollo de la economía, sino que es una política ejercida a partir del poder que se tiene para implementarla, entendiendo al poder desde la postura foucaultiana, es decir, que el poder no es ejercido por unos sobre otros, sino que se encuentra en todos y que cada uno lo ejerce de diferentes formas, siendo así el poder no sólo una cuestión de “tenerlo” sino también de cederlo. Michel Foucault lo llama micropoder, porque este mismo está en red y en constante movimiento. Esto se ve claramente en las respuestas que dieron los voluntarios en materia política, siendo así el ideal-imaginario social de carácter delegador del poder a representantes y una participación ciudadana nula e inexistente respecto a la responsabilidad civil que conlleva el ejercicio de la cuota de poder de cada individuo. Por ende, esta concepción de poder como tenencia se enmarca en lo que muchos autores han denominado como fatalismo latinoamericano. Teniendo en cuenta esta concepción de poder, que no sólo se asienta en su fuerza disciplinar sino en la amenaza de volver al terror, las instituciones públicas quedan relegadas, vaciadas y descuidadas, despertando en el imaginario social la creencia de que son instituciones destinadas a satisfacer las necesidades mínimas de las poblaciones más vulnerables, lo que simplifica su concepción a un aspecto meramente funcional. Aquí la contradicción sintomática es más que clara, aquello que enuncian los marcos legales y las políticas

en torno a lo público lejos están de la realidad que se vive y se hace presente en las respuestas de la comunidad.

Ejemplo de ello es la Ley Provincial de Turismo de Neuquén N° 2414 del 12/11/02, que como Anexo incorpora el Código Ético Mundial para el Turismo, que en su artículo 7° dice: “La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta [...] Con el apoyo de las autoridades públicas, se desarrollará el turismo social, en particular el turismo asociativo, que permite el acceso de la mayoría de los ciudadanos al ocio, a los viajes y a las vacaciones” (OMT, 2001).

Pero cuando lo público queda relegado a lo marginal, el derecho al acceso desde la práctica turística se ve desmerecido por su marco economicista que se promulga no solamente en dicho imaginario social, sino también es avalado en planes de estudios de carreras pertinentes y prácticas que realizan los sectores encargados del ejercicio del turismo al alcance de la población; convirtiéndose sólo en una cuestión de acceso monetario y restringiendo la potencialidad del turismo como, por ejemplo, en su relación con la salud, ya que los marcos legales que se vienen gestando desde la década de 1970 y hasta la definición de *salud* de la Organización Mundial de la Salud proclaman una relación entre los sujetos y el territorio de forma consciente y educativa a favor de la identificación y el manejo responsable.

Luego de todo este devenir, vemos el rol que podrían jugar las visitas interpretativas en la gestión de un territorio. La relación del visitante –en este caso, el poblador local– con el territorio que habita constituye un proceso dialéctico, en el cual se hace necesaria la comprensión de los significados y reconocimiento del patrimonio como parte inherente del territorio, que a su vez reconstruye el pensamiento del poblador o del visitante. Así, al comprender esta relación se llega a la valoración y al cambio actitudinal que la disciplina de la interpretación del patrimonio propone en pos del objetivo de su conservación. En este proceso de apropiación de los significados, y siendo consciente de la relación entre ambos, el poblador se debería ver impulsado a

ejercer su cuota de poder en la gestión del territorio que habita, buscando desprenderse del fatalismo y la atomización para tomar un rol participativo en los espacios democráticos, al menos como divulgador y multiplicador del conocimiento; así, dejaría de delegar por completo la toma de decisiones y sería responsable del patrimonio del territorio que habita. Tal debería ser la reacción del visitante ante un proceso de concienciación transitado con ayuda de las herramientas propuestas por la interpretación del patrimonio.

## Referencias

- Gutierrez Britos, Jesús (2007). "La investigación social del turismo. Perspectivas y aplicaciones". España.
- Morales Miranda, Jorge y Guerra Rosado, Francisco (1992). "Uso público y recepción en espacios naturales protegidos. La atención a los visitantes reales y potenciales". *Seminario Permanente de Educación Ambiental en Espacios Naturales Protegidos*. Sevilla: Secretaría General de Medio Ambiente, MOPT.
- Morales Miranda, Jorge (2001). "La interpretación del patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 6 (25): 150-157.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2001). "Código Ético Mundial para el Turismo". Chile: OMT.
- Saforcada, Enrique y Castellá Sarriera, Jorge (2008). "Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria". En *Psicología de la liberación*. Buenos Aires: Paidós.
- Saidón, Osvaldo (s. f.). "La salud mental en los tiempos de ajuste. Primera parte". *Políticas en Salud Mental*. Buenos Aires: [s. e.].
- Sureda Negre, Jaume (2008). *Interpretación del patrimonio. Diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona: UOC.
- Tilden, Freeman (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. La Coruña: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Wearing, Stephen y Neil, John (2000). *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Síntesis.



# Resistiendo por la naturaleza y la vida. El conocimiento tradicional indígena como escenario y pilar del turismo rural sustentable

*Gloria Amparo Miranda Zambrano\**  
*Mónica Isabel Mejía Rocha\*\**

## Introducción

Cuando se incursionó en el tema del turismo rural sustentable (TRS), la preocupación primordial fue escudriñar de qué manera estaba resignificando en las comunidades productivas del contexto rural y cómo la población vivía esta inédita actividad productiva, siendo que el servicio turístico perfila exigencias particulares para gestionarse con eficiencia en ello de cumplir las metas y objetivos esbozados por los proyectos de apertura.

En la lógica de conocer, entender y ampliar las peculiaridades del tema, nos adentramos al ejido San Nicolás Totolapan, espacio periurbano colindante con la gran Ciudad de México (sierra del Ajusco), donde 336 ejidatarios administran 2304 hectáreas de tierras en el bosque, orientado a la gestión por más de una década con el proyecto Parque Ecoturístico Ejidal San Nicolás Totolapan

\* Profesora-Investigadora de la Universidad de Guanajuato (México).  
Correo electrónico <mirandazambrano.gloria@yahoo.com>.

\*\* Profesora-Investigadora de la Universidad de Guanajuato (México).  
Correo electrónico <monica\_mr47@hotmail.com>.

(PEESNT) (Miranda, 2011). San Nicolás es un pueblo con historia y registro indígena cuya descendencia marca vínculos étnicos con los aztecas, tlaxcaltecas y otomíes.

Aparte de las actividades productivas propias del bosque, los pobladores se dedican a la producción, en su mayoría, agropecuaria, orientada al autoconsumo familiar, al mercado local y a las zonas de influencia fronterizas con la megaciudad. Viven de la terciarización y multiactividad de su economía, enunciando una amplia gama de servicios y venta de fuerza de trabajo, que no hacen sino expresar una dicotomía que al mismo tiempo expresa cierto matiz “armónico” entre la producción de “corte tradicional” con lo “moderno”. Por su parte, el turismo, en la actual coyuntura, es el principal proyecto político-administrativo que gestiona el ejido (25). Éste recibe un promedio de cinco camiones diarios de visitantes, aparte de ciclistas y visitantes individuales y familias. Sus registros de visitas denotan principalmente a escolares, grupos de la tercera edad, grupos de personas con capacidades diferentes, investigadores de universidades, representantes de comunidades similares, políticos, representantes de medios de comunicación, entre otros. No en vano el PEESNT es uno de los proyectos exitosos y líder en el tema del TRS en México y América Latina.

Producto de las visitas previas realizadas al pueblo y queriendo examinar el argumento establecido que era el TRC, la práctica fue “jalándonos” al conocimiento tradicional (CT)<sup>1</sup> debido a que se evidenciaban mayores argumentos y significativa recurrencia en la gestión del PEESNT. Las evidencias de resistencia del patrimonio natural, el cuidado y conservación del bosque a partir del *corpus cognoscitivo* local, la organización ejidal como referente principal en

<sup>1</sup> Adoptamos la designación de CT en seguimiento al “discurso institucionalizado”, inscrito como tal en la mayoría de los espacios académicos y no académicos. Sin embargo, reconocemos que se reelabora socialmente a través de la historia de los pueblos, por ello se vuelve “tradicional”; su adopción no significa que perdamos el enfoque crítico sobre el tema.

la gestión del servicio guiado enarbolado a partir de sus saberes y diálogos con la naturaleza, entre otros.<sup>2</sup> Los ejidatarios congregan sus complejas formas y maneras sobre cómo intervienen y administran su patrimonio con base en sus repertorios o cuerpo de conocimientos propios de su cultura local.

Sin embargo, el repertorio de saberes (enarbolados por los guías ejidatarios en servicio en el PEESNT), no siempre es reconocido, y menos validado, por la dirigencia política del PEESNT. Las disputas, especialmente aquellas que se entablan con los dirigentes, es reincidente, las ambiciones políticas e intereses económicos que evaden el sentido de inclusión y equidad social no dejan de evidenciarse.<sup>3</sup>

Tendido así el panorama, estábamos ante dos ejes fundamentales de interés académico: el CT y el TRS brindando respuesta a cómo los pueblos gestionan la búsqueda de renovadas actividades económicas para diversificar su economía, pero a la vez reconociendo sus potencialidades en la orientación de evitar la explotación patrimonial como mecanismo de destrucción de la naturaleza. En otras palabras, el TRS funciona como telón de fondo so pretexto de seguir preservando la naturaleza, su naturaleza y el CT asumiendo el rol estelar de andamiaje que resiste en resiliencia el tiempo y las adversidades. Esos aspectos, a la vez, explican procesos de afirmación identitaria, fortalecimiento institucional y resistencia del territorio. Este último no sólo en su concepción inmediata, sino aludiendo una cobertura y dimensión mayor.

<sup>2</sup> Para el presente trabajo daremos cuenta de la primera y segunda evidencia mencionada, los demás aspectos son temas abordados en otras publicaciones.

<sup>3</sup> El ejido mantiene cierta crisis en el manejo de sus políticas internas, fenómeno que en el fondo ha afianzado los ideales comunitarios. Asimismo, tiene una historia plagada de luchas y disputa territorial, aspecto que le ha permitido clarificar su compromiso resiliente: la resistencia y permanencia en su territorio ante las externalidades que surten presión con intereses

La metodología se asentó en el enfoque cualitativo y la investigación-acción-participativa, donde intervinieron de manera protagónica los socios fundadores del PEESNT (diez) junto con sus familias, las autoridades y algunos “principales” (sabios, expertos, conocedores de la historia del pueblo).<sup>4</sup> La técnica del diagnóstico-inventario-participativo permitió el levantamiento de la información de manera colectiva, priorizando los aspectos donde se exteriorizaba el CT; evidenciando “ser el espíritu” en las gestas de resistencia y conservación del bosque. Se aplicó la observación participante durante la participación en las asambleas generales, lo que permitió un mejor análisis de los discursos de lo cultural y simbólico. La aplicación de historias de vida a tres personajes símbolo del pueblo y la etnografía como parte esencial para analizar la complejidad del fenómeno.

En un primer momento desarrollamos la discusión teórica del conocimiento tradicional, su importancia y sus retos en la actualidad, en el esfuerzo de entender las vicisitudes de su contribución al servicio turístico alternativo, inédito para el territorio de estudio. Por otro lado, se estelarian los acontecimientos más relevantes de preservación y resistencia del bosque, donde el *corpus cognoscitivo* local asume un rol estelar en resignificar el sentido identitario y resistencia por los principios que enarbolan la naturaleza y la vida, escenario propicio donde se empodera el proyecto de turismo alternativo que lideran.

### **Los paradigmas, los pueblos indígenas y el CT en escena**

En nuestro continente y territorios del sur tenemos más de cinco siglos de imposición de sociedades externas. El cuestionamiento

---

*per se* de crecimiento y desarrollo económico. El tema corresponde a otro documento, en el cual se detalla dicho análisis.

<sup>4</sup> Enrique Florescano (historiador mexicano) explica que la génesis del concepto *sabio* en la época prehispánica se vincula estrechamente con Ce Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, fundador del reino de Tollan Teotihuacán

mayor es al modelo de perfil y al afán insostenible *per se*, que corresponde al paradigma de la racionalidad instrumental que esgrime el sistema capitalista actual.

Marañón (2014: 26), en una compilación reciente, señala el cuadro caótico por el que atraviesan actualmente las sociedades cuando sostiene que el sistema ha producido: “desempleo estructural, financiarización e hipertecnocratización basado en la racionalidad instrumental que significan el alejamiento de las promesas primigenias de la modernidad –libertad, bienestar e igualdad social–, así como la presión creciente y destructora sobre la naturaleza, poniendo en riesgo la vida misma sobre el planeta”.

Por su parte, Leff (2008) suscribe desde una perspectiva filosófica que el modelo de producción y consumo ha “sobre-economizado, sobre-objetivado y cosificado el mundo llevándolo a una hiperrealidad y, por ende, mantiene una política desarraigada de la Tierra”.

Mucho de ello viene acuñado por la ciencia moderna, incapaz de comprender la complejidad ambiental, con la cual ha transformado el mundo con resultado insustentables. En ese sentido, la cuestión ambiental llama a una reconstrucción de las ciencias sociales y una refundamentación de los modos de habitar el mundo (Eschenhagen, 2015: 116).

Por otro lado, se tiene una distinta tendencia perteneciente al mundo académico, que ha postulado diferentes disyuntivas ante la amenaza global del deterioro ambiental y deshumanización. Una de las estrategias que plantea es la posibilidad de proponer un mundo alterno que enfrente al mundo posmoderno. Los planteamientos del decrecimiento y la descolonización son algunos

---

y “gran sabio”, quien resumía conocimientos especializados en escritura, cómputo del tiempo, astronomía, patrón de las artes refinadas (arquitectura, pintura, escultura, plumería, música) y como supremo ejecutor de los oficios religiosos (Florescano, 2002).

de ellos. Empero, ¿debemos aventurarnos a ensayos totalmente inéditos o hay experiencias que recuperar o redimensionar?

En este escenario y en el afán de dar respuesta a las interrogantes, se mira a las culturas asentadas en el mundo rural, muchas de ellas de origen milenario (pueblos indígenas, campesinos, ejidatarios), a sus sistemas de conocimiento local y cultura en producción/economía, organización, calidad de vida, filosofía/cosmovisión, tecnologías, espiritualidad, modo de vida, sistema normativos, sistemas de intercambio/servicio, entre otros. La discusión teórica se dirige hacia el rescate de los citados valores tradicionales y con ello a sus poblaciones y culturas. “Hay que buscar puentes entre las partes constructivas del mundo moderno con los valores, principios y prácticas que provienen del mundo pre-moderno” (Toledo, 2015: 96).

En esta línea de pensamiento están las propuestas para la construcción de un nuevo horizonte con renovado sentido histórico. Así, tenemos las iniciativas de validación de las ecosofías y la deconstrucción de la economía (Leff, 2005, 2010), la epistemología del Sur (De Souza, 2010), el “buen vivir” (Quijano, 2011; Marañón, 2014; De Souza, 2010 y otros), el pensamiento complejo y la multiversidad (Morín, 1998, 2009), el pensamiento de redignificación indígena americano holístico (conocimiento tradicional) (Toledo, 2005, 2006) y Miranda (2011, 2014) con el reconocimiento de sus contribuciones y aportes al mundo actual; últimamente con la propuesta del economicismo a la conciencia cuántica (Pigem, 2013; Miranda, 2014: 141).<sup>5</sup>

Así, las diferentes disciplinas renuevan sus enfoques para entender e interpretar la realidad que se muestra compleja, imbricada y profunda; la utilización del recurso teórico-metodológico de la

<sup>5</sup> El acápite hace referencia a estos movimientos académicos, con el afán de evidenciar la preocupación mundial que tenemos hoy en día por crear modelos altermundistas, mayormente a partir del pensamiento indígena latinoamericano.

multidisciplinaria es una de las estrategias de mayor recurrencia para renovar construcciones epistémicas. En esta perspectiva, el aporte de las ciencias sociales al turismo rural sustentable (TRS) suena provocativo; se trata de emprender una aventura de análisis relativamente nueva para explicar un fenómeno inédito de emprendedurismo social, desarrollado otrora por actores con experiencia en actividades primarias de producción y no de servicios como el turismo.

Algunos destacados estudiosos del mundo rural, como Eric Wolf, Arturo Warman y Ángel Palerm, tipificaban a los campesinos y pueblos indígenas esencialmente como productores agropecuarios; cuán lejos estaban aquellos autores de imaginar estas otras actividades productivas en el mundo rural. Más aun, reconocer que no pocos proyectos vienen estelarizando un rol protagónico en el TRS y con ello la recuperación de la sustentabilidad del binomio naturaleza/ser humano o lo que conocemos como bio/cultura (Miranda, 2014:165). El interés no es pueril, corresponde a un movimiento cada vez más enérgico en la propuesta de recuperar la naturaleza y la vida, donde el territorio es el primer elemento nominado. Los estudios de ofertas ambientales del mundo especifican que el perfil territorial de los continentes contrasta sustancialmente entre sí. Al sur le corresponde un territorio abigarrado y cargado de biodiversidad biocultural; por ello, el turismo de naturaleza/cultura resulta ser en lo que predominan sus ofertas.

México, al igual que los países y continentes del sur, tiene precedentes históricos en la preservación de la oferta ambiental heterogénea, compleja y abundante que la distingue frente a otros continentes menos exuberantes. Es el segundo país que posee mayor riqueza biocultural del mundo con diversidad de climas, suelos, fuentes de agua, flora, fauna, subsuelo, y microorganismos, sintetizando un perfil territorial *sui generis*, por lo que estelariza el rol megadiverso. Esta oferta ambiental tiene correspondencia con el aspecto cultural, igualmente abundante y diverso. El 10% de toda la diversidad biológica del planeta y megacultural, con 68 agrupaciones lingüísticas cuyas culturas –junto con el territorio–,

resultan ser reserva incommensurable de vida tanto del país como del mundo.

Una de las manifestaciones específicas de estas culturas es que encierran *corpus cognoscitivos* propios, cuyo mérito principal es ser soporte para la administración de la oferta ambiental. En otras palabras, la utilización de la diversidad biológica se implementó mediante el despliegue tanto de prácticas como de saberes y conocimientos (Boege, 2008; Toledo, 2008; Miranda, 2011). Aquí el TRS entra en escena, toda vez que es en la oferta ambiental *sui generis* que tiene México donde se desarrolla por excelencia el mencionado servicio.

### **El conocimiento tradicional en el TRS**

Es cierto que el campo vive una crisis real y conmovedora, que sigue la tendencia a la exclusión, al empobrecimiento, a la dependencia y al exterminio de las comunidades y sus territorios, lo cual fue –y aún es– filón de estudio de innumerables estudios. Sin embargo, también es cierto que estos pueblos reúnen contribuciones a partir de reconocerlos como seres capaces de seguir reproduciendo sus sistemas de vida que se enfrentan a la vorágine de adversidades que les plantea el mundo actual, y últimamente, de manera especial, al identificarlos como portadores y depositarios del campo cognoscitivo y operativo del manejo del medio ambiente y la sustentabilidad de avanzar en la recuperación del deterioro ecológico y humano. Para ser precisos, se debe reconocer que los repertorios expertos compendian, encierran las claves y diseños para delinear con el aporte académico los términos de una sustentabilidad profunda<sup>6</sup> (Toledo, 2008, Leff, 2010, Miranda, 2014).

<sup>6</sup> Tal denominación corresponde al pensamiento indígena, que concibe que todo lo que es objetivo y subjetivo (visible y no visible) debe mantenerse en el tiempo y espacio, no sólo los “recursos naturales”. Esta postura hace referencia a la totalidad del universo y más allá de él, incluso a los hechos del pasado, todo lo cual establece una relación consagrada y espiritual del



Entendemos el CT<sup>7</sup> como el resultado de un proceso socialmente estructurado por un grupo o pueblo para construir aprendizajes y representaciones significativas, orientado “por el sentido común” (Geertz, 1994) para hacer posible la preservación del medio ambiente, identidad y cultura de estos pueblos. Tiene como escenario y pilares que lo sustentan y retroalimentan a la diversidad geográfica y ambiental, cosmovisión, cultura, identidad, organizaciones naturales (familia y comunidad), espiritualidad, historia, lengua, producción y tecnologías. Mismas que se exteriorizan y convergen a través de las actividades productivas como son la agricultura, ganadería, forestería, horticultura, artesanía, arquitectura, medicina, etc. Lo sustenta toda una filosofía, ideología y práctica de vida histórica pública, privada y cotidiana, que se fundamenta en un virtual compromiso entre el ser humano y la naturaleza, articuladas a prácticas organizativas y productivas determinadas y de servicio. Así, el CT se erige como un “corpus cognoscitivo”, habilidades, capacidades y destrezas, propias, innovadas y adaptadas a una determinada realidad por su utilidad y beneficio (Miranda, 2011).

El CT se aborda con cierta profusión en indistintas arenas, sea para validar su vigencia, su caducidad, la promesa de complementariedad, su apertura al diálogo, sus límites, sus amenazas, su utilidad. Para sus defensores, sigue presente cual estatus vigorizante porque constituye parte significativa de las propuestas altermundistas, protagonizando casi un rol estelar. Para sus detractores es una opción inválida e inadmisibles, que “impide el progreso y desarrollo” para transitar tiempos modernos. Entonces, si aún muestra vigencia, la naturaleza de CT es *de facto* sostenible, no en vano el tiempo y la historia que la valida.

---

ser humano con su entorno, muy diferente al concepto de sustentabilidad que se promueve desde la academia.

<sup>7</sup> Definición a la que arribamos luego de una revisión exhaustiva de la tesis doctoral de una de las autoras (Miranda, 2009).

Así, la resignificación del CT pasa por enfrentar la disparidad ideológica, filosófica, política, económica, social, cultural y espiritual que mantiene con la visión antropocéntrica, universalista y unidimensional que expresa el conocimiento occidental impuesto siglos atrás (Pigem, 2013; Leff, 2010; Toledo, 2008; Marañón, 2014; Miranda, 2014). Si hay disconformidad con dicha mirada (hecho recurrente de las externalidades), es complicado el develamiento de logros, contribuciones y avances, como en los proyectos de TRS. Por ello, los proyectos de ese cuño, generalmente, empiezan con capacitación para el servicio, de ningún modo con reconocer los potenciales que encierra la comunidad. Otras experiencias advierten que están transitando por limitaciones y desventajas en su propio espacio: sensación de invasión y pérdida de privacidad, sentido de servidumbre y racismo (Cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**El mundo indígena en el TRS:**  
**tendencia de interés y problemática**

<i>Título</i>	<i>Población estudiada</i>	<i>Limitaciones y desventajas</i>
“Reflexión antropológica sobre el turismo indígena”	Comunidades indígenas: Puebla, Oaxaca, Tabasco, Veracruz	Pierden privacidad, hay cierto sentimiento de invasión y amenaza.
“Racismo y desarrollo: el proyecto turístico Uh najil en ek balam, Yucatán”	Comunidad maya: Uh najil en ek balam, Yucatán	El racismo en México hacia los pueblos indígenas se ha intentado matizar en el discurso pero sigue dándose en la práctica, fortaleciendo estigmas raciales, en donde el tema de desarrollo considera dichos pueblos para su proyección pero no siempre favorece a estos grupos.
“Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas”	Comunidades indígenas en México	Resultado de las transformaciones demográficas, económicas y socioculturales. Se buscan otras formas de utilizar el tiempo libre en la naturaleza.
“Paisaje y turismo rural en México: fortalezas y desafíos para su potenciación”	Comunidades rurales en México	Ámbito rural con un enfoque de sustentabilidad y responsabilidad social con base científica. La gran biodiversidad en México.
“Turismo, medio ambiente y pueblos indígenas”	Comunidades indígenas en México	La actitud del turista hacia los prestadores de servicios. Sirvientes, el racismo, sobrexplotación de lugares para el ecoturismo.

*Continúa...*

Título	Población estudiada	Limitaciones y desventajas
"Turismo rural y espacio territorial en espacios indígenas de México"	Población indígena: Puebla	Impulsar el agroturismo en espacios marginados con la población pobre e indígena. Condiciones de vida precarias de la familia campesina.

Fuente: Elaboración propia, 20 de abril de 2016, a partir de Juárez, Ramírez y Galindo *et al.* (2010).

Por otro lado, el CT en el TRS resulta ser un conocimiento ecológico, pues su trasfondo es preservar el entorno. No sólo animales, plantas, hongos y algunos microorganismos, sino también reconoce tipos de minerales, suelos, aguas, nieves, topografías, vegetación y paisajes (Toledo, 2008: 54). Mucho de esta oferta ambiental, conforma ahora parte o todo el atractivo que promueve el TRC; de hecho, el mismo autor (Toledo, 2005) explica la trascendencia de estas contribuciones, pues debido a la labor del CT y cultura productiva de estas comunidades se produce el sistema de vida del planeta: "constelaciones, plantas, animales, hongos, rocas, aguas, suelos, paisajes y vegetación, o sobre procesos físicos, biológicos y ecológicos tales como ciclos climáticos o hidrológicos, ciclos de vida, periodos de floración, fructificación, germinación, celo o nidificación, y fenómenos de recuperación de ecosistemas (sucesión ecológica)".

### El CT en la administración y gestión del TRC

A más de una década de fundado, el PEESNT ofrece servicios y atractivos diversificados: la cabalgata, el campismo, el ciclismo de montaña, la observación de aves, la granja didáctica, el vivero, el museo, un circuito de ilustración del patrimonio forestal, el agua, gastronomía con productos del bosque y pesca de truchas de la piscigranja, entre otros. El eslogan "*¡Trucha fresca y cascada junto al periférico!*" sintetiza una promoción *sui generis* del lugar, cual seducción prometedora de una estancia en simbiosis íntima con la naturaleza, lo cual resulta irónico por estar colindando con la ciudad más grande del mundo en pleno siglo XXI.

El bosque resume un encanto en cualquier fecha del año. De noche o de día, en cualquier estación, incluso en invierno, sentir y observar las noches alumbradas por los centelleos chispeantes de las luciérnagas o los amaneceres con cortinas de hielo y rocío petrificado entre árbol y árbol.

Las anécdotas, los cantos, los cuentos, la historia, las vivencias, las interpretaciones, las experiencias, las risas, las alegrías; todo se junta y mimetiza en el discurso local para bien de los visitantes. No se excluyen los hechos tristes por la muerte de los antepasados al resistir sus tierras, el bosque y el agua, es parte de la historia viva del pueblo y antesala obligada con que se inician los recorridos al bosque o las tertulias.

Efectivamente, resistir la amenaza de despojo del territorio/cultura local no es un hecho identitario reciente, es parte relacional del antes y ahora, no en vano el PEESNT continúa enfrentado gestas emblemáticas para conservar su patrimonio natural. Paradójicamente, este resultado viene afianzando la consolidación del proyecto y recuperación del patrimonio, conduciéndolo a su recuperación y embellecimiento. Imprescindible para todo proyecto que gestiona el TRS, allí el atractivo principal es mostrar una naturaleza en armonía, radiante, diversa, profunda, relacional y noble. Los casos de conservación del bosque que presentamos a continuación muestran el espíritu de resistencia de la gesta nicolaíta, a partir del cual el patrimonio forestal sentó las bases para emprender y enarbolar comunalmente el TRS.

### **El Programa Reserva Ecológica Comunitaria (PREC)<sup>8</sup>**

Al ingresar al PEESNT, hay avisos que testimonian la presencia de instituciones oficiales como la Comisión Nacional Forestal

<sup>8</sup> Fue creado por el gobierno del Distrito Federal en 2002, a petición de los núcleos agrarios y como freno ante la utilización del suelo en forma irracional y con alta presión de la mancha urbana. El objetivo fue forestar y restaurar el suelo de conservación, apoyando a las comunidades con pagos pecuniarios a cambio de servicios ambientales.

(Conafor), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión de Recursos Naturales (Corena) y el Programa de la Comisión Nacional Forestal Pro-Árbol, entre otros, quienes brindan servicios múltiples para resguardar el suelo de conservación de la zona, respondiendo a la política oficial del gobierno mexicano. El PREC en el ejido desarrolla actividades de vigilancia ambiental, prevención y control de incendios, trabajos de conservación de suelo y agua, retiro de residuos sólidos, monitoreo de flora y fauna. Una lectura rápida del estatus del bien natural sintetiza que su sistema complejo de vida resume favorables condiciones; podría deducirse “a primera vista” que es el impacto o producto de la labor de las externalidades.

La deducción fenoménica fue resquebrajándose conforme nos adentramos a la investigación, encontrando que la lectura de los hechos registra cierta disputa entre ejidatarios y programas oficiales. Por un lado está el PREC, que procura aplicar las consideraciones técnicas de mantenimiento de bosques basado en las recomendaciones oficiales, manifiesta un desencuentro con el conocimiento y cultura local. Por otro, el PEESENT pretende aplicar su enfoque cosmovisional y consideraciones de su experiencia local en la administración de la flora y la fauna y en fiel correspondencia con la relación sistémica que conlleva con la naturaleza y la vida. El paradigma considera la oportunidad de vida y utilidad de todos los componentes de patrimonio forestal (todo es útil) y denota claridad para conservarlo.

dejamos algunos arbolitos porque son importantes, sea porque brota su semilla, o allí anidan animalitos y son medicinales. Ellos les dicen “males yerbas”.

[...] nos dicen que debemos hacer la brecha corta (para controlar el fuego en casos de incendios) todo derecho y pequeño que mida en total 7 metros de largo; también dejar todo limpio de arbustos y yerbas. Nosotros sabemos que debe ser grande y zigzagueante para reducir si hay incendio que se propague más rápido, hasta de 12 metros.

Nosotros sabemos por inercia, nos agarramos de lo que aprendimos para conservar el bosque [...] No saben tanto como nosotros, les damos la vuelta, sabemos más de las zonas de riesgo.

Efectivamente, el PREC es irreverente y desconoce el CT de los actores con los que trabaja. Al imponer el conocimiento externo oficial y aplicar la retórica de supremacía hegemónica, no hace más que seguir legitimando al conocimiento antropocéntrico fincado en la racionalidad instrumental, donde el hombre es quien explota (Leff, 2010).

Dichas circunstancias demuestra cuán lejos se está de entablar un diálogo entre el CT con las contribuciones del conocimiento oficial. De lograrse, se avanzaría sustantivamente en la recuperación natural del monte, sus ciclos, sus especies. Es decir, las manifestaciones de la diversidad relacional que encierra sujetar la armonía del binomio naturaleza/vida. En el mismo nivel de importancia se avanzaría en la recuperación y reconfiguración del sentido identitario de sus actores, hecho que vendría a seguir consolidando su permanencia territorial y resistencia en ella. Para el tema en cuestión aseguraría una mejor prestación del servicio, ofertando un producto completo y en magnificencia, cual respuesta de la atención de unidad y correspondencia con ella (Leff, 2006; Toledo, 2005; Bartra, 2006).

Entonces, ¿por qué prevalece y cuál es el trasfondo de la continuidad del PREC en el PEESNT y el ejido? El interés de fondo pararía por mantener oportunidades de trabajo e ingresos económicos al grupo de trabajadores y no así al objetivo sustentable del bosque: “tenemos que hacerles caso a ellos, porque ino queremos tener problemas en el trabajo!”

La presencia del PREC estaría en un plazo indeterminado contribuyendo a desdibujar –y, por ende, resquebrajar– al CT y con ello la integridad del bosque. En otras palabras, la presencia del PREC resulta amenazante para el patrimonio forestal, el fortalecimiento ejidal y el *corpus cognoscitivo* local. Es cierto que se aplican directivas y labores técnicas para preservar tanto el bosque como

el PEESNT, pero lo resaltante en la mayoría de veces es que atentan contra su integridad y estabilidad.

Como podemos ver, los hechos expresan que lo está debajo del objetivo de ambas miradas es una disputa de intereses. Por un lado, el PREC exige una cantidad de árboles reforestados a partir de un manejo tecnista y, por otro, los actores persisten estoicamente en la defensa de su monte enarbolando su conocimiento local, aún ante el desafío de perder su fuente de trabajo (Miranda 2011: 278). Empero, el doble juego, dilema y pericia al que están enfrentados los sujetos sociales del ejido no es gratuito, se trata de urdir y sortear muy fina y sutilmente una postura; finalmente, lo que se expresa es la preponderancia del CT: “nosotros no les hacemos caso, en definitiva imponemos, es *nuestro* bosque, finalmente nos aceptan o no se enteran, así es”.

Es evidente la prevalencia del conocimiento local en las labores técnicas de preservación y restauración del bosque, hechos que desconoce el PREC externo. Varios de estos actores mencionaron que finalmente si algo sucedería (incendios, deforestación masiva, invasiones) el único afectado sería el pueblo y “nada ni nadie podría devolverles” su patrimonio en su real dimensión y significado que encierra para el pueblo. La amenaza sigue latente, no deja de tener razón cuando sostienen que acciones como ésta: “está matando la gallina de los huevos de oro... eso está haciendo el PREC”.

### **El procedimiento ATCH**

El bosque de San Nicolás presenta historias inéditas de reforestación comunitaria. La presencia de plagas acontecidas en 1968-1970 fue el suceso más significativo en la historia reciente del patrimonio natural.<sup>9</sup> El combate con DDT y otros plaguicidas y los

<sup>9</sup> Hace más de 40 años, la fábrica Loreto y Peña Pobre, luego del usufructo de explotación comercial, hizo entrega del bosque en pésimas condiciones, con plagas y enfermedades. Tal situación corroboró el saqueo y

intentos de reforestación, por parte de entidades del gobierno, no tuvieron respuesta favorable; todo lo contrario, el bosque se caía a pedazos.

Luego que llegaron las plagas [...] el Estado aplicaba DDT; en poco tiempo caían a montones en el papel la plaga [...] cuando comenzábamos a darnos cuenta, vimos que no sólo llegaba a los gusanos, sino armadillos, zorrillos, pájaros carpinteros [...] por la cadena alimenticia [...] El zorro se comía al armadillo y el armadillo al pájaro y todos morían [...] Pero después caían los carpinteros, los zorros estaban boca arriba, todos, hasta las vacas morían. ¡Qué gran desilusión y pena vivimos! [...] Entonces ahí nos dimos cuenta que ésa no era la solución, nunca más echamos esos insecticidas, empezamos a entender que nosotros mismos ideábamos hacer algo!

Se sumaba a ello, la deforestación, las invasiones de tierras y la movilidad de la misma en sus distintas expresiones (despojo, invasión, compra-venta, litigios), acontecimientos que no son recientes en la Ciudad de México y en la zona de estudio.

Los intentos de los funcionarios, quienes habían invertido ingentes cantidades de dinero para recuperar el bosque, no daban resultados; la oferta natural de vida del bosque iba en decadencia imparable. Según versión local, la situación empeoraba debido al tono despectivo e incrédulo que tenían los técnicos externos respecto a los saberes y aportes de sus propietarios para la recuperación del bosque. Los ingenieros insistían que el manejo técnico tradicional de propagación no servía. El hecho no sólo alude a comportamientos pasados, sigue vigente. La memoria colectiva

---

desvalijamiento generalizado por propios y extraños. Fueron tiempos donde la asistencia técnica a los países “subdesarrollados” se proporcionaba en función de los componentes “del paquete tecnológico occidental”, en la idea que el uso de insecticidas era la única alternativa y vía tecnológica para el combate de plagas y enfermedades.



no da crédito a su prevalencia cuando viene de instituciones que reforestan masivamente como, por ejemplo, las que ejecuta el Ejército mexicano:

- [Están] cometiendo injusticias con la naturaleza.
- [...] Hacen barbaridades como plantar arbolitos con todo su plástico.
- [...] Traen arbolitos sacados de su lugar antes de tiempo.
- [...] No les dan seguimiento, las plantan y las abandonan a su suerte.

Ante los hechos desastrosos de monte, se ensayaban con insecticidas caseros, además de atender ellos mismos la vigilancia integral del patrimonio. Nada era suficiente, las plagas y el despojo prevalecían y los arbolitos propagados por las instancias oficiales fenecían antes de “agarrar agua del suelo [o porque] los ingenieros hacen la sepa de manera cuadrada y meten la bolsa incluso con basura y no lo compactan, lo plantan y se van”.

La comunidad se empezó a unir cuando cuestionaron los apoyos con otras especies de arbolitos, que no servían para el tipo de microclimas y tierras del bosque. Se empezó a identificar que el monte quería sus propias semillas, sus arbolitos y el cuidado sostenido de sus labradores (Miranda, 2011: 167). Entonces, era urgente la reforestación con plantas del lugar, pero se desconocía cómo propagar el oyamel<sup>10</sup> en vivero de manera masiva. En 1985 le planteé al comisariato que los árboles que nos traen no se logra porque no son de acá, son de refrigerador [...] si traemos árboles de la misma especie de aquí, y lo llevamos a incorporar podremos recuperar al bosque [...] Deben ser de aquí... itenemos que hacerlos porque se va a quedar pelón el bosque!”

En ese acontecer, la labor de don Ambrosio Tenorio Chavero sobresale como caso emblemático, quien acompañado por un

<sup>10</sup> Tipo de pino preponderante en el bosque, el cual se propagó por vocación natural.

grupo de ejidatarios desarrollaron el método ATCH<sup>11</sup> de reforestación del oyamel. Instalaron el vivero “Potreritos” e inventaron la técnica de reforestación “esferitas de barro” (Miranda, 2011). El líder de la forestería social y su grupo estaban inspirados en las habilidades y destrezas asimiladas otrora por sus familias y el pueblo.

Yo comencé a germinar el oyamel en un vivero que por primera vez instalé dentro del bosque, con las mismas especies de aquí [...] Con el cedro crece rápido y la plaga huye rápido [...] con los eucaliptos también. Comenzamos a entreverar el eucalipto y la plaga se iba porque no les gusta el olor del eucalipto, entonces a ése no le entra la plaga. Algunos jóvenes se acercaban y nos apoyaban.

La insistencia de varios años de sembrar en almácigos fue dando resultados, el oyamel cada vez extendía su propagación y fue remplazando a los árboles viejos y enfermos. Efectivamente, la instalación del vivero, que cultivaba por primera vez el oyamel y otros árboles endémicos, contribuía a la recuperación del bosque.

### **Reforestación con “esferitas de barro”**

Otra experiencia que marcó similar hito en la historia forestal del bosque (también producto del vivero) fue la experiencia de reforestación denominada “esferitas de barro”. Se llegaron a reforestar 26 000 árboles de oyamel en los parajes alejados del bosque, especialmente en “Los Coyotes”, “Las Sepulturas” y “Rancho Tuerto”. Esta experiencia manifiesta la existencia de un conocimiento local enérgico, creativo e innovador. El panorama se presentaba retador: arruinarse o reverdecer (Miranda, 2011).

<sup>11</sup> En alusión a las iniciales del nombre y apellidos del sabio ejidatario.

Tanta fue nuestra preocupación por reforestar las partes alejadas del monte, que ideamos hacer esferitas de barro, con semilla de oyamel dentro, lista para germinar. Probamos diferentes tipos de tierra, finalmente el barro amarillo agarraba el rocío de la noche, luego la humedece y deshace la esferita y allí el oyamelito empieza a germinar!

Primero llevamos 8 mil esferitas para reforestar al boleto, a pie, como lo hacemos con la semilla de avena. ¡Dio resultado! Los oyamelitos empezaron a germinar. Luego le contamos de esa experiencia a la PGR<sup>12</sup> y nos llevaron en helicóptero, allí de lo alto tiramos ¡18 mil esferitas! Una señora que nos acompañaba no tenía miedo, era la que más entusiasmada. ¡Tiraba de lo alto las esferitas! A mí me daba miedo. Todo lo que está reforestado en la parte alta se debe a esa labor. Salieron bien bonitos, ¡ahora está lleno de oyamelitos! Todo fue nuestro ingenio.

Tiempo después el escenario fue recuperado, los hechos de alternancia efectiva y la prevalencia del carácter estoico, por parte de los propietarios del patrimonio, demostró no tener límites a la creatividad cuando se trata de recuperar la naturaleza. En la memoria popular, el hecho es el hito “socioforestal comunitario” por excelencia, quedando grabado como el “método de reforestación del oyamel ATCH”. La inversión familiar voluntaria que hizo al respecto el sabio y su equipo (tiempo de trabajo, insumos, mano de obra familiar, etc.) fue inconmensurable.<sup>13</sup> Quién diría que las acciones de reforestación y conservación del bosque de ese entonces serían el sustento *a priori* que sentaría las bases al turismo alternativo que pronto abrazarían.

La experiencia refleja la existencia de un espíritu forestal encarnado en los actores sociales sobre manejos técnicos diversos. Sobre semillas, suelos, clima, riego, pendientes, pisos ecológicos,

<sup>12</sup> Procuraduría General de la República en la Ciudad de México.

<sup>13</sup> Por ello, en Asamblea General se decidió hacer un mural del hito forestal, encargando al famoso artista plástico Ariosto, dicha interpretación.

diversidad de árboles y, asociación de cultivos, entre otros. No hubiera culminado exitosamente si el CT que compendian hubiese dejado de tener un espíritu abierto y en diálogo al cambio; así mismo, fue importante tener un perfil crítico y tenaz para resistir. Sin duda, los modelos locales son “experimentos en vivo”, que se desarrollan mediante la investigación y práctica, ahí el CT realiza conversiones más amplias.

Hoy en día el bosque está recuperado y en anuencia general de sus socios lleva a cabo el PEESNT donde el TRC da muestra de total adherencia. Actualmente goza de un mapa forestal vinculado a los servicios que brinda el TRS. Las rutas y circuitos de atractivos naturales han sido trazados en concordancia con los parajes reforestados donde hay tendidos de información sobre los cuidados al bosque. El vivero “Potreritos” y el gran bosque es uno de los atractivos centrales del recorrido para los visitantes. Allí los niños se familiarizan con la magnificencia de la vida: las semillas, los árboles, los insectos, las aves, las fuentes de agua, los barrancos, los parajes, los abismos, los campos de cultivo, el sotobosque, los hongos y las plantas medicinales. Allí la naturaleza no hace más que exhibir una danza de colores, formas, tamaños, texturas, olores, sabores, asociaciones y consistencias. “Vuelven siempre al bosque, no se quieren ir, muchos salen llorando pero regresan con sus padres”.

La experiencia exteriorizada es un caso de amenaza flagrante al patrimonio forestal y biodiversidad en general que oferta el país, del desconocimiento de su potencial y valor que encierra el patrimonio forestal. Es importante distinguir cómo transita la direccionalidad suscitada entre los actores locales y los agentes del desarrollo. Por un lado, el Estado trata de integrar con políticas masificadoras y homogeneizadoras al campo, sostenidos por una asistencia técnica incompetente de la biodiversidad endémica; por la otra vertiente, los ejidatarios con sus prioridades, su identidad y su encargo de salvar lo que consideran suyo: la naturaleza y la vida en sí, el andamiaje es el bosque por demás conocido por ellos (Miranda, 2011: 166).

Sabemos que la reforestación no arroja significados parejos para quienes la intervienen, por lo menos en la arena de su práctica. “Los saberes occidentales y los saberes indígenas conforman sistemas de saberes o conocimientos que parten de perspectivas distintas, operan desde procesos diferentes y sirven a propósitos distintos” (Leff *et al.*, 2005: 510).

Finalmente, para el caso de las contribuciones del CT, como es el aporte del sabio Ambrosio Tenorio Chambergó, cabe preguntarse en la orientación de avanzar en el reconocimiento de las autorías legítimas. ¿Por qué seguir reconociendo (especialmente en lo pecuniario) sólo las contribuciones de los técnicos que vienen de fuera? ¿Qué requieren hacer los actores sociales para poder evadir el anonimato y saltar a la visibilidad con sus contribuciones? ¿La recuperación del bosque beneficia no sólo al ejido y su *hinterland*,<sup>14</sup> sino a la misma Ciudad de México!

Coincidimos con Concheiro *et al.* (2006) en que el CT se ha logrado a partir de la fuerza de trabajo del trabajador(es), generando un plusvalor. Sin embargo, al no ser reconocido y remunerado es una apropiación ilícita, por lo cual es un acto de injusticia y rapacería.

Finalmente, ¿si los paisajes portadores de atractivos naturales para el TRS fueran atendidos a partir de los programas oficiales que imparten modelos tecnológicos de desarrollo no apropiados al perfil territorial *sui generis* de México, estarían aptos de no existir las contribuciones sustentables de los pueblos indígenas?

## Conclusiones

El hallazgo más importante fue develar la presencia del *corpus cognoscitivo* local como soporte decisivo en la recuperación y resistencia del patrimonio natural del bosque, mismo que fue pro-

<sup>14</sup> Área de influencia que circunda e impacta físicamente la zona de estudio.

picando el nacimiento y posterior empoderamiento del TRS con el proyecto “Parque Ejidal Ecoturístico San Nicolás Totolapan”.

Es necesario salir del modelo capitalista sobre-economizado, sobre-objetivado y cosificado, que viene trayendo en vilo al planeta y la humanidad. Por lo cual, es impostergable voltear la mirada a las contribuciones que hacen otras culturas que interpretan, sienten y entienden el mundo de otra manera. Las culturas indígenas de México no son el pasado, están presentes con la aportación de sus sistemas de conocimientos arraigados a la naturaleza y la vida, practicando la sustentabilidad profunda.

La presencia del CT contribuye a que el binomio indisoluble naturaleza/vida siga reproduciéndose, de manera contraria estaría en franca amenaza, pues son las comunidades las que administran desde su saber local los territorios cargados de biodiversidad.

Queda claro que el saber occidental y el saber indígena sintetizan perspectivas y lógicas distintas, que, sin duda, ostentan diferentes propósitos y objetivos. El CT muestra mayor evidencia y vigor en las labores técnicas de preservación y restauración del bosque, hechos que desconocen los programas de capacitación oficiales. De no atenderse o visibilizarse el *corpus cognoscitivo* local se dará continuidad al enfrentamiento y disputa de saberes, experiencias que no hace sino atrasar los términos de los objetivos interprogramáticos de ambos proyectos. En ese sentido, no es posible dar continuidad a las políticas oficiales que pretenden masificar y homogenizar el campo.

El CT encierra una perspectiva sustentable, de innovación y cambio; aspecto que manifiesta los términos de su evolución y actualización, contrario a la lógica cerrada de considerarlo sin vigencia y validez. Es por la apertura al diálogo, con los indistintos visitantes, que el CT del ejido permea otras contribuciones cognitivas. Sin saberlo, sus líderes están aplicando el enfoque multidisciplinario e integral para comprender mejor su realidad.

El TRS en comunidades indígenas se erige sobre la base del CT, mismo que ofrece un repertorio de saberes y habilidades para su desarrollo. Muchos proyectos están considerando ir más allá del patrimonio forestal, transitando por la agricultura, administración

de aguas y suelos, pendientes, barrancas o paisajes. Asimismo, la cosmovisión, cultura, identidad, organización comunitaria, espiritualidad, historia, lengua y tecnologías. De considerarse el modo de vida indígena, como “atractivo turístico”, deben normarse los términos de ingreso, permanencia y oferta de servicios a los visitantes; de manera contraria, entraría en franca amenaza la individualidad, privacidad y el sistema de legitimidad del conocimiento local.

## Referencias

- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: UACM/CDERSA/Ítaca.
- Boege, E. et al. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. México: INAH-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- De Sousa, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Programa Democracia y Transformación Global.
- Concheiro, L. et al. (coord.) (2006). *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria/ Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Eschenhagen, M. (2015). “Desafíos para pensar desde la vida en las ciencias sociales”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30541588008>> (consultado el 20 de abril de 2016).
- Florescano, E. (2002). *Historias de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus.
- Garibay, V. (2015). “Turismo, medio ambiente y pueblos indígenas”. *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos*. Recuperado de <<http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf19/articulo20.pdf>> (consultado el 17 de abril de 2016).

- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Leff, E. et al. (2005). "Más allá del desarrollo sostenible. Una visión desde América Latina". *Revista Futuros*, III (9). Recuperado de <<http://www.revistafuturos.info>> (consultado el 2 de febrero de 2015).
- Juárez, J., Ramírez, B. y Galindo, M. (2010). "Turismo rural y desarrollo territorial en espacios indígenas de México". *Investigaciones Geográficas*, 48. Recuperado de <[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15328/1/IG\\_48\\_07.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15328/1/IG_48_07.pdf)> (consultado el 17 de abril de 2016).
- Iturriaga, E. y Rodríguez, Y. (2015). "Racismo y desarrollo: el proyecto turístico Un Najil en Ek Balam". *Península*, x. Recuperado de <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/51516/46010>> (consultado el 19 de abril de 2016).
- Leff, E. (2008). "Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable". *Poli.s Revista de la Universidad Bolivariana*, 7 (2).
- Leff, E. (2010). "Imaginarios Sociales y Sustentabilidad". *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 5 (9).
- López, G. y Palomino, B. (2011). "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México", en *Teoría y Praxis*. Recuperado de <<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/24.pdf>> (consultado el 20 de abril de 2016).
- Marañón, B. (coord.) (2014). *Buen vivir y descolonialidad: crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: UNAM.
- Miranda, G. (2009). *El conocimiento tradicional y la propuesta de educación y cultura ambiental en la gestión ejidal ecoturística del Parque San Nicolás Totolapan, Ciudad de México*. México: UAM-X.
- Miranda, G. (2011). *Contribuciones de las comunidades rurales a la sustentabilidad, Parque Ejidal Ecoturístico San Nicolás Totolapan, Ciudad de México*. México: Universidad de Guanajuato/CDI/Axolot México Sustentable.



- Miranda, G. *et al.* (2014). "Pueblos indígenas: perspectiva de la defensa de la naturaleza, el ser humano y la sociedad". En *Los pueblos indígenas en el Estado de Guanajuato: su historia, su actualidad y sus derechos colectivos*. México: Universidad de Guanajuato/Pearson.
- Morín, E. (2009). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Morín, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Pigem, J. (2013). *La nueva realidad. Del economicismo a la conciencia cuántica*. Barcelona: Kairós.
- Toledo, V. (2005). "La memoria tradicional: La importancia agroecológica de los saberes locales". *Revista de Agroecología*, LEISA.
- Toledo, V. (2006). *Ecología espiritualidad y conocimiento*. México: Universidad Iberoamericana.
- Toledo, V. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural, la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Toledo, V. (2015). "Entrevista", *Revista Ecología Política*, núm. 50, diciembre 2015, Barcelona, España.
- Quijano, A. (2011). "'Bien vivir': entre el 'desarrollo' y la des/colonialidad del poder (tema central)". *Ecuador Debate, Acerca del Buen Vivir* (84): 77-87. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

*Repensando el turismo sustentable*, coordinado por Lilia Zizumbo Villarreal y Neptalí Monterroso Salvatierra, se terminó de imprimir el 12 de diciembre de 2017 en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V. 1 o. de mayo núm. 161 -A, Col. Santa Anita, Deleg. Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08300. Tel.: 3182-0035. <edicionesverbolibre@gmail.com>. El tiraje consta de 500 ejemplares. El cuidado ortotipográfico estuvo a cargo de Adso Eduardo Gutiérrez Espinoza.



**E**l libro aborda la problemática del turismo sustentable que, por un lado, al compartir contornos nebulosos con la sustentabilidad, funciona como un nuevo circuito de acumulación fundamentado en un discurso retórico de desarrollo local; por el otro, se nos presenta como una alternativa potencial para la formulación de vías comunitarias de desarrollo local, que permitirían la prosperidad o al menos la sobrevivencia de culturas y territorios particularizados. De esta problemática deviene el título del libro: *Repensando el turismo sustentable*.

En el post-turismo de masas aparece una reversión territorial de esta práctica, que por diferentes vías acompaña las nuevas dinámicas capitalistas de configuración de productos mercantilizables, así como la reexistencia de las culturas locales. Ya no se trata de basar el turismo en las ofertas de hospedaje y recreación en lugares atestados, sino en una recuperación de identidades y paisajes locales que surgen como espacio para la reconexión con la naturaleza y con la diferencia cultural para los habitantes de áreas metropolitanas.

Héctor Alimonda



**SIEA**

*RelidesTu*  
Red de Investigaciones de Desarrollo y Turismo



Universidad Autónoma  
del Estado de México